DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Jueves 30 de Octubre de 1969

TOMO 257 — Dirección: Florida 1178 — Teléfonos: 83371 - 95925 - 96583 — Número 18183

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

1

Resolución. — Se prorroga el reintegro de exportación establecido para el producto denominado "Dolomita Triturada Cruda".

Ministerio de Industria y Comercio.

Montevideo, 18 de setiembre de 1969.(*)

Visto el informe de los técnicos designados para realizar el estudio de la Declaración Jurada presentada por la firma Mina Valencia S. A. y el contralor de los valores FOB de exportación.

De conformidad con lo informado por la Comisión Asesora de Reintegros.

Atento a lo dispuesto por la ley N.o 13.268 de 9 de julio de 1964, decreto reglamentario de 6 de octubre de 1964 y artículo 46 de la ley N.o 13.608 de 8 de setiembre de 1967;

El Ministro de Industria y Comercio

RESUELVE:

1o. Prorrogar el reintegro del treinta por ciento (30 o|o) del valor FOB de exportación al producto denominado "Dolomita Triturada Cruda" que regirá desde el 20 de junio de 1969 hasta el 20 de junio de 1970.

2o. Facultar a la Comisión Asesora de Reintegros para que haga saber a la Sección Contralor de Exportaciones del Banco de la República Oriental del Uruguay, el valor FOB promedio tenido en cuenta para la fijación del reintegro a que se refiere la presente resolución.

3o. Disponer que la firma Mina Valencia S. A., presente semestralmente a la Comisión Asesora de Reintegros una relación pormenorizada de sus exportaciones con indicación de los valores FOB de cada una de ellas y los destinos respectivos.

4o. Previa reposición de los valores que correspondan, publíquese, comuníquese y fecho pase al Laboratorio de Análisis y Ensayos a los efectos de lo dispuesto por la providencia de esta misma fecha que corre adjunta a este expediente. — JULIO MARIA SANGUINETTI.

(*) Recibido en "Diario Oficial" el 27 de octubre de 1969.

2

Resolución. — Se tipifica el producto denominado "Bolsas de papel Kraft, multipliego, de fabricación nacional", de acuerdo a lo dispuesto por la ley N.o 13.268 y se fija el reintegro de exportación correspondiente.

Ministerio de Industria y Comercio.

Montevideo, 26 de setiembre de 1969.(*)

Visto el expediente N.o 1.303|969 de esta Secretaría de Estado por el cual la firma Compañía Industrial, Comercial del Sur S. A., solicita la tipificación

(*) Recibido en "Diario Oficial" el 27 de octubre de 1969.

y reintegro para el producto que se hace referencia en la parte resolutiva.

De conformidad con lo informado por la Comisión Asesora de Reintegros.

Atento a lo dispuesto por la ley N.o 13.268 de 9 de julio de 1964, decreto reglamentario de 6 de octubre de 1964 y artículo 46 de la ley N.o 13.608 de 8 de setiembre de 1967;

El Ministro de Industria y Comercio

RESUELVE:

1o. Tipificar el producto denominado "Bolsas de papel Kraft, multipliego de fabricación nacional".

2o. Fijar un reintegro del veinte por ciento (20 o|o) del valor FOB de exportación del producto que regirá entre la fecha de la presente resolución y el 26 de setiembre de 1970.

3o. Disponer la realización de las inspecciones de la Declaración Jurada presentada por la firma peticionaria, siendo los gastos que se ocasionen de cargo de la misma, de acuerdo a lo dispuesto por la ley de 9 de febrero de 1919.

4o. Previa reposición de los valores que correspondan, publíquese, comuníquese y fecho vuelva para el cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 3o. — JULIO M. SANGUINETTI.

3

Resolución. — Se prorroga el reintegro de exportación para el producto denominado "Motocompresores para refrigeradores".

Ministerio de Industria y Comercio.

Montevideo, 3 de octubre de 1969 (*)

Visto el expediente N.o 1.469|969 de esta Secretaría de Estado por el cual la firma General Electric S. A., solicita prórroga del reintegro para el producto a que se hace referencia en la parte resolutiva;

De conformidad con lo informado por la Comisión Asesora de Reintegros;

Atento a lo dispuesto por la ley N.o 13.268 de 9 de julio de 1964, decreto reglamentario de 6 de octubre de 1964 y artículo 46 de la ley N.o 13.608 de 8 de setiembre de 1967;

El Ministro de Industria y Comercio,

RESUELVE:

1.o Prorrogar el reintegro del veintisiete por ciento (27 o|o) del valor FOB de exportación al producto denominado "Motocompresores para refrigeradores, totalmente fabricados en el país, con excepción de las empaquetaduras, resortes, arandelas, pernos, válvulas, de admisión y de escape, pinos, placa de válvulas, tornillos, enchufes interiores, papel aislante, protectores térmicos y lelays", que regirá desde el 27 de setiembre de 1969 hasta el 27 de setiembre de 1970.

2.o Previa reposición de los valores que correspondan, publíquese, comuníquese y archívese. — JULIO MARIA SANGUINETTI.

(*) Recibido en "Diario Oficial" el 27 de octubre de 1969.

4

Resolución. — Se modifica el reintegro de exportación para el producto denominado "Azulejos cerámicos y sus accesorios de producción nacional".

Ministerio de Industria y Comercio.

Montevideo, 3 de octubre de 1969 (*)

Visto el informe de los técnicos designados relacionado con el estudio de la Declaración Jurada presentada por la firma Metzen y Sena S. A.;

De conformidad con dicho informe y con lo informado por la Comisión Asesora de Reintegros;

Atento a lo dispuesto por la ley N.o 13.268 de 9 de julio de 1964, decreto reglamentario de 6 de octubre de 1964 y artículo 46 de la ley N.o 13.608 de 8 de setiembre de 1967;

El Ministro de Industria y Comercio,

RESUELVE:

1.o Modificar el porcentaje de reintegro fijado en un veinticinco por ciento (25 o|o) por resolución de 17 de enero de 1969, para el producto denominado "Azulejos cerámicos y sus accesorios de producción nacional", estableciéndolo en un treinta por ciento (30 o|o) que regirá desde la fecha de la presente resolución hasta el 3 de octubre de 1970.

2.o Previa reposición de los valores que correspondan, publíquese, comuníquese y fecho pase al Laboratorio de Análisis y Ensayos a los efectos dispuestos por providencia de esta misma fecha que corre adjunta a este expediente. — JULIO MARIA SANGUINETTI.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

5

Resolución. — Se determina que corresponde la calificación de insalubre al taller de galvanoplastia "Italia".

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 15 de octubre de 1969 (**)

Visto la nota de la Comisión Honoraria de Trabajos Insalubres, referente a las investigaciones realizadas en el taller de galvanoplastia "Italia" ubicado en la calle Vilardebó N.o 1567.

Resultando que la citada Comisión Honoraria determina en forma fundada que a las condiciones de trabajo encontradas en la mencionada firma le corresponde la calificación de **Insalubre**, siéndole aplicable por lo tanto las disposiciones de la ley N.o 11.577. Esta calificación se mantendrá hasta tanto dicha Comisión no verifique que las condiciones higiénicas que la motivaron han sido mejoradas y llevadas a un nivel higiénico mínimo compatible con los principios de Higiene y Bienestar Laboral.

(*) Recibido en "Diario Oficial" el 27 de octubre de 1969.

(**) Recibido en "Diario Oficial" el 28 de octubre de 1969.

Atento a lo que dispone la ley N.o 11.577 de 14 de octubre de 1950;

SE RESUELVE:

1.o Acusar recibo de la nota.

2.o Publíquese esta resolución en el "Diario Oficial", dése a la prensa, y hágase saber a los interesados que la nota de referencia se encuentra de manifiesto en la Sección Archivo de este Ministerio (calle Uruguay N.o 948), a disposición de los mismos.

3.o Comuníquese a la firma interesada, a la Intendencia Municipal de Montevideo, al Ministerio de Salud Pública y a la Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social. — JULIO AMORIN LARRAÑAGA.

SECRETARIAS DE ESTADO

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Acta. — Se declara que no corresponde la aplicación de multas establecidas en diversas resoluciones, por infracciones a la ley N.o 12.120 sobre comercio ilícito de la carne (*).

Acta. — En Montevideo a los 25 días del mes de setiembre del año mil novecientos sesenta y nueve, el señor Presidente de la República en acuerdo celebrado con el señor Ministro de Industria y Comercio, y visto los asuntos de dicha Cartera sometidos a su consideración:

RESUELVE:

1.o Declárase que no corresponde la aplicación de las multas establecidas en las resoluciones del Poder Ejecutivo que se mencionan seguidamente, ya que se trata de infracciones por transporte o tenencia de carne o na, —para las cuales la ley N.o 12.120 de 6 de julio de 1954 modificada por la N.o 12.541 de 16 de octubre de 1958 y decretos reglamentarios en vigencia (sobre Comercio Ilícito de la Carne)—, indican exclusivamente como sanción el comiso de la mercadería y no la aplicación de multas:

Resolución de 12 de agosto de 1965: Acta N.o 10.279 de 22 de diciembre de 1964.

Resolución de 28 de diciembre de 1967: acta N.o 13.768, de 31 de marzo de 1967.

Resolución de 22 de febrero de 1968: acta N.o 12.889 de 24 de junio de 1966.

Resoluciones de 7 de marzo de 1968: acta N.o 11.463 de 2 de diciembre de 1965; acta N.o 13.971 de 20 de mayo de 1967; acta N.o 12.219 de 7 de noviembre de 1965; acta N.o 13.781 de 27 de abril de 1967; acta N.o 13.866 de 9 de mayo de 1967; acta N.o (parte policial) de 21 de diciembre de 1967; acta N.o 14.179, de 24 de junio de 1967; acta N.o 12.353 de 30 de diciembre de 1965; acta N.o 13.970; de 20 de mayo de 1967; acta N.o 13.491 de 25 de febrero de 1967, acta número 14.247 de 9 de julio de 1967; acta número 14.106 de 30 de junio de 1967; acta N.o 13.813 de 20 de junio de 1967; acta N.o 13.417 de 9 de junio de 1967; acta N.o 13.588 de 12 de marzo de 1967 y acta N.o 14.245 de 9 de julio de 1967.

2.o Extiéndanse en los expedientes respectivos las resoluciones correspondientes, las que serán firmadas por el Director General de Administración, dejándose constancia de haber sido autorizadas por la presente acta.

3.o Comuníquese, publíquese y a sus efectos vuelva a la Comisión Especial de Represión del Comercio Ilícito de la Carne. — PACHECO ARECO. — JULIO MARIA SANGUINETTI.

(*) Recibido en "Diario Oficial" el 27 de octubre de 1969.

Acta. Se declara que no corresponde la aplicación de multas establecidas en diversas resoluciones, por infracciones a la ley 12.120 sobre comercio ilícito de la carne. (*)

Acta. — En Montevideo, a los 25 días del mes de setiembre del año mil novecientos sesenta y nueve, el señor Presidente de la República en acuerdo celebrado con el señor Ministro de Industria y Comercio, y visto los asuntos de dicha Cartera sometidos a su consideración,

RESUELVE:

1.o Declárase que no corresponde la aplicación de las multas establecidas en las Resoluciones Ministeriales que se mencionan seguidamente (confirmadas por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 7 de agosto de 1969), ya que se trata de infracciones por transporte o tenencia de carne ovina, para las cuales la ley número 12.120 de 6 de julio de 1954, modificada por la N.o 12.541 de 16 de octubre de 1958 y decretos reglamentarios en vigencia (sobre Comercio Ilícito de la Carne), indican exclusivamente como sanción el comiso de la mercadería y no la aplicación de multas.

Resoluciones de 19 de julio de 1968: acta N.o 13.294 de 30 de setiembre de 1966; acta N.o 12.120 de 23 de diciembre de 1965; acta N.o 12.119 de 23 de diciembre de 1965; acta N.o 12.262 de 18 de diciembre de 1965; acta número 12.118 de 23 de diciembre de 1965; acta N.o 12.198 de 16 de diciembre de 1965; acta N.o 12.304 de 15 de diciembre de 1965; acta N.o 13.332 de 6 de octubre de 1966; acta N.o 12.498 de 24 de marzo de 1966.

Resoluciones de 31 de julio de 1968: acta N.o 14.563 de 7 de octubre de 1967; acta N.o 14.598 de 11 de octubre de 1967; acta N.o 14.667 de 6 de noviembre de 1967; acta N.o 14.668 de 6 de noviembre de 1967.

Resoluciones de 6 de agosto de 1968: acta N.o 14.138 de 15 de junio de 1967; acta N.o 13.766 de 31 de marzo de 1967; acta N.o 12.221 de 11 de noviembre de 1965; acta N.o 14.524 de 3 de octubre de 1967; acta N.o 13.179 de 18 de setiembre de 1966; acta N.o 14.551 de 12 de octubre de 1967; acta N.o 14.014 de 20 de noviembre de 1967; acta N.o 14.577 de 1.o de diciembre de 1967; acta número 14.556 de 17 de noviembre de 1967; acta N.o 14.927 de 1.o de diciembre de 1967; acta N.o 14.948 de 29 de noviembre de 1967; acta N.o 14.807 de 23 de diciembre de 1967.

Resoluciones de 13 de agosto de 1968: acta N.o 12.647 de 22 de abril de 1966; acta N.o 12.601 de 24 de marzo de 1966; acta N.o 13.272 de 24 de setiembre de 1966; acta N.o 13.211 de 15 de setiembre de 1966; acta N.o 13.177 de 18 de setiembre de 1966; acta N.o 12.700 de 22 de mayo de 1966; acta N.o 13.180 de 18 de setiembre de 1966; acta número 12.754 de 5 de mayo de 1966; acta número 13.079 de 6 de setiembre de 1966; acta N.o 14.355 de 17 de agosto de 1967; acta N.o 12.794 de 10 de junio de 1966; acta N.o 13.797 de 1.o de abril de 1967; acta N.o 12.772 de 23 de julio de 1966; acta N.o 13.775 de 8 de abril de 1967; acta N.o 14.160 de 7 de julio de 1967; acta N.o 13.991 de 29 de mayo de 1967; acta N.o 14.717 de 27 de octubre de 1967; acta N.o 13.275 de 28 de setiembre de 1966; acta N.o 12.331 de 22 de enero de 1966; acta N.o 14.275 de 15 de julio de 1967; acta N.o 13.178 de 18 de setiembre de 1966; acta número 14.203 de 20 de agosto de 1967; acta N.o 13.704 de 16 de marzo de 1967; acta N.o 12.159 de 4 de diciembre de 1965.

Resoluciones de fecha 4 de setiembre de 1968: acta N.o 14.029 de 14 de setiembre de 1967; acta N.o 14.719 de 28 de octubre de 1967; acta N.o 12.395 de 18 de febrero de 1966; acta N.o 14.631 de 10 de octubre de 1967; acta número 14.781 de 1.o de octubre de 1967; acta N.o 14.786 de 11 de noviembre de 1967; acta N.o 14.645 de 14 de octubre de 1967; acta N.o 14.634 de 13 de octubre de 1967; acta N.o 14.689 de 27 de octubre de 1967; acta N.o 14.514 de 6 de octubre de 1967; acta N.o 14.704 de 11 de noviembre de 1967; acta número 14.448 de 9 de setiembre de 1967; acta N.o 14.723 de 3 de noviembre de 1967 y resolución de 19 de julio de 1968; acta N.o 13.972 de 20 de mayo de 1967.

2.o Extiéndanse en los expedientes respectivos las resoluciones correspondientes, las que serán firmadas por el Director General de Administración, dejándose constancia de haber sido autorizadas por la presente acta.

3.o Comuníquese, publíquese y a sus efectos vuelva a la Comisión Especial de Represión del Comercio Ilícito de la Carne. — PACHECO ARECO. — JULIO M. SANGUINETTI.

(*) Recibido en "Diario Oficial" el 27 de octubre de 1969.

DIARIO OFICIAL ANEXOS

MUNICIPALES

DIRECCION DE NECROPOLIS

Defunciones registradas

Día 23 de octubre de 1969

Héctor Febles, oriental, 56 años, soltero, Garibaldi 1729.
Manuel Elido Lillafan, oriental, 81 años, casado, 8 de Octubre 3265.
María Del Lourdes Olid Portela; oriental, 1 mes, H. Filtro.
Haydée Varela de Rosano, oriental, 85 años, viuda, Soriano 1070.
Vicente Domingo Valcada oriental, 74 años, casado, Sanatorio M. P. Nacional.
Enrique Fernández Díaz, oriental, 44 años, casado, A. Central 4442.
Eduardo Patrone Zunino, oriental, 73 años, soltero, Apóstoles 3524.
José Gil Novas oriental, 67 años, casado, C. de Galicia.
Lugo, sin vida, H. Italiano.
Elida Peñalba Sierra, oriental, 83 años, soltera, General Luna 1235.
Miriam Denis Monay, oriental, 30 años, soltera, Gonzalo Ramírez 1724.
Dola Tones de Hener, oriental, 44 años, casada, San José 1226.
Minas Maslymian, oriental, 84 años, casada, M. Cervantes 1448.
Carlos Vega Helguera, oriental, 65 años, divorciado, 18 de Julio 1574.
Alcides Lucio Naya García, oriental, 71 años, casado, Colonia S. Bois.
Aharon Counjian, armenio, 72 años, casado, H. de Clínicas.
Luisa Grondona de Granato, oriental, 86 años, viuda, Berro 1280.
Alejandro Atilio Oscar Felitto, oriental, 69 años, casado, Colorado 2008.
María Francisca Colina Barrera, oriental, 73 años, viuda, H. Militar.
Severiano Alonso, oriental, 71 años; casado, H. Clínicas.
Raúl Fay Rossini, oriental, 74 años, viudo, San José 1499.
Fernando Benal, paraguayo, 70 años, casado, Ilegible 4004.
Ubaldina García de Hernández, oriental, 65 años, casada, Saint Rosas 5059.
Carolina Zari Girola de Zaffaroni, oriental, 81 años, viuda, Paysandú 1046.
Rodolfo Falcón Casablanca, oriental, 58 años, casado, Garibaldi 1729.
Leonardo Carlos Ruggiero, oriental, 69 años, casado, S. Bolívar 1488.
Gabriel Pacífico oriental, 74 años, divorciado, Chaná 2830.
Isabel Blenzio, oriental, 72 años, soltero, 18 de Julio 2205.
Norma Julia Roccia Molinari, oriental, 42 años, soltero, C. Católico.
Santiago Raúl Solari, oriental, 61 años, casado, M. Israelita.
Romeo Eduardo Rodríguez oriental, 53 años, casado, C. Alegre 1274.
Amelia Compare de Trisity, oriental, 73 años, casada, Sociedad Española.
Yole Carolina Scaltritti de Marzano, oriental, 73 años, viuda, General Paz 1633.
Enrique Silvano Nuesch, oriental, 70 años, casado, S. Americano.
Antonio Silva López, oriental, 48 años, casado, H. Irigoyen 2474.
Miguel Di Paulo Rossomagno oriental, 72 años, casado, Partido Nacional.
Héctor Ferro, oriental, 28 años, soltero, H. Maciel.
Ruben Clorindo Quinteros, oriental, 1 mes, H. Pereira Rossell.
Eleira Urón de Más de Ayala, oriental, 90 años, viuda, Avenida Sayago 1042.
Gumersindo López, oriental, 46 años, soltero, I. de María 1530.
Juan Francisco Núñez oriental, 64 años, viudo, 8 de Octubre 3020.
Eusebia Itegui de Piaggio, oriental, 75 años, viuda, J. A. Jackson 1282.
Amelia Sosa Llarea, oriental, 79 años, casada, Larravide 2351.
Severiano Sabino Sandes, oriental, 78 años, soltero, H. Maciel.
Héctor Brusco, oriental, 60 años, I. de María 1538.
José Ambrocio, oriental, 58 años, soltero, H. Maciel.
Carlos Staff, alemán, 84 años, casado, Colonia 1942.
Eugenio Hermenegildo Lanfraconi, italiano, 88 años, viudo, Rivera 2004.
Obdulia Márquez de Martínez, oriental, 69 años, viuda, M. Cervantes 1531.
Anacleto García, oriental, 55 años, casado, H. Clínicas.
Andrés Rodríguez, oriental, 67 años, soltero, H. Clínicas.
Mónica Barrios, oriental, 20 meses, Millán 4482.
Meliton Guadalupe, oriental, 91 años, viudo, Carlos Santurio 971.
Pedro Cáceres, oriental, 74 años, viudo, H. Italiano.
Alfredo Mazarino Savarello, oriental, 70 años, casado, Garibaldi 1729.
Secundina Constante de Peralta, oriental, 81 años, viuda, Polonia 4003.
Antonio Arnan, oriental, 66 años, viudo Chapicuy 4289.
Ana Mari Arier oriental, 29 años, soltero, Sindicato Médico.
Mercedes Castro Acuña, oriental, 76 años, casada, Br. Artigas 1109.
Agustín Cebey, español, 76 años, casado, M. Núñez 3148.
María Varela de Traversaro oriental, 62 años, viuda, San José 1226.
Nieves Ortega de García, oriental, 76 años, viuda, Justo Vera 1342.
Heraclio Lagotetis Sterioti griego, 67 años, casado, Avenida Brasil 2835.
Edelvira Samacoitz Carvallo, oriental, 63 años, soltera, Sindicato Médico.
Jorge Hernández, francés, 62 años, casado, Sociedad Española.
Francisco Montans Camaño, oriental, 93 años, viudo, Casavalle 5390.

Día 24 de octubre de 1969

Ofelia Bomdillon, oriental, 80 años, divorciada, Luis P. del Campo.
Angel Pedro Genta, oriental, 54 años, casado, Asoc. Española.
Roberto Pablo Danieli Canepa, oriental, 47 años, soltero, S. José 1226.
Nelma Parra Ramos, oriental, 60 años, soltera, H. de Clínicas.
Vicente Castro de López, español, 81 años, casado, M. Moreno 2725.
Nicolás Bueno Britos, oriental 83 años, viudo, H. Militar.
Arturo Fernández Olascoaga, oriental, 58 años, casado, H. Paullier 1604.
Juan Francisco Metram Pintos, oriental, 67 años, soltero, P. del Campo.
Mario de Vusio, austríaco, 72 años, casado. (4a Sección).
Catalina Aondello de Ferreiro, oriental, 69 años, viuda, 8 de Octubre 2564.
María Elena Corbo Barrenechea, oriental, 56 años, soltera, 8 de Octubre 3020.
Florencio Lereyra Muniz, oriental, 68 años, casado, P. del Campo.
Roberto Buzlon, oriental, 1 mes, Cerro Largo 1816.
Oscar Darío La Cruz, oriental, 8 horas, Cerro Largo 1816.
Jorge Daniel Celmiri, oriental, 15 horas, Cerro Largo 1816.
Ramona Silvera de Sosa, oriental, 81 años, viuda, Chuy 3393.
Julio Bednavezyk, polaco, 62, años, solteo, 8 de Octubre 3265.
Obdulia Moreno de Gamero, oriental, 58 años, casada, Morales 1156.
Rossana Bogarin, oriental, cinco minutos, Agraciada 2981.
Yolando Magnoni, oriental, 68 años, viudo, 8 de Octubre 3020.
Filandro Muñiz Gau, oriental, 45 años, casado, Colonia 1942.
Juan Bantesta Conti, oriental, 68 años, casado, 8 de Octubre 3020.
Sara Apolonia Gutiérrez Reyes, oriental, 87 años, soltera, Libertad 2785.
Vicente Carusso, oriental, 69 años, casado, Soriano 1724.
Raymundo Francisco Camarana García, oriental, 74 años, casado, Colonia 1942.
Indámira Sequeira de Pose, oriental, 51 años, casada, Clínicas.
Carmelo Camarano Garelo, oriental, 75 años, viudo, G. Pereira 2974.
Miguel Angel Palermo Ripoll, oriental, 38 años, soltero, Uruguay 1378.
José Martínez, español, 60 años, casado, 4 de Julio 3229.
José Soto García, español, 80 años, soltero, Millán 4482.
María Magdalena Menéndez de Coalla, oriental, 64 años, viuda, Br. Artigas 1465.
María Teresa Verdier de Reig, oriental, 58 años, casada, Canelones 1286.
Elida Balcaldi de Arcos, oriental, 60 años, casada, H. Fajardo 2392.
Segundo Borelli, oriental, 73 años, casado, H. Maciel.
Luis Loureiro Cures, 80 años, casado, Propios 2420.
Carmelo Camaran, oriental, 45 años, casado, Soria 1399.

Día 25 de octubre de 1969

Patricio Gregorio Montaño De Armas, oriental, 67 años, casado, Democracia 1771.
María Josefina Tedesco de Quesadas, oriental, 59 años, casada, Sind. Médico.
María Elena Rossi de Ferraro, oriental, 69 años, viuda, Clínicas.
Amanda Irazabal de Martínez, oriental, 52 años, casada, J. L. Terra 2491.
Nuart Djambolakdjian de Ipekian, oriental, 63 años, viuda, H. de Clínicas.
Alcira Lignori de Peón, oriental, 66 años, casada, B. Artigas 1461.
Caroline Boschele, oriental, 5 horas 40 minutos, Cerro Largo 1816.
Mary Susana Montenegro Garaza, oriental, 22 meses, Br. Artigas y Cufré.
Isabelino Ronciano Cáceres, oriental, 67 años, soltero, Larravide 2351.
Carmelo Peiz Hernández, oriental, 74 años, soltero, Larravide 2351.
Casimiro Seimi, lituano, 68 años, Larravide 2351.
Héctor Natalio Martegani, oriental, 52 años, casado, H. Militar.
Mario Francisco Mariezcurrena, oriental, 65 años, viudo, Turquía 3768.
María Carola Tedesco de Iriarte, oriental, 80 años, viuda, M. Uruguaya.
Italo Patetta Pacilasso, oriental 74 años, casado, H. Italiano.
Juan Machado, oriental, 70 años, divorciado, Garibaldi 1729.

Saviano Díaz Mariela, oriental, 23 horas, Martín García 1363.
Virginio Pafari, oriental, 66 años, soltero, 8 de Octubre 3020.
Rafael Estrellano, 82 años, H. P. Rossell.
Leonardo Severo Prignetti Perrone, oriental, 58 años, soltero, Agraciada 2962.
Silverio Petta Caggianesse, oriental, 67 años, soltero, H. de Clínicas.
Juan Lino Molinari, oriental, 72 años, viudo, H. de Clínicas.
Lorenzo Raúl Curcio, oriental, 46 años, soltero, Arrieta 2152.
Eugenia Curbelo, 81 años, soltera, Bella Vista 1915.
Marcelo González Montes de Oca, oriental, 55 años, casado, H. M. Gutiérrez 3608.
Liria Camacho Morales de Sosa, oriental, 29 años, casada, Hospital Maciel.
Rosa Ercilia de Gladiea, oriental, 85 años, viuda, Inclusa 669.
María Cardozo de Pereyra, oriental, 85 años, viuda, Hospital Maciel.
Sebastián Benítez, español, 79 años, casado, Larrañaga 4628.
Francisco Colingno Amadeo, oriental, 77 años, casado, S. Fructuoso 1581.
Ovidio Arredondo Outeda, oriental, 55 años, divorciado, Gaboto 1791.
José Navone, italiano, 77 años, casado, Faramiñán 401.
Juan Angel Boscana, oriental, 53 años, casado, Br. Artigas 1465.
Rosendo Oscar Rosas Cabrera, oriental, 4 días y 5 horas, M. García 1363.
Ernesto Duarte, oriental, 65 años, divorciado, Emilio Zola 4879.
María Dolores Oria de Fernández Quintana, oriental, 84 años, viuda, Campoamor 4553.

Día 26 de octubre de 1969

Leopoldina Fernández de Fernández, oriental, 81 años, casada, Río Negro 1192.
Adelina Gencarelli, oriental, 70 años, soltera, Hospital Maciel.
Segundo Echevarría, oriental, 68 años, soltero, Br. Artigas 1483.
Laura Aires de Munoy, oriental, 76 años, viuda Millán 2515.
Miguel Gancio Silvera, oriental, 54 años, casado, Hospital Británico.
Nelson Leao, oriental, 44 años, casado, Garibaldi 1729.
Julia Max de Jokaie, checoeslovaca, 70 años, casada, Sanatorio Modelo.
Víctor Giugliano Caputo, oriental, 59 años, casado, Hospital Maciel.
Clara Muñoz de Hernández, oriental, 55 años, casada, Br. Artigas 1465.
Previtalio Amorín, oriental, 68 años, casado, Cuareim 1116.
Eudoxia Fernández de Nimo, española, 97 años, viuda, G. Suárez 2727.
Ventura Sagarzazu de Echaide, española, 63 años, casada, Colonia 1942.
Alcira Muñoz Gómez, oriental, 83 años, viuda, Carlos del Campo 587.
Obdulia Costa de Zambetoglidis, española, 67 años, viuda, Misiones 1529.
Carlos Alberto Pache, oriental, 61 años, casado, Br. Artigas 1465.
José Antonio Souto Varela, español, 72 años, casado, Canelones 2257.
Rosaura Rodríguez de Calcaño, oriental, 58 años, casada, S. Evangélico.
Uberfil Pérez, oriental, 57 años, casado, Garibaldi 1729.
Mario Wilde Moreno González, oriental, 1 año, Br. Artigas y Cufré.
Elsa Esther Bove Dubra, oriental, 23 años, soltera, Sindicato Médico.
Julia Pereira de Pérez, oriental, 66 años, casada, Br. Artigas 1465.
Vicenta Bagnato de Petrafese, italiana, 80 años, viuda, Hospital Italiano.
Eusebio Honorio Fidel Demaría, oriental, 61 años, casado, C. S. Bois.
Robert Javier Pereira, oriental, 4 días, Hospital P. Rossell.
Nicolás Sergio Techera, oriental, 4 meses, Hospital P. Rossell.
Juan Casco, 65 años, H. P. Rossell.
Sandalio Manuel Hernández, oriental, 89 años, viudo, Giosia 6196.
Carlos Velasco Escobar, oriental, 56 años, casado, Agraciada 2715.
María Luisa Bouvier de Fodere, oriental, 60 años, casada, Soca 1275.
María Angélica Toranza, oriental, 7 días, Cerro Largo 1816.
Carlos Olivera, oriental, 10 horas, Oficial 7, N.o 3778.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS REALIZADOS EN EL INTERIOR DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1969

(Cumplimiento del artículo 7.o de la ley N.o 5.418, del 5 de mayo de 1916)

Maldonado

1.a Sección —

Víctor Hugo Barrios, 19 años, soltero, empleado, oriental y Amanda Teresa Cabrera, 16 años, soltera, oriental.
Ruben Silva, 31 años, divorciado, pintor, oriental y María del Carmen García, 16 años, soltera, oriental.
José Níver Jorges, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Amilka Luz Bravo, 15 años, soltera, oriental.
Elfrín Wilman Suárez, 19 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Raquel Concepción, 18 años, soltero, oriental.
Secundino Correa, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Noemí San Martín, 18 años, soltera, oriental.
Angel Wilfredo Tejera, 29 años, soltero, pintor, oriental y Olga Raquel Gutiérrez, 18 años, soltera, oriental.
Juan Pedro Salazar, 22 años, soltero, empleado, oriental y Diosma Suney Amestoy, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Peter Javier Romero, 21 años, soltero, jornalero, oriental e Inés Clara Alfonzo, 14 años, soltera, oriental.
Roberto San Martín, 22 años, soltero, carpintero, oriental y María Celia San Martín, 19 años, soltera, oriental.
Eddie Doroén Molina, 32 años, soltero, empleado, oriental y María Gladys Martínez, 27 años, soltera, oriental.
Miguel Angel de León, 20 años, soltero, albañil, oriental e Iris Raquel de León, 17 años, soltera, oriental.
Amilcar Pereyra, 20 años, soltero, carpintero, oriental y Gloria Morales, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Carlos Adolfo Clavijo, 26 años, soltero, empleado, oriental y Delia Sixta Cabrera, 23 años, soltera, modista, oriental.
Ruben Darío Vitabar, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Lilia Fernández, 24 años, soltera, oriental.
Oscar Carmelo Menéndez, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Nelly Yolanda Rodríguez, soltera, oriental.
Ernesto Adolfo Duarte, 32 años, soltero, empleado, oriental y Maureen Nayr Montañez, 28 años, soltera, empleada, oriental.

2.a Sección —

Hugo Beltrán Martínez, 24 años, soltero, empleado, oriental y Milka Núñez Núñez, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Alberto Monteagudo, 29 años, soltero, dibujante, oriental y Elizabeth Muniz, 20 años, soltera, estudiante, oriental.
Freddy E. Pérez, 26 años, soltero, empleado, oriental y María E. Pérez González, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Ruben D. Correa, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Eva I. Rodríguez, 18 años, soltera, oriental.
Paulino Ramón Silva, 28 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Amoroso, 33 años, soltera, empleada, oriental.
Wilson Chocho, 24 años, soltero, empleado, oriental y Fanny Mariel Valdivia, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Emilio D'Alessandro, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Ramona C. Plada, 23 años, soltera, oriental.
Enrique Cuñetti, 24 años, soltero, profesor, oriental y Elcia Teresita Cal, 22 años, soltera, secretaria, oriental.
Carlos Alonso, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Batista, 17 años, soltera, oriental.
Edison Waldemir Guerra, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Susi Rodríguez, 18 años, soltera, oriental.
Delfín Lazo Sureda, 37 años, soltero, comerciante, oriental y Olinda Correa, 36 años, soltera, maestra, oriental.

3.a Sección —

Aquiles Rodolfo Montanini, 26 años, soltero, empleado, oriental y Beatriz Martha Chaimovici, 28 años, soltera, empleada, oriental.
Walter Ubaldo Irigoyen, 20 años, soltero, empleado, oriental y Teresa Iris Trucido, 21 años, soltera, oriental.
Agustín Rogelio Cuadrado, 38 años, soltero, empleado, oriental y Laura Nellis Sánchez, 28 años, soltera, empleada, oriental.
Juan Carlos Fernández Ledesma, 21 años, soltero, empleado, oriental y Nelia Benerauda Cal Ramírez, 23 años, soltera, oriental.
Francisco Ruben Espino, 33 años, soltero, agricultor, oriental y Violeta Ladislada Pimienta, 35 años, soltera, empleada, oriental.
Sixto Nolasco Ledesma, 25 años, soltero, carpintero, oriental y Maris Delis Nell, 22 años, soltera, empleada, oriental.

4.a Sección —

Mario Miltón García Noguez, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Carlota Bonilla de León, 22 años, soltera, oriental.

Maldonado

6.a Sección —

Carlos Barlé, 37 años, soltero, abogado, yugoeslavo y Alcira Elena Gladys Campodónico, 32 años, soltera, empleada, argentina.
José Bisio, 54 años, soltero, empleado, oriental y Laura Fernández, 41 años, soltera, maestra, oriental.
Marcos Martínez, 70 años, viudo, jubilado, español y Esther Marina Icardi, 54 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Nicasio Olivera, 73 años, soltero, empleado, oriental y María Francisca Núñez, 46 años, soltera, oriental.
Sabrino Tabeira, 64 años, soltero, empleado, oriental y Ema Sención, 67 años, soltera, oriental.

Paysandú

1.a Sección —

Miguel Angel Cardozo, 22 años, soltero, zapatero, argentino y Gladys Porto, 14 años, soltera, oriental.
Luis María Fagúndez, 30 años, soltero, empleado, orienal e Irma Beatriz Collares, 31 años, soltera, oriental.

Carlos Miguel Pagani, 18 años, soltero, empleado, oriental y Noemí Cristina Olivera, 20 años, soltera, Mec. dental, oriental.

Domingo Canales, 35 años, soltero, jornalero, oriental y Odila Eugenia Giani, 41 años, divorciada, empleada, oriental.

Luis Ariel Alvarez, 20 años, soltero, empleado, oriental y Zulma Beatriz Iribzarri, 17 años, soltera, oriental.

Hermes Alcides Silva, 32 años, divorciado, jornalero, oriental y María Elsa Noguera, 33 años, divorciada, oriental.

Daniel Ilisberto Rodríguez, 20 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Mary Buck, 22 años, soltera, oriental.

Andrés Isidoro Piriz, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Barrios, 24 años, soltera, oriental.

Washington Beltrán Correa, 41 años, divorciado, mecánico, oriental y Dorys Nélida Silveira, 26 años, soltera, oriental.

José Rodolfo Larrosa, 23 años, soltero, empleado, oriental y Carmen Eloína Silva, 30 años, divorciada, oriental.

Héctor María Veglia, 27 años, soltero, oriental y Nilsa Herminda Carrasco, 18 años, soltera, oriental.

José María Camarota, 19 años, soltero, empleado, oriental y Susana Elvira Savormín, 19 años, soltera, oriental.

Jorge César Mora, 25 años, comercio, oriental y Liliana Julia Egialco, 22 años, soltera, argentina.

Ronaldo Basilio Gordienko, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Lucía Mabel Angiorim, 24 años, soltera, oriental.

Mauricio Arbelo, 32 años, soltero, empleado, oriental y Alba Esther Roullier, 23 años, soltera, oriental.

Joaquín Fraga, 48 años, divorciado, mimbrero, oriental y Elena Amabilia Miño, 27 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Aguilar, 36 años, soltero, jornalero, oriental y Loudes Lidia Martínez, 20 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

José María Penone, 26 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Esther Piñera, 24 años, soltera, maestra, oriental.

Oscar Dumas Acland, 35 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Esther González, 23 años, soltera, oriental.

Pedro Evaristo Toscanini, 56 años, divorciado, empleado, oriental y Luisa Leonor Viega, 27 años, soltera, oriental.

Pedro Daniel Sánchez, 29 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Inés Galmarini, 25 años, soltera, oriental.

César Ricardo Russi, 42 años, divorciado, empleado, oriental y Dora Esther Genta, 26 años, soltera, oriental.

Rómulo Cirilo López, 29 años, soltero, peluquero, oriental y Olga María Elina Vega, 22 años, soltera, oriental.

José Alberto Bueno, 32 años, soltero, empleado, oriental y María Antonia Díaz, 37 años, soltera, oriental.

Víctor Augusto Molinario, 26 años, soltero, comercio, agentino y Susana Beatriz Manfredi, 24 años, soltera, argentina.

Julio René Villalba, 23 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Isabel Casali, 22 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Belotti, 45 años, soltero, comercio, oriental y Elisa Romualda Giraldi, 45 años, soltera, oriental.

Luis María Duré, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Eloísa Cabaña, 24 años, soltera, oriental.

César Leopoldo Rouiller, 31 años, soltero, empleado, oriental y María Estela Rodríguez, 21 años, soltera, oriental.

Darío Terra, 44 años, divorciado, empleado, oriental y María Julia Benitez, 43 años, soltera, oriental.

Pascual De Palma, 34 años, soltero, técnico industrial, argentino y Teresa Nicomedes Vega, 33 años, soltera, maestra, argentina.

6.a Sección —

Francisco Núñez Dorrego, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Edelma Correa Leites, 34 años, divorciada, oriental.

10.a Sección —

Aníbal Durán, 26 años, soltero, agricultor, oriental e Hilda Nelly Ayala, 21 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Jesús María Sosa, 36 años, soltero, jornalero, oriental y Julia María Trinidad, 22 años, soltera, oriental.

Enrique Eduardo Anchorena, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Renée Mabel Mourglia, 23 años, soltera, empleada, oriental.

Heriberto Martínez, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Carmen Estela Lomazzi, 23 años, soltera, oriental.

Leopoldo Weber, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Erna Susana Ruff, 23 años, soltera, oriental.

Río Negro

1.a Sección —

Enrique Walter Donato, 28 años, soltero, empleado, oriental y Alba Aurora Pereira, 26 años, soltera, empleada, oriental.

Hildemar Artigas Gómez, 28 años, soltero, jornalero, oriental, y María Teresa González, 22 años, soltera, oriental.

Nelson Aldivio Costa, 20 años, soltero, militar, oriental y Miriam Cristina Colmán, 16 años, soltera, oriental.

Laureano Almirón, 53 años, viudo, jornalero, oriental y Elvira Zulma Damino, 49 años, soltera, oriental.

Daniel Hugo Mauttoni, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Ana Celmira Mauttoni, 18 años, estudiante, oriental.

Norberto Ismael Ríos, 28 años, divorciado, jornalero, oriental y Sonia Beatriz Berger, 26 años, soltera, oriental.

Jorge Darío Champret, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Carmen Raquel Gutiérrez, 17 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Casaretto, 21 años, soltero, empleado, oriental y Teresita Quiroga, 22 años soltera, oriental.

Walter José Bernal, 22 años, soltero, empleado, oriental y Sylvia Ramona Guevara, 22 años, soltera, oriental.

Gabriel Cabrera, 32 años, divorciado, jornalero, oriental y Pilar del Carmen Castañares, 20 años, soltera, oriental.

Marcos Daniel Villagrán, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Genoveva Tabárez, 27 años, soltera, oriental.

Lagardiér Delgado, 31 años, soltero, comerciante, oriental y Mirtha Ramona Cardozo, 22 años, soltera, oriental.

Tito Yakobezuk, 71 años, soltero, jubilado, ucraniano y Dominga Vasiuk, 65 años, soltera, ucraniana.

Oscar Daniel González, 28 años, soltero, maestro, oriental y Lila Artemov, 29 años, soltera, modista, oriental.

Dino Ubaldo Giannecchini, 23 años, soltero, comercio, orientl y Delia Rosa Bugalov, 21 años, soltera, modista, oriental.

2.a Sección —

Ildemar Leonel Pesoa, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Sonia Graciela Sosa, 17 años, soltera. oriental.

Pablo Néstor Bacci, 22 años, soltero, mecánico, oriental e Irma Esther Silva, 19 años, soltera oriental.

4.a Sección —

José Francisco Taurizano, 75 años, soltero, pensionista, argentino y Juana Alzamendi, 73 años, soltera, pensionista, oriental.

Juan María Gómez 27 años, soltero, jornalero, oriental y Mirta Teresa Lescano, 20 años, soltera, oriental.

Ruber Walter Cardozo, 22 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Yolanda Barreto, 19 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Ludovico Techera, 39 años, soltero, empleado, oriental y Juanita Ayanián, 35 años, soltera, oriental.

Emilio Rostello, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Elida Ester Siri, 27 años, soltera, empleada, oriental.

Akin Sachuk, 75 años, soltero, pensionista, ucraniano y Pelagia Zwora, 69 años, soltera, pensionista, ucraniana.

Juan Francisco Villavicencia, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Laura Catalina Bertinet, 16 años, soltera, oriental.

Gregorio Waskovec, 26 años, soltero, jornalero, oriental y María Graciela Rosano, 22 años, soltera, oriental.

Julio Ismael Clavero, 27 años, soltero, panadero, oriental y Miriam Lilián Blanco, 22 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Paulino Víctor Aguilera, 66 años, soltero, jornalero, oriental y Ermiuda Perfecto, 45 años, viuda, oriental.

9.a Sección —

Víctor Beltrán Godoy Silva, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Angela María Gamarra Fernández, 22 años, soltera, oriental.

Rivera

5.a Sección —

Marciano Rosa, 35 años, soltero, jornalero, oriental y Luisa Cruz, 28 años, soltera, oriental.

Liberato Olivera, 67 años, soltero, jornalero, oriental y Ema Núñez, 57 años, soltera, oriental.

Gregorio Souza, 63 años, soltero, jornalero, oriental y Ema da Silva, 47 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Delfino Rodríguez, 25 años, soltero, hacendado, oriental y Teresa Leal, 21 años, soltera, oriental.

Adán Machado, 22 años, soltero, carpintero, oriental y Graciela Catalina Herrera, 18 años, soltera, oriental.

Rivera

10.a Sección —

Olmar Lima Clavijo, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Eleona Pérez Vettorello, 25 años, soltera, oriental.

Donaldo Núñez, 41 años, soltero, jornalero, oriental y Ester Regi, 39 años, soltera, oriental.

Carlos Ramón Silva y Verde, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Rita Sirley López, 16 años, soltera, oriental.

Adán Machado, 21 años, soltero, militar, oriental y María Susana Alvarez, 17 años, soltera, oriental.

Valentín Barrial, 21 años, soltero, carpintero, oriental y María Cledy Pereira Albeche, 19 años, soltera, brasileña.

Romario Arrieta da Silva, 24 años, soltero, jornalero, brasileño y Alba da Rosa Ribero, 17 años, soltera, oriental.

Elso Ruiz Viera, 25 años, soltero, militar, oriental y Enir da Silva Umpiérrez, 19 años, soltera, modista, oriental.

Antonio Carlos González Menezes, 18 años, soltero, empleado, brasileño y María Regina Severo, 15 años, soltera, modista, oriental.

Joaquín Pereira, 48 años, soltero, jornalero, oriental y Amelia Suárez, 58 años, soltera, oriental.

José Inés Trinidad, 37 años, soltero, empleado, oriental y María Francisca Rodríguez, 37 años, soltera, oriental.

Ricardo Souza, 37 años, soltero, chofer, brasileño y Guilanda la Rosa dos Reis, 23 años, soltera, oriental.

Assis Palacio Martins, 28 años, soltero, militar, oriental y Nilsa Carreira, 21 años, soltera, oriental.

Rocha

1.a Sección —

Estanislao Artigas Rodríguez, 23 años, soltero, empleado, oriental y Stella Mary Muniz, 19 años, soltera, oriental.

Saúl Berseche, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Lina Méndez, 21 años, soltera, oriental.

Gualberto Píriz, 22 años, soltero, empleado, oriental y Palmira Martínez, 25 años, soltera, oriental.

Ruben Daneri de León, 20 años, soltero, oriental y Celeste Mabel Sánchez Sena, 19 años, soltera, oriental.

Anastacio Alem Santos, 18 años, soltero, jornalero, oriental y Eusebia Marcelina Brañas, 24 años, soltera, oriental.

Luis Antonio Núñez Guerra, 28 años, soltero, tareas rurales, oriental y Nidia Esther Sosa Sosa, 20 años, soltera, oriental.

Juan Orlando González, 27 años, soltero, jornalero, oriental y María Esther Quintana, 49 años, soltera, empleada oriental.

Sirio Techera Píriz, 19 años, soltero, militar, oriental y Elida Margot Contrera, 11 años, soltera, oriental.

Carlos Julio Sosa, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Haydee Machado Olivera, 18 años, soltera, oriental.

Niber Altez Sosa, 20 años, soltero, militar, oriental y María Elvira Hernández, 17 años, soltera, oriental.

Raúl Ruben Palomino, 27 años, soltero, empleado policial, oriental y Mirtha Inés Caballero, 28 años, soltera, oriental.

José Antonio de los Santos, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Odalia Olivera, 20 años, soltera, oriental.

Wilson Bismar Acosta, 23 años, soltero, empleado, oriental y Alima Maymí Pereira, 24 años, soltera, maestra, oriental.

Tulo Corbo Rocha, 37 años, divorciado, hacendado, oriental y María Noel Dorotea Caligaris, 33 años, soltera, maestra, oriental.

Alfredo Eugenio Corbo, 30 años, divorciado, militar, oriental y Diana Pradere Machado, 25 años, soltera, maestra, oriental.

Herman Ariel Molina, 21 años, soltero, estudiante, oriental y Lidia Estrella Huelmo, 18 años, soltera, oriental.

Carlos Angel Muniz, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Marta Roda Barrios, 20 años, soltera, oriental.

Estanislao San Martín, 50 años, soltero, jornalero, oriental y Fátima Sena, 50 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Carlos Humberto Fonseca, 40 años, divorciado, tareas rurales, oriental y María Luisa Fernández, 34 años, soltera, empleada, oriental.

Ramón Baldivieso, 24 años, soltero, empleado, oriental y Reina Lucía Barboza, 19 años, soltera, oriental.

José Aniceto Machado, 26 años, soltero, hacendado, oriental y Ramona Bélgica Viera, 18 años, soltera, oriental.

Walter Méndez, 31 años, soltero, tareas rurales, oriental e Hilda Celia Puñales, 35 años, soltera, oriental.

Erebo de Avila, 32 años, viudo, educacionista, oriental y Fanny Edith Machado, 21 años, soltera, peluquera, oriental.

4.a Sección —

Ramón Acosta, 64 años, viudo, jubilado, oriental y María Elena Barreto, 26 años, soltera, oriental.

Javier Conrado González, 33 años, soltero, jornalero, oriental y María Falesa Silvera, 34 años, divorciada, oriental.

Ismael Sofío Veiga, 35 años, soltero, empleado, oriental y Feliciana Taquil, 31 años, soltera, oriental.

Raúl Humberto Pérez, 22 años, soltero, tareas rurales, oriental y Lila Chappores, 16 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Sena, 29 años, soltero, zapatero, oriental y María Delia San Martín, 21 años, soltera, oriental.

Ceferino Efraín Navarro, 28 años, divorciado, empleado, oriental y Yolanda Decuadro, 28 años, soltera, oriental.

Jesús Hernández, 34 años, soltero, zapatero, oriental y Teresa San Martín, 29 años, soltera, oriental.

Helder Oscar de los Santos, 27 años, soltero, estudiante, oriental y Mary Luz dos Santos Cruz, 18 años, soltera, oriental.

Julio César Gómez, 25 años, soltero, técnico rural, oriental y Juana Genoveva Cal, 23 años, soltera, maestra, oriental.

5.a Sección —

Floro Corbo, 19 años, soltero, tareas rurales, oriental y Anubis Mirbán Corbo, 17 años, soltera, oriental.

Nilce Jesús Avila, 26 años, soltero, mecánico, oriental y Judith Mireya Corbo, 20 años, soltera, oriental.

Adair Antonini, 34 años, viudo, jornalero, oriental e Iracema Virginia da Silva, 25 años, soltera, oriental.

Faribulo Amorín, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Luisa Díaz Veiga, 20 años, soltera, oriental.

Washington López, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Luisa Betty Mena, 16 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Gualberto Arostegui Figuerón, 24 años, soltero, chofer, oriental y Nibia Edith Silva Hernández, 17 años, soltera, oriental.

Isidro García Fernández, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Ema Silvera Barreto, 26 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Próspero Ulises Rocha, 25 años, soltero, tareas rurales, oriental y Alba Ladys Pereyra, 23 años, soltera, empleada, oriental.

Antonio Souza, 19 años, soltero, herrero, oriental y Norman Mariné González, 20 años, soltera, oriental.

Juan Pedro Fernández, 27 años, soltero, tareas rurales, oriental y María Justina Núñez, 17 años, soltera, oriental.

Franco Pablo Rodríguez, 43 años, soltero, empleado, oriental y Mercedes Aída Genari, 43 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Washington Silva Veiga, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Matilde Decuadra San Martín, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

Wilson Darío Umpiérrez Lorenzo, 23 años, soltero, comercio, oriental y Silvia Lilián Sánchez Silvera, 20 años, soltera, oriental.

Salto

9.a Sección —

Alcides Machado, 69 años, soltero, criador, oriental y Francisca Ferrón, 50 años, soltera, oriental.

Hugo Gómez, 28 años, soltero, comercio, oriental y Lola Elita de los Santos, 25 años, soltera, oriental.

San José

1.a Sección —

José Ariel López, 2 1años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Morlán, 17 años, soltera, oriental.

Felipe Walter Sellanes, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Beatriz Isabel Garcés, 18 años, soltera, oriental.

José Luis Ríos, 20 años, soltero, empleado, oriental y Mirtha Cristina Peraza, 19 años, soltera, peluquera, oriental.

José Melanio Fajardo, 41 años, soltero, chófer, oriental y Nilda Margot Fernández, 19 años, soltera, oriental.

Raúl Oscar Velázquez, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Anahir Esther Peña, 18 años, soltera, oriental.

Desidero Peña, 53 años, soltero, jornalero, oriental y María Esther Saavedra, 44 años, divorciada, empleada, oriental.

Yasisney Farías, 27 años, soltero, enfermero, oriental y Gladys del Carmen Viera, 29 años, divorciada, empleada, oriental.

Gualberto Eufracio Acosta, 30 años, soltero, agricultor, oriental y Harlen Susana Chacón, 25 años, soltera, oriental.

Walter Roberto Pistón, 27 años, soltero, jornalero, oriental y María del Huerto Elicheix, 27 años, soltera, oriental.

Juan María Alonso, 20 años, soltero, empleado, oriental y María Teresita Izquierdo, 22 años, soltera, oriental.

Tulio Artigas Camacho, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Rita Magdalena Campaña, 20 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Sosa, 23 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Pérez, 21 años, soltera, oriental.

Ramón Omar Debia, 19 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Renée Mora, 15 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Agapito de los Santos, 42 años, soltero, jornalero, oriental y María Renée González, 23 años, soltera, oriental.

José Cupertino Alvarez, 35 años, soltero, jornalero, oriental y Verónica Magdalena Falcón, 20 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Julio Cerdeña, 26 años, soltero, comercio, oriental y María del Huerto Chávez, 22 años, soltera, oriental.

Oscar Daniel Camy, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Magdalena Antognazza, 24 años, soltera, oriental.

Ruben Aníbal De León, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Raquel Socorro Sicilia, 25 años, soltera, oriental.

Aparicio Fredy Cabo, 26 años, soltero, empleado, oriental y Stella Mary Baravalli, 25 años, soltera, oriental.

Fernando Marcelo Granada, 25 años, soltero, músico, paraguayo y Elvira Rosa Vega, 20 años, soltera, estudiante, paraguaya.

5.a Sección —

Sergio Raúl Paisán, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Doris García, 22 años, soltera, oriental.

Ernesto César Rodríguez, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Olga María Morales, 23 años, soltera, oriental.

Carlos Ramón Salles, 25 años, soltero, industrial, oriental y Wilma Elsi Soto, 19 años, soltera, oriental.

Rodolfo Valiente, 34 años, soltero, industrial oriental y Gloria María Martínez, 19 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Luis Nelson Viera 26 años, soltero, comercio, oriental y Elida Raquel De León, 21 años, soltera, oriental.

Elvio Rebollo, 34 años, soltero, chofer, oriental y Elvira Beatriz Cuel, 17 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Melo, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Mabel Freddy Barreiro, 21 años, soltera, oriental.

Angel Libertario Tarabini, 27 años, soltero, empleado, oriental y Estela Santana, 27 años, soltera, doméstica, oriental.

Efreu Agustín García, 42 años, soltero, obrero, oriental y María Elvira Manfredi, 39 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Asencio, 23 años soltero, jornalero, oriental y Cristina Mabel Cartagena, 19 años, soltera, oriental.

Rafael Mauricio Pites, 25 años, soltero, profesor, argentino y Amalia Mansilla, 32 años, soltera, argentina.

Miguel Más, 25 años, soltero, mecánico, español y Zulma Víctora, 24 años, soltera, oriental.

Jesús Antonio Sellanes, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Lady Raquel Luy, 21 años, soltera, oriental.

Soriano

1.a Sección —

Estanislao Jacinto Lozano, 35 años, soltero, comercio, oriental y Rosa Mercedes Cafferatta, 30 años, soltera, empleada, oriental.

Clemente Lucero, 25 años, soltero, empleado, oriental y Mery Catalina Oviedo, 20 años, soltera, oriental.

Sergio Daniel Pérez, 21 años, soltero, panadero, oriental y Esilda Isolina Freitas, 16 años, soltera, estudiante, oriental.

Fernándo Jorge Fernández, 31 años, soltero, empleado, oriental y Libertad Noema Greno, 32 años, soltera, oriental.

Julio Cesar Miccielli, 28 años, viudo, empleado, oriental y Olga Mabel Cherizola, 21 años, soltera, oriental.

José Gregorio Anselmi, 66 años, viudo, carpintero, oriental y María Aurora Villalba, 42 años, soltera, oriental.

Pedro Miguel Arbelbide, 30 años, soltero, escribano, oriental y María Cecilia Koster, 24 años, soltera, oriental.

Juan Manuel Villalba, 22 años, soltero, comercio, oriental y Miryan Zunilda Pujadas, 18 años, soltera, peluquera, oriental.

Braudelino Píriz, 34 años, soltero, militar, oriental y Mabel Pilar Serres, 19 años, soltera, oriental.

Luis María Aires, 28 años, soltero, agricultor, oriental y María Alicia Cresci, 22 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Luis Angel Bugín, 29 años, soltero, comisionista, oriental y Alicia Olga Pelizza, 18 años, soltera, oriental.

Sergio Darío Acosta, 29 años, soltero, chofer, oriental y María Cristina Fernández, 18 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Alaistair Neil Ian Strogitharm, 39 años, divorciado, comercio, británico y María Inés Zerbino, 22 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Rúben Walter Varela, 24 años, soltero, hacendado, oriental y Nora Elena Segurola, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Jorge Omar Pinazzo, 23 años, soltero, comercio, oriental y María Celeste Erarte, 23 años, soltera, oriental.

Walter Eleazar Arrambide, 21 años, soltero, agricultor, oriental y María del Carmen Aguiar, 20 años, soltera, oriental.

Elbio García, 42 años, divorciado, empleado, oriental y Paulina Angela Tour, 45 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Walter Atilio Almirón, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Clidee Liliáns Cuevas, 21 años, soltera, oriental.

Angel María Lotito, 36 años, soltero, empleado, oriental y María Delma Beatriz Figueroa, 23 años, soltera, peluquera, oriental.

A LOS SEÑORES JUECES DE PAZ

actuando como Oficiales del Registro del Estado Civil en el Interior

Se les recuerda el artículo 6.o de la ley número 9.906, del 30 de diciembre de 1939, que dice lo siguiente:

"El importe de las publicaciones a que se refiere el artículo 7.o de la ley 5.418, será remitido, directamente por los Oficiales del Estado Civil, a la Administración de "Diario Oficial".

Por decreto del Poder Ejecutivo de 26 de octubre de 1966 se estableció el precio de $ 30.00 por cada matrimonio del interior; que los señores Jueces de Paz deberán enviar a "Diario Oficial" o al Agente Departamental que represente a esta oficina.

Tacuarembó

3.a Sección —

Ricardo Ignacio Olivera, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Arcelia Trinidad, 20 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Wáshington Beltrán Píriz, 31 años, soltero, comercio, oriental y Ana María Corina Saad, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Gabino Ríos, 22 años, soltero, estudiante, oriental y Mirta Sendy Roches, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

Juan Rivarola, 49 años, soltero, jornalero, oriental y Josefina González, 48 años, soltera, oriental.

Sixto Díaz, 37 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Nieves Pereira, 21 años, soltera, oriental.

Gualberto Marcos Reggi, 34 años, soltero, comercio, oriental y Gladys Rodríguez, 28 años, soltera, oriental.

Walter Brandl, 24 años, soltero, empleado, oriental y Neli Montero, 22 años, soltera, oriental.

Dardo Fermín Escobal, 25 años, soltero, ganadero, oriental y Elsa Susana Silva, 22 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Odilio Olivera, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Ermenegilda Gularte, 16 años, soltera, oriental.

Pedro Rivero, 25 años, soltero, jornalero, oriental y María Lelia Duarte, 16 años, soltera, oriental.

14.a Sección —

Héctor Gorki Benavídes, 27 años, soltero, médico, oriental y Yolanda Villamil, 24 años, soltera, estudiante medicina, oriental.

Treinta y Tres

2.a Sección —

César Eduardo Pereira, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Elina Fernández Duche, 20 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Wilfo Lago, 27 años, soltero, hacendado, oriental y Ramona Gladys Pereira, 24 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Juan José Manuel Romero, 34 años, soltero, empleado, oriental y María Liria Silvera, 24 años, soltera, empleada, oriental.

Ruben Jacinto Correa, 24 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Morgales, 18 años, soltera, oriental.

Saturnino Demetrio Albarracín, 28 años, soltero, chofer, argentino y Enriqueta María del Carmen Barrero, 22 años, soltera, oriental.

MUY IMPORTANTE. — Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos, indicando a las 24 horas de circular éstos, los errores a subsanar. Para avisos del Interior, el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar, previa presentación del recibo, el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

TERCER PERIODO ORDINARIO DE LA XL LEGISLATURA

212ª REUNION ORDINARIA-EXTRAORDINARIA

PRESIDE: EL DOCTOR ALBERTO E. ABDALA
(PRESIDENTE)

ACTUAN EN SECRETARIA LOS TITULARES DOCTOR JOSE PASTOR SALVAÑACH Y DON G. COLLAZO MORATORIO

SUMARIO

1

(Texto de la Citación:)

"Montevideo, 30 de setiembre de 1969

La Asamblea General se reunirá en sesión extraordinaria, —en régimen de cuarto intermedio— mañana miércoles 1º de octubre a la hora 19, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

Mensaje del Poder Ejecutivo por el que, de conformidad con el artículo 168, numeral 17 de la Constitución, da cuenta que ha adoptado Medidas Prontas de Seguridad. (Carp. 35. Reps. 11 al 15, 16 al 19, 21 al 42 y 44 al 115.)

José Pastor Salvañach - G. Collazo Moratorio
Secretarios"

2

Asisten los señores senadores **Washington Beltrán, Felipe Gil, Juan C. Mastalli, Carlos M. Penadés, Carlos J. Pereyra, César Reyes Daglio, Alba Roballo, A. Francisco Rodríguez Camusso y Amílcar Vasconcellos;** y los señores representantes **Nasim Ache Echart, Ernesto Amorín La-**

rrañaga, Rodney Arismendi, Julio Arocena Folle, Hugo Batalla, Enrique Beltrán, Luis Pedro Bonavita, Humberto Ciganda, Luis A. Crisci, Armando Cuervo, Gerardo Cuesta, Ariel de la Sierra, Juan Mario Delgue, Sebastián Elizeire, Carlos E. García, Guillermo García Costa, Salvador García Pintos, Santos Giorello Abelenda, Alberto Gutiérrez Cirimello, Héctor Gutiérrez Ruiz, Mario Heber, Amanda Huerta de Font, Alvaro Lapido Díaz, Jorge W. Larrañaga, José Luis Massera, Carminillo Mederos, Nelson Moré, Dardo Ortiz, Vital Oribe Palomeque, Guillermo Perdomo, Ricardo Planchón, Nicolás Pomatta, Sergio Previtali, Carlos Queraltó, Alfonso Requiterena, Luis Riñón Perrett, Milton Luis Rosa, Luis Alberto Salgado, Walter R. Santoro, Elbio Líber Simois, Juan Pablo Terra, Ponciano S. Torrado, Uruguay Tourné, Alembert Vaz, Jorge L. Vila y Jorge Zeballos Salsamendi.

Faltan:

Con licencia, los señores senadores **Agustín C. Caputi y Enrique Rodríguez**, y los señores representantes **Nelson R. Alonso, Edwin Armstrong Brum, Jorge Barbot Pou, Ariel B. Collazo, Eduardo Galagorri, Arnoldo E. García, Antonio Marchesano, Angel Rath, Santiago I. Rompani y Francisco Salazar.**

Con aviso, los señores representantes **Alberto B. Barrán y Carlos Rodríguez Labruna.**

Sin aviso, los señores senadores **Eugenio Capeche, Justino Carrere Sapriza, Carlos W. Cigliuti, Santiago de Brum Carbajal, Mario Durán Rubio, Martín R. Echegoyen, Atilio Ferrandis, Wilson Ferreira Aldunate, Carlos M. Fleitas, Manuel Flores Mora, Héctor A. Grauert, Washington Guadalupe, Luis Hierro Gambardella, Alfredo Lepro, Zelmar Michelini, Albérico Passadore, Eduardo Paz Aguirre, Juan L. Pintos, Francisco M. Ubillos, Pedro Zabalza y Alejandro Zorrilla de San Martín**, y los señores representantes **Ramón Aguirre, Daniel Armand Ugón, Juan José Avellanal, Guillermo Bausero, Antonino Bosco, Eduardo Cardozo Brovetto, Luis A. Carresse, Miguel A. Cordone (h), Hilario F. Correa, Nelson D. Costanzo, Wilson Craviotto, Elías Croci, Arturo Cuevas Cáceres, Líber Cura, Bernardo Curbelo Silva, Carlos de Mello, Rutilo de Paula, Fernando Elichirigoity, Juan C. Fá Robaina, Angel Fachinetti, Carlos Flores Mora, Milton Fontaina, Francisco Franco, Washington García Rijo, Luis M. Giamberini, Bari González Modernell, Tabaré Hackenbruch, Antonio U. Hernández, Luis Eduardo Juan, Raumar Jude, Juan C. Lateulade, Oscar Lenzi, Francisco Luckly, Guido Machado Brum, Guido Michelin Salomón, Ruben Ottati Jorge, Luis Bernardo Pozzolo, Alberto Rapetti Cabrera, Carlos Raúl Ribeiro, Carlos Rodríguez Cal, Raúl A. Silva, Héctor D. Silveira Díaz, Jorge Silveira Zavala, Juan Adolfo Singer, Lauro H. Tarán, Washington Vázquez, Carlos Vetrale y Luis J. Vidal Zaglio.**

Suplente convocado: **Hugo Pérez Miraglia.**

3

SEÑOR PRESIDENTE. — Está abierto el acto.

(Es la hora 19 y 11.)

—No hay número para considerar la orden del día.

4

Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

El Poder Ejecutivo remite los siguientes Mensajes:

Por los que da cuenta de haber dictado decretos, disponiendo el cese de la movilización de los ciudadanos funcionarios de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland y de la Dirección General de Telecomunicaciones. (Carp. 35)

A la Comisión de Legislación.

(Texto de los Mensajes:)

(Carp. 35. Rep. 115)

"PODER EJECUTIVO

Ministerio del Interior

Ministerio de Defensa Nacional

Ministerio de Industria y Comercio

Montevideo, 26 de setiembre de 1969.

Señor Presidente de la Asamblea General.

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente de ese Alto Cuerpo para poner en su conocimiento que el Poder Ejecutivo en la fecha ha dictado un decreto por el que dispone la desmovilización de los funcionarios de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland.

Los motivos son los que establece la fundamentación del decreto respectivo que se transcribe:

"Ministerio del Interior

Ministerio de Defensa Nacional

Ministerio de Industria y Comercio

Montevideo, 26 de setiembre de 1969.

VISTO: el Decreto del Poder Ejecutivo Nº 294/969 de fecha 24 de junio de 1969, por el que se movilizó a los funcionarios de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland.

CONSIDERANDO: que las actividades a cargo de dicho Ente Autónomo se desarrollan con total normalidad,

El PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

DECRETA:

Artículo 1º — Cese la movilización de los ciudadanos funcionarios de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, dispuesta por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 294 de fecha 24 de junio de 1969.

Art. 2º — Dese cuenta a la Asamblea General.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, etc.

JORGE PACHECO ARECO. — Pedro W. Cersósimo. Gral. Antonio Francese. Julio Sanguinetti.

Saludo al señor Presidente con la mayor consideración.

JORGE PACHECO ARECO. — Pedro W. Cersósimo. Gral. Antonio Francese. Julio Sanguinetti."

"PODER EJECUTIVO

Ministerio del Interior

Ministerio de Defensa Nacional

Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo

Montevideo, 26 de setiembre de 1969.

Señor Presidente de la Asamblea General.

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente de ese Alto Cuerpo para poner en su conocimiento que el

Poder Ejecutivo en la fecha ha dictado un decreto por el que dispone la desmovilización de los funcionarios de la Dirección General de Telecomunicaciones.

Los motivos son los que establece la fundamentación del decreto respectivo que se transcribe:

"Ministerio del Interior

Ministerio de Defensa Nacional

Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo

Montevideo, 26 de setiembre de 1969.

VISTO: el Decreto del Poder Ejecutivo Nº 291/969 de fecha 24 de junio de 1969, por el que se movilizó a los funcionarios de la Dirección General de Telecomunicaciones.

CONSIDERANDO: que las actividades a cargo de dicho Servicio se desarrollan con total normalidad.

El PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

DECRETA:

Artículo 1º — Cese la movilización de los ciudadanos funcionarios de la Dirección General de Telecomunicaciones, dispuesta por el Decreto del Poder Ejecutivo número 291 de fecha 24 de junio de 1969.

Art. 2º — Dese cuenta a la Asamblea General.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, etc.

JORGE PACHECO ARECO. — Pedro W. Cersósimo. Gral. Antonio Francese. José Serrato."

Saludo al señor Presidente con la mayor consideración.

JORGE PACHECO ARECO. — Pedro W. Cersósimo. Gral. Antonio Francese. José Serrato."

Y por los que pone en conocimiento de la nómina de personas detenidas por aplicación de las Medidas Prontas de Seguridad. (Carp. 35)
A la Comisión de Legislación.

(Texto de los Mensajes:)

(Carp. 35. Rep. 111)

"PODER EJECUTIVO

Ministerio del Interior

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 23 de setiembre de 1969.

Señor Presidente de la Asamblea General.

De conformidad con lo establecido en el artículo 168, inciso 17, párrafo segundo de la Constitución de la República, el Poder Ejecutivo pone en conocimiento de ese Alto Cuerpo, la nómina de personas detenidas por aplicación de las Medidas Prontas de Seguridad previstas en el Decreto de fecha 24 de junio ppdo.

Jefatura de Policía de Montevideo: Euclides Graña Pellejero, Wilson Do Nacimiento Barboza y Milton Julio Valenzuela Araújo.

Asimismo pongo en conocimiento de ese Alto Cuerpo que fue puesto en libertad por la Jefatura de Policía de Montevideo, Euclides Graña Pellejero.

Saludo al señor Presidente con mi mayor consideración.

JORGE PACHECO ARECO. — Pedro W. Cersósimo. Gral. Antonio Francese."

(Carp. 35. Rep. 112)

"PODER EJECUTIVO

Ministerio del Interior

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 24 de setiembre de 1969.

Señor Presidente de la Asamblea General.

De conformidad con lo establecido en el artículo 168, inciso 17, párrafo segundo de la Constitución de la República, el Poder Ejecutivo pone en conocimiento de ese Alto Cuerpo, la nómina de personas detenidas por aplicación de las Medidas Prontas de Seguridad previstas en el Decreto de fecha 24 de junio ppdo.

Jefatura de Policía de Montevideo: Hugo Coré Pérez, Eduardo Mariani Patrone, Gerónimo de Sierra Neves, Yamandú Palacios Pintos, Vida Patiño Charruti y María Mercedes Salaberry Pastorini.

Jefatura de Policía de Canelones: Pedro Vergara.

Asimismo hago saber a ese Alto Cuerpo que fueron puestas en libertad las siguientes personas:

Jefatura de Policía de Montevideo: Daniel Hilario Mañana Laino y Washington Jorge Tasende Porteiro.

Saludo al señor Presidente con mi mayor consideración.

JORGE PACHECO ARECO. — Pedro W. Cersósimo. Gral. Antonio Francese."

(Carp. 35. Rep. 113)

"PODER EJECUTIVO

Ministerio del Interior

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 25 de setiembre de 1969.

Señor Presidente de la Asamblea General.

De conformidad con lo establecido en el artículo 168, inciso 17, párrafo segundo de la Constitución de la República, el Poder Ejecutivo pone en conocimiento de ese Alto Cuerpo que fue detenido por la Jefatura de Policía de Paysandú Hernán Bolívar Tabeira Rodríguez, por aplicación de las Medidas Prontas de Seguridad previstas en el Decreto de fecha 24 de junio ppdo.

Asimismo hago saber a ese Alto Cuerpo que fue liberado por la Jefatura de Policía de Montevideo Carlos Pollek Felner.

Saludo al señor Presidente con mi mayor consideración.

JORGE PACHECO ARECO. — Pedro W. Cersósimo. Gral. Antonio Francese."

(Carp. 35. Rep. 114)

"PODER EJECUTIVO

Ministerio del Interior

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 26 de setiembre de 1969.

Señor Presidente de la Asamblea General.

De conformidad con lo establecido en el artículo 168, inciso 17, párrafo segundo de la Constitución de la Re-

pública, el Poder Ejecutivo pone en conocimiento de ese Alto Cuerpo que fue liberado por la Jefatura de Policía de Lavalleja Rufino Jaureguizar, quien había sido detenido por aplicación de las Medidas Prontas de Seguridad previstas en el Decreto de fecha 24 de junio ppdo.

Saludo al señor Presidente con mi mayor consideración.

JORGE PACHECO ARECO. — Pedro W. Cersósimo. Gral. Antonio Francese.

PODER EJECUTIVO

Ministerio del Interior

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 28 de setiembre de 1969.

Señor Presidente de la Asamblea General.

De conformidad con lo establecido en el artículo 168, inciso 17, párrafo segundo de la Constitución de la República, el Poder Ejecutivo pone en conocimiento de ese Alto Cuerpo, la nómina de personas detenidas por aplicación de las Medidas Prontas de Seguridad previstas en el Decreto de fecha 24 de junio ppdo.

Jefatura de Policía de Artigas: Armando Alcides Feccio, Walter González, Angélico Díaz, Ruben Santana, Edenes Picón, Graciela Vidal, Rafael Wings y Eduardo Benítez.

Jefatura de Policía de Durazno: Néstor Schurjin Montecoral, Miguel Benito Guerrero Barros, Luis Eduardo Fernández, Carlos Argüello, Rodolfo Giordano, Walter Ramos Berro y Hugo D. Almada.

Asimismo pongo en conocimiento de ese Alto Cuerpo que fueron puestas en libertad las siguientes personas:

Jefatura de Policía de Montevideo: Luisa Lin Lou, Roberto Julio Batalla Marrero, Nelson Ruben De Mello Valverde, Carlos Rogelio Stagno Vuillo, Roberto Pelegrini Carvallo Castro, Roberto Oscar Pereira Rosiell y Carlos Gonzalo Carbonel Ravena.

Jefatura de Policía de Artigas: Edenes Picón, Graciela Vidal, Rafael Wings y Eduardo Benítez.

Saludo al señor Presidente con mi mayor consideración.

JORGE PACHECO ARECO. — Pedro W. Cersósimo. Gral. Antonio Francese."

(Carp. 35. Rep. 116)

"PODER EJECUTIVO

Ministerio del Interior

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 29 de setiembre de 1969.

Señor Presidente de la Asamblea General.

De conformidad con lo establecido en el artículo 168, inciso 17, párrafo segundo de la Constitución de la República, el Poder Ejecutivo pone en conocimiento de ese Alto Cuerpo que fue detenido por la Jefatura de Policía de Durazno Julio C. Soust, por aplicación de las Medidas Prontas de Seguridad previstas en el Decreto de fecha 24 de junio ppdo.

Asimismo hago saber a ese Alto Cuerpo que fueron puestas en libertad las siguientes personas:

Jefatura de Policía de Montevideo: María Mercedes Salaberry, Elsa Vida Patiño Charrutti, Olga Sena Tomás Penco, Ivonne Hernández, Murzio Marella Ruiz, Atilio Pressa Juárez, Miguel Sierra Alvarado, Luis Ariel Onetto Logiurato, Amílcar Bruno, Elbio Angel Pilo Yáñez, Mario Larrau y Daniel Gascue Quiñones.

Jefatura de Policía de Canelones: Alberto Román César Frade Saavedra, José María Nelson Fernández Otero y Juan Francisco Vega Zabala.

Saludo al señor Presidente con mi mayor consideración.

JORGE PACHECO ARECO. — Pedro W. Cersósimo. Gral. Antonio Francese."

(Carp. 35. Rep. 117)

"PODER EJECUTIVO

Ministerio del Interior

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 1º de octubre de 1969.

Señor Presidente de la Asamblea General.

De conformidad con lo establecido en el artículo 168, inciso 17, párrafo segundo de la Constitución de la República, el Poder Ejecutivo pone en conocimiento de ese Alto Cuerpo que fue detenido por la Jefatura de Policía de Montevideo, Rodolfo Lino Martínez Barboza, por aplicación de las Medidas Prontas de Seguridad previstas en el Decreto de fecha 24 de junio ppdo.

Asimismo hago saber a ese Alto Cuerpo que fueron puestas en libertad las siguientes personas:

Jefatura de Policía de Artigas: Angélico Díaz, Armando Faccio, Walter González y Ruben Santana.

Jefatura de Policía de Soriano: Juan Manuel Badaraco González.

Saludo al señor Presidente con mi mayor consideración.

JORGE PACHECO ARECO. — Pedro W. Cersósimo. Gral. Antonio Francese."

5

—Léanse las mociones llegadas a la Mesa.

(Se lee:)

"Mociono para que la Asamblea General se reúna el próximo martes 7, a las 19 horas, para considerar el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, compeliendo a los ausentes. **Ricardo Planchón.**"

"Mocionamos para que la Asamblea General sea convocada en régimen de intermedio para mañana jueves, a las 18 y 30 horas, a efectos de compeler a los legisladores ausentes. **Rodney Arismendi. Luis Pedro Bonavita**"

—Para ocuparse de las mociones están inscritos los señores legisladores Elizeire, Planchón y Massera.

Les recuerdo a los legisladores que presentaron la segunda moción que mañana el Senado comienza a considerar la Rendición de Cuentas. Veremos si es posible lograr una solución al respecto.

Tiene la palabra el señor diputado Elizeire.

SEÑOR ELIZEIRE. — Ya preveíamos que, lamentablemente, no íbamos a tener quórum para considerar el

levantamiento de las Medidas Prontas de Seguridad. No obstante ello, queremos hacer nuevamente el compelimiento a los legisladores ausentes, por aquello que no por repetido hay que dejar de insistir: el acostumbramiento en que está cayendo otra vez la Asamblea General, al no concurrir a Sala sus integrantes con el objeto de formar quórum para la consideración de este tema.

Hay una gran preocupación y una gran expectativa en la población. Vengo de recorrer dos o tres departamentos del interior y es muy doloroso comprobar frente a esa misma expectativa y al deseo de que la Asamblea General se expida con respecto a las Medidas Prontas de Seguridad, el escepticismo, la desconfianza, la desmoralización y hasta, diríamos, el descrédito en que ha caído el Poder Legislativo en opinión de muchos pobladores del país.

Quiero aprovechar estos minutos para referirme a un tema sobre el cual también insistí en la media hora previa, en la sesión de la Cámara de Diputados. Si bien es cierto que el conflicto bancario finalizó con el convenio que se firmó el jueves 11 de setiembre, lo cierto es que por las características y la forma en que el mismo se desarrolló, agravado por la inconstitucionalidad de la militarización de los bancarios privados, además de todas las otras arbitrariedades cometidas por el Poder Ejecutivo, teníamos la certeza —y lamentablemente, no nos equivocamos— de que la fórmula que se aprobaría —fórmula que consideramos injusta, con la que aparentemente se llegaba a una solución— de ninguna manera podía satisfacer a los trabajadores bancarios, al Parlamento ni al grupo grande de la población que ansiaba un arreglo, una medida de justicia, en la que los machucamientos y las heridas fueran restañadas, de manera que no continuase esa tensión que se ha mantenido después del conflicto.

SEÑOR GUTIERREZ RUIZ. — ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR ELIZEIRE. — Sí, señor diputado.

SEÑOR GUTIERREZ RUIZ. — Tan sólo deseo hacer una meditación en esta paz beatífica, casi celestial de la Asamblea General, acerca de qué está pasando con el poder político; de qué está pasando en este país cuando estamos adormeciendo la sensibilidad política en estas repetidas situaciones de intermedios sin quórum de la Asamblea General; de qué estamos haciendo para que la fe pública, la fe ciudadana siga afirmándose en la democracia del país y en su poder político.

Nuestro sector, que ha estado permanentemente presente en todos los instantes, diciendo su palabra contra este gobierno de la arbitrariedad, que comenzó con Medidas Prontas de Seguridad el 13 de junio de 1968, hoy pretende hacer oír su voz de meditación en este tráfago de cosas que están pasando en el país, aunque reconocemos que muchas de ellas pueden ser accidentales.

Comprendemos que los señores senadores estén agitados y preocupados por el problema de la Rendición de Cuentas —Rendición de Cuentas que es un disloque o un dislate, porque hasta último momento no se sabe qué va a salir de allí; y que nos hace preguntar si la Oficina de Planeamiento y Presupuesto prevista en la Constitución existe, o si es una entelequia o una mentira—; entendemos la preocupación de la Cámara de Diputados que, según el precepto constitucional, tiene que abordar el estudio de una ley de urgencia respecto al problema de la vivienda, proyecto enviado inopinadamente por el Poder Ejecutivo que, según tenemos entendido, ha sido redactado con una falta de estudio y de seriedad realmente graves. Pero por encima de la Rendición de Cuentas, de esta ley de urgencia y de los problemas políticos que cada día se presentan, en esencia, ¿qué está pasando en el país?

¿Tiene conciencia el Poder Ejecutivo, tienen conciencia los hombres que lo representan en la Asamblea General acerca de qué es lo que están haciendo con su estruendoso, tremendo, absurdo, increíble silencio y ausencia, cuando no han venido siquiera una vez para levantar su voz en esta Asamblea General, en defensa de lo actuado por el Poder Ejecutivo?

Frente a esta sucesión de fracasados intentos realizados por representantes de la oposición para lograr quórum en la Asamblea General, ¿el Poder Ejecutivo no ha entrado a sospechar, a olfatear, a intuir, a pensar un minuto que se está atentando, fundamentalmente, contra la democracia y contra la posible fe ciudadana en las instituciones del país?

Quizá, desde el punto de vista práctico, no sea el día de hoy el más apropiado para pensar en estas cosas, pero nuestro sector político tiene la preocupación de hacerlo, porque no queremos aparecer ni en la frivolidad demagógica de estos intermedios sin número, ni, como algún suspicaz puede pensar, en la situación de que el poder político opositor se desgaste a través de esta falta de quórum en la Asamblea General.

Tenemos plena conciencia de que, en política, no interesa el éxito inmediato. En política interesa ir marcando los rumbos, ir afirmándolos, quizás aún más en los fracasos y en las derrotas. Pero importa, sí, preocuparse por esta ausencia del poder político en los problemas candentes de la República que, por supuesto, deben tratarse y deben discutirse en el ámbito más importante del Poder Legislativo, que es la Asamblea General.

A nosotros nos angustia el futuro inmediato del país en este proceso de deterioro del poder político, dada la ausencia silenciosa, permanente, de los hombres que en la Asamblea General están en la posición del Poder Ejecutivo. ¿Ellos no han pensado que en el proceso del ser nacional, de la estructura del país, la columna vertebral de la República se ha quebrado a través de este régimen, de este gobierno que con arbitrariedades, injusticias, despotismo, con las cosas feas que han sucedido —y exclusivamente decimos "feas", no queriendo adjetivar muy fuerte— está atentando de verdad y esencialmente contra las instituciones del país?

Si preguntáramos simplemente a cualquier ciudadano, el más desatento a la realidad política de la República, qué piensa de los fracasos de la Asamblea General y qué cuota parte de culpa tienen los hombres que representan aquí los intereses del Poder Ejecutivo en este fracaso de la Asamblea General —el de hoy, el de ayer, el que se da permanentemente— no creerá que, en ese desprestigio que está llevando sobre sí el poder político, ellos están atentando realmente contra la Constitución de la República, contra el futuro inmediato de la paz política y social del país?

Estas cosas las sentimos en nuestro sector político y las afirmamos con preocupación y con angustia, no porque nos interese el éxito inmediato, no porque creamos que en política valen los triunfos materiales y externos —creemos que en política lo que se hace es ir formando y moldeando la conciencia dentro de la opinión ciudadana— sino que nos preocupan y nos angustian, sí, porque estos fracasos de la Asamblea General están marcando un hecho ante la ciudadanía del país, en grados cada vez más preocupantes y mayores: que el poder político parece no servir. Y esa responsabilidad cabe esencialmente a los legisladores de ambas Cámaras que representan los intereses afines con este Poder Ejecutivo. Ellos no tienen derecho a rasgarse vestiduras y a decir que hay gentes que no creen en el país y que están atentando contra él, porque quizás los que más están atentando contra el país son estos permanentes ausentes de la Asamblea General, que no tienen, tal vez, la fuerza o la decisión o el coraje o la calidad intelectual para salir a defender lo que un Poder Ejecutivo está deshaciendo en forma fundamental en la estructura de este Uruguay que, según muchos, ya no existe más, este Uruguay del pasado democrático y ejemplar en América Latina.

No vamos a insistir porque quizás éste no sea el momento más práctico ni mejor para decir estas cosas, pero es importante afirmarlas para que por lo menos algunos vayamos meditando sobre lo que está pasando en el país y sobre lo que están haciendo para deshacer este Uruguay de paz los que representan al Poder Ejecutivo en esta Asamblea General, que nunca vienen a decir, ni con su presencia: aquí estamos para defender algo. En definitiva, sus ausencias están marcando permanentemente una rup-

tura en la confianza popular y están marcando, mucho más allá de lo que algunos podrán imaginarse, una crisis muy honda y muy esencial en este Uruguay que este Poder Ejecutivo, con su magnífica inhabilidad, está sabiendo destruir.

SEÑOR ELIZEIRE. — Continúo, señor Presidente.

Lo que he expresado acerca de las consecuencias funestas de la huelga bancaria —a pesar de haberse aprobado esa fórmula que solucionó el conflicto el 11 de setiembre, que no es más que un remiendo que seguirá trayendo situaciones de injusticia a los empleados de la Banca— queda refrendado por un hecho. En efecto: en la ciudad de Tacuarembó recibí personalmente, y luego datos precisos por escrito, la denuncia de un episodio que en realidad respalda lo que dije al principio: un grupo integrado por seis empleados del Banco Comercial —Raúl Oliver, Juan Cruz, Carlos Márquez, Guillermo Cardoso, Manuel Rosales y Pedro García— fueron exonerados de sus puestos a partir del 11 de setiembre de 1969 —dice el telegrama colacionado enviado por el Directorio del Banco Comercial— por abandono de funciones y por infracción al artículo 48 de la Ley Nº 10.326.

¿Qué había pasado con estos empleados? Naturalmente que frente a la militarización, frente a las arbitrariedades, frente a la falta total de respeto al artículo 11 de la Constitución —que se refiere a que el hogar es un sagrado inviolable, y los hogares de los 2.076 bancarios, y de los demás, no fueron respetados en muchísimos casos— esos bancarios se alejaron de sus hogares y fueron a refugiarse a algún lado en la mayoría de los casos ni sus familiares sabían dónde se encontraban. Estos seis a que me refiero estaban a más de cien kilómetros de la ciudad de Tacuarembó, ya en el Departamento de Salto —en una zona rural con caminos en su mayor parte muy malos— porque no tenían otro lugar en que podían considerarse más seguros, hasta saber cuál era el resultado de los acontecimientos, y sobre todo cuál era el resultado de la asamblea bancaria que se iba a reunir.

Concedo una interrupción al señor diputado Massera, que me la ha solicitado.

SEÑOR PRESIDENTE. — Puede interrumpir el señor legislador.

SEÑOR MASSERA. — Quiero agregar unas palabras a las denuncias que está formulando el señor diputado Elizeire.

Evidentemente, en este clima que estamos viviendo se siguen produciendo las arbitrariedades más inconcebibles; se sigue buscando, aparentemente por todos los caminos, agravar los problemas y dificultar su solución, en una actitud abiertamente provocativa por parte del gobierno, cuando justamente no hay nada en absoluto, en el conjunto de la vida nacional, que permita sostener esta monstruosidad de la permanencia actual de las Medidas Prontas de Seguridad.

El señor diputado Elizeire se refería al mantenimiento del régimen de militarización de los bancarios; no hay duda que lo que está dificultando la normalización del funcionamiento de la Banca es esa decisión absurda del Poder Ejecutivo. Asimismo mencionaba el caso de seis trabajadores bancarios despedidos en el departamento de Tacuarembó. Pero en la Ute se mantiene igualmente la militarización. Se sigue aprehendiendo gente: en el día de hoy hemos recibido en nuestras casas las listas de nuevos detenidos, y en la tarde de hoy me han llegado nuevas denuncias de ciudadanos que por ningún asomo se puede pensar que tengan algún problema con las autoridades y que también han sido llevados presos por la policía.

Está además el caso de los frigoríficos. También se trata de un largo conflicto, de cuatro meses de huelga, se llega finalmente a una fórmula de solución ampliamente satisfactoria, pero a un punto esencial de esa fórmula, que era el de la solución para los despedidos de los frigoríficos del interior, se le empieza a buscar la vuelta, con la complicidad —no vacilo en usar la palabra— de ese señor Mendívil, Presidente de la Caja del Interior, con las empresas frigoríficas privadas, con el gobierno y con el señor Presidente de la República directamente, pasando por encima, inclusive, de la opinión y de los puntos de vista del Ministro del ramo.

Y ahora, utilizando inclusive un acta fraudulenta de la Coprín, se intenta encontrar nuevos pretextos para no dar solución al problema de los despedidos, y por lo tanto para reabrir ese largo y doloroso conflicto que todo el mundo condenó; que en última instancia el mismo Parlamento condenó cuando censuró y obligó al señor Peirano Facio a abandonar el Ministerio, por ser el provocador directo de la situación. Y hoy, frente a este intento reiterado de complicar y agravar las cosas, un grupo de dirigentes de los trabajadores de la carne están en huelga de hambre como expresión de protesta. Se crean motivos artificiales, muy endebles, y entonces el Poder Ejecutivo los toma como pretextos para el mantenimiento de las Medidas Prontas de Seguridad.

Hace pocos días estuvimos en la ciudad de Artigas participando en un acto del Movimiento de Defensa de las Libertades. En esta Cámara no puedo menos que decir que fue un acto emocionante; hace mucho tiempo que no participamos en una demostración cívica de tal volumen y magnitud, pero particularmente de tal fervor, de tal entusiasmo patriótico —ése sí auténtico entusiasmo patriótico, y no faramalla patriotera—; la gente que había en el local y la que estaba afuera se puede calcular en no menos de dos mil; fue una expresión de ese departamento, en el feudo del señor Pereira Reverbel, contundente, clara y terminante de cómo la opinión pública de nuestro país —no sólo en Montevideo, sino también en el interior, y aún en los rincones más alejados de la capital de la República, como es Artigas— está por la cesación de este arbitrario estado de cosas.

Pero precisamente a propósito de esta visita a Artigas debo señalar que recibimos una denuncia que es un hecho nuevo, uno más de los tantos del rosario interminable de arbitrariedades, de cosas sin sentido, que queremos traer a la Asamblea General para ver si, aunque sea por este medio, es posible lograr que se revisen casos tan absurdos e inconcebibles como este para encontrarles solución.

El señor Pablo Vega, funcionario de Ute de Artigas, fue detenido el día 18 de julio. Aclaro que no fue en el famoso malón del acto de homenaje a Antonio Machado, sino que se le aprehendió en forma casual ese mismo día, y absolutamente nadie sabe por qué razón; pero fue detenido, marchó en la tanda junto con los del acto en homenaje a Antonio Machado. A esa persona se le tuvo presa hasta hace poco tiempo; tampoco se sabe por qué fue liberado, porque en este país se mete presa a la gente y luego se la deja en libertad, y ni uno ni otro acto tiene explicación de ninguna especie. Fue puesto en libertad, y, naturalmente, el primer día hábil siguiente al de su liberación este ciudadano —repito: Pablo Vega— se presentó en la oficina correspondiente de Ute en Artigas para retomar sus actividades normales; pero no fue admitido. Preguntó por qué, y no le dieron ninguna razón. Quiso obtener alguna especie de documento, notificación, algo que diera asidero, aunque fuera mínimo, a esa medida, pero no existe.

Entonces, ¿a dónde vamos a llegar por estos caminos, cuando a la gente se la pone presa, se la deja en libertad, se le rechaza en el trabajo; se hace todo esto sin explicación, sin documentación, fundamentación, sin nada, librado a la arbitrariedad del jerarca máximo, del intermedio o del último escalón? ¿Cómo es posible que la Asamblea General, frente a estas situaciones incalificables e intolerables, permanezca indiferente y no se reúna? Es en función de eso que nuestro sector presentó moción para hacer el intermedio hasta el día de mañana. No creo que nos podamos extender indefinidamente en los plazos. Por supuesto que tenemos en cuenta la observación que hizo recién el señor Presidente, acerca de las dificultades que tendrían los señores senadores. Pero, en definitiva se verá lo que resuelva la Asamblea .

No queríamos dejar de decir estas cosas, coadyuvantemente con las denuncias que viene formulando el señor diputado Elizeire, a fin de que quedara constancia de ellas en las actas de la Asamblea.

Muchas gracias por la interrupción, y pido excusas al señor legislador por lo extensa que ha sido mi intervención.

SEÑOR ELIZEIRE. — Ahora concedo una interrupción al señor diputado Terra.

SEÑOR PRESIDENTE. — Puede interrumpir el señor legislador.

SEÑOR TERRA. — Quiero dejar una constancia escueta de un episodio, para que quede documentado en la larga historia de este gobierno.

Un amigo personal, el señor Gerónimo de Sierra, sociólogo, que en alguna oportunidad ha trabajado conmigo; que estuvo ausente durante mucho tiempo del país, trabajando en Europa y volvió hace poco.

El domingo 21, pasada la medianoche, tuvo la poca suerte de reunirse, en forma casual, con un grupo de amigos en un café: —el señor Eduardo Mariani y la señora María Mercedes Salaberry— cuando pasó el dirigente bancario Hugo Cores, antiguo compañero de la época de estudiantes quien también se agregó a la rueda. Parece que alguien hizo una denuncia sobre ese acontecimiento "tan gravemente delictuoso", ya que llegaron dos coches policiales, con personal armado con metralletas, les apuntaron con las armas, y los llevaron detenidos con las manos en alto. Durante dos días y medio estuvieron en la Jefatura de Policía sin comer, salvo algo que les alcanzaron los parientes el lunes y sometidos a interrogatorio. A la señora Salaberry se la tuvo diez horas de plantón contra una pared, con las manos levantadas, amenazándola y presionándola para que dijera dónde estaba su hijo, del que querían encargarse: ¡Velada y tortuosa amenaza para una madre! Cuando vieron que prácticamente no se podía mover, le permitieron recostarse cuatro horas.

Al señor Gerónimo de Sierra lo tuvieron diez horas sin ropas, en una pieza extraordinariamente fría, también colmándolo de amenazas y de presiones. A los otros, incluido el dirigente bancario Cores, además los mojaban repetidamente y los golpeaban.

Después de esto el martes fueron pasados al juez, acusados de atentado a la Constitución. Este inmediatamente dictaminó su libertad, por falta total de pruebas. A la salida del juzgado fueron detenidos nuevamente e internados en aplicación de las Medidas Prontas de Seguridad. Algunos de ellos han salido; otros están en San Ramón o en Cgior.

Quiero dejar constancia, por otra parte de que el otro día, con una firmeza realmente asombrosa, el Ministro del Interior, en una reunión de la Comisión de Asuntos Internacionales, cuando se le preguntó cómo habían dejado escapar al Brasil al matrimonio español vinculado con el espionaje telefónico, dijo que si el juez los había dejado libre, ellos no podían detenerlos en aplicación de las Medidas de Seguridad.

Eso podría tomarse como un agravio a la Justicia.

Lamentablemente, el Ministro no me quiso conceder una interrupción en el momento, porque hacía dos o tres días que estas personas estaban sometidas a lo que el Ministro del Interior califica de agravio a la Justicia.

No quiero hacer frases ni argumentos; simplemente, quiero dejar esto para la historia, que será muy larga.

SEÑOR ELIZEIRE. — Antes de conceder dos o tres interrupciones que me han solicitado varios integrantes de la Asamblea General —en este caso concreto tres señores diputados— quiero adelantar un poco en esta denuncia que venía formulando.

Decía que esos seis empleados del Banco Comercial de Tacuarembó esperaban la resolución de la asamblea gremial reunida en el Palacio Peñarol a fin de decidir su regreso o no a la ciudad de Tacuarembó, porque, evidentemente, ellos estaban seguros de que si la fórmula del Ministro Sapelli era rechazada, la represión iba a ser mucho mayor. Además, es conveniente destacar que durante los días martes y miércoles anteriores, la policía seguía deteniendo a bancarios, no obstante lo anunciado por la prensa en el sentido de que con la asamblea gremial quedaría solucionado el conflicto bancario. Una vez que se conoció el resultado de esa asamblea en cuanto a la aceptación de la fórmula, aproximadamente a las 12 y 20 de ese día jueves 11 de setiembre, sale de Tacuarembó una camioneta para traer a esos compañeros, la que sufre un desperfecto a unos quince kilómetros de la ciudad. Entonces, logran que un segundo vehículo se dirija con el mismo fin hasta el lugar donde se encontraban estos bancarios para que se pudieran presentar en hora a su trabajo, y a los pocos kilómetros se le rompen los frenos.

Ante todos estos inconvenientes, recién aproximadamente a la hora 15 y 30, parten otros dos vehículos conducidos por compañeros del mismo Banco. La llegada al cuartel se produce entre las 21 y 15 y 21 y 30 del jueves 11, es decir, cuando habían transcurrido siete u ocho horas de la fijada para que estas personas se presentaran a su trabajo. No lo habían hecho en hora por estas circunstancias que ellos pudieron aclarar documentadamente cuando fueron conducidos al cuartel.

A la hora 15 del día 11 de setiembre —es decir, a las dos horas de cumplido el plazo o la hora indicada, que era las 13— ya el gerente del Banco informó al Comando Movilizador de la ausencia de estos seis empleados bancarios.

Quiero señalar que además de estas circunstancias que dificultaron la presencia en hora de estos bancarios, está —y hay que subrayarlo—la actitud incomprensiva, inflexible, poco humana, rigurosa, tan rígida, tan estricta y tan intolerante del gerente del Banco, semejante a la del Directorio del Banco Comercial —al que califico en estos mismos términos— que se ha singularizado por esta manera de actuar, por tener este criterio y por asumir esta actitud frente a sus empleados.

En cambio, hubo actitudes de gerentes de otros Bancos que dándose cuenta de las dificultades y de toda la tragedia y el temor con que habían vivido durante tantos días las familias y los mismos empleados, fueron comprensivos y no les importó que llegaran algunas horas después de la indicada para reintegrarse a su trabajo. Por el contrario, este señor, a las dos horas, ya estaba en el cuartel para informar al Comando Movilizador que esos seis empleados no se habían presentado. Una vez que ingresaron al cuartel se les manifestó cuál era su situación. diciéndoles que ante el mencionado informe del gerente, el Comando elevaría el caso dando cuenta de la presunta deserción y que el fallo definitivo sería de la Justicia Militar, la que tendría en cuenta esos descargos formulados —que yo he sintetizado, pero que ellos dieron en forma muy amplia— del por qué se presentaron después de la hora 13. La Justicia Militar aún no se expidió.

Como, puede verse fue de una tremenda severidad e injusta la resolución del Banco Comercial que, como dije al principio, fue transmitida por telegrama colacionado, y por la que exoneraba del cargo a estos empleados por abandono de funciones y por infracción al artículo 48 de la Ley Nº 10.326. Como se sabe, este artículo se refiere al problema de las deserciones de la tropa y no de los civiles ni de aquellos que desempeñen cargos en la actividad privada, y tratándose de la actividad pública, sólo cabría a aquéllos que integran el Ejército.

Además, se trata de una flagrante violación de la fórmula aceptada por la asamblea gremial —quiero recalcar ésto, porque aquí es donde estriba la mayor injusticia— y por eso hacemos oír nuestra voz en la esperanza de que —así como en la Cámara de Representantes pedimos que nuestras palabras pasaran a los Ministerios correspondientes a fin de que se revieran estos casos— si todavía hay alguien responsable en el Poder Ejecutivo por todos estos hechos, considere el punto y no deje a esos seis bancarios en esa situación.

Antes de terminar, concedo por su orden las interrupciones que me han solicitado los señores legisladores Requiterena, Planchón y Perdomo.

SEÑOR PRESIDENTE. — Puede interrumpir el señor legislador Requiterena.

SEÑOR REQUITERENA. — Agradezco al señor diputado Elizeire la interrupción que me concede.

A raíz del planteamiento hecho por el señor diputado Massera acerca de la situación que nuevamente están viviendo los obreros de la industria frigorífica, quiero recordar que van ya para tres meses que planteé en Sala —y además hice por escrito un pedido de informes— una solicitud de investigación al señor Ministro del Interior respecto a la actitud del Jefe de Policía de Montevideo, con motivo de un procedimiento realizado ante los obreros del Frigorífico Anglo que estaban acampados en el Cerro, en oportunidad del conflicto promovido por los dos kilos de carne.

En aquel momento fuimos amplios en los detalles, porque consideramos esa actitud de la policía de Montevideo insólita, censurable desde todo punto de vista y arbitraria, la que sin ninguno de los medios que arbitra la Constitución entró a paso de matones donde estaban acampados los obreros del Frigorífico Anglo y luego de castigar a muchos de ellos los condujeron hasta la Jefatura de Policía dejándolos detenidos durante varias horas. A su regreso, constataron con gran sorpresa la falta de objetos personales, que habían sido extraídos durante el procedimiento policial.

Esto es muy grave, porque ya no sólo estamos ante un acto arbitrario de una policía que rebasa por lejos sus atribuciones, sino que además se plantea la gran duda de lo que sucedió mientras se realizaba ese allanamiento en el campamento.

Solicitamos al señor Ministro del Interior que procediera con severidad llevando las averiguaciones a fondo para ver cómo habían sucedido las cosas, si se habían realizado esas extracciones de objetos personales de los obreros del Frigorífico Anglo y si la responsabilidad era del destacamento policial encargado del procedimiento.

Respecto de aquel planteamiento que realizamos y que tan fundamental era esclarecer, hasta el día de hoy, y van para tres meses, no hemos tenido respuesta.

A raíz de lo que se dijo aquí sobre la situación difícil que están pasando los centros de enseñanza en nuestro país, quiero agregar que en estos momentos hay comedores escolares que se están cerrando por falta de recursos para atender los pagos a los provedores. Y esto se explica. No formulo un cargo, por cierto, al Consejo Nacional de Enseñanza Primaria, sino a ese Ministerio de Hacienda que hace, con tanta publicidad y alharaca, ostentación de sus pagos en el exterior y en nuestro país está manteniendo deudas permanentemente con organismos, entre ellos el Consejo de Enseñanza Primaria que atiende los servicios de comedor escolar.

Esto lo podemos decir en Sala porque tenemos las cifras. De $ 800:000.000 aproximadamente que en el año 1968 el Ministerio de Hacienda debía entregar al Consejo de Enseñanza Primaria, sólo entregó $ 240:000.000, y en el año 1969 de $ 1.650:000.000, a mediados del mes pasado había entregado $ 50:000.000. El Ministro Charlone —que está paseando por el mundo permanentemente una visión de progreso, de prosperidad y de recuperación de nuestro país, que no es por cierto la situación interna— prefiere pagar a la gran Banca internacional mientras cierra comedores escolares en nuestro país por falta de recursos.

Son hechos que deben decirse en la Asamblea General y que deben ventilarse por todos los medios a efectos de evitar que se esté dando una imagen que es absolutamente falsa sobre la realidad que vive el Uruguay. Hay que señalar también que un gobernante prefiere cumplir con una obligación en el exterior frente a Bancos y empresas multimillonarias y condena al sacrificio y al hambre a niños de escuela y de asilos porque no entrega ni la mínima parte del dinero que por ley está obligado a dar.

SEÑOR ELIZEIRE. — Continúo, señor Presidente.

SEÑOR PLANCHON. — ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR ELIZEIRE. — Sí, señor diputado.

SEÑOR PLANCHON. — **Hemos presentado una moción para que la Asamblea General sea convocada para el martes próximo.**

Consideramos que este Cuerpo debe tratar los distintos decretos del Poder Ejecutivo que tienen que ver con las Medidas Prontas de Seguridad y para examinar en extenso tremendos problemas que vive el país, examinar la situación que crea este estado de cosas, los orígenes de esta intranquilidad social y la subversión que atenta contra el orden institucional.

La Asamblea General ha discutido la inconstitucionalidad de la militarización, desde el punto de vista jurídico, que era discutible. Entendieron distintos legisladores que por lo menos uno de los decretos no estaba encuadrado dentro de la Constitución. Ahora el Poder Ejecutivo viene levantando las militarizaciones. El Poder Ejecutivo podrá levantar todas las Medidas de Seguridad, pero el Uruguay seguirá militarizado, decimos nosotros en la Asamblea General.

Denunciamos que se está gestando una peligrosa militarización, una movilización subterránea —subterránea hasta ahora—, porque se mueve allí con una habilidad muy particular, en la sombra, sin dar el frente, que se parece a un gran témpano de hielo con nueve décimas partes bajo el agua y sólo un décimo asomado en la superficie, pero que ya saldrá con toda su fuerza demoledora para nuestra democracia. Esa militarización, esa movilización va en aumento en la Universidad de la República. Allí se ha instalado el cuartel general, en coordinación con organizaciones menores que funcionan en las facultades y en enseñanza secundaria.

Tenemos aquí cantidad de folletos y boletines que distribuyen estos comandos donde se establece la forma de lucha contra el régimen. Siempre hablan de la lucha contra el régimen. Se trata de escuadrones de choque, de grupos de base altamente planificados en todos los casos, según se dice en esta propaganda. Se usa el término militante, no estudiante, seguramente cumpliendo una consigna de los congresos de la internacional comunista.

Sabemos que a través de estos congresos de la internacional comunista se trata de que estas organizaciones abran mil frentes de lucha, mil Viet-Nam, a efectos de desangrar, por ahora de a poco, con pequeños conflictos, al régimen democrático. Y además resueltos ahora, en nuestro país, a reprimir toda opinión que no sea comunista. Hay que ir liquidando a los profesores que sean demócratas. ¡Cuidado que un profesor sea blanco o sea colorado, que pertenezca a los partidos que están integrados a nuestra nacionalidad, a nuestro país, a nuestras cosas! Tenemos testimonios de cientos de personas que atestiguan lo que estamos diciendo. Esperábamos que la Cámara de Diputados considerara el informe de una Comisión Investigadora sobre hechos acaecidos en los institutos de enseñanza respecto a símbolos patrios, que conoce muy bien toda la Asamblea General. En ese informe figuraban denuncias muy graves sobre hechos también muy graves, que la Comisión comprobó. También llegó a la Comisión a través de sus miembros una serie de denuncias que no fueron incluidas en el informe, sino que fueron hechas particularmente a cada miembro de la Comisión. Nosotros que fuimos los denunciantes, las íbamos a plantear en la Cámara, pero ésta, lamentablemente, no se ha reunido a pesar de haber sido convocada cuatro veces.

Pensamos que la Asamblea General no debe silenciar esta situación, no debe ser tolerante porque eso sería ser cómplice de la peor violación de la Constitución de la República: la violación cuyo fin es destruir no las personas, no los gobernantes, sino fundamentalmente el régimen democrático representativo. Y conste, señor Presidente, que hablamos de regímenes y no de personas.

Eventualmente podremos disentir con el actual Presidente de la República, como no compartimos muchos aspectos de la orientación económica, pero eso no nos puede llevar a destruir el régimen democrático que es lo que peligra en estos momentos. Cuando leemos toda esta documentación y vemos cómo se están moviendo estos comandos, pensamos que al doctor Abdala, Presidente de esta Asamblea General, le queda muy poco tiempo como tal, porque la democracia puede caer en cualquier momento. Cuando decimos esto, pensamos que también puede caer este Cuerpo representativo de la democracia.

Estamos frente a una gran organización subversiva militarizada con características revolucionarias, con comandos que usan tácticas para tomar el poder por la fuerza, preparando a las masas para la lucha contra el régimen. Esas son las expresiones textuales. Estamos, diríamos, frente a una agresión extranjera. Se está preparando la tierra, se están sembrando las ideas disolventes y subversivas que sustentan estos grupos totalitarios irreconciliables con nuestros principios de democracia y libertad del ideario artiguista.

Tenemos aquí artículos editoriales de nuestra prensa grande. Tenemos, por ejemplo, el diario "El País", del sábado 23 de agosto, que corrobora lo que estamos diciendo; denuncia cosas tremendas y graves. Tenemos, también, un editorial del diario "BP Color" que dice: "Autoridades responsables", y se refiere a las de la enseñanza. Y el diario "El País" dice: "Anarquía", y se refiere a toda la anarquía existente en esos comandos organizados en nuestra enseñanza.

Lo que es inadmisible es que toda esta propaganda proselitista, todos estos folletos, son editados utilizando los mimeógrafos de las Facultades y el papel que el Gobierno de la República, la democracia, da a nuestras juventudes para el estudio; dinero que el pueblo paga a través de los impuestos. Los uruguayos nos estamos autoeliminando desde el punto de vista de nuestra salud democrática.

Espero que el informe de la Comisión Investigadora sobre la enseñanza sea considerado por la Cámara a la brevedad, ya que dicha Comisión comprobó hechos graves, repito, y aconseja por unanimidad el pase de los antecedentes a la justicia.

Pienso que en este problema hay dos tipos de responsabilidad: la penal y la administrativa. La penal, desde luego, compete al Poder Judicial, y la administrativa, al Poder Legislativo. Por lo tanto, sería una omisión, o más bien una complicidad de este Cuerpo, no tomar decisiones concretas con la urgencia que exige el momento de subversión que está viviendo el país.

Se nos decía —y también lo hemos probado aquí— que hasta legisladores que ofician de consejeros coordinadores en todas estas cosas y que visitan las Facultades, dicen abiertamente que este informe de la Comisión Investigadora sobre la enseñanza quedó enterrado y que la Cámara se desinteresó totalmente de su consideración. Pienso que en cierto sentido tal vez tengan razón en decir eso. En las propias Facultades se están haciendo reuniones —últimamente se han llevado a cabo en varias de ellas— y se han dicho cosas tremendas. Por ejemplo, un Consejero coordinador dijo —y está tomado de una grabación— que en la Comisión Investigadora el Ministro García Capurro vomitó una sarta de estupideces. Eso se manifiesta en los actos que se realizan en nuestras Facultades donde se hace proselitismo político.

Pienso, entonces, que esta Asamblea General, más que entrar a considerar los decretos que establecen las Medidas Prontas de Seguridad, que serán eliminadas por el Poder Ejecutivo —de ello no tenemos ninguna duda, ya que se ha levantado la movilización de algunos sectores de la Administración Pública—, debe investigar esa movilización subterránea, que está ahí, y que se mueve en los centros de enseñanza, usando su autonomía para violar, por ejemplo, el laicismo, que debe tener vigencia plena en nuestros institutos docentes. Sin embargo, estamos presenciando todo esto con la mayor pasividad. Pienso que los legisladores, y especialmente los del Partido Colorado y del Partido Nacional, los partidos tradicionales de este país, debiéramos apurar un poco más la consideración de estos informes producidos por las Comisiones Investigadoras nombradas expresamente para estudiar estas cosas. Tal vez cuando los hechos se hayan consumado tengamos que confesar que muchos de nosotros somos culpables de esa situación.

SEÑOR PRESIDENTE. — ¿Terminó de hablar el señor diputado Planchón?

SEÑOR PLANCHON. — Sí, señor Presidente.

SEÑOR ARISMENDI. — El señor Presidente preguntó si el señor legislador terminó de hablar; yo solamente le oí rebuznar.

SEÑOR ELIZEIRE. — Continúo, señor Presidente.

SEÑORA ROBALLO. — ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR ELIZEIRE. — Sí, señora senadora.

SEÑORA ROBALLO. — Muy desalentada, en este clima de sarcófago que es la Asamblea General, voy a decir muy pocas cosas, porque entiendo que es el único lugar en que podemos dejar hechas ciertas denuncias, aunque sea informalmente.

Con gran sorpresa leí en el diario de la tarde, que sigue dirigiendo el señor Baroffio, a pesar de integrar el Banco de Previsión Social, un artículo transcrito de "El País", donde se enjuicia gravemente al Parlamento y se reitera lo que no sorprende, que este Cuerpo se siga desprestigiando cada vez más. El fundamento de tal aserto se basa en una afirmación también increíble y falsa: que ningún legislador levantó su voz para condenar el acto de secuestro en la persona de Pellegrini Giampietro, y que con su silencio, este Parlamento era cómplice de un acto delictivo, mientras perdía tiempo en otras manifestaciones, muchas veces alentando la violación de la ley y el desorden.

Señor Presidente: creo que se comete una inmensa injusticia al decir que este Parlamento no ha condenado en las muy pocas oportunidades que tuvo, este hecho que además ha sido repudiado por toda la opinión nacional. Y que personalmente condeno con toda mi alma.

Pero lo que nos interesa señalar es que el diario dirigido por el señor Baroffio, que publicó un artículo golpista, que fue enjuiciado por el señor senador Vasconcellos y por quien habla, vuelve a caer en manifestaciones agraviantes o por lo menos las trascribe para este Cuerpo. Estoy de acuerdo en que el Parlamento se desprestigia cuando suceden hechos como el ocurrido esta tarde —que considero como una de las cosas más desoladoras de mi experiencia de lucha y de vida democrática— en que apenas el señor Presidente de la Asamblea General ocupó la Mesa, vimos cómo legisladores de otros sectores huían de su obligación. Quisiera que nuestra retina tuviera la facultad de ser un lente para captar de espaldas a estos hombres que se retiraban, rehuyendo del primer problema de su obligación parlamentaria.

¿Cómo es posible que no se considere que aquí no hay un solo conflicto, que no hay ningún problema de inquietud social, nada más que esos que se refieren a las actividades subversivas, que pueden ser reprimidas por los aparatos naturales del Poder Judicial y policial? ¿Cómo es posible que no exista aquí, por lo menos una minoría enfervorizada, o una presencia de esos legisladores que plantean en pequeñas Comisiones y en voz baja los grandes temas de la represión nacional que aquí no se reclame que se termine con el régimen de Medidas de Seguridad.

Aprovecho la oportunidad para dejar sentada mi protesta frente a actitudes de directores de diarios que in-

tegran el Directorio del Banco de Previsión, —que de acuerdo con la Constitución no deben ejercer actividad política— que enjuician a un Parlamento que en muchos aspectos es prestigioso y muy digno, como en este momento, en que está estudiando la Rendición de Cuentas con la máxima responsabilidad y eficacia y con total sacrificio, en un ejemplo extraordinario que me permito señalar y homenajear.

Al mismo tiempo afirmo que quienes desprestigian al Parlamento son los que piensan como el señor Baroffio; son los que piensan que este Parlamento debe ser complaciente, cómplice con la represión y con los que violan la Constitución y los derechos humanos.

Hago un llamado, por última vez, para que este Cuerpo cumpla con sus deberes. Si el país está pacificado, el Poder Ejecutivo tendrá que aceptar que nosotros digamos que deben terminar todas las medidas extraordinarias y que debemos entrar de una vez a la paz social y a la construcción de la República.

SEÑOR VASCONCELLOS. — Señor diputado Elizeire, ¿me permite una interrupción?

SEÑOR ELIZEIRE. — Sí, señor senador.

SEÑOR PRESIDENTE. — Puede interrumpir el señor legislador.

SEÑOR VASCONCELLOS. — Voy a ser muy breve, señor Presidente.

Existe una clara responsabilidad del Poder Ejecutivo en la situación creada con respecto al secuestro del doctor Pellegrini Giampietro, y esa responsabilidad está en haber evitado que la radio, la prensa y la televisión difundieran de inmediato la noticia con total amplitud, en el momento mismo en que el hecho se produjo, para que la opinión pública pudiera colaborar en la búsqueda y en la identificación de los responsables del secuestro.

En todos los países del mundo, cuando hay actos delictivos de esta naturaleza, se busca el apoyo y la colaboración de la opinión pública. En nuestro país, durante muchos días el gobierno colaboró, a través de sus medidas, a mantener en reserva estos hechos. De tal manera que contribuyó a que los autores del secuestro tuvieran mayores posibilidades de éxito.

Este otro hecho también tiene que ser subrayado, señor Presidente: es notorio que tuvo que haber un duro enfrentamiento de los amigos del doctor Pellegrini Giampietro con el propio Poder Ejecutivo para lograr que se autorizara la difusión pública, inclusive, del ofrecimiento de retribuciones para quienes suministraran datos a fin de identificar a sus secuestradores.

Quiere decir que el órgano de prensa perteneciente a esa empresa debió haber apuntado para otro lado, y no para aquí, ya que el Parlamento no tiene absolutamente nada que ver con esas medidas que prohibieron que la opinión pública colaborara en la búsqueda del secuestrado.

SEÑOR SALGADO. — ¿Me permite una interrupción, señor diputado Elizeire?

SEÑOR ELIZEIRE. — Sí, señor diputado.

SEÑOR PRESIDENTE. — Puede interrumpir el señor diputado.

SEÑOR SALGADO. — Señor Presidente: por parte de distinguidos legisladores se han hecho denuncias concernientes a este clima muy especial que vive el país debido a las Medidas Prontas de Seguridad. Nosotros siempre recibimos, y les damos el lugar que corresponde, todas estas denuncias importantes, que a través de su inserción en el Diario de Sesiones de la Asamblea General, en el devenir del tiempo fijarán una época y una posición de los actuales gobernantes del país.

Hoy leíamos —y creemos necesario que sea recogido por el Diario de Sesiones de la Asamblea General— las denuncias incluidas en la declaración emanada de la Conferencia Episcopal del Uruguay.

No queremos cansar a la Cámara, por lo que sólo citaremos algunos de estos considerandos de la declaración de los sacerdotes del interior, que en una parte, refiriéndose al tema en general establecen: "Queremos, simplemente, ser fieles, hoy, hasta el fin, al Hombre y al Evangelio".

Estimamos que en esta Asamblea General, debido a la omisión reiterada de muchos legisladores, no se es fiel al hombre y al Evangelio.

Entre otras muchas denuncias queremos destacar éstas:

"1º) La detención masiva y arbitraria de numerosas personas, particularmente dirigentes sindicales, la noche anterior a la implantación de las Medidas de Seguridad;

2º) La movilización (militarización), la persecución y la destitución de funcionarios de entes autónomos, particularmente de Ute;

3º) Los secuestros, las torturas y el trato inhumano de que han sido objeto, muchas veces, los confinados en locales que ofrecen, a veces, dudosas garantías de salubridad;

4º) La permanente inseguridad en que viven personas y familias enteras, ante el peligro de la detención.

5º) La desfiguración de las verdaderas causas de nuestra crisis, su ocultamiento y la desviación de la atención con enfrentamientos estériles entre Poderes Públicos;

6º) El ataque sistemático a la enseñanza pública y la creación de un ambiente propicio a su sometimiento a los intereses políticos;

7º) La insensibilidad demostrada por los Poderes Públicos, ante la angustiosa situación que provoca la congelación de salarios, y la negativa a todo diálogo y a la solución razonable de los conflictos laborales;

8º) El desconocimiento y la represión del movimiento sindical y de la libre expresión de los trabajadores uruguayos;

9º) El sometimiento a directivas económicas extrañas a nuestro tradicional estilo de convivencia, que constituyen la verdadera causa de este enfrentamiento con las clases populares;

10) El conflicto de la Banca privada, con todos los perjuicios con él ocasionados a la vida del país y a la paz social; prolongado inútilmente por sucesivas negativas a las mediaciones interpuestas a nivel de las partes litigantes, pero definitivamente dañadas por quien, llamado a ser, con derecho, árbitro imparcial, admitió lamentablemente como justa la única radicalización netamente repudiable: la destitución de 181 funcionarios."...

Esta proclama, señor Presidente, no proviene de los tupamaros, ni de hombres que en una forma u otra luchan contra este Poder Ejecutivo; proviene, nada menos —y por ello es importante que figure en el Diario de Sesiones de esta Asamblea— de la Conferencia Episcopal del Uruguay, de los sacerdotes del litoral Norte.

SEÑOR ELIZEIRE. — Termino diciendo que he hecho esta denuncia con pocas esperanzas de que sea reparada la injusticia cometida con estos seis bancarios de la sucursal del Banco Comercial de Tacuarembó, pero de cualquier manera quería que ella quedase en el Diario de

Sesiones de la Asamblea General como una prueba más de los desbordes de este Poder Ejecutivo que no reconoce la autoridad, el valor, el sentido inmenso en un régimen democrático que tiene el Parlamento, y que dice de labios para afuera que quiere la paz social, lo que está desmintiendo en los hechos, porque cuando no hay ninguna situación cuya existencia pueda justificarse como una reacción por el clima que vivimos, de falta de libertades, de derechos y de garantías, el Poder Ejecutivo la provoca, para poder tener después el pretexto a fin de utilizar la arbitrariedad para sofocar esos hechos que no significan otra cosa que la reacción justa de quienes pretenden ser considerados en su dignidad de personas humanas.

SEÑOR PRESIDENTE. — Se va a votar si la Asamblea pasa a intermedio hasta el martes 7 a la hora 19.

(Se vota:)
—14 en 15: **Afirmativa.**

6

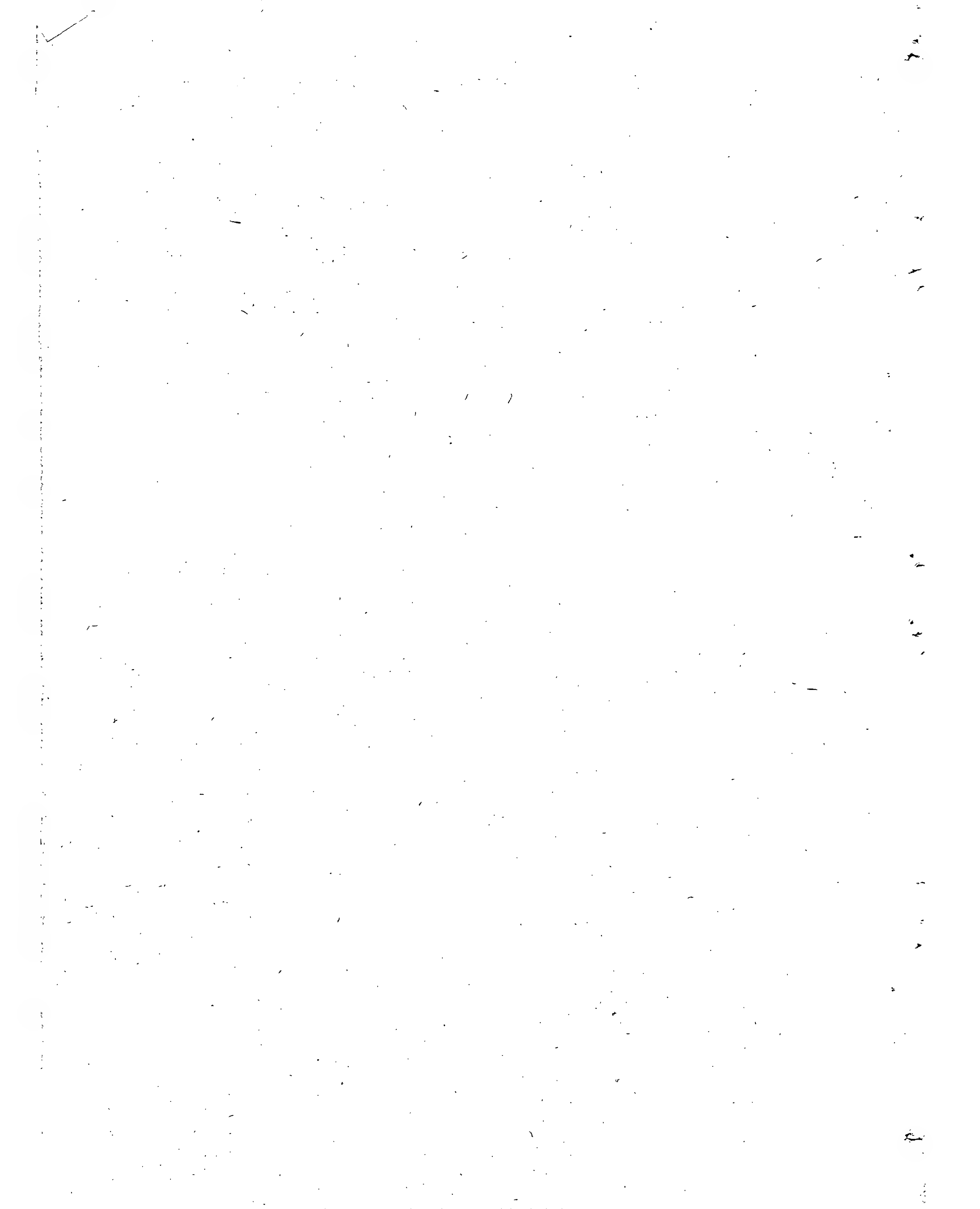
La Asamblea General pasa a intermedio hasta el martes 7 a la hora 19.

(Es la hora 20 y 19.)

Dr. ALBERTO E. ABDALA
Presidente

Dr. José Pastor Salvañach
Dn. G. Collazo Moratorio
Secretarios

Dn. AVENIR ROSELL
Director Adjunto del Cuerpo de Taquígrafos
de la Cámara de Representantes.



DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 257 — Montevideo, Jueves 30 de Octubre de 1969 — Núm. 18183

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 1106|969 — 18 de setiembre de 1969)

Edictos judiciales y avisos oficiales:

Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	$	30.00

Avisos particulares:

De una a diez publicaciones el centímetro (20 palabras)	"	80.00
De once publicaciones en adelante, el centímetro	"	70.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	"	60.00
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	"	130.00
Matrimonios del Interior	"	60.00

SUSCRIPCIONES

(Resolución 1106|969 — 18 de setiembre de 1969)

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$	720.00
" año	"	1.440.00

Reparto a domicilio

(Resolución 1140|969 — 25 de setiembre de 1969)

La distribución de ejemplares está a cargo de una empresa particular que debe percibir directamente del suscriptor $ 3.90 por ejemplar y por día.

Interior y Exterior

Por semestre	$	1.320.00
" año	"	2.640.00

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo, el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

EJEMPLARES

(Resolución 1106|969 — 18 de setiembre de 1969)

Por día	$	10.00
Atrasados	"	30.00
De más de 15 días	"	50.00
De más de 1 año	"	80.00
De más de 3 años	"	150.00
De más de 5 años	"	200.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

		la página
Hasta un año	$	80.00
De más de un año	"	100.00
De más de tres años	"	130.00
De más de cinco años	"	180.00
De más de diez años	"	250.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1924	(reeditado)	$	500.00
1939	"	"	500.00
1940	"	"	500.00
1945	"	"	500.00
1954		"	500.00
1955		"	500.00
1959		"	500.00
1962		"	500.00
1963		"	500.00
1965		"	500.00
1967		"	1.622.00

Encuadernados

1956	"	800.00
1965	"	800.00
1966	"	800.00
1967	"	2.460.00

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Resolución 1106|969 — 18 de setiembre de 1969)

Con un capital hasta	$ 1:000.000.00	$	8.000.00	la página
De $ 1:000.001.00	" 2:000.000.00	"	9.000.00	"
" " 2:000.001.00	" 5:000.000.00	"	10.000.00	"
" " 5:000.001.00	" 10:000.000.00	"	11.000.00	"
" " 10:000.001.00	" 20:000.000.00	"	12.000.00	"
De un capital mayor de	" 20:000.000.00	"	13.000.00	"

Incrementándose en $ 3.000.00 el valor de la página por cada $ 10:000.000.00 más de capital o fracción.

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro; esto es: contando 18 palabras.

Orden de publicación

1—Apertura de Sucesiones.
2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidad
11—Información de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pago de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificación de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentra en las últimas páginas del diario.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto presentando el recibo.

Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

1-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA M. LEIRANA de MARTELO o MARIA GUMERSINDA LEIRANA CANTI y de VICENTE MARTELO SARANTE, (S 142|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de octubre de 1969. — Luis Alberto Campodónico. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 22087 Oct.28-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO MARI o MARI OBERTI, (S 4|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de octubre de 1969. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 22099 Oct.28-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUSTAVO ADOLFO DARDEL PRINCE, (S 368|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de octubre de 1969. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 22100 Oct.28-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO o CARMELO FELICIANO BEQUIO, (S 244|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de octubre de 1969. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 22101 Oct.28-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO CALAFAT PISANO, (S 370|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de octubre de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 21941 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA JOSEFA o MARIA JOSEFINA COLOMBO FERRARI de GONZALEZ, (S 310|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de octubre de 1969. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 21533 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIA TORIÑO de GONZALEZ, (S 350|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de octubre de 1969. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 21542 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO MELCZER, (S 334| 969), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de octubre de 1969. — Luis Alberto Campodónico. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21584 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PESTARINO BUFFA, (S|356|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de octubre de 1969. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21200 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER CAVAZZI de LEITON (S|316|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de octubre de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 21312 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO CRUZ FERNANDEZ, (S|224|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de octubre de 1969. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21319 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO EDUARDO BUGALLO LABOURDETTE (S|344|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de octubre de 1969. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21342 Oct.20-v.oct 31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CESAR SALA PINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de octubre de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 21343 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA GOMEZ de PEREZ, (S|294|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de octubre de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 21346 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL SOSA VASALLO o VASSALLO o BASSALLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1969. — Luis Alberto Campodónico. Actuario.
1) $ 2.400 20|pub. 19837 Oct.6.-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINO ROMANO VAZQUEZ o VASQUEZ, (S.320|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de octubre de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 21176 Oct.17-v.oct.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO RODRIGUEZ OROZCO, (ficha E-1792| 969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 22208 Oct.29-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO JOSE RAIMONDI o RAIMONDO CASTELLO (L.o 13, F o 368), citándose herederos, acreedores y demás interesados, para los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 22206 Oct.29-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE NELSON MANGGINI PALESSE, de JOSE MANGGINI SASANO y de ROSA PALESE de MANGGINI, (Ficha E 1.580|969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1969. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 22091 Oct.28-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA BERNABELA SILVA de AGÜERO, (Ficha E 504|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de abril de 1969. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 22110 Oct.28-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL o MIGUEL MARIA MATOSO SOSA, (E 1.758|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21986 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL ARNOLDO ACOSTA ESTADES o RAUL ACOSTA o RAUL ARNOLDO ACOSTA, (Ficha E 1.540|969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21858 Oct.24-v.nv.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JULIA LEIVAS de KOZOK, (Ficha E 1.794|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21860 Oct.24-v.nv.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON POSE REINO, (E 1.684|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21862 Oct.24-v.nv.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA VOGRINCIC de KRANCEVIC o MARIA VOGRINCIC o WOGRINCIC VERBARIC de KRANCEVIC o KRANCHEVICH, (Ficha E 1.614|969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 21863 Oct.24-v.nv.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZOILO PIOVAN, (E-1690'69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 21737 Oct.23-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORSEP AGOBIAN, (Ficha E 1.582|969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21427 Oct.21-v.nv.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FILOMENA o FILOMENA MARTINA DA SILVA o ALVES DA SILVA o ALBES DA SILVA o SILVA SMITH o SHMITH o SCHMITT, (Ficha E 1.576|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 21430 Oct.21-v.nv.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de

AFRODISIO MIGUEL CABALLERO, (Ficha E 1.610|969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21431 Oct.21-v.nv.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA ILDA LEONE PAZOS. (Ficha E 1.754|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21467 Oct.21-v.nv.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GIL SANTENGINI o ESPERANZA GIL SANTENGINI, (Ficha E 1.536|969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21468 Oct.21-v.nv.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ZAPPETTINI ROSSI, (Ficha E 1.532|969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21469 Oct.21-v.nv.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE SALVADOR DIAZ o DIAZ DIAZ (Ficha E 1678|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21284 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE CHERNIC o CHERNIC CEI o CERNIC CEI. (Ficha E|1646|69), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario
1) $ 900.00 10|pub. 21314 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTER o ESTHER VIÑA de COUTURE, (ficha E-1694|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 21052 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ALBERTI de MEDOLA o MEDOLLA o MARIA ALBERTI PAPA, (ficha E-1616|969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 21050 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión ELISA BIBIANA OYHENART de SALVO CARRARA, (ficha E-1436|969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 21051 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ALONSO MOREIRA (Ficha E 826|69), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montvideo, 28 de julio de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 2 250.00 30|pub. 18417 Set.23-v.nv.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA FLORA FRANCISCA REMISEIRO de TIO, (ficha 402|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de octubre de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 22238 Oct.29-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO CELESTINO TRUCIDO, (Ficha 342|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de octubre de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 22128 Oct.28-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUSA MARTINEZ de OUTERELO, (Ficha 382|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de octubre de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 22129 Oct.28-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISIO BUELA SANCHEZ, (Ficha 180|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 28 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21947 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PASCUAL BELARDI o BELARDI PASTORINO, (Ficha 370|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de octubre de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21949 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ARANZAZU o ARANZAZU MARIA FALERO de LOPEZ, (Ficha 368|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de octubre de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 21950 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMINIA AGUSTINA CAFFERA de RESTANO o AGUSTINA CAFFERA de RESTANO, (Ficha 358|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de octubre de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 21434 Oct.21-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CATALINA FERRARI o FERRARI SCARPITTA, (L.o 2, F.o 84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de febrero de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21435 Oct.21-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO ANUNCIACION FREIRE, (Ficha 350|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de octubre de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21438 Oct.21-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA SIVORI de GUIDO, (Ficha 348|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de octubre de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21439 Oct.21-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON ALVAREZ o SOCORRO RAMON ALVAREZ, (L.o 66, F.o 669), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de noviembre de 1965. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 21440 Oct.21-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA RAVENTOS de HASSAN (L.o 63, F.o 442), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 19 de 1962. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21283 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA VICTORIA SANCHEZ GONZALEZ, (ficha 118|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de mayo de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 21135 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AGATA de SKUNCA o DABO de SKUNCA (Ficha 270|1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de junio de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 17992 Set.19-v.oct 30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO BASILIO FILGUEIRA CAMPANELLA, (320|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 21987 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de JULIA ELENA GUASQUE de LOPEZ BENITEZ, (316|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 22000 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ELENA COSTA MOLINARI de ABBATE, (322|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 21871 Oct.24-v.nv.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, hace saber la apertura de las sucesiones de AGUSTIN FOULQUES y GREGORIA LUISA o LUISA GREGORIA MINETTI de FOULQUES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $900.00 10|ub. 21740 Oct.23-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LUCIANO GOMEZ EGOZCUE, (278|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 21549 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno,

hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO LARGHERO, (314|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1969. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 21548 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de CLEMENTINA AMALIA GOMEZ FERNANDEZ (286|69), citándose a herederos, acreedores y demás intersados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 21286 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS NAZZARI GUBITOSI, (276|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 21337 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES LUIS ARZENO o ARCENO o ARSENO, (170|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de mayo de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $1.200.00 10|pub. 21053 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ANA o MARIA ROSARIO ANA CANTALUPO GIARDINI, (300|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 21054 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA OLASO ASTIZ, (308|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 21055 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO CETRANGOLO o JOSE ANTONIO CETRANGOLO BARTOLOMEO, (324|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1969. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 21864 Oct.29-v.nov.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JORGE CAMILO ARGAÑARAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 10 de 1969. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 22093 Oct.28-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ENZO BALMELLI BERNASCONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 14 de 1969. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 22092 Oct.28-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALICIA BELOSO de SCARINI o SCARANI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 16 de 1969. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 22095 Oct.28-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAFAEL PONCE de LEON ROSPIDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 3 de 1969. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 22114 Oct.28-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de JAIME LASOWSKI FROCHT, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 21470 Oct.21-v.nv.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de GENOVEVA MACHIN ALBERTI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 21471 Oct.21-v.nv.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MARIEZCURRENA de DELFINO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 21472 Oct.21-v.nv.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINA ERASMA o ERASMA GADEA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1969. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 21288 Oct.20.-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ELBIO HECTOR COLA MAURI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 13 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 21170 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ELSA o ELSA GLADIS CAVALIERE de RAMOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 6 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 21173 Oct.17-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DAVID FRANCISCO CHIOSSONI o CHIOSSONI FREIRE, (S 306|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, octubre 20 de 1969. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 22090 Oct.28-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA NOYA MUIÑO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523 sexto piso. — Montevideo, octubre 21 de 1969. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 22102 Oct.28-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BERTINA ALCAIRE DE ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, octubre 16 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 22103 Oct.28-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ BECERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, octubre 20 de 1969. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 22109 Oct.28-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA CERA de LAFIRENZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, octubre 10 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 21167 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS MOMBRU MOREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, octubre 13 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21321 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO D'ALESSANDRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523 sexto piso. — Montevideo, octubre 15 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21330 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL TOGNAZZOLO o TOGNAZZOLO RUGLIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, octubre 15 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21339 Oct.20-v oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o SALVADOR JOSE SPOSITO o SPOSITO BENGOCHEA (S|274|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo, 523, sexto piso. — Montevideo, octubre 13 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 21348 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA GUARINO de TEDESCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, octubre 10 de 1969. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $900.00 10|pub. 21169 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA ROSA GIGLIOTTI de SCALISE, (S 260|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, setiembre 1[illegible] de 1969. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 18194 Set 22-v oct.31.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO SAVI, (ficha A| 706|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a dedu-

cir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de octubre de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 22241 Oct.29-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HARRY ALBERTO WEISSEL, (Ficha A 570|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de setiembre de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 22112 Oct.28-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO ECHEBARREN o ETCHEBARREN o ETCHEVARREN LOUSTAUNAU, (Ficha A 456|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de agosto de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 21847 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO CAPPIS COPPO o PEDRO CAPRIS COPPO o PEDRO CAPRIS, (Ficha A 642|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 7 de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 21501 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MANUEL JOAQUIN SIEIRA o CIEIRA y CARMEN RODRIGUEZ de CIEIRA o SIEIRA y ERNESTO SIEIRA o CIEIRA, (59|425), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 7 de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 21500 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO MAURICIO GAZZANO, (Ficha A 278|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 1.o de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 21503 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO CORTABARRIA OLAZABAL, (Ficha A 640|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 7 de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 21441 Oct.21-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA MARIA DODINO de PARDINI (Ficha A|520|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de agosto de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 21298 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO VASEN VASEN (Ficha A 588|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de setiembre de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
2) $ 2.250.00 30|pub. 18405 Set.23-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA CARBALLO de MELO, (ficha A|366|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de junio de 1969. — Raúl Trigo, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 21664 Oct.23-v.nov.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ELSA ALAGIA de SANTERINI, (F 732), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 22231 Oct.29-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN ANTONIO ARRARTE CORBO o AGUSTIN ANTONIO ERASMO ARRARTE CORBO o ERASMO ARRARTE CORBO, (F 736), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 22088 Oct.28-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIRTA DUHAU SANTORO de SERRENTINO, (716), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de octubre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21937 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de TERESA CARMEN SILVERA LOPEZ, (F 222|68), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 21755 Oct.23-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL MONTES DEPAOLI (F. 532|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de agosto de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21205 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LEONOR BUFFONI de MARTINOTTI, (722), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de octubre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21311 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA ECHIGOYEN, (F 612|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 21057 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUMERSINDO GIL NOVAS, (F-636), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de setiembre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 21178 Oct.17-v.oct.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ZULMA BAIPAZ o BAISPAIS o BAISPAZ de PEREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 22209 Oct.29-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, hace saber la apertura de la sucesión de HAYDEE MILLAN RAMILO de RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 22211 Oct.29-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, hace saber la apertura de la sucesión de AMANDA MARTINEZ de MARTINEZ o AMANDA MARTINEZ BELAUNZARAN, (A 112|67), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 22002 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ALFREDO GOMEZ BODINO, (260|68), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 21872 Oct.24-v.nv.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO DODERA GODOY, (474|68), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de febrero de 1968. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 21743 Oct.23-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO MANUEL METTETIERI, (A 276|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 21473 Oct.21-v.nv.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO RIVERO o RIVERA ORGUIN u ORGEIR u ORGIN, (268|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 21474 Oct.21-v.nv.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES de BEN o DEBEN de ORSI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de octubre de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 22098 Oct.28-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ABRAHAM KUSCHNIROW BRUNOW, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de octubre de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 21320 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE GILENE YASPER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de octubre de 1968. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 21313 Oct.20-v.oct.31.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORFILIA HERNANDEZ de JARDIM o JARDIN, (ficha E-1307|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 22205 Oct.29-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RODRIGUEZ ESPINOSA, (ficha E-1525|969). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de agosto de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 22207 Oct.29-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ABRAHAM RUTSZTEIN. (Ficha E.1925|969). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1969. — Luis E Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21738 Oct.28-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSIAS PEREZ VARALLA, (E 1.201|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de julio de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21846 Oct.24-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NORA CAROLINA GAIETTA BOLANI de VALENTE, (Ficha E 1.395|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de agosto de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21859 Oct.24-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TIRSO BECQUER LOPEZ IGLESIAS, (Ficha E 1.085|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de junio de 1969. — Dardo Salgado, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21861 Oct.24-v.nv.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE BARROS, (Ficha E 1.711|969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21904 Oct.24-v.nv.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de BENITO MENDOZA OLIVERA y ANGELA OLIVERA de MENDOZA, (Ficha E-1713|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 21753 Oct.23-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SIMONA RAMONA IBARRA de VAZQUEZ, (Ficha E-1763 969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 21736 Oct.23-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO GILBERTO HERNANDEZ, (Ficha E|1521|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de agosto de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21285 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON ULIVE SOTO (Ficha E|295|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21341 Oct.20-v.oct.31.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMIRO CABANAS o CABANAS PEREZ, (Ficha 333|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de octubre de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 22130 Oct.28-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA BARLOCCO de RAPETTI, (Ficha 235|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de agosto de 1969 — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21948 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO DOMINGUEZ o RICARDO DOMINGUEZ ETCHEVERRY (Ficha 149|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. (Art. 1125 C. P. Civil). — Montevideo, 9 de setiembre de 1969. — Raúl Crottogini, Actuario Adjunto.
1) $ 1.950.00 10|pub. 17255 Set.12-v.set.25. Oct. 27-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN NEGRI BO, (Ficha 195|1968), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de agosto de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 21663 Oct.23-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLAS o BIAGIO MAGGIANI o MAGGIANI VIANI, (Ficha 269|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de agosto de 1969. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21504 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA ESTERLINA OLIVERA de GARCIA y CLODOMIRO o CLODOMIRO MARCELINO GARCIA (Ficha 331|1969) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de octubre de 1969. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 21499 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN DEYA (Ficha 226|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de agosto de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21297 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTANISLAO PAPSIS, (ficha 321|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 14 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 21137 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE KOPROWSKY o KOPROVSKY o KOPROWSKI, (ficha 294|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de octubre de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 21136 Oct.17-v.oct.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA AIDA CALONE de DIOS, (187|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de julio de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 22096 Oct.28-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN GARCIA o GARCIA ESTECHE, (281|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 21999 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CAION, (355|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 21739 Oct.23-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES BALADON de SOCA, (347|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 900:00 10|pub. 21547 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OFELIA TERESA PERCOVICH de FRANCO (427|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de febrero de 1968. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 21316 Oct.20-v.oct 31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA VAZQUEZ de MARTINEZ (433|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 21287 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL FARACO CHIARELLI o FARACCO CHIARELLI o CIARELLI, (245|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de setiembre de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 21111 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, hace saber la apertura de las sucesiones de SOFIA BORREA VILLAMIL y de ANA MARIA BORREA de VILLAMIL, (407|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 21825 Oct.24-v.nv.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RAFAEL HERRADORA UBEDA, (255|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 2.700.00 30|pub. 19270 Set.29-v.nov.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DOMINGA

BENAVIDEZ de CORNES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 16 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 22094 Oct.28-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO MANEIRO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 21289 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GRACIANA DUFAU de FRIONI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 23 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 2.250.00 30|pub. 28905 Set.25-v.nov.5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE MARIA FRAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 6 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 21174 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARGARITA BARRAGAN de GALEANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de octubre de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 21175 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE MIGUEL ESPONA ALBANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 6 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 21172 Oct.17-v.oct.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ATILIO SIVILOTTI, (S 289|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, octubre 16 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 22108 Oct.28-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN TARATUT (S|343|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, octubre 14 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21315 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL CAMILO ARTIGAS GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, octubre 13 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21328 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORA DUBROCA de LOZANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, octubre 15 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21331 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE TEPER o TEPPER GURVICH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, octubre 13 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21336 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CAPRA o CAPRA ADORNO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, octubre 14 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21345 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN BAUTISTA MARTINO o MARTINO CAPPELLINI, PEDRO ADOLFO MARTINO o MARTINO BRUNO, ISABEL BRUNO o BRUNO MAGLIANO DE MARTINO, JOSE FRANCISCO MARTINO o MARTINO BRUNO, ISABEL o JUANA ISABEL MARTINO o MARTINO BRUNO DE VICO y MARIA ESTHER o MARIA ESTER MARTINO o MARTINO RAPPA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 8 de octubre de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.800.00 10|pub 21347 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN BRAU de CASTRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, octubre 10 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 21168 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EULOGIO ARAGONES o ARAGONES HERNEN o HERNES o HERNE, (S-369|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, octubre 10 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 21183 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUDOVICO SCARIAN (S 363|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, setiembre 26 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 2.700.00 30|pub. 19371 Set.30-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PASCUAL o PASQUALE GAGGERO, (S 205|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523 sexto piso. — Montevideo, setiembre 16 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 18193 Set.22-v.oct.31.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANIBAL LOPEZ BLANCO (Ficha A|685|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de setiembre de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 21201 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DIAZ DE PELUFFO (A|709|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de setiembre de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 21300 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO VARELA ANIDO, (Ficha A 643|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de setiembre de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 21502 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA REYNO de VEIGA, (Ficha A|711|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de setiembre de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 21299 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO BENIGNO GAUNA ESTEVEZ, (Ficha A|747|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de setiembre de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 21301 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER CROSA de D'OTTONE, (A|817|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de octubre de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 22240 Oct.29-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TAMBURINO o TAMBURINI o TAMBORINO de ZARATE, (ficha A|829|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de octubre de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $1.200.00 10|pub. 22239 Oct.29-v.nov.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HORACIO PIAGGIO BETISAGAZTI, (783), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de octubre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 22041 Oct.28-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA FACELLI de CANEPA o ANGELA FACCELLI PENA de CANEPA, (F 695), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de setiembre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 22089 Oct.28-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ORFILIA BADO de GUBITOSI, (809), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 10 de octubre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 22097 Oct.28-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ATANAS o ATANASIO KOLCHOFF o KOLCHEV o KOLCHOF PETROF, (F 244|65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en

forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

1) $ 1.200.00 10|pub. 21934 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LUIS LAINO, (F 635|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de setiembre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 21938 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN ALONSO de MONTAÑO, (F 837), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 21939 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BEILA o BEILE WEISBROT de GANS, (F 771), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de octubre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

1) $900.00 10|pub. 21754 Oct.23-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA GRANDAL LUACES o LUAZES de LOPEZ (F. 711) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de octubre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 21308 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SECUNDINO o SEGUNDINO o SEGUNDO o SECUNDINO PEDRO o SEGUNDINO PEDRO COSTA o COSTA AICARDI (F. 681), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de setiembre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

1) $ 1.200.00 10|pub. 21352 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR JULIO SILVA FERRER (F. 733) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de octubre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

1) $900.00 10|pub. 21309 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO COLLA o PEDRO COLLA BUSCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de setiembre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 21310 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE ANGEL GUGLIELMI o GUGLIELMI GAZZALE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de setiembre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 21335 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDA CAROLINA MARIA SUSENA NOGUEZ de ROCCA (F. 621|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de setiembre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

1) $ 1.200.00 10|pub. 21359 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN o MARIA DEL CARMEN PENA o PEÑA LOZANO de BARBEITO (F. 677|1969) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de setiembre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

1) $ 1.200.00 10|pub 21358 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIA DEL AGUILA DE CURRAS (F.805) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 10 de octubre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 21290 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ALBERTI de FRANQUIE (F. 879|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Estas publicaciones se hacen de acuerdo al artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 7 de octubre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

1) $ 1.200.00 10|pub. 21361 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE MARIA DIEGO de TORRES (F. 255), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en calle Cerrito N.o 586. — Montevideo, 7 de junio de 1965. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.

1) $ 1.200.00 10|pub. 21353 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE ANTONIO SPARANO ORTIZ (F. 693), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de setiembre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 21307 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA MANES de ALEMAÑY, (F-775), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de octubre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

1) $900.00 10|pub. 21058 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS BO MARTINO, (F-735), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de octubre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

1) $900.00 10|pub. 21056 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ABELARDO MUSSIO BARRETO, (F-723), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de octubre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

1) $900.00 10|pub. 21177 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL CERIANI, (F-715), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de octubre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

1) $900.00 10|pub. 21180 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ZORAIDA BENITA PONS, (785), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de octubre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

1) $900.00 10|pub. 21181 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA GOMEZ CAMBON de BIRAMONTES, (122), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de octubre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

1) $900.00 10|pub. 21182 Oct.17-v.oct.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO BONET o BONET BOTANA, (A 311|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

1) $900.00 10|pub. 22210 Oct.29-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA GIANSANTTI de NOVAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de abril de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

1) $900.00 10|pub. 22198 Oct.29-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de JOSE DARDANELLI PRATTO, (475|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

1) $ 900.00 10|pub. 22111 Oct.28-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA GARCIA WUNDERLI de OTERO, (A 237|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de julio de 1969. — Raúl A. Avondet, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 22113 Oct.28-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BENTA FERNANDEZ de GIRALDES o GERALDES, (425|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

1) $ 900.00 10|pub. 21958 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de YURANDYR OLGA SAVINA D'AGNESE de RUMBO, (431|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

1) $ 900.00 10|pub. 22001 Oct 27-v.nv.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN RIVERO, (A 459|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

1) $ 900.00 10|pub. 22005 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de OMAR PONZONI PALAY, (A 429|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

1) $ 900.00 10|pub. 22004 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE PEREZ PAIS, (A 525|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 22003 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA NOYA, (A 343|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de setiembre de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 21746 Oct.23-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA GONZALEZ BARREIRO, (A 169|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de julio de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 21745 Oct.23-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO o EUJENIO GABINO FLORES, (445|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan denrot de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 21744 Oct.23-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS DELLORO MEDINA, (413|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 21742 Oct.23-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ALEJA CARMEN BERRIEL de JOSIPOVICH o JUSIPOVICH, (333|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 21741 Oct.23-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de CRISTOBAL RAMOS MARTINEZ o CRISTOBAL RAMOS PEREZ, (449|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 21747 Oct.23-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORINDA VENEZIANO de GRECO, (A 341|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de setiembre de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 21368 Oct.21-v.nv.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de SARA ELENA DEUS VARELA (483|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 21291 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA FERRANDO de LAFRANCHI (481|69) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 21292 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ROSA LESCHI o LERRICHI MAZA (A|135|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de abril de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 21293 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de LEONARDO PEREZ MEDEROS, (463|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 21062 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO BARBERO PIO, (A 249|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de julio de 1968. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 21059 Oct.17-v.oct.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA GASTALDI de COSTA, (377|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 21061 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ESTELA BEATRIZ BOLAÑA de SCHWARZ, (447|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 21060 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANGEL VISCARDI, (A 461|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 21569 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de LAUDELINA ISAURA SILVA de MATO o MATTOS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 21568 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS RETANA, (405|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 21554 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de LUDOVINA RODRIGUEZ de MENDEZ, (381|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 21555 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ARISTIDES SERAFIN FULCO, (A 401|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 21553 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de AMANDA DEVOTO de ARRAMBIDE, (421|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 21551 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO ENRIQUE BRITOS, (385|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 21550 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS REBUFELLO MAMBERTO, (469|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 21875 Oct.24-v.nv.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO TOBLER LAPEYRIGNE o LAPEIRIGNE, (467|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 13 de octubre de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 21876 Oct.24-v.nv.6.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOCUARTA SECCION DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz de la Decimocuarta Sección del Departamento de Montevideo, en los autos caratulados: ADOLFO CARDOSO GOMEZ. (libro 10, F.o 494, N.o 835), se emplaza a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derechos en la misma, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de treinta días. — Montevideo, octubre 15 de 1969. — Nela Daguerre Vallarino. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 21650 Oct.22-v.nov.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace sber la apertura de las sucesiones de don MANUEL PEDRO DA ROSA y RAMONA DIAZ o DE LOS SANTOS DA ROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 23 de setiembre de 1968. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 21437 Oct.21-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don TOMAS POLITO BRIGNARDELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, octubre 8 de 1969. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21196 Oct.20-v.oct.31.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO PEDRO SANTURION o CENTURION, (L.o 46, F.o 411, número 1.533), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 9 de abril de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 22047 Oct.28-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de NIDA o ANIDA o NILDA DE SIMONE o de SIMONE MARTINEZ de BENTANCOR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 30 de setiembre de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 21833 Oct.24-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA CABRERA AMARO de PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de octubre de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 21585 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANASTASIO BELLO MACHIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de octubre de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 21586 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de NOE LEON FRANCO LARRAÑAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de octubre de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 21587 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL PEDRO TINAGLINI BASTERO, (Ficha civil N.o 299, año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 20 de junio de 1969. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 21588 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORA MARIA o MARIA FERRARI FERRARI de CROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de octubre de 1969. — Emma M. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 21234 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON ROSSO NOTTE (Ficha Civil N.o 283, Año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 6 de junio de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 21235 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTINA RONCIO GANDUGLIO de ZUNINO o SUNINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de octubre de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 21236 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO DAMIAN VOLONTE LALINDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de octubre de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 21237 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE IMPERIALE SARDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de octubre de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Acutaria.
1) $ 900.00 10|pub. 21238 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de GERVASIO ROBAINA PIROTTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de octubre de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 21239 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA GUARDIA CAZULLA de RONCHERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de octubre de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 21240 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA LOPEZ COTELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de octubre de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 21242 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN DE ANTONI RAMON o JUAN DE ANTONIO RAMON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de octubre de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 21241 Oct.20-v.oct.31.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR MODESTO FERNANDEZ, (Ficha V 191|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 15 de 1969. — Escribana Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 21809 Oct.24-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA NELIDA FERNANDEZ NIEVES de ROTAS, (Ficha V. 190|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 15 de 1969. — Escribana Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 21810 Oct.24-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE TEOFILO ETCHEVERRY ERRAMUN, (Ficha V 181|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 11 de 1969. — Escribana Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 21811 Oct.24-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FLORINDA o FLORINDA DEMARIA de GALARZA, (Ficha V 287|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 13 de 1969. — Esc.Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 21756 Oct.23-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO PICCO VALLARINO, (Ficha V 272|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 30 de 1969. — Nelly García de Gómez, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 21602 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de HIGINIO DIAZ LOPEZ, (Ficha V|266|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 30 de 1969. — Nelly García de Gómez, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 21261 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL SEREDIUK o SEREDUIK MACKARCHUK o BACHUK (Ficha V. 220|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 1.o de setiembre de 1969. — Nelly García de Gómez, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 19580 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FILOMENA ESTEVAN o ESTEBAN, (ficha V-125|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, junio 20 de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 21162 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o PEDRO JOSE PIERONI, (ficha V-143|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, junio 20 de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 21161 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA GAYDON de FERRARI, (ficha V-138|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, junio 20 de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 21160 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS PEDRO DINI, (VERGILI o VERGILLE o VERGILE o BERGILE), (ficha V-124|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, junio 20 de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 21159 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO o PEDRO CABRERA, (CABRERA), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, junio 20 de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 21158 Oct.17-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN o JOSEFINA MARIANA CARMEN LESPIAUX o LESPIAUC o LESPIAU de MACHI, (Ficha 258, letra V, año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, setiembre 30 de 1969. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 22026 Oct.28-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de GIRALDO NEME o NEME NEME (Ficha 238, letra V, año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, setiembre 17 de 1969. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 22027 Oct.28-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de VIRGILIO o VIRGINIO DEAMBROGGIO o DE AMBROGGIO o DEAMBROSIO o DEAMBROZIO o DEAMBROSIO DE AMBROGIO y ROSA DHO DE DEAMBROGGIO o DE AMBROGGIO o DEAMBROSIO o DEAMBROZIO o DEAMBROGIO o DE AMBROGIO, (F 290 V|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, octubre 21 de 1969. — Esc. Eduardo Lay Alvez, Actuario.
1) $ 1.500.00 10|pub. 22025 Oct.28-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA CZERNIAWSKA o CHERNIAWSKA de KOZAK, (Letra V, año 1969, Ficha 248), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, setiembre 29 de 1969. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 21911 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTA GONZALEZ de VIGNOTTI, (Ficha 278, Letra V, año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, octubre 9 de 1969. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 21912 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de NESTOR PIOLI SANSIBIERO, (Ficha 249, Letra V, año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, setiembre 30 de 1969. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 21913 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS SERRES, (Ficha 183, Letra V, año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, agosto 14 de 1969. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 21375 Oct.21-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO SUMSKAS, (Ficha 4, letra V, año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, febrero 19 de 1969. — Esc. Eduardo Lay Alvez. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21048 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de HIPOLITO CURBELO, (Ficha 265, letra V, año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, octubre 6 de 1969. — Celina F. de Maceira. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 21047 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de EVARISTA BERNAL DE BARRETO, (Ficha 257, letra V, año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, setiembre 30 de 1969. — Celina F. de Maceira. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 21046 Oct.17-v.oct.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SILVIO SILVA FONSECA o SILVIO SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 14 de octubre de 1969. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 21928 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA PETRONA OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de declarar yacente la herencia. — Melo, 4 de setiembre de 1969. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
1) (D.21|7|34) 20|pub. 32040 Set. 24-v.oct.7.
Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de OLIVERIO CARBALLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 6 de octubre de 1969. — Luis A. Mazzei Sasiain. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 21573 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CARLOS DEMARCO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 21 de setiembre de 1969. — Luis A. Mazzei Sasiain. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 21572 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ROBUSTIANO ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 22 de setiembre de 1969. — Luis A. Mazzei Sasiaim, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 21323 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUEL FLORENCIO PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 30 de setiembre de 1969. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 21322 Oct.20-v.oct.31.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA AMOR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 14 de octubre de 1969. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21927 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ROSAURA AGUILERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 20 de agosto de 1969. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 22060 Oct.28-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PEDRO GARMENDIA SILVEIRA o SILVERA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 15 de octubre de 1969. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 21929 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ADEMAR BAILON ARAUJO PELETEIRO o ADEMAR ARAUJO o ADHEMAR o ADEMAR BAILON ARAUJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 9 de octubre de 1969. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1)$ $ 1.200.00 10|pub. 21324 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de PAULA FALIU de FERNANDEZ y CARMEN FERNANDEZ de HERNANDEZ (F. 193|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 11 de agosto de 1969. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 21325 Oct.20-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ANSELMO MEDINA BIEGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 15 de octubre de 1969. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 22037 Oct.28-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ALDAYA o JOSE ALDAYA FRIEDRICH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 13 de octubre de 1969. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 22075 Oct.28-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de IDA SCHLUEB de ACKERMANN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 13 de octubre de 1969. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 22074 Oct.28-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RAMON ALFONSIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 13 de octubre de 1969. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 22073 Oct.28-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de EDERMIDIO ESTEBAN BERGERO CORTELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 18 de setiembre de 1969. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21891 Oct.24-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA PONS de DOVAT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 10 de octubre de 1969. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 21770 Oct.23-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO EMILIO OVIEDO u OVIEDO GENES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 10 de octubre de 1969. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 21769 Oct.23-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RAMON BARRETO o BARRETTO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 25 de setiembre de 1969. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21614 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS o LUIS MILCIADES PORLEY ORIBE o PORLEY OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 1.o de octubre de 1969. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21575 Oct.22-v.nov.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de OLINDA SALOMON CAIL, (Ficha 313 C. 968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 13 de octubre de 1969. — Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 22057 Oct.28-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA ELIDA ARCE CAMIO de RODRIGUEZ, (Ficha 291 C|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en

forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 6 de octubre de 1969. — Escribana Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 21892 Oct.24-v.nv.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO AQUILINO HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 25 de setiembre de 1969. — Esc. Hugo Wallusche. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21577 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de CASTO SECUNDINO VELAZQUEZ o SEGUNDINO VELAZQUEZ o RAMON VELAZQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rosario, 1.o de octubre de 1969. — Esc. Hugo Wallusche. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21576 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL AMED ESTEVAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rosario, 25 de setiembre de 1969. — Esc. Hugo Wallusche. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21613 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de CIPRIANO LA LUZ o LA CRUZ ILLADA VELAZQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 25 de setiembre de 1969. — Esc. Hugo Wallusche. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21612 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de ELEUTERIA ADELAIDA GABITTO de CORTELLEZZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 25 de setiembre de 1969. — Esc. Hugo Wallusche. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21611 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIO CABALLERO FENOGLIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos anto este Juzgado. — Rosario, 9 de setiembre de 1969. — Esc. Hugo Wallusche. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21616 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA VITALIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 9 de setiembre de 1969. — Esc. Hugo Wallusche. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21615 Oct.22-v.nov.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ANGEL ROBERTO TARIGO BRIENZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 23 de setiembre de 1969. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 21879 Oct.24-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN RAMON FERRIN o JUAN RAMON FERRIN ROMERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 30 de setiembre de 1969. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 21880 Oct.24-v.nv.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Florida, doctora doña Raquel Alonso Eloy, se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES JOSEFA MASTROPAOLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 10 de octubre de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 2.700.00 30|pub. 22050 Oct.28-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de CELINA MONTAÑO de ISAZA o CELINA ANDREA MONTAÑO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 20 de agosto de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 21662 Oct.23-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Florida, doctor doña Raquel Alonso Eloy, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO MARCELINO MILAN MILAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 10 de octubre de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 21627 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Florida, doctor doña Raquel Alonso Eloy, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, octubre 9 de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 21626 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Florida, doctor doña Raquel Alonso Eloy, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE TEJERA o QUINTANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, octubre 9 de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 21625 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Florida, doctor doña Raquel Alonso Eloy, se hace saber la apertura de la sucesión de LAUREANO o LAURIANO VILAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 10 de octubre de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 21624 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Florida, doctor doña Raquel Alonso Eloy, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISIO LEONCIO o DEONISIO LEON o ALFREDO CABRERA FALERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezca dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 14 de octubre de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 21623 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS AQUILEO CLARAMUNT BOUTON citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 7 de octubre de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 21628 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ELADIO MANUEL GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, octubre 7 de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 21622 Oct.22-v.nov.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ROLANDO WALTER WITT GONZALEZ o ROLANDO WITT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 28 de julio de 1969. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 22010 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON RUFINO JUSTO SENCION o RAMON RUFINO JUSTO SENCION BERROGORRI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en form sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 28 de julio de 1969. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 22011 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTINA FILLASTRE de GARATEGUY o AGUSTINA FILLASTRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 29 de agosto de 1969. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 22012 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MACARIA ANGELICA QUEVEDO de REGUEIRO o ANGELICA QUEVEDO de REGUEIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 3 de setiembre de 1969. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 22013 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de BARTOLO ROSSI o BARTOLO ROSSO VILLUA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 3 de setiembre de 1969. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 22014 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de AMBROSIO TELLECHEA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 3 de octubre de 1969. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21395 Oct.21-v.nv.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de GILBERTO MARIA PIRIZ o GILBERTO MARIA PIRIZ FERRANDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 3 de octubre de 1969. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21396 Oct.21-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión testamentaria de PABLO DOLORES o PABLO RAMON MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 12 de setiembre de 1969. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21197 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA APOLONIA DEL PUERTO de INZAURRALDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 3 de octubre de 1969. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21198 Oct.20-v.oct.31.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de CASTO SECUNDINO RODOLFO NUÑEZ DUCROSSE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, agosto 20 de 1969. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 21671 Oct.23-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de

MARIA TERESA CATALINA SCORZA CARLE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, mayo 16 de 1969. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.

1) $ 2.700.00 30|pub. 21269 Oct.20-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEO PEDRO LAUREIRO MANZ. o PEDRO LAUREIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, setiembre 24 de 1969. — Mario Fígoli Guerra. Actuario Adjunto.

1) $ 900.00 10|pub. 21268 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de DORVAL SAN MARTIN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, octubre 2 de 1969. — Mario Fígoli Guerra. Actuario Adjunto.

1) $ 900.00 10|pub. 21267 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de VITAL ROBERTO PLADA GONDORA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, setiembre 18 de 1969. — Mario Fígoli Guerra. Actuario Adjunto.

1) $ 900.00 10|pub. 21266 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO GONZALEZ SOSA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, setiembre 24 de 1969. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.

1) $ 900.00 10|pub. 21265 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR MARTINEZ ARANA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, octubre 2 de 1969. — Mario Fígoli Guerra. Actuario Adjunto.

1) $ 900.00 10|pub. 21264 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MATEO ALEJANDRO RODRIGUEZ VEGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, mayo 19 de 1969. — Alberto Márques Rimoldi. Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 21263 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR JUAN BULLRICH BIBILONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, setiembre 29 de 1969. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.

1) $ 2.700.00 30|pub. 20049 Oct.8-v nov.18.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO KREIMERMAN KOPEIKA (L.o 17, F.o 36, N.o 591), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 13 de octubre de 1969. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub 21900 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA AZUCENA GARRE PONCET de BOTTINO (L.o 17, F.o 36, No 591) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 13 de octubre de 1969. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub 21899 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO ESTEFANELL (L.o 17, F.o 34, N.o 587), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 13 de octubre de 1969. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 21901 Oct.24-v nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión testamentaria de SANTIAGO MANUEL ROMERO emplazándose a los herederos, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, octubre 13 de 1969. — Jorge Walter Caillabet. Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 22055 Oct.28-v.nov.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA FERNANDEZ de FERNANDEZ o ELVIRA FERNANDEZ de REYES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 24 de setiembre de 1969. — Amelia Da Rosa, Actuaria.

1) $ 900.00 10|pub. 21419 Oct.21-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX RODRIGUEZ ALVEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 16 de setiembre de 1969. — Amelia Da Rosa, Actuaria.

1) $ 900.00 10|pub. 21420 Oct.21-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN CONCEPCION FERNANDEZ de PRATES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 16 de setiembre de 1969. — Amelia Da Rosa. Actuaria.

1) $ 900.00 10|pub. 21421 Oct.21-v.nv.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de RIVADAL MOREIRA o RIBADAL MOREIRA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 1.o de octubre de 1969. — Alvaro M. Fernández, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 21418 Oct.21-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL CHAPITEL GOMEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 1.o de octubre de 1969. — Alvaro M. Fernández. Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 21422 Oct.21-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de DOTILIA o DOTILA o DUTILIA FAGUNDEZ de SALGADO o DUTILIA FAGUNDEZ NUÑEZ de SALGADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 1.o de octubre de 1969. — Alvaro M. Fernández. Actuario.

1) $ 1.200.00 10|pub. 21424 Oct.21-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de SIXTO FLEITAS o FREITAS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 1.o de octubre de 1969. — Alvaro M. Fernández, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 21425 Oct.21-v.nv.3

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de WENCESLAO SEGOVIA o WENCESLAO SEGOVIA CARDOZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, octubre 13 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.

1) $900.00 10|pub. 22149 Oct.29-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA LARROSA de ACEVEDO, citándose, a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, setiembre 18 de 1969. — José R. Luna Pradere. Actuario Adjunto.

1) $900.00 10|pub. 22150 Oct.29-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES DAVILA de OSANO, citándose, a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, setiembre 25 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.

1) $900.00 10|pub. 22151 Oct.29-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO PITA o JULIO PITA INCHAUSTI, citándose, a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, octubre 10 de 1969. — José R. Luna Pradere. Actuario Adjunto.

1) $900.00 10|pub. 22152 Oct 29-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DEBAT o DEBAT IRAZUSTA, citándose, a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, octubre 20 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.

1) $900.00 10|pub. 22153 Oct.29-v.nov.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ARISTIDES MARCOS FERNANDEZ o FERNANDEZ BALAO, citándose, a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, octubre 20 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.

1) $900.00 10|pub. 22154 Oct.29-v.nov.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ITALA AMNERIS MOGNI de POUS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, octubre 10 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.

1) $900.00 10|pub. 22155 Oct.29-v nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNABE FERNANDEZ CARDOZO, citándose, a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, octubre 3 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.

1) $900.00 10|pub. 22156 Oct 29-v.nov.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de FULGENCIA RAMOS de CONTE o COMTE y VICENTE CONTE o COMTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 25 de junio de 1969. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.

1) $900.00 10|pub. 22193 Oct.29-v.nov 11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTOLINA ESTEVAN DE SOUZA de FERRAO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto, 7 de octubre de 1969. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.

1) $900.00 10|pub. 22192 Oct.29-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARTA MARTINEZ de PIRIZ, FERNANDO PIRIZ MARTINEZ, PASCUAL PIRIZ MARTINEZ y DEMETRIA PIRIZ MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 2 de octubre de 1969. — Manuel Ferreira. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21099 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CASIMIRO SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 2 de octubre de 1969. — Manuel Ferreira. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21100 Oct.17-v.oct.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA ALFIERI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, octubre 10 de 1969. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 22191 Oct.29-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JOSE ALVEZ de IBARROLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, junio 24 de 1969. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 21101 Oct.17-v.oct.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDRO BONILLA o ISIDRO BONILLA REYES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, setiembre 2 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 21726 Oct.23-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANGELILLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, octubre 9 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 21724 Oct.23-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS DOROTEO GERIBON BAGNASCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, mayo 23 de 1968. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 21725 Oct.23-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO BENTANCUR FERRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, octubre 3 de 1969. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 21276 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN DELFINO de CARRACI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, octubre 3 de 1969. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 21275 Oct.20-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELITO MIGUEL o ANGEL MIGUEL GARCIA TRAPOLINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, noviembre 25 de 1968 — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 22171 Oct.29-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTER SIENRA de LARRIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, octubre 1.o de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 22170 Oct.29-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CRISTINA FERNANDEZ MARTINEZ de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, setiembre 8 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 22169 Oct.29-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO RAMON o PEDRO RAMON ADRIAN GALAIN ERRECART, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, octubre 8 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 22168 Oct.29-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA ALFONSO de RODRIGUEZ o JULIA o JULIANA PETRONA ALFONSO BAGNASCO de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, agosto 15 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200 10|pub. 22167 Oct.29-v.nov.11.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Segunda Sección del Departamento de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de doña CARMEN PEREZ de MOREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días. En fe de ello, siento el presente, que sello y firmo en Villa Rodríguez, a los tres días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y nueve. — Juan A. Morales Ferro, Juez de Paz.
1) $ 1.200.00 10|pub. 21400 Oct.21-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Primera Sección de San José, se hace saber la apertura de las sucesiones de INES o INEZ o INES JUANA RODRIGUEZ CURBELO de IRIBARNE, QUINTINA RAMONA RODRIGUEZ CURBELO y ATANASIO RODRIGUEZ GUTIERREZ o GUTIERRES, emplazándose a quienes se consideren con derecho en o contra la misma, a deducirlos en forma ante este Juzgado en el plazo de noventa días. — San José, 14 de mayo de 1969. — María Mercedes López de Mariño, Juez de Paz.
1) $ 2.250.00 30|pub. 18966 Set.25-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMAN VIÑOLI, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, octubre 2 de 1969. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 22016 Oct.28-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO SERVANDO CAVALLERO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, octubre 10 de 1969. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21869 Oct.24-v.nov 6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JAUREGUIBERRY de SELIOS, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, setiembre 30 de 1969. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21868 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LUIS GIOIA o GIOIA ANDINO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, octubre 10 de 1969. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub 21867 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO AMODIA FERNANDEZ, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, agosto 13 de 1969. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21866 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de PALMIRA STEINER de SANTOS, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, octubre 15 de 1969. — Esc Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21865 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura de la sucesión de BRAULIO MANUEL CABRERA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comprezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, octubre 8 de 1969. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21448 Oct.21-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FRANCISCA GUERRERO de MACHUCA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, setiembre 17 de 1969. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21449 Oct.21-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ANICETO PEREZ, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, octubre 6 de 1969. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21450 Oct.21-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de CELINDA ESTEVEZ CAMADER, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, octubre 8 de 1969. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21451 Oct.21-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO o ANTONIO LEOCADIO RODRIGUEZ, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, octubre 8 de 1969. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21452 Oct.21-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA RODRIGUEZ de FERNANDEZ BRAGA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, setiembre 17 de 1969. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21453 Oct.21-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura de la sucesión de

ALFREDO FELIX ROCHON, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, octubre 3 de 1969. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21454 Oct.21-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS CABALLERO o JOSE LUIS o CAVALERO, CAVALLERO o CABALLERO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, octubre 3 de 1969. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 21455 Oct.21-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN CORNELIO ARAMBURU, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, octubre 2 de 1969. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21456 Oct.21-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: MIGUEL ANGEL BENTANCOR, "Pieza mandada formar", (L.o 37, F.o 264), se hace saber que por resolución de fecha 18 del corriente, se mandó hacer saber el fallecimiento de Miguel Angel Bentancor, emplazándose y citándose a los que se crean con derecho a heredarle, para que dentro de sesenta días comparezcan ante este Juzgado con los justificativos de su parentezco, (artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil). — Mercedes, setiembre 26 de 1969. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 3.000.00 20|pub. 21457 Oct.21-v.nv.3.
Nv. 20-v.dic.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de IGNACIA CLEOFE o CLEOFE GONZALEZ de VIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, marzo 19 de 1969. — Ma. S. López Morand. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 22058 Oct.28-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DARIO BONIFACIO GOMEZ GRANADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 9 de 1969. — Ma. S. López Morand. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 22066 Oct.28-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de NESIP NAZAR AINE o NESIP JOSE NAZAR o NASSIB NASR AINE o NASSIF NASR AINE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, setiembre 23 de 1969. — Elio E. Bessonart. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 21088 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MALVINA COSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, setiembre 26 de 1969. — Ma. S. López Morand. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 21087 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BERNARDINA MELLO de FARIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, setiembre 26 de 1969. — Ma. S. López Morand. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 21086 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARLOS PRATTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, setiembre 25 de 1969. — Ma. S. López Morand. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 21085 Oct.17-v.oct.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ANTONIA ORTIZ de LALLANA o LAYANA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados a comparecer ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos dentro del término legal. — Paso de los Toros, 8 de octubre de 1969. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 21794 Oct.24-v.nv.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTIN LEON MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 20 de octubre de 1969. — María Inés Muniz Llano. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 21963 Oct.27-v.nv.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de LEON ELEUTERIO o LEON MARTINEZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 21 de octubre de 1969. — María Inés Muniz Llano. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 21964 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO FELICIANO GRAÑA URIBE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 26 de setiembre de 1969. — María Inés Muniz Llano. Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 21775 Oct.23-v.nov.5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO MELITON TECHERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 6 de octubre de 1969. — María Inés Muniz Llano. Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 21776 Oct.23-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de CONCEPCION CARIDAD NEBOT de GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 30 de setiembre de 1969. — María Inés Muniz Llano. Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 21777 Oct.23-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO MARIA VIOJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 16 de setiembre de 1969. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 21774 Oct.23-v.nov.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA NESSAR o NEZAR de RESK o REZK, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 18 de octubre de 1968. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $1.500.00 20|pub. 2764 Set.19-v.oct.2.
Oct.20-v.oct.31.

2-Caducidad de Promesas de Compras y Ventas

Juan Carlos Burastero, Natalia Albérica Burastero de Tiscornia, Jaime Orace Burastero, Gladys Acia Burastero de Di Pace y Loreley Norma Cataldi de Toledo, avisan al promitente comprador a plazos del solar ubicado en la ciudad de Las Piedras, Cuarta Sección Judicial de Canelones, padrón N.o 2 203 señalado con el N.o 23 en el plano del agrimensor Rodríguez Mujica, inscripto en la Dirección de Topografía el 7 de mayo de 1929, compuesto de una superficie de 234 metros 07 decímetros, con frente a las calles doctor Francisco Soca y Tabaré, señor Fermín Fracchia sus sucesores a cualquier título y demás que se crea con derecho que luego de quince días, última publicación, según ley N.o 9 099, artículo 10, habrán caducado sus derechos.
2) $ 8.308 00 15 pub. 20414 Oct.13-v oct.31.

JUAN MARIA MILA RECUERO y MARIA ISABEL TROISI DE MILA. De acuerdo a la facultad conferida a los promitentes vendedores de terrenos a pagar a plazos por ley N.o 9 099 de setiembre de 1933 prevénese al señor ROGELIO SOSA MENDOU o a sus representantes, que habiendo transcurrido el término legal quedó operada la caducidad de la Propuesta y/o promesa de compraventa. Compromiso y/o documentos relativos a solar N.o 6, manzana B (467) huerto N.o 52 padrón N.o 3.698 m/área ubicado en Trinidad primera sección judicial del Departamento de Flores. Asimismo, de acuerdo a las disposiciones de la citada ley N.o 9.099 prevénese a MARCELINO DHO FERNANDEZ o a sus representantes, que habiendo transcurrido el término legal quedó operada la caducidad de la Propuesta y/o promesa de compraventa. Compromiso y/o documentos relativos al solar N.o 1, manzana B del huerto N.o 52, padrón N.o 3.698 m/área ubicado en Trinidad, Primera sección judicial del departamento de Flores.
2) $ 7.875.00 15|pub. 20718 Oct.15-v.nov.4.

EL DORADO

Por haber transcurrido el plazo legal de 4 años sin haberse pagado las cuotas correspondientes y de acuerdo con el artículo 10 de la ley N.o 9.099, se avisa a los siguientes promitentes compradores, sus herederos o sucesores a cualquier título, que pasados quince, desde la última publicación de este aviso, habrá caducado todo derecho que pudieran corresponderles en los solares vendidos a plazo ubicados en El Dorado, Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, según planos de los agrimensores Danilo Boggio y Julio Cerviño y cuya inscripción en la Oficina de Catastro de Canelones detallamos a continuación:

Inscripción N.o 8.437 del 15|9|54, manzana: 58, solar: 10. Fidel Rodríguez, padrón 9.389.

Inscripción N.o 8.914, del 29|7|55: manzana: 92, solar 28. Rosalina Lima de González, padrón 8.706 — Manzana: 93, solar 32, Selena Marichal Villalba, padrón 8.742. — Manzana: 94, solar: 9. Carlos Héctor Bernat, padrón 8.769.

Inscripción N.o 8.918, del 29|7|55: manzana: 72, solar: 7, Elisa Bueno Cardozo, padrón 4088. — Manzana: 72, solar: 8, Basilio Canto, padrón 4089. — Manzana: 108, solar: 22, Hermes Rodríguez, padrón 4165. — Manzana: 108, solar 25. Valentín Orlando Martínez, padrón 4168.

Inscripción N.o 8.916 del 29|7|55, manzana: 77, solar 22, Roberto Tejera, padrón 4354. — Roberto Gleizer.
2) $ 9.450.00 15|pub. 21034 Oct.17-v.nov.6.

PARQUE DEL PLATA S. A.

Se hace saber a los siguientes promitentes compradores:
Ernesto Devita Salcedo, solar 9, manzana 270.
Luis M. Blanc Triunfo, solar 19, manzana 524.
José Angel Catoira Bouza, solar 9, manzana 523.
Ana María Fernández Aristimuño, y sus padres Héctor César Fernández Fugazot, y Ana Julia Aristimuño Luna, solar 9, manzana 416.
Víctor Carmelo Mariusck Rozanc, solar 3, manzana 441.
Miguel Angel Scavarelli Altieri, solar 6, manzana 410, y
Norberto Mártires González Delgado, solar 12, manzana 563, todos del Balneario Parque del Plata, cuyas promesas fueron inscriptas con el N.o 1.479 L.o 49, 741, L.o 57, 371, libro 58, 137, L.o 117 1.616, L.o 117, 2.140, libro 117 y 9.309, L.o 128, respectivamente y se hace saber también a Gloria Celeste Lamique De Armas, solar 19, manzana 447, también del Balneario Parque del Plata, que la falta de pago de las cuotas convenidas durante el plazo establecido por el artículo 10 de la ley N.o 9.099, ha determinado la caducidad de las promesas de compra venta referentes a esos solares.
En consecuencia, a los quince días siguientes al de la última publicación de este aviso, quedarán operadas dichas caducidades.
Este aviso comprende también a los sucesores a título universal o singular y a todas aquellas personas que se consideren con derecho a dichos solares.
2) $ 11.550.00 15|pub. 21661 Oct.23-v.nov.12.

PARQUE MONTE GRANDE

Conforme al artículo 10 ley N.o 9.099 y habiendo transcurrido el término legal, se hace saber la caducidad a los siguientes promi-

sorios compradores o a sus sucesores a cualquier título;
Manzana 2, solar 8, Dardo Angelero.
Manzana 2, solar 12, Pedro Ubaldo y Pedro Perdomo.
Manzana 2, solar 14, Luis Alberto San Jorge.
Manzana 2, solar 16, Dante Espósito.
Manzana 2, solar 19, Oscar Frigio.
Manzana 2, solar 25, Isabel Ramírez de Cursi.
Manzana 2, solar 26, Isabel Ramírez de Cursi.
Manzana 3, solar 1, Antonio Tosi.
Manzana 3, solar 4, Luis Alberto San Jorge.
Manzana 3, solar 6, Nimbilina García de Silva.
Manzana 3, solar 11, Aldo Augusto Costa.
Manzana 3, solar 12, Teobaldo Borelli.
Manzana 3, solar 13, Milena Pensado de Posse.
Manzana 3, solar 15, Juan Carlos Pensado García.
Manzana 3, solar 16, Osvaldo Braulio Pensado García.
Manzana 3 solar 19, Leopoldo Valerde.
Manzana 3, solar 20, Rebeca Miller.
Manzana 3, solar 21, Rebeca Miller.
Manzana 3, solar 22, Rebeca Miller.
Manzana 4, solar 4, Héctor Denis.
Manzana 4, solar 5, Elsa Villamarín de Kemerle y Walter Villamarín.
Manzana 4, solar 6, Pedro Doroteo Muñoz.
Manzana 4, solar 11, Zunilda Fiorini de Martínez.
Manzana 4, solar 17, Ernesto Vanis.
Manzana 4, solar 18, Luis Alberto Carrasco.
Manzana 4, solar 20, Roberto Varela Larraya.
Manzana 4, solar 21, Wáshington Sum.
Manzana 4, solar 23, Salvador Meneses.
Manzana 5, solar 1, Carlos Alberto y Fernando Fernández.
Manzana 5, solar 5, Alberto Saldivia.
Manzana 5, solar 14, Margarita Sanjurjo de Kovacs.
Manzana 5, solar 15, Tomás Rissoto.
Manzana 6, solar 16, María Magdalena Sánchez de Salerti.
Manzana 7, solar 13, Aniceta Velázquez de Valcechi.
Manzana 7, solar 15, Paula Quintana Ferreira.
Manzana 7, solar 16 Hugo Melgarejo y Ramón Alvarez.
Manzana 7, solar 21, José Castro Iglesias.
Manzana 8, solar 4, Angel Odazzio Ferioli.
Manana 8, solar 7, María del Carmen Rosa.
Manzana 8, solar 11, Silvano Birriel.
Manzana 8, solar 12, Mirtha Mary Saad.
Manzana 8, solar 14, Jorge Ruperto Diego.
Manzana 8, solar 15, Rosalía Postay de Kropman.
Manzana 8, solar 16, Mario Zarzuri.
Manzana 8, solar 17, Mario Zarzuri
Manzana 8, solar 24, María Luisa Castillo de Magallanes.
Manzana 9 solar 2, Miguel Gerudio González.
Manzana 9, solar 3, Enrique Wáshington Villamarín.
Manzana 9, solar 10, Walter Mariño.
Manzana 9, solar 12, Urubay Roberto Arambillete Gimenez.
Manzana 9, solar 14, Carmen Risso.
Manzana 9, solar 15, Carmen Risso Pérez.
Manzana 9, solar 16, Eugenia Arambillete
Manzana 9, solar 17, Amanda Gimenez de Arambillete.
Manzana 9, solar 22, Mario Ferreira.
Manzana 9 solar 24 María Marin de González.
Manzana 10, solar 4, Walter Esperanza Noya.
Manzana 10 solar 5, Basilio Szymuczuk Danilovich.
Manzana 10, solar 11, Irma González de Blanco.
Manana 11, solar 8, Sofía Morales Silva.
Manzana 11, solar 4, Luis Alberto Fernández.
Manzana 11, solar 5, Feliciano Claudio García.
Manzana 11, solar 9, Wilder Braan Robao.
Manzana 11, solar 12, Julio Olivari y Ruben Olivari.
Manzana 12, solar 13, Blanca Gambetta.
Manzana 12, solar 23, José Vigo Toja.
Manzana 13, solar 2, Mario Leoncio Barreiro.
Manzana 13, solar 5, Luisa Lavega de Viera.
Manzana 13, solar 11, José Lorenzi y Julio Esteban Martinelli.
Manzana 13, solar 12, Valentín Burian y Carlos Martinelli.
Manzana 13, solar 16, Ema Mendoza y otros.
Manzana 13, solar 17, Paulina Nelly Vera.
Manzana 13, solar 20, Hilda Ubo de Bideau.
Manzana 13, solar 24, Sebastian Regensburger.
Manzana 14, solar 2, Orosmán Suárez.
Manzana 14, solar 19, Mario Silva.
Manzana 14, solar 8, Enrique De León.
Manzana 14, solar 12, Eduardo García.
Manzana 14, solar 20 Américo San Andrea.
Manzana 14, solar 21, Américo San Andrea.
Manzana 15, solar 5, Ismael Roman Herrera.
Manzana 15, solar 15, José Oscar Lambruchini.
Manzana 16, solar 1, Carlos Alberto Ferrer
Manzana 16, solar 8, Ester Aranda de Pacheco.
Manzana 19, solar 1, Murat Machado.
Manzana 19, solar 3, Miguel Britos.
Manzana 19 solar 4, Gervasio García.
Manzana 19, solar 5, Elsa Malena de Gamba.
Manzana 19, solar 9, Angel Baldomir Sosa.
Manzana 19, solar 20, Carlos Carbone.
Manzana 20, solar 4, Diego Fermín Márquez
Manzana 20, solar 15, Letanía Rodríguez.
Manzana 22, solar 3, Julio César Ferrizo.
Manzana 22, solar 6, Adan Pereira.
Manzana 22, solar 9, Abayubá Hernández.
Manzana 22, solar 10, Jesús Barros.
Manzana 22, solar 11, Fernando Alvez.
Manzana 22, solar 12, Humberto Hugo Cabrera.
Manzana 22, solar 16 Nelson Angel Alvarez.
Manzana 22, solar 20, Benito Marroche.
Manzana 23, solar 8, Ema Pérez de Vázquez.
Manzana 23, solar 9, Eugenio Guerra.
Manzana 23, solar 13, José Luis García.
Manzana 23, solar 14, Bernardo Allegue.
Manzana 24, solar 4, Erik Kersten.
Manzana 24, solar 5, Erik Kersten.
Manzana 24, solar 6, Luis Alberto Cardallo
Manzana 24, solar 8, Teresa de Riveron.
Manzana 24, solar 12, Francisco Silveira.
Manzana 24, solar 20, Diego Coitiño.
Manzana 24, solar 22, José Carlos González.
Manzana 27, solar 3, Roberto Sosa.
Manzana 27, solar 6, Trinidad Bon de Quinteros.
Manzana 27, solar 20, Adolfo Berra.
Manzana 27, solar 22, Juan Fernández.
Manzana 28, solar 1, Gerardo Martín Suárez.
Manzana 28, solar 5, Jesús Montiglio y Alberto Mouret.
Manzana 28, solar 15, Carlos Carbone.
Manzana 28, solar 17, Héctor Waiser.
Manzana 28, solar 18, Gilberto Raúl Cabral.
Manzana 29, solar 4, Jorge y Alberto Díaz.
Manzana 29, solar 8, Carlos Aloy.
Manzana 29, solares 9 y 10, Isabel Amillivia de Toledo.
Manzana 29, solar 11, Juvenal Antonio Martínez.
Manzana 30, solar 1, María Inés Vidal de Fajardo.
Manzana 30, solar 4, Juan Cardozo.
Manzana 30, solar 8, Héctor Raboni.
Manzana 30, solar 9, Wynnie Zambrano.
Manzana 31, solar 2, Wáshington Alberto Almada.
Manzana 31, solar 6, Blanca Bentos de Mirabal.
Manzana 31, solar 7, Elsa Barrios y Elida de Gimenez.
Manzana 31, solar 9, Rosa Vázquez de Jachi.
Manzana 31, solar 12, Raúl Dupre.
Manzana 31, solar 17, Nelson Ferrari.
Manzana 31, solar 19, Julio César Uffron.
Manzana 31, solar 20, Luis Beltrán Alfonso.
Manzana 31, solar 21, Vital Pelayo Alfonso.
Manzana 32, solar 2, Nemecio Adan de León.
Manzana 32, solar 3, Julio César Emed y otros.
Manzana 32, solar 5, Marcelina Alvarez.
Manzana 32, solar 6, Manuel Rodríguez y Alejandrina Gómez.
Manzana 32, solar 7, Javier Pereyra Neves.
Manzana 32, solar 8, Mario Bellizzi.
Manzana 33, solar 1, Héctor Stabilechaga.
Manzana 33, solar 2, Liborio Cadena Pampin.
Manzana 33, solar 10, Carmen Francisca Bárbaro.
Manzana 33, solar 11, Juan Muñoz Ibañez.
Manzana 33, solar 14, Agustina Machado de Percincula.
Manzana 33, solar 19, Jorge Ruperto Diego.
Manzana 34, solar 1, Pedro Callegari.
Manzana 34, solar 2, Luis Pratto.
Manzana 34, solar 8, Adelina García Castaño.
Manzana 35, solar 6, Pedro González Silvera.
Manzana 35 solar 7, Román Erminio Castillo.
Manzana 35, solar 10, Adilio Brum.
Manzana 35, solares 12 y 13, Hilda Olivera de Solares.
Manzana 35, solar 18, Oscar Acosta.
Manzana 35, solar 21, Wenceslao Bondad y Graciela Ayala.
Manzana 36, solar 1, Alejandro Minetti.
Manzana 36, solar 6, Justa Correa de Chagas.
Manzana 36, solar 8, Roberto Daset.
Manzana 36, solar 10, Tomás Machado.
Manzana 37, solar 1, Mario Correa.
Manzana 37, solar 6, Roberto Rodríguez Maneyro.
Manzana 37, solar 8, María Mercedes Suárez.
Manzana 37, solar 10, Homero González y Noemí de Kum.
Manzana 37, solar 17, Héctor Abelino Barreto.
Manzana 37, solar 19, José Pedro Cortes.
Manzana 38, solar 2, Angela de Gómez de Salazar
Manzana 38, solar 5, Ricardo y Luis Mera Mera.
Manzana 38, solar 9, Milton Tejera y Zulma Milán.
Manzana 39, solar 15, Leonidas González de González.
Manzana 39, solar 17, Faustino Tabarez.
Manzana 39, solar 18, Marcelo Mauro Linera.
Manzana 39, solar 21, Leonza y Mareco de Constantino.
Manzana 39, solar 22, Pedro Isauro Fernández.
Manzana 40, solar 8, Nina Martínez.
Manzana 40, solar 11, Bolívar Fernández Portela.
2) $ 67.200.00 15|pub. 21845 Oct.28.-v.nov.17.

3-Convocatorias Comerciales

LA RINCONADA S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 7 de noviembre de 1969, a las 9 horas, en el local de la Avda. 8 de Octubre 2285, con el objeto de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de presidente de la asamblea; 2.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias informe del Síndico y proyecto de aplicación de resultados por el ejercicio 1968|69; 3.o) Elección de directores; 4.o) Elección de Síndico; 5.o) Designación de un accionista

Nota. — Los accionistas pueden registrar sus acciones o certificados, hasta la víspera del día fijado para la asamblea. — para firmar el acta, conjuntamente con el presidente y secretario de la asamblea.. Montevideo, noviembre de 1969. — El Directorio.

3) $ 5.600.00 10|pub. 21254 Oct.20-v.oct.31.

TRIMA S. A.

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos, el Directorio de Trima S. A., convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1969, a las 11 horas y 30 minutos en nuestro local, calle Zabala 1542, piso 7.o, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1969; 2.o) Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea, (Art. 21, de los estatutos), deberán depositar en la secretaría de la sociedad, las acciones que poseen o bien exhibir comprobantes de que se hallan depositadas en un establecimiento bancario o de otra índole del país o del extranjero, con no menos de tres días de anticipación al señalado para la asamblea. — Montevideo, 27 de octubre de 1969. — El Directorio.

3) $ 1.920.00 3|pub. 22230 Oct.29-v.oct.31.

LABORATORIOS DISPERT S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que se efectuará el día viernes 31 de octubre de 1969 a las 19 horas, en el local social, Avda. Garibaldi 2797, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria del Directorio, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondientes al decimonoveno ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1968; 2.o) Remuneración Sindicatura; 3.o) Designar dos accionistas a los efectos dispuestos en el artículo 48 del estatuto social.

Se previene a los señores accionistas, que para asistir a la asamblea, deberán inscribir sus acciones o los certificados bancarios, con una anticipación no menor de 24 horas al día fijado para la reunión; que la asamblea quedará válidamente constituida, si a esta primer convocatoria concurren accionistas que representen más de la mitad del capital integrado. — Montevideo, octubre de 1969. — El Directorio.

3) $ 1.920.00 3|pub. 22145 Oct.29-v.oct.31.

COMPAÑIA SALUS S. A.
67.a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convocatoria

De conformidad con los artículos 18, 20, 23, 26 y 27 de nuestros Estatutos, se invita a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 4 de noviembre de 1969, a las 18 horas en la Bolsa

de Comercio, para considerar la siguiente Orden del Día:

1.o) Designación por el Presidente, de tres Accionistas a los efectos del artículo 27 de los Estatutos; 2.o) Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de la Comisión Fiscal, Distribución de Utilidades, correspondientes al Ejercicio de 1968|69; 3.o) Retribución a los señores Interventores de Contabilidad, correspondiente al Ejercicio de 1968|69; 4.o) Reforma de los Estatutos Sociales; 5.o) Autorizar al Directorio para efectuar capitalizaciones de Reservas; 6.o) Designar dos de los Accionistas presentes, para firmar el acta de esta Asamblea, con el Presidente y Secretario de la Sociedad. (Art. 23, Inc. A).

Nota I. — Transcurrida una hora después de la indicada para la realización de la Asamblea, ésta sesionará con cualquiera sea el número de los presentes y del Capital representado. (Art. 26).

II. — De conformidad con el artículo 20 de los Estatutos y 2.o del decreto del Poder Ejecutivo del 16 de julio de 1943 y resolución de este Directorio, los señores Accionistas que deseen concurrir a esta Asamblea, deben depositar las acciones o certificados de Instituciones Bancarias, en el Banco de Montevideo, (casa central), calle Rincón esquina Misiones. El Registro de Accionistas será abierto en dicha Institución Bancaria el día 21 del corriente mes y se cerrará a las 15 horas del día anterior a la fecha establecida para esta Asamblea. — El Directorio.

3) $ 11.760.00 12|pub. 21066 Oct. 17-v.nov.3.

FRANCISCO ALONSO ADAMI S. A.

Se cita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en la sede de la calle Colonia 1801, de esta ciudad, el día 6 de noviembre de 1969, a las 9 horas, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1968; 2.o) Proyecto de distribución de utilidades; 3.o) Remuneración del Síndico; y 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Se previene que para intervenir en la asamblea, los señores accionistas deberán inscribir con dos días de anticipación, sus acciones o certificados de depósito bancario, según norma jurídica correspondiente. — Montevideo, 24 de octubre de 1969. — El Directorio.

3) $ 1.680.00 3|pub. 22131 Oct.28-v.oct.30.

FRANCISCO ALONSO ADAMI S. A.

Se cita a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en la sede de la calle Colonia 1801, de esta ciudad, el día 6 de noviembre de 1969, a las 8 horas, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Solicitud de cambio de autoridades; 2.o) Designación de nuevas autoridades; y 3.o) Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Se previene que para intervenir en la asamblea, los señores accionistas deberán inscribir con dos días de anticipación, sus acciones o certificados de depósito bancario, según norma jurídica correspondiente. — Montevideo, 24 de octubre de 1969. — El Directorio.

3) $ 1.440.00 3|pub. 22132 Oct.28-v.oct.30.

4—Dirección de Necrópolis

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
DIRECCION DE NECROPOLIS
Emplazamiento

Se ha presentado en la Dirección de Necrópolis de la Intendencia Municipal de Montevideo, la titular del derecho del sepulcro 2101 del cementerio del Buceo, solicitando trasladar con destino al Osario General, los siguientes restos: EUGENIO RESTANO; JUANA D. de MACHADO; CARLOTA ARNALDI de FABULLO; VICENTE RE; PASCUAL CATENA; FRANCISCO ESTEBAN AGULLO; GALINA PEREYRA; RAMONA DIAZ de MACHADO y ANGELA RONDANDELLI de UCUELI. Se hace pública esta petición previniéndose a los que se creyeren con derecho a los restos, que tienen 90 días para darles otro destino; vencido el término se procederá como se solicita. — Montevideo, 10 de setiembre de 1969. — La Dirección.

4) $ 31.500.00 90|pub. 19764 Oct.6-v.feb.16.

5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, (V 322|969), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges CARLOS ALBERTO DANIELE GENTILE y MARIA ELIDA ETCHEVERRY SAMACOITZ, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, octubre 16 de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

5) $ 2.400.00 10|pub. 22118 Oct.28-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, (V 194|969), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges CARLOS ALBERTO MORO y MARGOT DUJOL FIGUERIDO, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, octubre 20 de 1969. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.

5) $ 2.400.00 20|pub. 22117 Oct.28-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JULIO CESAR PINELA y MARIA DEL CARMEN ORELLANO, (V 178|969), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Montevideo, octubre 8 de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

5) $ 2.400.00 20|pub. 20817 Oct.15-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JULIO MARIO GONZALEZ VICENTE y LUISA SELONE PALERMO, (V 214|969), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, octubre 9 de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

5) $ 2.400.00 20|pub. 20824 Oct.15-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges BLANCA TERESA GONZALEZ BENTANCOR y WALTER SALNITRO RAPETTI, (V 398|968), debiendo los interesados comparecer dentro de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, octubre 7 de 1969. María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

5) $ 2.400.00 20|pub. 20826 Oct.15-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, (V|204|1969), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MANUEL LORENZO y VISITACION FERNANDEZ, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783 — Montevideo, setiembre 4 de 1969. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.

5) $ 2.400.00 10|pub. 19837 Otc 6-v.oct.31.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANGEL CLAUDIO GUAZZO y ANA MARIA MAGALLANES HERNANDEZ, (Ficha C 1.724|69), y que se cita, a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de octubre de 1969. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

5) $ 2.400.00 20|pub. 22212 Oct.29-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EMILIA VALVA y HECTOR RUBEN MININNI, (Ficha D 1.215), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de octubre de 1969. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

5) $ 2.400.00 20|pub. 20666 Oct.14-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la "disolución y liquidación de la sociedad conyugal" integrada por LEANDRO MAXIMO WILLY HUBER o GUILLERMO HUBER y MARIA LUISA KRAMER, (ficha C|1168|969), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de octubre de 1969. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

5) $2.400.00 20|pub. 20098 Oct.8-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la "disolución y liquidación de la sociedad conyugal" integrada por RUBEN ABEL RAVERA y PALMIRA CARRASCO, (ficha B|1088|69), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de octubre de 1969. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

5) $2.400.00 20|pub. 20099 Oct.8-v.nov.4.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (D|464|968), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges ANTONIO INACIO PERES y MARIA DIAS CORTINHAS y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de 60 días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, octubre 21 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $ 2.400.00 20|pub. 21951 Oct.27-v.nov.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges VICTOR MARJOVSKY y CATALINA WOLMAN, (D 372|1969), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, setiembre 23 de 1969. — Raúl Crottogini, Actuario Adjunto.

5) $ 2.400.00 20|pub. 20655 Oct.14-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges ADA EUGENE HAAS de GONNET y HECTOR AUGUSTO GONNET, (L.o 50, F.o 476), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, octubre 6 de 1969. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

5) $ 2.400.00 20|pub. 20618 Oct.14-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges CARLOS ALEJANDRO VIANA ARANGUREN y CARLOTA YOLANDA SCHMIDT VIZCAYA, (D 378|969), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, setiembre 29 de 1969. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

5) $ 2.400.00 20|pub. 20217 Oct.9-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que con fecha 16 de abril de 1969, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre JUAN EDMUNDO LABARTHE y EUSEBIA IGLESIAS, (Ficha 154|V 1969), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 60 días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de los dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de mayo de 1969. — Dra. Gloria Pereda Valdez de Campalans, Actuaria Adjunta.

5) $ 5.400.00 20|pub. 19952 Oct.7-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que con fecha 11 de agosto de 1969, se ha decretado la "disolución y liquidación de la sociedad conyugal" de bienes integrada entre RENE SANTOS ETCHART y MARGARITA MARTINEZ MIRAS, (ficha 284|V|1969), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de setiembre de 1969. — Doctora Gloria Pereda Valdez de Campalans, Actuaria Adjunta.

5) $3.600.00 20|pub. 20100 Oct.8-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que por auto de fecha 4 de agosto de 1969, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrado por los cónyuges MARIO MENDEZ UMPIERREZ y DIVA CACCIA RIOS.

Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, agosto 6 de 1969. — Rafael Charlo Olivera. Actuario

5) $ 3.000.00 20|pub. 20213 Oct.9-v.nov.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges GLEY EYHERABIDE PERDOMO y ALBA GRACIELA MANTARAS LOEDEL (C.326|69), y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 22 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $ 2.400.00 20|pub. 22119 Oct.28-v.nv.24.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges LUIS ALBERTO LACAÑO DELISA y JUANA GRACIELA ZEPEDEO LOPEZ, (C 244|69), y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 22 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $ 2.400.00 20|pub. 22121 Oct.28-v.nv.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: JUAN CARLOS DE LA FUENTE c|ANA MARIA LOPEZ. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Ficha F 628), se hace saber que con fecha 15 de setiembre de 1969, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Juan Carlos de la Fuente y Ana María López.

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado, (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días. (Ley número 10.783, artículo 7.o). — Montevideo, 29 de setiembre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

5) $ 3.600.00 20|pub. 22031 Oct.28-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ALBERTO DEMARIA y SUSANA MARIA CAGNONE, (ficha 724|69), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 14 de octubre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

5) $ 2.400.00 20|pub 21940 Oct.27-v.nov.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos RUBEN FELIPE GARY C|. SUSANA INSUA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha F 622), se hace saber que con fecha 15 de setiembre de 1969 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Ruben Felipe Gary y Susana Insua. En consecuencia se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días (Ley N.o 10.783, Art. 7.o). — Montevideo, 29 de setiembre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

5) $ 3.000.00 20|pub. 19807 Oct.6-v.oct.31

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: MARIA TERESA ESTEVEZ contra RAMON REGUERO. "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (ficha F|574|1969), se hace saber que con fecha 26 de agosto de 1969, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos María Teresa Estévez y Ramón Reguero, en consecuencia se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado, (Cerrito 586) en los referidos autos, dentro del término de sesenta días, (ley N.o 10.783, Art. 7.o). — Montevideo, 16 de setiembre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

5) $3.600.00 20|pub. 19720 Oct.3-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno, Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALFONSO VARELA COLLAZO y ESTHER FERNANDEZ DIAZ, (Ficha E 328|969), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de setiembre de 1969. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

5) $ 2.400.00 20|pub. 21749 Oct.23-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno, Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROSA MIRTHA HARGAIN contra LUTZ BERGMANN, (Ficha E 370|969), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de octubre de 1969. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto

5) $ 2.400.00 20|pub. 21748 Oct.23-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno, Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HERTHA MANHARD ABEND y MAJER SZLAFMYC STOLOVICH, (Ficha B 2.496), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de setiembre de 1969. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

5) $ 2.400.00 20|pub. 21762 Oct.23-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por THEODOR HAMANN y ESTELA MARGOT GINER. (Ficha E 316|969), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de setiembre de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

5) $ 2.400.00 20|pub. 20252 Oct.9.-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que en los autos caratulados: JORGE MONTDOR contra NELLY YOLANDA MARTINEZ. "Disolución y liquidación sociedad conyugal". (Ficha E 246|969) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Nelly Yolanda Martínez a deducir sus derechos en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 20 de agosto de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

5) $ 3.000.00 30|pub. 18075 Set.19.-v.oct.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges GALA FARBER y ALFREDO CAMBON (V 379|969), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, octubre 7 de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

5) $ 2.400.00 20|pub. 21184 Oct.17.-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de los cónyuges JUAN GAVELLO e HILDA CAPRILE, (V 445|969) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, octubre 1.o de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

5) $ 2.400.00 20|pub. 20649 Oct.14-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno (V-221|969) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ATANASIO EDUARDO OLIVERA y ANA MARIA PERTUSSO, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, octubre 8 de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

5) $ 2.400 20|pub. 20651 Oct.14.-v.nov.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS MARIA SIRE y SILVANA CHIURCHIU, (Ficha C 1.282|67), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de octubre de 1969. — Julio Maia. Actuario Adjunto.

5) $ 2.400.00 20|pub. 22213 Oct.29-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARMEN ELIZABETH LEHMANN y DUMAS HUMBERTO ANDRADE (Ficha D 1647), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de octubre de 1969. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

5) $ 1.800.00 20|pub. 21409 Oct.21-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN SEVERI y OLGA ESTHER DURAN, (Ficha D 493), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de octubre de 1969. — Julio Maia. Actuario Adjunto.

5) $ 2.400.00 20|pub. 20250 Oct.9-v.nov.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, (D 403|969), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges ALBERTO ORAIZON CANO y LIVIA FIORENTINI, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, octubre 17 de 1969. — Alfredo L. Liugain, Actuario.

5) $ 2.400.00 20|pub. 21505 Oct.22-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno (D-401|969) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges LILIAN MARTHA BARRIOS y ENRIQUE FLORENTINO LOPEZ, y se cita a los interesados, a que comparezcan en autos dentro del término de 60 días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, octubre 10 de 1969. — Alfredo L. Liugain, Actuario.

5) $ 2.400 20|pub. 20664 Oct.14.-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges LUIS ALBERTO BURGUEÑO y MARGARITA CLAUDIA CURBELO, (D 375|969), y se cita a los interesados, a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, setiembre 29 de 1969. — Aída Lipovetsky. Actuaria Adjunta.

5) $ 2.400.00 20|pub. 20489 Oct.13-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges FRANCISCO JOSE PECCI ARDOINO y BLANCA BOSIO PECOLLO de PECCI, (D 113|1969), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, octubre 3 de 1969. — Aída Lipovetsky. Actuaria Adjunta.

5) $ 2.400.00 20|pub. 20216 Oct.9-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que con fecha 26 de agosto de 1969, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre CLARA MARIA LUISA GHIRINGHELLI TRAVERSO y OSVALDO ELIO AQUILIO ZAPATA, (Ficha 409| V|1969), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de setiembre de 1969. — Dra. Gloria Pereda Valdez de Campalans. Actuaria Adjunta.

5) $ 3.600.00 20|pub. 20214 Oct.9-v.nov.5.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos GUALBERTO GARCIA VILLAMEA y TERESA NELLY SILVA y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de los sesenta días. — Montevideo, setiembre 26 de 1969. — José T. Pereira, Actuario.

5) $ 2.400 00 20|pub. 19838 Oct.6-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARTA LILIAN BALCON y HUGO RUBEN MENDEZ y se cita, llama y emplaza a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 10 de 1969. — José T. Pereira, Actuario.

5) $ 2.400 20|pub. 20654 Oct.14.-v.nov.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENCARNACION GARCIA TAIBO y ALEJANDRO CANEDO, (A 697|69), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 23 de 1969. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.

5) $ 2.400.00 20|pub. 22237 Oct.29-v.nov.25.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE BASSO y ELENA PEREIRA de BASSO, (A 547|69), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 26 de 1969. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.

5) $ 2.400.00 20|pub. 22214 Oct.29-v.nov.25.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SARA ESTHER LAGISQUET o LAGUISQUET y NELSON LOPEZ y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (60|316) dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 9 de 1969. — Horacio Caillabet, Act. Adj.

5) $2.400.00 20|pub. 20931 Oct.20-v.nov.14

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BAUTISTA JACINTO LOPEZ TOLEDO y ELIDA IRIS MARTINEZ PALACIOS, (Ficha E 451|969), y que su cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de octubre de 1969. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

5) $ 2.400.00 20|pub. 21475 Oct 21-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARASY RODRIGUEZ contra RITA SOSA. (Ficha E 209|969), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de setiembre de 1969. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

5) $ 2.400.00 20|pub. 21294 Oct.20-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre JORGE ARIAS y SYLVIA KONINCKX, (Ficha E 425|965), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de febrero de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

5) $ 3.000.00 20|pub. 21063 Oct.17-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CESAR DI MENZA y BLANCA LILA ACEVEDO. (Ficha E 371|969), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 12 de setiembre de 1969. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

5) $ 2.400.00 20|pub. 20502 Oct.13-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELIAS BARBOZA contra JUANA DELIA SAVIOTTI, (Ficha E 307|969), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de agosto de 1969. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

5) $ 2.400.00 20|pub. 20251 Oct.9-v.nov.5.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que por resolución de fecha marzo 20 de 1969, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos LUIS BENIGNO LOPEZ ALONZO y MARY RITA OLMEDO CRUZ. (Ficha 49|V|969), emplazándose a los interesados a que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, bajo apercibimiento. — Pando, setiembre 15 de 1969. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.

5) $ 2.400.00 20|pub. 19750 Oct.6-v.oct.31.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en autos, ALAIDES CUELLO y CLODOMIRO CUELLO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (284|69), se hace saber que en fecha 30 de setiembre próximo pasado, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal, existente entre Alaides Cuello y Clodomiro Cuello, citándose y emplazándose a todos los interesados que tuvieren interés a comparecer dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. (Ley N.o 10.783, artículo 7.o). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, octubre de 1969. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

5) $ 3.000.00 20|pub. 21327 Oct.20-v.nv.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público que por auto de fecha 12 de setiembre de 1969, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges HILDO ALCIDES JOURDAN GONNET y ESTHER DELEON QUIAABAZZA, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783, del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 30 de setiembre de 1969. — Escribano Hugo Wallusche, Actuario.

5) $ 3.000.00 20|pub. 21578 Oct.22-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposicin del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público que por auto de fecha 13|VIII|969, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ARNOLDO FLORENTINO SIQUEIRA LUACES y JOSEFINA ALCIRA BEATRIZ CARRO, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783, del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 10 de setiembre de 1969. — Escribano Hugo Wallusche, Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 19753 Oct.6-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público que por auto de fecha 20|VIII|969, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges CARLOS VONROTZ KLEIST y OTILIA ELFA RIPKE FEYE, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783, del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 10 de setiembre de 1969. — Escribano Hugo Wallusche, Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 19754 Oct.6-v.oct 31.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: ATILIO BARBOZA BENITEZ y ELIDA LEONOR DOS SANTOS. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (C. 383|69), se hace saber al público que con fecha 17 de setiembre de 1969, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de los esposos Atilio Barboza Benítez y Elida Leonor Dos Santos, citándose a todos los interesados a que comparezcan a este Juzgado, dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7.o, de la ley del 18 de setiembre de 1946. — Durazno octubre 2 de 1969. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.

5) $3.600.00 20|pub. 21881 Oct.24-v.nov.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber que por auto de fecha 16 de setiembre del año actual se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ELIESER MENDIOLA y MARIA SUSANA MORATORIO, debiendo los interesados, comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Art. 7.o ley N.o 10.783). — Florida, 29 de setiembre de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.

5) $ 2 400.00 20|pub. 20891 Oct.16-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber que por auto de fecha 4 de agosto del año actual se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre BONIFACIO REY y MARIA ESTANISLADA PATRON, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Art. 7.o, Ley N.o 10.783). — Florida, 18 de setiembre de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.

5) $ 2.400.00 20|pub. 20892 Oct.16-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber que por auto de fecha 9 de setiembre del año actual se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre MARIA DIOMEDES CAMEJO y SANTOS LEONCIO CALLEROS, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Art. 7.o ley número 10.783. — Florida, octubre 3 de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

5) $2.400.00 20|pub. 20356 Oct.10-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos MARTINEZ COSTA de COSTA, ALCALA contra SIMON LUDOVICO COSTA ESTEVEZ. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes". (Fa. 475|969), se hace saber que por resolución de fecha 26 de agosto de 1969, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran Alcalá Martínez Costa y Simón Ludovico Costa Estévez, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 15 de setiembre de 1969. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.

5) $ 3.600.00 20|pub. 20141 Oct.9-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos CORALES, BERNARDINO BENIGNO contra GUTIERREZ MARIA MARGARITA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Ficha 875|969), se hace saber que por resolución dictada el 6|X|969, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por los esposos Bernardino Benigno Corales y María Margarita Gutiérrez, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a efectos dispuestos en artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Maldonado, 13 de octubre de 1969. — Alberto Márques Rimoldi. Actuario.

5) $ 3.000.00 20|pub. 21672 Oct.23-v.nov.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: ANA MARIA VIOLA DE PUCHKARIOV contra JUAN ROBERTO PUCHKARIOV. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (L.o 25, F.o 571, número 516), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Roberto Puchkariov y Ana María Viola, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen

solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, octubre 26 de 1967. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
5) $3.600.00 20|pub. 21898 Oct.24-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Paysandú, en autos: JULIETA DISSIMOZ de BAUTEL contra JUAN ERASMO BAUTEL. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Libro 26, Folio 267, N.o 637), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julieta Dissimoz y Juan Erasmo Bautel, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, solamente tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, setiembre 30 de 1969. — María E Taboada de Sancassano, Actuaria.
5) $3.600.00 20|pub. 20103 Oct 8-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Paysandú, en autos: RAQUEL TECHERA de SCHIAPPAPIETRA contra OMAR SCHIAPPAPIETRA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Libro 26, Folio 194, número 351), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raquel Techera y Omar Schiappapietra, citándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del lazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, julio 23 de 1969. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
5) $3.600.00 20|pub. 20104 Oct.8-v.nov.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro (Ficha C. N. 278|1969), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes del matrimonio NATALIA POPOV de KOSENKO y BASILIO KOSENCO, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Fray Bentos, Setiembre 17 de 1969. — Esc. Jorge Walter Caillabet, Act. Adj.
5) $2.400.00 20|pub. 20898 Oct.16-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro dictada en los autos: EVIDIO ISMAEL FRANCHINI y DORA NERIDA TEALDI de FRANCHINI "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (ficha C. N.o 265|969), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los esposos: Evidio Ismael Franchini y Dora Nérida Tealdi de Franchini, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Fray Bentos, setiembre 2 de de 1969. — Jorge Walter Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|Pub. 19247 Oct.3.v.Oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que con fecha 1 de agosto de 1969, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges LILIAM SHIRLEY FUQUES e IGNACIO ANGEL LUCERO. (L.o 21, F.o 252), a la vez, se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Salto, setiembre 24 de 1969. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
5) $ 3.000.00 20|pub. 21102 Oct.17-v nov 13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución N.o 7.668, de 29 de setiembre de 1969, se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de JUAN CARLOS SCHETTINI e ILIA BERARDI VIDAL, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que —en caso de no comparecencia— sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — San José, octubre 10 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.000.00 20|pub. 22015. Oct.28-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución N.o 5737 de 13 de agosto de 1969, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de MARTA ISABEL OTHEGUY y EDUARDO PARODI, citándose dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que —en caso de no comparencia— sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, setiembre 17 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.000.00 20|pub. 20977 Oct.15-v.nov.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución 7.465, de 23 de setiembre de 1969, se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de MARIA MARTINA TRUJILLO RODRIGUEZ con FAUSTO GRENE CHIAPPA, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. San José, octubre 6 de 1969. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
5 $ 3.000.00 20|pub. 21727 Oct.23-v.nov.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — En autos: CLAUDIO NUÑEZ y EDELMA ROSA MAROZZI. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal". (Ficha número 867), se hace saber que por resolución de fecha 13 del corriente, se decretó la disolución de la sociedad legal de los nombrados, citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley número 10.783. — Mercedes, noviembre 22 de 1968. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 21458 Oct.21-v.nov.17

EDICTOS. — En autos: LIA CARRICABURU de CORVI c|ALEJANDRO DUMAS CORVI. "Disolución de sociedad conyugal". (Ficha N.o 742), se hace saber que por resolución de fecha 11 de octubre de 1968 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de los nombrados citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes, setiembre 17 de 1969. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub 21459 Oct.21-v.nov.17.

En autos: AURORA MABEL LACEROT c HUGO CESAR CARDOZO. "Disolución de sociedad conyugal". (Ficha N.o 12) se hace saber que por resolución de fecha 29 de noviembre del corriente año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de los nombrados citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes, diciembre 13 de 1968. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
5) $2.400.00 20|pub. 20372 Oct.10-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos: ROSS LITVINOFF y TAMBASCO ESTELA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal". (A N.o 60|969), se hace saber que con fecha 1.o de setiembre del año en curso, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Litvinoff Ross y Estela Tambasco, citándose y emplazándose por el término de sesenta días a todos los que tengan interés en ella. — Paso de los Toros, 7 de agosto de 1069. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
5) $ 3.000.00 20|pub. 21185 Oct.17-v.nov.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por resolución del 20 de agosto de 1969 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de JOSE RAUL MALDONADO y ANA MARIA POSSE, emplazándose por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 9 de octubre de 1969. — Dra. María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.200.00 20|pub. 21766 Oct.23-v.nov.19.

EDICTO. — Por resolución del 2 de mayo de 1969, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal entre HECTOR ROSA MARTIRENA e ISABEL URDANGARIN, emplazándose por sesenta días. — Treinta y Tres, 19 de mayo de 1969. — Dra. María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.200.00 20|pub. 21090 Oct.17-v.nov.13.

EDICTO. — Por resolución de fecha 21 de febrero de 1969, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de FRUCTUOSO MIER y EVANGELISTA CABRERA, emplazándose por sesenta días. — Treinta y Tres, 7 de marzo de 1969. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
5) $ 1.200.00 20|pub. 21091 Oct.17-v.nov.13.

7—Divorcios

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: "Annabella Anfusso contra RICHARTH SOSA. Divorcio unilateral". (Ficha B 1.286|69), se cita y emplaza al demandado Richarth Sosa, a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, P.o 2.o, a estar a derecho en dicho expediente, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 16 de 1969. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
7) $ 3.600.00 30|pub. 22122 Oct.28-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: "Osvaldo Isidoro Ghio Davezac contra DOLORES CAMPOS GONZALEZ" Divorcio. (Ficha B-818|968), se cita y emplaza a la demandada Dolores Campos González a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, piso segundo, a estar a derecho en dicho expediente, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 6 de 1969. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
7) $ 4.500 30|pub. 20657 Oct.1?-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: "Mirta Isabel Paez contra ALBERTO LINO NIKPALI. Divorcio", (B 1402|69) y "Mirta Isabel Paez contra ALBERTO LINO NIKPALI. Auxiliatoria", (B 1404|69), se cita y emplaza al demandado Alberto Lino Nikpali, a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 2.o, a estar a derecho en dichos expedientes, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 3 de 1969. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 32214 Oct.9-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Mendoza, Loreley contra SALAS, HECTOR. Divorcio Unilateral" (D|158'69), se cita y emplaza a Héctor Salas, para que dentro de noventa días comparezca a estar a derecho en dichos autos y a llenar el requisito previo de la conciliación bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, setiembre 9 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
7) $2.250.00 30|pub. 18436 Set 23-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "Martínez, María Cristina contra ALBERTO GALVAN. Divorcio". (Ficha E.208'69), se cita, llama y emplaza al señor Alberto Galván, para que comparezca ante este Juzgado dentro de noventa días, en los mencionados autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 18 de setiembre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
7) $ 2.250.00 30|pub. 18581 Set 24-v.nov.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: "Kowalewski, Lotario contra MARIA CELICA CAVALLO. Divorcio causal". (D-257|969), se cita, llama y emplaza a María Célica Cavallo, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 22 de 1969. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
7) $2.250.00 30|pub. 18906 Set.25-v.nov.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: "Mario Ríos contra JUANITA o JUANA ORRIGONI. Divorcio", (Ficha B 1.434|68), se cita y emplaza a la demandada Juanita o Juana Orrigoni a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, P. 2.o, a estar a derecho en dicho expediente, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 9 de 1969. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
7) $ 4.500.00 30|pub. 21186 Oct.17-v.nv.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos: "Díaz Antonio I. contra BARBOZA EDITH D. Divorcio por causal", (D 385|969), se cita, llama y emplaza a Edith Dora Barboza, a fin de que comparezca por sí o por medio de apoderado en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se llenará el requisito de la conciliación y se seguirán los procedimientos. — Montevideo, octubre 10 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

7) $ 4.500.00 30|pub. 20688 Oct.15-v.nov.25.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: "Casas, Antonio contra CARREGADO, THELMA". Divorcio. (D|215|69) se cita, llama y emplaza por noventa días a Thelma Carregado, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio — Montevideo, setiembre 12 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

7) $ 2.250 30|pub. 18210 Set.22._v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, Dr. Raúl Alonso de Marco se cita y emplaza a don ANTONIO BATTAIN, a llenar el requisito de conciliación previo el juicio que por Divorcio, le ha iniciado Da. Vera Blanca Erika Berenstein Tippmann, (ficha A|387|1969), bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, por el término de noventa días. — Horacio Caillabet, Actuario.

7) $ 2.250.00 30|Pub. 18237 Set.26.v.Nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "Néspoli Adela contra KURT VALIER. Conversión al divorcio", (Ficha E 225|68), se hace saber que con fecha 19 de febrero de 1969 se ha dictado la sentencia N.o 9, cuya parte dispositiva dice:

"Fallo: Declárase disuelto por conversión al divorcio, el matrimonio contraído entre Kurt Valier y Adela Néspoli, el 15 de diciembre de 1951 en Castelrotto, Provincia de Bolzano, Italia y de que instruyen los recaudos de fs. 1 a 2.

Notifíquese al demandado en la forma prevenida en el considerando II y agréguense oportunamente los ejemplares de los edictos, sin necesidad de escrito. Ejecutoriada, comuníquese al correspondiere, expídase testimonio y archívese. — Luis Torello, Juez. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

A los efectos de notificar a Kurt Valier, se hace esta publicación. — Montevideo, setiembre 23 de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

7) $ 6.300.00 30|pub. 19457 Oct.1.o-v.nov.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "José Barro contra ERUNDINA PEREZ. Divorcio", (Ficha E 355|969), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Erundina Pérez Cabo, a que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 12 de setiembre de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

7) $ 3.000.00 30|pub. 18504 Set.23-v.nov.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos "Carbajal, Gladys Raquel contra CARLOS EMILIO OROZCO. Divorcio por su sola voluntad", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Carlos Emilio Orozco Giménez para que comparezca en juicio a contestar la demanda, por sí o por apoderado constituido en forma, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa. — Colonia, 16 de setiembre de 1969. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

7) $ 3.000.00 30|pub. 18588 Set.24-v.nov.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo en autos: "Castro, María Ninón contra CAMARRI JUAN JOSE. Divorcio". Fa. 262-C|969), se cita, llama y emplaza a don Juan José Camarri, para que comparezca a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirá los procedimientos. — Carmelo, Setiembre 11 de 1969. — Escribana Esther Stabilito de Pattó, Actuaria Adjunta.

7) $1.500.00 30|pub. 18343 Set.25-v.nov.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza a OLGA ALVEZ GOMEZ, (Ficha A|118|1969), a fin de que comparezca dentro del término de treinta días a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por divorcio por causal le ha iniciado Euclides Posada Gularte, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Rivera, 25 de setiembre de 1969. — Amelia da Rosa, Actuaria.

7) $ 1.200.00 10|pub. 21423 Oct.21-v.nov.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "Araujo de Rodríguez, Delma contra HECTOR RODRIGUEZ. Divorcio por su sola voluntad", se cita y emplaza a don Héctor Rodríguez, para que comparezca ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. La actora está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó, octubre 6 de 1969. — Elio E. Bessonart, Actuario.

7) R. 20|4|55 10|pub. 32299 Oct.17-v.oct 30.

8-Emplazamientos

JUNTA LOCAL AUTONOMA DE LAS PIEDRAS

La Junta Local Autónoma de Las Piedras cita y emplaza a todos los interesados para que se presenten en el término de 2 (dos) meses en las oficinas de esta Junta Local, a fin de proceder a la reducción de los restos de familiares sepultados en tierra en el Cementerio Local antes del 1.o de julio de 1964, bajo apercibimiento en caso de omisión, de ser realizada la reducción de oficio por este Municipio, con traslado de dichos restos al Osario General:

Pedro Rodríguez, chapa N.o 15.029.
Tomás Loreto Perdomo, chapa N.o 15.061.
María del Carmen G. de Gordillo, chapa número 15.094.
Antonio Rijo, chapa N.o 15.137.
José Juan Buzzalino, chapa N.o 15.145.
María Isabel Rojas, chapa N.o 15.166.
Eustaquio Figueroa, chapa N.o 15.177.
Olga Onopcheunk de Seschenko, chapa número 15.179.
José Luis Vidarte, chapa N.o 15.182.
Eusebia Gadea, chapa N.o 15.187.
Cándido Caraballo, chapa N.o 15.202.
Manuel Ceballos, chapa N.o 15.210.
Máximo Lalaquia Viera, chapa N.o 15.226.
Braulio Martínez, chapa N.o 15.247.
Juan José Carlis, chapa N.o 15.292.
Gabriel A. Abesasteguy, chapa N.o 15.300.
Pedro Grillo, chapa N.o 15.334.
Eusebio del Carmen Díaz, chapa N.o 15.346.
Carmen Mariño, chapa N.o 15.371.
Inés Dechi de Cejas, chapa N.o 15.376.
Leandro Alaniz Larruina, chapa N.o 15.382.
Leonor Ojeda, chapa N.o 15.387.
Crisalino Ramos, chapa N.o 15.393.
Omar Fernández, chapa N.o 15.398.
Juana De Armas de Romero, chapa N.o 15.402
Gregorio W. Luedifior, chapa N.o 15.406.
Tomás Caballero, chapa N.o 15.415.
Carmen García de Pacheco, chapa N.o 15.423.
Justo Araújo, chapa N.o 15.427.
Angel Riso, chapa N.o 15.431.
Pascual Ignacio Casina, chapa N.o 15.442.
Santos Marcos Gallo, chapa N.o 15.446.
Juana Martínez de De León, chapa número 15.474.
Dionisio Delgado, chapa N.o 15.484.
Eusebia S. M. de Llanes, chapa N.o 15.493
Vicenta Rulesza, chapa N.o 15.499.
Juan Pedro Carrique, chapa N.o 15.510.
Petrona Canepá chapa N.o 15.522.
Natividad Caraballo, chapa N.o 15.528.
Dolores Estévez de Lagorio, chapa N.o 15.537.
Robustiana P. de Acevedo, chapa número 15.563.
Juan Carro, chapa N.o 15.584.
Narciso Torena, chapa N.o 15.593.
Rosendo Milán chapa N.o 15.608.
Elena Gadea de Silvera, chapa N.o 15.625.
Delfino Soria, chapa N.o 15.640.
Ramón Mira, chapa N.o 15.671.
Humberto Lenzi, chapa N.o 15.030.
María C. de Martínez, chapa N.o 15.083.
Vicenta Pacheco de Balzareto, chapa número 15.130.
Andrés Conciasi, chapa N.o 15.143.
Carmelo Pose, chapa N.o 15.165.
Juan Carlos Martín, chapa N.o 15.168.
José Soles, chapa N.o 15.178.
Víctor César Cabrera, chapa N.o 15.180.
Cobramantino Fernández, chapa N.o 15.185.
Rosalía Silva, chapa N.o 15.196.
Humberto Berdias, chapa N.o 15.207.
María Alses de Da Rocha, chapa N.o 15.222.
Gregoria Aquino, chapa N.o 15.239.
Emilio Colman Rodríguez, chapa número 15.273.
Roberto Acuña, chapa N.o 15.294.
María S. de Canepá, chapa N.o 15.322.
Luis Viera, chapa N.o 15.340.
Angela Paz de Martínez, chapa N.o 15.359.
Venanzio Valerio Alvarez, chapa N.o 15.375.
Antonio Santos, chapa N.o 15.381.
José Varela, chapa N.o 15.384.
Julián Da Silva, chapa N.o 15.392.
Benito Vicente Reyes, chapa N.o 15.397.
Carlos Chavez chapa N.o 15.401.
Felicia Facheli de Giacosa, chapa número 15.405.
Justina González de Brancati, chapa número 15.410.
Elías Eliades, chapa N.o 15.416.
Manuel Roque Picamiles, chapa N.o 15.424.
Luisa Yung, chapa N.o 15.428.
Florentino Baldomir, chapa N.o 15.432.
Teodoro De Paz, chapa N.o 15.445.
Domingo Severo Alvarez, chapa N.o 15.464.
Leandro Américo Díaz, chapa N.o 15.483.
Eulogia Díaz de Martínez, chapa número 15.488.
Dominga Viera de Díaz, chapa N.o 15.495.
Esperanza Rosa de Collazo, chapa número 15.509.
Escolástico Juan Pérez, chapa N.o 15.518.
Juan Curbelo, chapa N.o 15.523.
Tomás Fernández, chapa N.o 15.534.
Amanda Díaz de Olivera, chapa N.o 15.542.
José Fitipaldi, chapa N.o 15.566.
Rogelio Codina, chapa N.o 15.592.
Eutividez Ortiz chapa N.o 15.597.
Juan Carriqui, chapa N.o 15.624.
María S. Aranda, chapa N.o 15.627.
Américo Santos chapa N.o 15.641.
Juan Pedro Bermúdez, chapa N.o 15.675. — Las Piedras, setiembre 30 de 1969. —

8) $ 30.240 00 42|pub. 19582 Oct.2-v.nov.28.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
HOSPITAL PASTEUR
Dirección

Se cita y emplaza al funcionario TELMO PROSPERO LARRUINA, para que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33 de la ley N.o 7.819, de febrero de 1925, concordante con lo establecido por los artículos 30 y 31 del decreto ley N.o 10.388, del 13 de febrero de 1943 y conforme al decreto de 15 de octubre de 1929, se presente dentro del tercer día al desempeño de sus funciones, en el Hospital Pasteur, bajo apercibimiento de que si no lo hace, se le tendrá por renunciante por abandono de cargo según lo preceptuado en la última norma administrativa que se ha citado. — Dr. Ceibal Artigas, Director.

8) (C.C.) 3|pub. 32427 Oct.28-v.oct.30.

SEGURO DE ENFERMEDAD
TRANSPORTE AUTOMOTOR

Se emplaza por el término de diez días a la funcionaria OLGA SILVA MASSA, a presentarse a sus tareas bajo apercibimiento de aplicación Art. 33 ley N.o 13.488. — La Comisión Honoraria.

8) $ 1.600.00 10|pub. 21370 Oct.21-v.nov.3.

Se emplaza por el término de diez días al funcionario MARIO ABEL OCAÑO MARTINEZ, a presentarse a sus tareas bajo apercibimiento de aplicación Art. 33, ley N.o 13.488. — La Comisión Honoraria.

8) $ 1.600.00 10|pub. 21371 Oct.21-v.nov.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, doctor Alberto Reyes Terra, se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio a ISIDORO FRANCISCO SANCHEZ, (Ficha D 66|965), para que comparezca ante este Juzgado, (25 de Mayo 523, cuarto piso), a estar a derecho en el juicio de divorcio por la sola voluntad de la mujer, que le inició su esposa Lía Olga Cabrera. — Montevideo, setiembre 25 de 1969. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria Adjunta.

8) $ 4.500 00 30|pub. 20484 Oct.13-v.nov.21.

9-Expropiaciones

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Expropiaciones

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Tramo Cont. Avda. Italia, Villa Santa Ana.
Ubicada en la 7.a Sección Judicial del Dpto. de Canelones.
Expediente N.o 6.477.
Propiedad de Luis A. Barbé y A. Vázquez García Arocena.
Padrón N.o 15 996 (Parte).
Area: 148 mcs 95 dmcs.
Tramo Cont. Avda. Italia.
Ubicada en la 7.a Sección Judicial del Dpto de Canelones.
Expediente N.o 6.476.
Propiedad de Luis A. Barbé y A. Vázquez García Arocena.

Padrón N.o 15.997 (parte).
Area: 148 mcs. 65 dmcs.
Tramo Cont. Avda. Italia.
Ubicada en la 7.a Sección Judicial del Dpto. de Canelones.
Expediente N.o 6.475.
Propiedad Luis A. Barbé y A. Vázquez García Arocena.
Padrón N.o 15.998 (parte).
Area: 148 dmcs. 35 dmcs.
Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120 esquina Paraguay por el termino legal. — Montevideo, 20 de octubre de 1969.
9) (C.C.) 8|pub. 32410 Oct.27-v.nov.5.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Tramo Cont. Avda. Italia Balneario San José de Carrasco.
Ubicada en la 7.a Sec. Jud. del Dpto. de Canelones.
Expediente N.o 6.659.
Propiedad de Banco de San Jos (Prom. Comp. Mario Figueredo y otros).
Padrón N.o 22 (Parte).
Area: 180 mcs.
Tramo Cont. Avda. Italia, San José de Carrasco.
Ubicada en la 7.a Sec. Jud. del Dpto. de Canelones.
Expediente N.o 6651.
Propiedad de Banco de San José.
Padrón N.o 1 (parte).
Area: 346 mcs. 15 dmcs.
Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120 esquina Paraguay por el termino legal. — Montevideo, 8 de octubre de 1969.
9) (C.C.) 8|pub. 32408 Oct.27-v.nov.5.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Tramo Cont. Avda. Italia.
Ubicada en la 7.a Sec. Jud. del Dpto. de Canelones.
Expediente N.o 6622.
Propiedad de Lorenzo Ferreiria.
Padrón N.o 5810 (p.).
Area: 163 mc. 02.
Tramo Cont. Avda. Italia.
Ubicada en la 7.a Sección Judicial del Dpto de Canelones.
Expediente N.o 6.656.
Propiedad de Banco de San José.
Padrón N.o 19 (p).
Area: 200mc.
Tramo C. Avda. Italia.
Ubicada en la 7.a Sec. Jud. del Dpto de Canelones.
Expediente N.o 77.
Propiedad de Josefina Pérez de Matteo.
Padrón N.o 8738 (p).
Area: 150 m2.
Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120 esquina Paraguay por el termino legal. — Montevideo, 8 de octubre de 1969.
9) (C.C.) 8|pub. 32407 Oct.27-v.nov.5.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta N.o 10.
Tramo Herrería Jaurena de Paso Barrancas.
Ubicada en la 13.a Sec. Jud. del Dpto. de Lavalleja.
Expediente N.o 1808 A.
Propiedad de Alberto Castro Martínez y Suc. Lucía Castro de Castro.
Padrón N.o 3237 (parte).
Area: 5037 m2. 1|2 61 dm2.
Ruta N.o 108.
Tramo Arroyo Soldado - Polancoa.
Ubicada en la 3.a Sec. Jud. del Dpto. de Lavalleja.
Expediente N.o 6134.
Propiedad de Francisca Mutiozabal de Ramos.
Padrón N.o 6485 (Parte).
Area: 6225 m2. 45 dm2.
Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120 esquina Paraguay por el termino legal. — Montevideo.
9) (C.C.) 8|pub. 32406 Oct.27-v.nov.5.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta N.o 106.
Tramo Cerro de las Armas - Colonia Miguelete.
Ubicada en la 2.a Sec. Jud. del Dpto. de Colonia.
Expediente N.o 7014.
Propiedad de María Ester Olano de Welean.
Padrón N.o 3294.
Area: 4 Hás 7030 m2.
Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120 esquina Paraguay por el termino legal. — Montevideo, octubre de 1969.
9) (C.C.) 8|pub. 32405 Oct.27-v.nov.5.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta N.o 18.
Tramo Vergara - Treinta y Tres.
Ubicada en la 9.a Sec. Jud. del Dpto. de Treinta y Tres.
Expediente N.o 4309.
Propiedad de Suc. Marcelino Fernández (Hoy Julián Mieres y Justina Mieres).
Padrón N.o 780 (Parte).
Area: 148 m2. 44.
Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120 esquina Paraguay por el termino legal. — Montevideo, setiembre de 1969.
9) (C.C.) 8|pub. 32404 Oct.27-v.nov.5.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Tramo: Tramo Prol. Avda. Italia.
Ubicada en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones.
Expediente N.o 6.481.
Propiedad de Luis A. Barbé A. Vázquez y C. García Arocena.
Padrón N.o 15.992 (p.).
Area: 220 metros cuadrados 10.
Tramo: Con. Avda. Italia.
Ubicada en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones.
Expte. N.o 6478.
Propiedad de Luis A. Barbé A. Vázquez y C. García Arocena.
Padrón N.o 15.995 (p.).
Area: 149 metros cuadrados 25.
Tramo Prol. Avda. Italia.
Ubicada en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones.
Expte. N.o 6479.
Propiedad de Luis A. Barbé A. Vázquez y C. García Arocena.
Padrón N.o 15.994 (p.).
Area: 167 metros cuadrados 58.
Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120 esquina Paraguay por el término legal. — Montevideo, 8 de octubre de 1969.
9) (C.C.) 8|pub. 32409 Oct.27-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de Primer Turno, doctor don Nelson Catalurda, dictada en autos caratulados: "Municipio de Montevideo contra INMUEBLE PADRON N.o 74.482. Expropiación y toma urgente de P. (Ficha 324 año 1967), se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el número 74.482, situado con frente a la calle Pública, a él o a sus sucesores a título particular o universal, y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 15 de agosto de 1969. — Ana E. Bonet Torres, Actuaria Adjunta.
9) (C.C.) 30|pub. 32126 Oct.1.o-v.nov.11.

10—Incapacidad

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: CUNEO GARIBALDI, JUAN ERNESTO. "Incapacidad", (libro 59, F.o 582), se hace saber al público que ha sido declarado incapaz a Juan Ernesto Cúneo Garibaldi, designándose curador en la persona y bienes del incapaz a su hermano legítimo Celestino Bartolo Cúneo Garibaldi. — Montevideo, 6 de mayo de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
10)$ 1.200.00 10|pub. 21302 Oct.20-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución N.o 7.178, de 17 de setiembre de 1969, se declaró en estado de incapacidad a doña MARIA DELIA MONTERO AGUIAR, designándose curador de la misma, a su hermana legítima doña Angela E. Montero de Andriolo, quién aceptó el cargo. — San José, octubre 20 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
10) $ 120.00 1|pub. 22172 Oct.29-v.oct.29.

11—Información de Vida y Costumbres

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: EDGARDO DI BELLO. "Título de Procurador", (Ficha B 644|1969), se hace saber que se presentó el siguiente escrito:
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno. — Edgardo Di Bello, constituyendo domicilio en Paysandú 941, 4.o piso, Esc. 3-5, al señor Juez digo: Optando al título de procurador solicito se interrogue a los testigos Carlos Miguel Strausz y Roberto Augusto Neri, sobre mi vida y costumbres, expidiéndose testimonio. — E. Di Bello. — Wilson Di Bello, abogado". — Montevideo, octubre 8 de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
11) $ 1.800.00 10|pub 21295 Oct.20-v.oct.31.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, (V 509|969), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno. — MARTA MARGARITA PEDRANZINI RIVELLO, constituyendo domicilio en Buschental 3332, al señor Juez digo: Que optando a los títulos de Escribana Pública y Procuradora, ofrezco la información de Mireille Lamothe Mautone y EDITH GENTILE, quienes serán interrogadas sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Marta Pedranzini Rivello. — Omar S. Siré, escribano".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 15 de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
11) $ 1.800.00 10|pub. 21640 Oct.22-v.nv.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, (V 505|969), se hace saber que se presentó el siguiente escrito:
Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno. — MANUEL CASTRO PLACERES, constituyendo domicilio en Juan Carlos Gómez 1479, Esc. 38, a Ud. dice: Que proyectando optar al título de Procurador, solicito se reciba la información de Américo Della Valle y Urbano Cortizo, quienes serán preguntados sobre mi honradez y costumbres morales, expidiéndoseme oportunamente testimonio. — Manuel Castro. — Amelia M. Teixidor, abogada.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 24 de 1969. — María Emilia Gleis, Actuaria Adjunta.
11) $ 1.800.00 10|pub. 22024 Oct.28-v.nv.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que ante esta oficina el 21 de octubre de 1969, se presentó el escrito que se transcribe:
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, ELBIO ALBERTO CUNDA PESCE, (V 541|969), con domicilio en Cuareim 1195, al señor Juez digo que optando a los títulos de procurador y escribano, solicito se interrogue a los testigos Gonzalo Alvarez y Miguel Damico, sobre mi honradez y costumbres morales, expidiéndoseme testimonio — Elbio Alberto Cunda Pesce". — Montevideo, octubre 22 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
11) $ 1.500.00 10|pub. 22242 Oct.29-v.nov.11.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos MARIO ADOLFO BACCINO "Tit. de procurador", (F. 355|69), se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito "Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno. — MARIO ADOLFO BACCINO GRANDIO, al señor juez digo: Que optando por el Título de Procurador, solicito se interrogue a los señores Procuradores Lilian Naramian y Walter Barofsio quienes declararán sobre mi vida y costumbres expidiéndoseme testimonio. — Mario Adolfo Baccino. — José Luis Ceranti, Abogado". — Montevideo, octubre 22 de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
11) $ 1.500.00 10|pub. 21997 Oct.27-v.nov.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que en los autos caratulados: BRINE SOL TOSCANO. "Título de Procurador", (Ficha D 121|969), se ha presentado el siguiente escrito:

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno. — Brine Sol Toscano, constituyendo domicilio en la calle Sarandí 430, P. 1, Esc. 18, al señor Juez digo: Que optando al título de procurador, vengo a solicitar se tome declaración sobre mi vida y costumbres, a los testigos Dr. Milton Mario Molina y señorita Liliana Pisani, a quienes presentaré, que se ordenen las publicaciones de estilo y se me expida testimonio. — Briné Sol Toscano. — Celeste R. Brasain de Borrea, abogada escribana.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de setiembre de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

11) $ 2.100.00 10|pub. 22120 Oct.28-v.nv.10.

12—Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

LICITACION N.o V. M. 5|69

Venta de cascotes y escombros

Fecha de apertura: 5 de noviembre de 1969, hora 15.

Precio del pliego de condiciones: $ 50.00, (cincuenta pesos).

La apertura de propuestas se efectuará en la oficina de secretaría de la Gerencia General, (Licitaciones), calle La Paz 1095, segundo piso, el día y hora señalado, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 13 a 18 horas.

Por más información por el teléfono 9 09 42. — Gerencia General.

12) (C.C.) 10|pub. 32392 Oct.24-v.nov.6.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

OSE

MODIFICACIONES Y ACLARACIONES

Licitación Nos. 793 y 803

Se pone en conocimiento de los interesados que se hicieron Modificaciones y Aclaraciones al Capítulo II del Pliego de Condiciones de la Licitación N.o 796 Depósito Regulador de 1.000 m3, para la tubería las Piedras-Pando.

Los mismos podrán ser retirados en el Sector Licitaciones calle (25 de Mayo 417, 2.o Piso).

Los Pliegos y Planos están a disposición de los interesados en la citada Oficina.

Licitación N.o 803 para el suministro de caños, piezas especiales y aparatos para las líneas de gravedad a Piriápolis y San Carlos fueron introducidas Aclaraciones las que podrán ser retiradas en el Sector Licitaciones.

Las modificaciones y aclaraciones fueron aprobadas por Resolución de Directorio de fecha 22|X|69.

El acto de apertura de propuestas, se llevará a cabo cualquiera sea el número de asistentes a dicho acto.

El acto de recepción de propuestas, junto con la documentación se llevará a cabo hasta una hora antes de la fijada para el acto de apertura no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma. — Sector Licitaciones.

12 (C.C.) 7|pub. 32411 Oct.27-v.nov.4.

Llámase a licitación pública para los suministros que se detallan a continuación:

Lic. pública N.o 829. — Artefactos de iluminación para edificio del Cordón. — Primer llamado: 28|11|69. — Hora 15 y 30. — Precio de pliegos y planos: $ 305.00.

Licitación pública N.o 807. — Pinturas para edificio del Cordón. — Segundo llamado: 27|11|69. — Hora 15 y 30. — Precio del pliego: $ 110.00.

Los pliegos y planos están a disposición de los interesados en el Sector Licitaciones, calle 25 de Mayo 417, segundo piso.

El acto de apertura tendrá lugar en la citada oficina en el día y hora indicada.

El acto de apertura de propuestas, se llevará a cabo cualquiera sea el número de asistentes a dicho acto.

El acto de recepción de propuestas junto con la documentación se llevará a cabo hasta una hora antes de la fijada para el acto de apertura, no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma. — Sector Licitaciones.

12) (C.C.) 7|pub. 32391 Oct.24-v.nov.3.

BANCO DE PREVISION SOCIAL

OFICINA CENTRAL DE ADQUISICIONES

Licitación Pública N.o 1.135

Adquisición: 4 (cuatro) mimeógrafos.

Apertura: 10|11|69, hora 14 y 30.

Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados, en el local de la oficina, sito en la calle Dante 1851, tercer piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto.

12) (C.C.) 10|pub. 32395 Oct.24-v.nov.6.

CAMARA DE REPRESENTANTES SECRETARIA

Sección Adquisiciones y Suministros

Llámase a licitación Pública para la siguiente adquisición.

10|40. — Papel para imprimir en máquina sistema mimeógrafo, 2 formatos

Apertura: 27 de noviembre de 1969, a las 17 horas.

Los pliegos de condiciones, están a disposición de los interesados, en la Sección Adquisiciones y Suministros, Palacio Legislativo, planta baja todos los días hábiles de 15 a 18 horas. — La Comisión de Adquisiciones.

12) (C. C.) 3|pub. 32434 Oct.28.-v.oct.30

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Año 1969

Primer y segundo llamados

Lic. 56|69. — Adq. fruta abrillantada.

Apertura: 12 de noviembre de 1969, a las 14 horas. En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 14 de noviembre de 1969, a las 14 horas

Valor de pliego: $ 100.00 (cien pesos).

Lic. 57|69. — Adq. Pan dulce.

Apertura: 12 de noviembre de 1969, a las 15 horas. En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 14 de nvoiembre de 1969, a las 15 horas.

Valor del pliego: $ 100.00 (cien pesos).

Lic. 58|69. — Adq. pasas de uva.

Apertura: 12 de noviembre 1969, a las 16 horas.

En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 14 de noviembre de 1969, a las 16 horas.

Valor del pliego: $ 100.00 (cien pesos).

Lic. 59|69. — Adq. pasas de ciruelas.

Apertura: 12 de noviembre de 1969, a las 17 horas.

En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamad ose efectuará el día 14 de noviembre de 1969, a las 17 horas.

Valor del pliego: $ 100.00 (cien pesos).

Lic. 60|69. — Turrón.

Apertura: 12 de noviembre de 1969, a las 18 horas. En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 14 de noviembre de 1969, a las 18 horas.

Valor del pliego: $ 100.00 (cien pesos).

Lic. 61|69. — Pasas de higo.

Apertura: 13 de noviembre de 1969, a las 16 horas. En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 15 de noviembre de 1969, a las 16 horas.

Valor del pliego: $ 100.00 (cien pesos).

Lic. 62|69. — Té.

Apertura: 18 de noviembre de 1969, a las 16 horas. En caso de declararse desierto el mismo el segundo llamado se efectuará el día 21 de noviembre de 1969, a las 16 horas.

Valor del pliego $ 100.00 (cien pesos).

Las propuestas se recibirán y abrirán en el Dpto. de Compras del Consejo, calle Paysandú 935, donde también podrán retirarse los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de oficinas públicas.

12) (C. C.) 8|pub. 32399 bis Oct.27.-v.nov.5.

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

Llámase a licitación pública (concurso de ofertas), para la venta de la camioneta, propiedad de la Comisión Nacional de Educación Física marca "Austin" del año 1956, dos puertas, 14 H. P., 4 cilindros, la que puede ser vista por los interesados en los Talleres del Instituto, (Propios 2074 y Avda. Italia), en el horario de 8 a 12 horas.

Los pliegos de condiciones están a disposición de los interesados en la administración de la Comisión Nacional de Educación Física, (Soriano 882), y podrán ser retirados por los mismos entre las 15 y 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará en la administración del Instituto el día 20 de noviembre de 1969 a la hora 17, en presencia de los interesados que concurran.

12) (C.C.) 8|pub. 32363 Oct.23-v.nov.3.

CORTE ELECTORAL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

Licitación pública N.o 3|69 (As. 2398|68)

Llámase a licitación pública para la refacción y adaptación del edificio de la Junta Electoral y Oficina Electoral Departamental, de San José, ubicado en la calle Ciudad de Astorga 573, de la ciudad del mismo nombre.

Los interesados pueden retirar los pliegos de condiciones en la Sección Adquisiciones y Proveeduría de la Corte Electoral, calle Ituzaingó 1467 cuarto piso y en la citada oficina electoral de San José.

El acto de apertura de propuestas, se llevará a cabo el día 13 de noviembre de 1969, a las 15 horas, en la Sección Jurídica, cuarto piso de la sede central de la Corte Electoral, en presencia de los oferentes que concurran a tal efecto, quienes están obligados a presentar los recaudos a que se refieren, los artículos 1.o, inciso G) y artículo 2.o inciso A), del pliego de condiciones generales. — Montevideo, octubre de 1969.

12) (C.C.) 3|pub. 32437 Oct.29-v.oct.31.

DIRECCION NACIONAL DE COMUNICACIONES

Llámase a licitación pública para la provisión de:

Dos aparatos receptores radiocomunicaciones. — Lic. N.o 1.69 DN.

Apertura: 26 de noviembre de 1969, hora 15 y 16, (primer y segundo llamados), y de:

Dos receptores de comunicaciones para el Servicio Radiotelefónico Móvil Marítimo. — Licitación N.o 3|69 DGT.

Apertura: 27 de noviembre de 1969, hora 15 y 16, (primer y segundo llamados).

Pliegos de condiciones en Sarandí 472, piso primero (Mesa de Licitaciones. Teléf. 9 78 34). — El Jefe de Licitaciones.

12) $ 1.200.00 10|pub. 21660 Oct.23-v.nov.5.

FACULTAD DE MEDICINA HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. MANUEL QUINTELA"

La Facultad de Medicina, —Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela"—, llama a la siguiente licitación pública:

HC N.o 1.305. — Termómetros axilares. — CIF.

Primer llamado: 9 de diciembre de 1969, hora 9.

Segundo llamado: 22 de diciembre de 1969, hora 9. (Tendrá lugar en caso de no presentarse tres oferentes al primer llamado).

Los pliegos de condiciones, se encuentran a disposición de los interesados, en la Sección Compras del Hospital de Clínicas, planta baja, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

12) (C.C.) 3|pub. 32422 Oct.28-v.oct.30.

INSPECCION GENERAL DE MARINA SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez, para la adquisición de 20.000 (veinte mil) quilogramos de carburo de calcio, (Cif. Montevideo).

La recepción y apertura de las propuestas, tendrán lugar en el Servicio de Aprovisionamiento, el día 3 de noviembre de 1969, a la hora 10.

Si no concurriera el número mínimo de oferentes en la fecha fijada, se abrirán las propuestas el 11 de noviembre del mismo año, a la misma hora y en el mismo lugar.

Los pliegos de condiciones de la presente licitación, podrán ser retirados en el Servicio de Aprovisionamiento, Muelle Fluvial Hangar, "A", puerta N.o 15, piso primero, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

El valor del pliego será de $ 150.00.

12) (C.C.) 15|pub. 32239 Oct.13-v.oct.31.

MINISTERIO DE CULTURA

El Ministerio de Cultura llama a licitación Pública para el suministro de un automóvil sedán, 4 puertas, modelo 1969 y un furgón camioneta para la distribución de expedientes y correspondencia, traslado de funcionarios y transporte pequeñas cargas.

Las condiciones de la licitación se detallan en el pliego de condiciones particulares que se encuentra a disposición de los interesados en la sede del Ministerio de Cultura (Sección Proveeduría) de 13 a 18 horas, en donde también se le proporcionarán los informes del caso.

La apertura de las propuestas la efectuará la Comisión Asesora de Adjudicaciones de ese Ministerio el día 11 de noviembre de 1969, a las 15 horas en su sede ubicada en el local mencionado.

12) (C.C.) 8|pub 32416 Oct.27-v.nov.5.

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA

DIRECCION DE SERVICIO AEREO

Primer y segundo llamados

Adquisición de 1 (un) chassis de camión. Carga útil mínimo 7 (siete) toneladas.

Apertura de las propuestas: 20 de noviembre de 1969. — Primer llamado: hora 15. — Segundo llamado: hora 15 y 30.

El acto de apertura de las propuestas se efectuará en calle Piedras 509.

Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones en la Sección Proveeduría, calle Piedras 509, de lunes a viernes de 13 a 19 horas. — Mirta Vanni de Barbot. Director Interino.

12) (C.C.) 3|pub. 32438 Oct.29-v.oct.31.

DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS AGROPECUARIOS

Licitación N.o 536|969

Objeto: Venta de bolsas de arpillera usadas (ex trigo) tipo exportación.

Primer llamado: 17 de noviembre de 1969, a las 14 y 30 horas.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Sección Proveeduría, Avda. Uruguay 1013 en horas de oficina, (lunes a viernes de 13 a 19 horas).

En caso de desestimarse o declararse desierto este primer llamado, se hará efectivo un segundo llamado el día 25 de noviembre de 1969, a las 14 y 30 horas.

Valor del pliego: $ 100.00 (cien pesos). — La Dirección.

12) $ 450.00 3|pub. 22200 Oct.29-v.oct.31.

CENTRO DE INVESTIGACION EN FRUTICULTURA, HORTICULTURA Y VITIVINICULTURA
Licitación pública N.o 13
Primer y segundo llamados

Llámase a licitación pública, para el suministro de:
14 cubiertas 825 por 20. 12 telas tipo transporte.
40 cubiertas 600 por 26. 6 telas tipo dual.
10 Cámaras 825 por 20.
20 Cámaras 600 por 16.
4 Cubiertas para tractor 11 por 28. 6 telas (traseras).
4 Cámaras para tractor 11 por 28.
4 Cubiertas 600 por 16. 6 telas tipo tractor. (delanteras).
4 Cámaras 600 por 16 para tractor.

Apertura de las propuestas el día 25 de noviembre del año en curso, a las 15 horas, en el local de la Proveeduría Central, sito en la calle Piedras 509, donde podrán retirarse los pliegos de condiciones correspondientes de 13 a 19 horas.

Si no concurriere el número mínimo de oferentes al acto de apertura de propuestas, al primer llamado, se abrirán las mismas cualquiera sea su número, en segundo llamado a la hora 16.

12) (C.C.) 3|pub. 32443 Oct.29-v.oct.31.

MOP
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública N.o 20-1969
Primer y segundo llamados

Llámase a licitación pública, para la provisión de hierro redondo, de acuerdo con el pliego de condiciones, que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Vialidad, Sección Proveeduría, Avenida Uruguay 1120, piso 1.o.

El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 11 de noviembre próximo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones de la citada oficina, 4.o piso, en presencia de los interesados que concurran.

Si no concurriere el número mínimo de oferentes en la fecha indicada, la apertura de propuestas del segundo llamado queda fijada para el día 14 del mismo mes, a la misma hora y lugar indicado. — Montevideo, 17 de octubre de 1969. — La Dirección.

12) (C.C.) 8|pub. 32335 Oct.21-v.oct30.

MINISTERIO DE TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y TURISMO

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO

Llámase a licitación pública para conceder la explotación del Auditorium de Piriápolis, y su bar desde el mes de diciembre de 1969, hasta el último día de la semana de turismo del año 1971, en un todo de acuerdo al pliego de condiciones que los interesados podrán retirar en la secretaría de la Dirección Nacional de Turismo, —Agraciada 1409, sexto piso— en la ciudad de Montevideo y en el Argentino Hotel de Piriápolis en días y horas hábiles.

Las propuestas se recibirán hasta la hora quince (15), del día trece (13) de noviembre de 1969, en la Dirección Nacional de Turismo, en su local arriba indicado, en que se realizará su apertura en presencia de los interesados que asistan.

12) (C.C.) 8|pub. 32439 Oct.29-v.nov.7.

Llámase a licitación pública, para la explotación por 5 (cinco) años de servicios de Bar, confitería y afines de los Casinos del Estado, Punta del Este y Atlántida, de acuerdo al pliego de condiciones que los interesados podrán retirar en la Secretaría de la Dirección Nacional de Turismo, Agraciada 1409, 6.o piso, en el Casino del Estado Punta del Este y en el Casino del Estado Atlántida, a partir del día 21 del corriente, en horas hábiles.

Las propuestas se recibirán hasta el día 7 de noviembre de 1969, a la hora quince (15 horas), en la Dirección Nacional de Turismo, Agraciada 1409, 6.o piso, de la ciudad de Montevideo, en que se procederá a su apertura. — La Dirección.

12) (C.C) 8|pub. 32339 Oct.21-v.oct.30.

U T E

N.o 6316. — Transportador de 10 Toneladas carga útil para bobinas de 3 m. de diámetro y 1.80 de ancho y tractor para acoplar en remolques de hasta 40 toneladas.
Apertura: 11 y 18 de diciembre.
Precio del ejemplar: $ 500.00.

N.o 6333. — Suministro, instalación y puesta en marcha de 4 quemadores para calderas de calefacción.
Apertura: 16 y 23 de diciembre.
Precio del ejemplar: $ 200.00.

N.o 6331. — 6.000 clavijas y 6.000 cordones de distintos tipos para equipos telefónicos.
Apertura: 23 y 30 de diciembre.
Precio del ejemlar: $ 350.000.

N.o 6332. — Sistema de información de abonados telefónicos: 15 bases para ficheros rotativos, 15 juegos de indicadores, equipos inscriptor completo.
Apertura: 24 y 31 de diciembre.
Precio del ejemplar: $ 350.00.

Los primeros llamados se fijan hora 10; los segundos hora 9.

De acuerdo con las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que lo sinteresados, podrán retirar previo pago estipulado, en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431, planta baja, en el horario de 14 a 17 los días hábiles. — Montevideo, 15 de octubre de 1969. — Departamento de Compras. — Sección Licitaciones.

12) (C.O.) 10|pub. 32340 Oct.21-v.nov.3.

14-Matrimonios de Montevideo

Montevideo, octubre 29 de 1969

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la Ley N.o 9.906, del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la Ley N.o 9.906).

1.a Sección

CARLOS MIGUEL COLOMBO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gaboto 1686 Ap. 7 y MARTA ALICIA IZAGUIRRE, 19 años, soltera, argentina, domiciliada Minas 1639 Ap. 1.

3.a Sección

ROBERTO CORTACANS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juncal 1327 Ap. 305 y RAQUEL MAGDALENA PATIÑO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juncal 1327 Ap. 305.

5.a Sección

ARTURO ALFREDO MACEIRA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ejido 1206 y SILVIA MARTA ALVAREZ, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ejido 1206.

6.a Sección

MARTIN CARLOS SEQUEIRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Galvani 4715 y ANTONIA GENOVESE, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dante 2338.

GUILLERMO O'BRIEN, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Br. Artigas 1273 y VALENTINA FERNANDEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Br. Artigas 1273.

WALTER OMAR VEIGA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín de Salterain 1369 Ap. 1 y MARIA ELOIR RODRIGUEZ, 23 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada Joaquín de Salterain 1369 Ap. 1.

7.a Sección

MANUEL ALBERTARIO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Porongos 2570 y MERCEDES ABAL FREYRE, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Porongos 2570.

8.a Sección

LANDO SIMONETTI ASTENGO, 27 años, soltero, publicitario, italiano, domiciliado Melo 2452 y CLAUDIA CATALINA DOURA FISCHER, 21 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada Melo 2452.

9.a Sección

JOSE ENRIQUE JACAK, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dante Alighieri 1660 y MARIA DEL CARMEN PEREIRA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Fuentes 1367.

10.a Sección

ALDO PERTUSO, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Itú 1996 y ADELFA OZANO, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Itú 1996.

ALFREDO SALSAMENDI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Capri 2371 y NELLY BEATRIZ SILVEIRA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mones Roses 6541.

JUAN CARLOS GONZALEZ, 35 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Arocena 1629 y ELIA SABINA BUENO, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Puntas de Santiago 1584.

11.a Sección

DANIEL ANDRES MERA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 4570 Ap. 4 y MIRTHA CRISTINA LEZCANO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada 8 de Octubre 4570 Ap. 4.

NELSON FERNANDO LAURINO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Maldonado 6240 y NELIDA LILIAN ROLDAN, 20 años, soltera, peinadora, oriental, domiciliada Cno. Maldonado 6240.

12.a Sección

JUAN CARLOS MADRUGA, 26 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado José L. Terra 3559 y MARIA CRISTINA OLIVERA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José L. Terra 3559.

14.a Sección

JUAN JUSTO LAGO, 42 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Ciudad de Calvi 940 y MARIA STOICOVICH, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ciudad de Calvi 940.

JORGE OMAR SCARPENTI, 27 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Ibirocay 3988 y SELVA MARYS ALFONSO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Ibirocay 3988.

15.a Sección

JOSE PEDRO LAZARO, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado 21 de Setiembre 2458 Ap. 204 e HILDA GLADYS PRADO, 37 años, divorciada, oriental, domiciliada 21 de Setiembre 2458 Ap. 204.

JOSE ANTONIO AMADO, 42 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Av. Brasil 2460 Piso 1.o y MARIEL SUSANA BRUNO, 25 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Av. Brasil 2460 Piso 1.o.

EFRAIN ROGER TORENA, 30 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Br. Artigas 637 y MARIA ANGELICA ESQUIVEL, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Br. Artigas 637.

WALTER COELLO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fco. Vidal 643 Ap. 9 y OFELIA AMILDE FERREIRA, 32 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Fco. Vidal 643 Ap. 9.

16.a Sección

JOSE WASHINGTON ALVARO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 17 metros N.o 4069 y GLADYS SUSY RIVAS, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 17 metros N.o 4072.

CARMELO NAPOLILLO, 34 años, soltero, mecánico, italiano, domiciliado Cuchilla Grande 5836 y AQUILINA TRIPICCHIO, 17 años, soltera, costurera, italiana, domiciliada Cno. Andaluz 3123.

VICENTE AMARAL, 58 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Oficial 5 N.o 3989 y JUANA ALVAREZ, 68 años, viuda, oriental, domiciliada Oficial 5 N.o 3989.

JUAN JOSE OLIVERA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Acrópolis 3735 y BERTHA ESTELA GONZALEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lacio 3359.

JULIO CESAR RIVERON, 23 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Camino Maldonado 4907 y AZUCENA BEATRIZ LUNGARO, 21 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Juan J. Rousseau 4486.

CELIAR VAZ TORRES, 26 años, soltero, joyero, oriental, domiciliado Carlos Nery 3723 e IVIS LEILA GARCIA, 22 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Carlos Nery 3575.

17.a Sección

OMAR CACERES, 30 años, soltero, herrero, oriental, domiciliado Corrales 3907 y MARIA TERESA MARINO, 27 años, soltera, jornalera, oriental, domiciliada Corrales 3907 Ap. 2.

JUAN PUGLIA, 28 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Cuchilla Grande 4931 y NORMA ESTELA FERNANDEZ, 28 años, soltera, tejedora, oriental, domiciliada Cuchilla Grande 4931.

LUIS EDUARDO MONTES DE OCA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Casavalle 3163 Ap 3 y RITA ELENA GONZALEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Casavalle 3163.

LUIS ALBERTO PARODI, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Cuchilla Grande 7601 y MARI IMPERIO de los SANTOS, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Regulo 6636.
ROQUE FARIAS, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Oficial 10 N.o 5218 y ERNESTINA GALVAN, 45 años, divorciada, domiciliada Oficial 10 N.o 5218.
MARIO OLSEN ACOSTA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Instrucciones 4865 y ANDREA ERNESTINA CORBO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Instrucciones 4497.

18.a Sección

LUIS ALBERTO SERRA MENDEZ, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Martí 3325 y OLGA FERNANDEZ SOSA, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Martí 3325.
VICTOR EDME VAILLANT, 25 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado 26 de Marzo 1217 y MABEL DINORAH RAMOS, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera 3426 Ap. 15.
MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ, 24 años, soltero, pastor, oriental, domiciliado 14 de Julio 1385 y NANCY del CASTILLO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada 14 de Julio 1385.
WILSON NUNEZ, 23 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Chucarro 1155 y MARIA GABRIELA CARAMESO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Chucarro 1155.
AUGUSTO MARIO PAIVA, 34 años, soltero, abogado, argentino, domiciliado L. P. Ponce 1324 y TERESA RIVERO, 27 años, soltera, oriental, domiciliada L. P. Ponce 1320.
BELTRAN J. ARBELECHE, 37 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado R. Massini 3125 y THERESITA ALFONSINA PERDOMO, 30 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada R. Massini 3125.
HECTOR SIXTO NALERIO, 53 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Marco Bruto 1294 y MARIA CELIA de NAVA, 39 años, soltera, oriental, domiciliada Marco Bruto 1294.

19.a Sección

JUAN CARLOS RODRIGUEZ, 21 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Yaguarí 2016 y MERCEDES OLGA PUCCIARELLI, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Yaguarí 2016.
IGNACIO MARTINEZ, 36 años, divorciado, panadero, oriental, domiciliado Quijote 2524 y GLADIS CORBO, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Quijote 2524.
RUBEN TOMAS GONLZALEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Garibaldi 2057 y MARTHA NELLY POMBO, 25 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Garibaldi 2057.

20.a Sección

EDUARDO JUAN MONTI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado B. M. Vidaurreta 690 y YOLANDA LUCIA NUÑEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Yugoeslavia 344.
FLORENTINO LARROSA, 26 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Conciliación 4086 y ANTONIA RENEE MEDIZA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Conciliación 4086.
ALVARO OSCAR CAÑETTE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Visca 4231 y MIRTHA ELSA MARFETAN, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Visca 4231.
LUIS ALBANO TECHERA, 24 años, soltero, operario, oriental, domiciliado C. de las Huérfanas 4059 y MARTA SUSANA HONORIO, 18 años, soltera, operaria, oriental, domiciliada C. de las Huérfanas 4059.

21.a Sección

MARIO ROBERTO FIGUEROLA, 24 años, soltero, operario, oriental, domiciliado Fco. Miranda 4493 y ADIS NELVA FABRA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 6 N.o 1254.
SANDALIO ARTURO BURGUEZ, 54 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Ariel 5033 y GLADYS NORMA SANSONE, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Calle D N.o 5299.
HECTOR ELBIO MUÑOZ, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Gral. Hornos 4726 y ELSA ESTHER FERRE, 36 años, divorciada, oriental, domiciliada Gral. Hornos 4726.

23.a Sección

JOSE LUIS SALUSTIANO AGUIAR, 60 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Sevilla 2098 Bis Ap. 1 y DOLORES BRENA, 60 años, viuda, oriental, domiciliada Plutarco 2039.
ROMEO AUGUSTO MAUTONE, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rafael Pérez 1974 y MARIA DEL CARMEN PAREDES, 28 años, divorciada, oriental, domiciliada Rafael Pérez 1974.
WATER FRANCISCO JESUS FORISCHI, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Verdi 4667 e INES PRADINES PUIG, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Verdi 4667.
LUIS ENRIQUE BAUSERO, 28 años, soltero, cinematografía, oriental, domiciliado Juan B. Morelli 3730 y MARIA TERESA VIDAL, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan B. Morelli 3730.
JOSE HORACIO PEREZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Comercio 1405 y MARIA ELIZABETH GATTI, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Comercio 1405.
LUIS ALBERTO BROTOS, 25 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado 20 de Febrero 2684 y SYLVIA DUHART, 25 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada 20 de Febrero 2684.
FRANCISCO RAFAEL MILEO, 61 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tunez 3820 y MARIA CELIA MARTINEZ, 50 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Fray Bentos 3660.
FERNANDO ENRIQUE PALMA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Corrales 2731 y MIRTA ILDARA OLIVERA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Corrales 2731.
MIGUEL RAFAEL VECCHIO, 41 años, divorciado, conductor, oriental, domiciliado Asamblea 4633 y MYRTA BETTY TERESITA MERMOT, 28 años, soltera, sastre, oriental, domiciliada Comercio 2372.
ADELO RODRIGUEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pernambucana 2534 y MARIA ESTHER HIRSAK, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Pernambucana 2534.
SANTIAGO DAHER CARDOZO, 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado José Echegaray 2336 Ap. 5 y MARGOT MARY SILVA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada José Echegaray 2336 Ap. 5.
14) $130.00 3|pùb. v.Oct.31.

Montevideo, 28 de octubre de 1969

2.a Sección

JOSE ANTONIO COLLAZO, 29 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Colonia 983 y LUISA ZULMA SARACHO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Colonia 983.

5.a Sección

MIGUEL ANGEL VIGGIANO, 23 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Maldonado 1491 y MARIA DALMA MOREIRA, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliado, Maldonado 1491.

8.a Sección

WALTER HORNOS, 46 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Venezuela 1210 y DOLORES GLADYS TROTTA PRUDENTE, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Venezuela 1210.
JUAN JOSE AMUEDO CARRO, 23 años, soltero textil, oriental, domiciliado Minas 1812 Apto. 2 y MARIA ESTHER MORAN MACHADO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada San Fructuoso 1203.
RAUL ALFREDO FONTAN CARAMBULA, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Sierra 1935 y MANUELA BORRAZ BLASCO, 44 años, viuda, empleada, española, domiciliada Sierra 1935.
CARLOS ATILIO VASSALLO PAOLINO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliadodo Caridad 1305 y MEVIA CRISANTA ROBLEDO ARIAS, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Caridad 1305.

9.a Sección

DANIEL CANER, 43 años, soltero, constructor, italiano, domiciliado Durán 5501 y MARTA MARIA ANGELINI, 33 años, soltera, oriental, domiciliada W. Hansen 1770.
YOSO ODA, 22 años, soltero, floricultor, japonés, domiciliado Paso Calpino s|n y GRACIELA NELIS CHUCARRO, 19 años, soltera, floricultora, oriental, domiciliada Paso Calpino s|n.
RUBEN CECILIO ABADIE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Isólica 6116 y LIDIA BENTANCOR, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Juan P. Lamolle 1693.
JOSE RODRIGUEZ, 26 años, soltero, mecánico, español, domiciliado Rosalía de Castro 1189 y ANTONIA CARMEN GARCIA, 22 años, soltera, española, domiciliada Rosalía de Castro 1189.
CARLOS EDUARDO FARTO, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Sayago 1503 y MARIA EMA DUARTE, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Sayago 1538.
WALTER FRANCISCO UMPIERREZ, 25 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Gioia 6744 y ANA TERESA SOSA, 21 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Gioia 6744.

10.a Sección

ALBERTO BOUZAS, 26 años, soltero, operario, oriental, domiciliado César Cortinas 1951 y MARIA LUCILA MEDINA, 27 años, soltera, empleada oriental, domiciliada César Cortinas 1951.

11.a Sección

JUAN JOSE ACOSTA, 26 años, soltero, mozo de café, oriental, domiciliado Itazurubí 5386 y JOSEFINA ESPASANDIN, 28 años, soltera, empleada, española, domiciliada Itazurubí 5386.
RAUL FERIA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Villademoros 2515 y MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Villademoros 2515.
JOSE LUIS DENIS, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Manuel Acuña 3153 y MYRIAM NORA SCARON, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Manuel Acuña 3153.

12.a Sección

ROBERTO HUGO CABRERA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Roque Gómez 3166 y ANA LUCIA ROLLE, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Roque Gómez 3166.

14.a Sección

HEBER ARTIGAS OLIVER, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Gil 919 y SUSANA RODRIGUEZ, 49 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gil 919.

15.a Sección

ERNESTO GABRIEL CERRUTTI, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Coronel Mora 617 y VICTORIA EUGENIA AGUERREBERE, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cnel. Mora 617.

18.a Sección

RODOLFO VILARDO, 25 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado J. Ellauri 1074 y MARIA del ROSARIO CRUCHE, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada J. Ellauri 1074.

20.a Sección

OSCAR FELIPE FERNANDEZ por intermedio de su apoderado NELSON GHEZZI OMEZZOLI, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Brooklyn, Nueva York y ELENA CURTO, 27 años, soltera, oriental, domiciliada José Ma. Vidal 827.

21.a Sección

AVELINO MURADAS MOREIRA, 23 años, soltero, empleado, español domiciliado Carapeguá 4775 y MANUELA BOUZAN, 22 años, soltera, española, domiciliada Carapeguá 4775.
BRAULIO MANUEL ETCHEVERRY, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Molinos de Raffo 705, Apto. 4 y NANCY TERESITA ADAD, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Molinos de Raffo 705, Apto. 4.

22.a Sección

ENRIQUE WASHINGTON AUDIFFRED, 21 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado J. Revuelta 3826 y MIRTHA SUSANA PEREIRA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada J. Revuelta 3826.

23.a Sección

HUGO RUBEN VALLARINO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivera 4822 e IVONNE TODARO, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Rivera 4822.
14) $ 130.00 3|pub. v.oct.30.

16—Prescripciones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: RODRIGUEZ, ALEJANDRO y otra. "Prescripción treintenaria". (C 690|69), se cita, llama y emplaza a todas aquellas personas que se consideren con derecho a cualquier título sobre el bien que se describirá a continuación a fin de que por sí o por medio de apoderado legalmente constituído comparezcan en

autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.

Inmueble. — Parte del padrón N.o 62.968, ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial del Departamento de Montevideo, que a estar al plano del agrimensor Antonio Asuaga Nougué, de mayo de 1969, inscripto el día 25 del mismo mes en la Dirección General de Catastro con el N.o 61.683, está señalado con la letra A y posee un área de 4.250 metros cuadrados 24 decímetros; que lindan: uno de sus frentes al Sudeste con la calle José A. Cabrera; otro de sus frentes al Sudoeste con la calle Ramón Castriz; otro de sus frentes al Noroeste con la calle Salguero; otro frente al Nordeste a la calle Belén y por último al Oeste linda con los padrones números 60.397 y 62.969 en dos rectas y con el lote letra B del plano en otras dos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 12 de 1969. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

16) $ 7.500.00 30|Pub. 18477 Set.26.v.Nov.6.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber al público que se presentó ante este Juzgado (ficha B N.o 532|69), doña ANGELINA LANDIN promoviendo juicio para que se declare judicialmente que ha adquirido por prescripción treintañal el dominio de un terreno ubicado en la 10.a sección judicial de Montevideo empadronado con el N.o 67.574, compuesto de una superficie de 913 mts. 7511 dm., con 17 mts. 88 cms. de frente al Sureste a la calle José Antonio Cabrera, puerta N.o 3935; 44 mts. 83 cmts. al Suroeste lindando con el padrón N.o 67.575; 22 mts. 36 cms. al Noroeste lindando con padrón N.o 67.575 y parte del padrón N.o 67.569 y 44 mts. 54 cms. al Noreste lindando con los padrones Nos. 67.573; 67.571 y 67.570.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a todo el que tenga interés en el asunto para que comparezca a este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, P. 5.o, a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que los represente. — Montevideo, octubre 13 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

16) $ 9.000.00 30|pub. 21750 Oct.28.-v.dic.9.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado ARMANDO GONZALEZ, interponiendo demanda por prescripción treintenaria, del siguiente bien inmueble: un solar de terreno ubicado en la 11.a Sección Judicial (hoy 16.a Sección Judicial) de Montevideo. Padrón Nº 75.711, compuesto de una superficie de 402 metros cuadrados 68 decímetros cuadrados, cuyo deslinde es el siguiente: al Norte 18 metros 30 sobre la calle Carrara; al Este 21 metros 49 sobre la calle Felinzón; al Sur 19 metros con padrón Nº 75.710 y al Oeste 21 metros 70 con el padrón Nº 75.707.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al bien descripto y en especial a los linderos para que se presenten a deducirlos, en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los trámites. — Montevideo, setiembre 24 de 1969. — José T. Pereira, Actuario.

16) $ 7.200 30|pub. 20663 Oct.14.-v.nov.24.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

Emplazamiento

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: PEREIRA, JOSE TOMAS Y OTROS. Prescripción, CC|69", se cita y emplaza por noventa días a los sucesores de Quintina Rocha, a la Iglesia Católica (Colegio Parroquial) y a cuantos se consideren con derechos al inmueble que se describirá, a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio: terreno baldío en Villa Migues, 9.a Sección Judicial de Canelones, padrón N.o 138, con 457 metros 31 decímetros cuadrados lindando: al Norte y Oeste frente a calle Ermelinda Silva y Progreso, y al Este y Sur con sucesión de Quintina Rocha o Iglesia Católica, respectivamente. — Montevideo, 22 de setiembre de 1969. — Horacio Cal-llabet, Actuario Adjunto.

16) $ 3.750.00 30|pub. 19070 Set.25-v.nov.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: MARIA CORPO de AGUERRE. "Prescripción", (A 260|968), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a toda persona física o moral, que a título universal o singular, y en especial los sucesores del anterior propietario, señor José V. Carvallido, se consideren con derechos al inmueble que a continuación se describe, para que comparezcan ante este Juzgado, en el mencionado expediente, a deducirlos en legal forma, dentro del expresado término, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con el que se proseguirá la acción y llenará el requisito de la conciliación.

Descripción del inmueble: Fracción de terreno, con construcciones y demás mejoras dominiales, ubicada en la 13.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 57.909, superficie: 1.551 metros cuadrados con 20 metros de frente al Sur sobre la calle Carlos María Ramírez 2558. — Montevideo, setiembre 5 de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

16) $ 7.200.00 30|pub. 19522 Oct.2-v.nov.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos: "ROSENDE, ARGEMIRO GERARDO" Prescripción (C-683|69), se cita, llama y emplaza a cuantos se consideren con derechos respecto al inmueble que se describe a continuación, a fin de que comparezcan en autos dentro del término de noventa días; bajo apercibimiento de continuar los trámites de estilo sin su intervención. Inmueble: sito en la 22.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 156.895, que según plano del agrimensor Carlos Macazaga de marzo de 1949, inscripto en la Dirección General de Catastro el 26 de abril de ese año con el número 20.812, con una superficie de 188 metros 57 decímetros así deslindados: 8 metros 70 centímetros de frente al Noreste a la calle Himalaya; 21 metros 56 centímetros al Noroeste lindando con padrón número 156.896; 8 metros 72 centímetros al Suroeste limitando también con el padrón últimamente referido; y 21 metros 60 centímetros al Sureste lindando con padrón Nº 156.894. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 4 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

16) $9.000.00 30|pub. 20932 Oct.20-v.nov.28

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: "MARIA LUCIA NEGRO de SANCHEZ, JUAN MARTIN NEGRO, ELIA AURORA NEGRO de AGUIRRE, ENA YOLANDA NEGRO de AMIGO". Prescripción funeraria (C-335|69), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, para que comparezcan por ante dicho Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 6?, a estar a derecho en los mencionados autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos, a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el Nicho Nº 1342, antes N.o 176, ubicado en el Cementerio del Paso del Molino. — Montevideo, setiembre 4 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

16) $ 5.400 30|pub. 20662 Oct.14.-v.nov.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: IGNACIO ADOLFO BARREIRO MARTINEZ. "Prescripción", (A 647|964), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a toda persona física o moral, que a título universal o singular, y en especial a los sucesores, a cualquier título de Miguel González de Almeida se consideren con derechos al inmueble que a continuación se describe, para que comparezcan ante este Juzgado, en el mencionado expediente, a deducirlos en legal forma, dentro del expresado término, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con el que se proseguirá la acción y llenará el requisito de la conciliación.

Descripción del inmueble: Un solar de terreno ubicado en la 20.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 49.801, señalado con el N.o 16 en el plano del Agr. Jorge Rodríguez Gabard, inscripto con el N.o 22.484, el 13|5|950, siendo copia fiel del plano de fraccionamiento levantado por el Ing. Miguel Petit García de Zúñiga, aprobado por la Intendencia Municipal, (Expte. 29.304), el 14 de enero de 1928, con un área de 544 metros 2.40 cms. 2, padrón N.o 40.349, con 13.91 metros al Norte sobre la calle Timote. — Montevideo, setiembre 5 de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

16) $ 9.900.00 30|pub. 19523 Oct.2-v.nv.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos LAURENTINO FAGUNDEZ, "Prescripción treintenaria" (ficha 158), se hace saber que ha presentado don Laurentino Fagúndez, promoviendo acción a fin de que se declare que ha adquirido por prescripción treintañal el inmueble ubicado en la manzana 54 de esta ciudad, primera sección judicial de Artigas, empadronado con el N.o 677; con 10 metros de frente a calle Misiones por 25 de fondo.

En consecuencia se emplaza a todas las personas que se consideren con derecho al inmueble referido para que se presenten a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — El actor litiga con auxiliatoria de pobreza. — Artigas, 4 de setiembre de 1969. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 32229 Oct.10-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: EUDOXIO ALMEIDA "Prescripción treintenaria" (Ficha N.o 309), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Eudoxio Almeida promoviendo acción de prescripción treintañal contra toda persona que por cualquier concepto se considere con derecho al inmueble ubicado en la primera sección judicial de este departamento, empadronado con el N.o 1175 y con una superficie de 2 hás. 2896 metros y 8114 centímetros, según plano del Agrimensor Wáshington E. Calvo inscripto en la Oficina de Catastro de Artigas con el N.o 3239 el 24 de mayo último, y linda al Sudoeste con los padrones 441, 440, 439 y 432 y terminación de calle Maciel.

En consecuencia se emplaza por noventa días a toda persona que se considere con derecho al bien objeto de este juicio y especialmente a los sucesores a cualquier título de Indalecio Baptista Brum, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio. — Artigas, 4 de setiembre de 1969. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

16) $ 5.250.00 30|pub. 18599 Set.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en el expediente respectivo (Ficha 357), se hace saber: Que doña CELIA IRIGARAY de IRRAZABAL se ha presentado ante este Juzgado promoviendo demanda contra los sucesores de doña Carolina Noboa de Guerra, viuda de don Silvio Guerra, don Walberto J. Mendiaroz y contra todos aquellos que, a cualquier título, sea este universal o singular, se consideren con derecho en el inmueble ubicado en la ciudad de Artigas, 1ra. sección judicial del departamento, empadronado con el N.o 208, que según plano del agrimensor Ernesto Petit Ayala registrado con el N.o 586 en la Dirección General de Catastro, tiene una superficie de 3689 metros, 40 decímetros, lindando al nordeste, en 85, 90 con la calle Eduardo M. Castro, a efecto de que se renocozca que ha adquirido el dominio del inmueble por prescripción treintañal.

En consecuencia se emplaza a los demandados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Artigas, 11 de setiembre de 1969. — Orestes J. Ballestrino, Actuario Adjunto.

16) $ 5.250.00 30|pub. 18669 Set.24-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictado en los autos: ELENA PRES DE CEBEY, "Prescripción treintenaria", (Ficha B número 84|969), se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, para que comparezcan a estar a derecho en ella, a Gregorio Cebey y Antonia Centurión de Cebey, o sus sucesores o causahabientes y a todos los que se consideren con derechos en el siguiente bien: Solar, padrón N.o 49 de la manzana número 39 de la planta urbana de Bella Unión, que tiene una superficie de 2.541 metros, 51 centímetros, según plano confeccionado por el agrimensor Juan Pedro Jaureche e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el N.o 3.015 el 24 de agosto de 1967, que linda al Sur 43 metros 37 centímetros con padrón 52, al Norte 43 metros 65 centímetros, con calle Montevideo, al Oeste 57 metros 92 cmts. con calle Minas, al Este 58 ctms. 83 centímetros con padrones 50 y 51.

Se deja constar que la gestionante actúa con auxiliatoria de pobreza. — Bella Unión, octubre 2 de 1969. — Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 32332 Oct.21.-v.dic.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictado en autos: EDILIA MARTINEZ de CABRERA. "Prescripción adquisitiva", (298|969), se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho y bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio a esta oficina y por el término de noventa días al siguiente bien:

Una fracción de terreno ubicada en la Primera Sección Departamental, empadronado con el N.o 1.301, e inscripto en la Oficina

Departamental de Catastro con el N.o 1920, el 24 de junio de 1960, constando de una superficie de 1.208 metros, 90 decímetros; por el Este, 13 metros 94 centímetros con frente a la calle Dr. Luis G. Murguía; por el Norte, 86 metros 95 centímetros con fracción número 4 del mismo plano; por el Oeste, 13 metros 87 centímetros con frente a la calle Amílcar Prieto y por el Sur 86 metros 93 centímetros con la sucesión de Flora Benítez. — Melo, setiembre de 1969. — Luis A. Mazzei Saslain. Actuario Adjunto.
16) $ 8.100.00 30|pub. 21932 Oct.27-v.dic.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en autos CARLOS MARIA CABRERA. "Prescripción adquisitiva", (258|969), se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho y bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, a esta oficina y por el término de noventa días al siguiente bien:

Inmueble empadronado con el N.o 1.300, ubicado en la manzana N.o 188, de la ciudad de Melo, con una superficie de 1.209 metros, 20 decímetros, fracción N.o 4 del plano del agrimensor José B. López, e inscripto en Catastro con el N.o 1.920 el 24 de junio de 1960, por el Oeste, 13 metros 87 centímetros, con frente a calle Amílcar Prieto; por el Sur, 86 metros 95 centímetros con fracción número 5 del mismo plano; por el Este, 13 metros, 94 centímetros con frente a calle Dr. Luis G. Murguía y por el Norte, 86 metros 97 centímetros con Aleja Agustina Anadón. — Melo, setiembre de 1969. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
16) $ 8.100.00 30|pub. 21933 Oct.27-v.dic.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: GONZALEZ MARIA ISABEL. "Prescripción treintenaria". (F C N.o 238|969), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos, a cualquier título, sobre el inmueble que a continuación se deslindará, para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio:

Una fracción de terreno y sus anexos, ubicada en la manzana N.o 109, de la ciudad de Carmelo, (Sexta Sección Judicial de este Departamento), empadronada actualmente con el N.o 1.169, (antes en m|á., con el N.o 1642), compuesta según título de una superficie de 369 metros 37 decímetros y según plano del agrimensor T. Osorio del 20 de octubre de 1968, de 326 metros 93 decímetros, que se deslindan: 16 metros 10 centímetros al Oeste, frente a la calle Gral. Rivera, 20 metros 30 centímetros al Norte, a la calle Treinta y Tres, formando esquina con la anterior, 15 metros 80 centímetros al Este con padrón N.o 1.175 y 20 metros 70 centímetros al Sur con padrón N.o 1.170.

Se hace constar a los fines establecidos por resolución del Poder Ejecutivo del 20 de abril de 1955, que la gestionante obtuvo la auxiliatoria de pobreza por decreto N.o 5.768, de fecha 3 de setiembre de 1969. — Colonia, 18 de setiembre de 1969. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
16) (R.20|4|55) 30|pub. 32398 Oct 24-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: DE LA FUENTE, MARIA del CARMEN. "Prescripción Treintenaria", (F. C N.o 380|969), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho, a cualquier título sobre el inmueble que a continuación se consideren con derecho, a cualquier título sobre el inmueble que a continuación se indicará para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio: Inmueble ubicado en la Primera Sección Judicial de este Departamento, padrón N.o 1737 con una superficie de 358 metros cuadrados.

Se hace constar a los fines establecidos por resolución del Poder Ejecutivo del 20 de abril de 1955, que la gestionante obtuvo la auxiliatoria de pobreza por decreto N.o 6511 de fecha 25 de setiembre de 1969. — Colonia, 13 de octubre de 1969. — Hugo Nelon Odriozola, Actuario.
16) (R.20|4|55) 30|pub. 32355 Oct.22-v.dic.2.

Emplazamiento

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: GARCIA VILLEGAS, LEONCIO. Prescripción", (F. C. N.o 432|969), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos, a cualquier título sobre el inmueble que a continuación se deslindará, para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término, bajo apercibimineto de designárseles defensor de oficio: Inmueble ubicado en la 12.a Sección Judicial de Colonia, padrón N.o 5.148 con una superficie de ocho hectáreas cuyos límites son los siguientes: 759 metros al Este con la vía férrea; 87 metros al Norte, al camino La Cuchilla, 300 metros al Oeste al camino de La Cuchilla; 598 metros al Sur-oeste al Camino La Cuchilla. — Colonia, 12 de setiembre de 1969. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
16) $4.500.00 30|pub. 18932 Set.25-v.nov.5.

JUZGADO DE PAZ DE LA OCTAVA SECCION DE COLONIA

EDICTO. — De mandato del Juzgado de Paz de la Octava Sección de Colonia, en autos: VICO, PABLO "Prescripción treintenaria", (L.o 25, F.o 72), se cita, llama y emplaza por noventa días a don Aniceto Bayo, a don José Piombo, a sus sucesores a título universal o particular, a los linderos del inmueble, y a todas las personas que por cualquier concepto se crean con derechos a: Una fracción de campo y mejoras, ubicada en la Octava Sección Judicial de Colonia padrón 4136, que según plano del Agrimensor Teófilo Osorio del 14 de abril de 1969 consta de una superficie de Has 5682m. que lindan: al Sureste 147 m. 25 cm. con camino vecinal; al Sureste 199m. 80 cm. con camino vecinal haciendo esquina con el anterior: al Nóreste 113m. 35 cm. con camino vecinal y al Noroeste 197 m. 45 cm2. con padrón 4396. Los interesados deberán comparecer a contestar la demanda, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Se hace constar que el accionante se encuentra auxiliado de pobreza para este trámite. — Nueva Palmira, 20 de agosto de 1969. — Victoria Perera, Juez de Paz.
16) (R.20|4|55) 30|pub. 32088 Set.30-v.nov 10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

Emplazamiento

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos: "Isabelino Armando Duarte contra los sucesores de JUANA AMELIA PAZOS. Prescripción treintañal", (C-244|69), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho al siguiente bien: Inmueble ubicado en este Departamento que está empadronado con el N.o 3.886, Zona Rural, que tiene una superficie de 73 hectáreas 6.822 metros, para que comparezcan al juicio conciliatorio previo, a contestar la demanda y a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de que si no concurren se les nombrará defensor de oficio, con quien se entenderán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno, 5 de agosto de 1969. — R. Landoni de Rodríguez, Ad Enc. Actuaria.
16) $3.000.00 30|pub. 18927 Set.25-v.nov.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella dictada en autos: CACERES, IGNACIA MARTHA. "Prescripción Treintenaria", (F. C. N.o 670, año 1969), se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien Padrón N.o 826, sito en la Décima Sección Judicial de este Departamento, con una superficie de 510 metros, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombráreles defensor de oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, octubre 7 de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
16) $4.500.00 30|pub. 21629 Oct.22-v.dic.2

JUZGADO DE PAZ DE LA TERCERA SECCION DE FLORIDA

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz de la Tercera Sección d eFlorida, en autos: "FUENTES de RODRIGUEZ, MARIA JULIA. Prescripción", (L.o 6, F.o 84), se emplaza por noventa días a Antolina Borges y Modesto Gayoso y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de la 3.a Sección Judicial (Florida), padrón 103, (Pueblo La Cruz), bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — La Cruz, agosto 22 de 1969. — Guillermo Olivera Icasuriaga, Juez de Paz.
16) $ 2.250.00 30|pub. 19493 Oct.1.o-v.nov.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos "GARCIA OLIVA, MARIA DEL CARMEN. Prescripción treintenaria". (F.o 921|968), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los poseedores propietarios y ocupantes a cualquier título de los bienes inmuebles linderos (sucesores de Bernardo Pérez Fourcade), a los sucesores de Carlos Garolini y a todos aquellos que se consideren con derecho al inmueble que se describirá, así como para llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio: Una fracción de terreno y demás mejoras que contiene, situado en la zona suburbana de esta ciudad, paraje "Barrio Garolini", (Primera Sección Judicial de Lavalleja, empadronada con el N.o 115, la que según plano del agrimensor Raúl D. Grassi, de julio de 1967, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el N.o 4.809, el día 11 del mes y año citados, se compone de una superficie de 155 metros que se deslinda así: al Sureste, recta de 10 metros de frente a calle Pública; al Suroeste, recta de 14 metros 85 centímetros, con sucesión de Bernardo Pérez Fourcade; al Noreste, recta de 10 metros y al Noroeste, recta de 21 metros, con sucesión de Carlos Garolini. Y a los efectos del caso, se hace esta publicación. — Manuela Falache, Actuaria Adjunta.
16) $ 9.000.00 30|pub. 19406 Oct.1.o v.nov.11.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del suscripto Juez de Paz de la Primera Sección Judicial de Lavalleja, dictada en el expediente "ESTANISLAO VELAZQUEZ". Prescripción treintenaria. (Libro 7. Folio 70) se cita, llama y emplaza a doña Damiana Rodríguez o sus sucesores, los linderos del inmueble que se describe a continuación Bolívar Guerra Aquino y Pura Aquino de Guerra, y contra cualquier otra persona que tuviere interés y se consideren con algún derecho a o sobre el bien que se describe a fin de que comparezcan en este expediente dentro del término de noventa días, así como para llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de que si no comparecen se nombrará defensor de oficio. Bien: una fracción de terreno y sus mejoras situado en la manzana número treinta y seis ciudad de Minas, que según plano del agrimensor Miguel A. Graña de febrero de 1968, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el número 2691, el 22 de febrero del mismo año, consta de una superficie de 455 metros 18 decímetros cuadrados, lindando: al Suroeste, 21 metros 35 centímetros de frente a calle Enrique Lados; Sureste, 21 metros 6 centímetros, frente a calle Sarandí formando esquina con la anterior; al Nordeste, 21 metros 47 centímetros con propiedad de Bolívar Guerra; y al Nordoeste, 21 metros 57 centímetros, propiedad de Pura Aquino de Guerra. Y a los efectos del caso se hacen estas publicaciones durante treinta días. — Minas, setiembre 23 de 1969. — Myriam Degiorgis Nápoli, Juez de Paz Primera Sección Lavalleja.
16) $ 11.700 30|pub. 21229 Oct.20.-v.nov.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

Emplazamiento

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "ODELLO Y FORNO, LIVIA. Prescripción Treintañal". (Ficha 506|969), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Livia Odello y Forno, iniciando acción de prescripción treintañal del siguiente bien: Fracción de terreno ubicada en la 6.a Sección Judicial de este Departamento, que forma parte del padrón N.o 15 de la manzana 2 del balneario "Los Manantiales", de una superficie de 780 metros cuadrados con frente a calle Treinta y Tres, según plano del agrimensor Hugo Taroco, inscripto con el N.o 4.194 el 11 de abril de 1966 en la Oficina Departamental de Catastro. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los linderos y a todas aquellas personas que se consideren con derechos sobre dicho bien a fin de que comparezcan a deducirlos en forma ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quién se proseguirán los trámites. — Maldonado, 8 de agosto de 1969. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
16) $5.230.00 30|pub. 18766 Set.25-v.nov.5.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

Emplazamiento

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "MAGCLOBIA CHAPARRO de GENTILE, RUBEN AMERICO GENTILE LAURIA, JULIO MARIA, LUIS ALBERTO y MIGUEL RAMON GENTILE CHAPARRO. Prescripción", (L.o 25, F.o 405, N.o 682), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a cualquier título y especialmente a don Miguel Gentile y sus sucesores a cualquier título sobre el bien que se describirá, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio en caso de no comparecer: Una fracción de terreno, con edificio y demás mejoras situada en la Primera Sección Judicial de Paysandú, manzana N.o 177, empadronada con el N.o 1.107, con una superficie de 457 metros 226 decímetros según plano del agrimensor Manuel Piaggio inscripto en la Oficina Departamental de

Catastro con el N.o 2.579 el 8 de setiembre de 1964 y con una superficie de 461 metros cuadrados según planillas de C. Inmobiliaria, que linda: al Norte 10 metros 78 centímetros calle Colón; al Sur 10 metros 90 centímetros con padrón N.o 1.109; al Este 42 metros 50 centímetros con padrón N.o 4.250 y al Oeste 42 metros 95 centímetros con padrón N.o 1.114. Y a los efectos de esta publicación, ha sido habilitada la Feria Judicial Mayor. — Paysandú, 22 de diciembre de 1964. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

16) $7.500.00 30|pub. 18865 Set.25-v.nov.5.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, en autos: "VICENTE DE ABREU, NICANORA". Prescripción adquisitiva. (44|969) se emplaza por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio a los linderos o sus sucesiones o sea sucesores de Gumercindo González. Sucesiones de Claudina Núñez de González, Baltasar de los Santos y David Sicilia y a todos los que se consideren con derechos al siguiente inmueble: Una fracción de campo de pastoreo situada en "Chafalote". Octava Sección Judicial de Rocha, padrón número 1.275 de una superficie de 168 Hás. 4.279 metros que se deslinda: al Noroeste recta de 1.739 metros 80 centímetros por medio con sucesión Claudina Núñez de González; al Noreste; Zanja de los Negros por medio con sucesión Baltasar de los Santos y David Sicilia; al Sureste recta de 1.244 metros 70 centímetros por medio con sucesión Gumercindo González y por Suroeste, recta 1.260 metros por medio con la misma sucesión. — Rocha, setiembre 30 de 1969. — Escribano José A. Ribot Llana. Actuario.

16) $ 7.200 30|pub. 20881 Oct.16.-v.nov.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos DORALINA ARTEGOYTIA de CAMPOS TEXEIRA. Prescripción treintenaria", (L.o 21 F.o 227), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a SANDALIA, SERAFIN, RAIMUNDO, JUSTO y BALBINA DE CASTRO, o sus sucesores; a MARIA PINTO DE CASTRO, o sus sucesores; a los sucesores de LAURENTINO MENESES y a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente bien inmueble: Una fracción de chacra y sus mejoras, señaladas con el N.o 168, situada en Colonia Lavalleja, Séptima Sección Judicial de Salto, empadronada con el N.o 399, compuesta según plano del Agr. Arsenio Nunes, de noviembre de 1936, de una extensión de 20 Hás. 9.302 metros cuadrados, dentro de los siguientes límites: al Norte, Camino Departamental por medio con Santiago Galluzzo; al Este, Camino Público por medio con sucesión Esteves y al Sur y al Oeste, con sucesión Bartolomé Aguiñagalde, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término señalado, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Salto, agosto 5 de 1969. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

16) $ 6.000.00 30|Pub. 14983 Oct.13.v.Nov.21.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento, dictada en autos: MARTA (CIRIACO JUAN RAMON). "Prescripción" (A N.o 621|969), se hace saber que se ha iniciado juicio de prescripción treintenaria en cuánto a la fracción de terreno ubicada en Raigón 2.a sección Judicial de San José, Padrón N.o 4, con un área de 2.570 mts., lindando por el Norte frente con Camino Nacional San José Montevideo en 30 mts.; al Este en 85 mts. 16 dm. con Natalio C. Carbajal; al Sur en 30 mts. con Faustino Marta y al Oeste, en 86 mts. 48 con Rudecindo Camacho, Santiago Peña y Elena Hernández de Perdomo, por lo que se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio que los patrocine, emplazándose especialmente a los citados linderos y a Felipe Marta y o sus sucesores a cualquier título. — San José, setiembre 22 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta

16) $ 8.100.00 30|pub. 22173 Oct.29-v. dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento, dictada en autos: GARCIA MANUEL AVIDIENTO "Prescripción". (A. N.o 724|969), se hace saber que se ha iniciado juicio de prescripción treintenaria en cuánto a dos fracciones de campo y sus mejoras ubicadas en la 7.a sección de San José, empadronadas en conjunto con el N.o 2.995, con un área (Fracción A de 2 Hás 1.068 mts.), y (Fracción B de 16 Hás. 2.269 mts.), lindando la fracción A: al Norte, con Camino Nacional a Mercedes; al Sur, en 123 mts. con José Catepón; al Este, con Camino Nacional a Mercedes en 393 mts. que lo separa de la fracción B y al Oeste, en 350 mts. 30 con Vía del Ferrocarril a Mercedes. La fracción B linda: al Norte en 626 mts. 60 con Silvano Varela; al Sur en 456 mts. con José Catepón; al Este, en 283 mts. 10 con Valentín Barrios y al Oeste en 387 mts. con Camino Nacional a Mercedes, que lo separa de la fracción A, por lo que se emplaza a todos los que se consideren con derecho, especialmente a Juan Ramón Adelaido, Josefina Isabel y Gumersinda Amabilia Rodríguez y María Rodríguez Núñez, a Teófilo Núñez, a los anteriores propietarios o sus sucesores a título universal o particular y a los linderos aludidos, para que comparezcan dentro del término de 90 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — San José, octubre 1.o de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

16) $ 12.600 30|pub. 22175 Oct.29-v dic.10.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JORGE LARRALDE MORELLI, solicita la inscripción de la obra titulada "La Determinación del Hombre" de la cual se declara autor. — Montevideo, 27 de octubre de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 800.00 10|pub. 22201 Oct.29-v.nov.11

AGADU, registra obras de sus asociados: MARIA LENA CHICO ESPINOSA: "Almanaque Astrológico y Planetario nuevo ciclo humano primer templo de la Familia Universal" (Almanaque Astrológico). — Montevideo, 27 de octubre de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 800.00 10|pub. 22162 Oct.29-v.nov.11.

HERMINIO BRENLLA MANTEIGA solicita la inscripción de las composiciones musicales tituladas "Quisiera ser"; "Ese amor no vale nada"; "Sandra" (letra de Manuel Brenlla Manteiga) y "Entre Palmeras" (letra de Daniel Almeida) de los cuales se declara autor. — Montevideo, 14 de octubre de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 800.00 10|pub. 21367 Oct.20.-v.oct.31.

EL CLUB DE LA GUARDIA NUEVA, solicita la inscripción de las series "Cuadernos de Tangueando" y "Apuntes de Tango", de las cuales se declara autor. — Montevideo, 17 de octubre de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 800.00 10|pub. 21851 Oct.24-v.nov.6.

SIMSA S.A. solicita la inscripción del modelo artístico de "ornamentación", del cual se declara autora. — Montevideo, 13 de octubre de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 800.00 10|pub. 21134 Oct.17-v.oct.30.

JORGE GADEA FARFAN solicita la inscripción de la obra titulada "Técnica del guitarrista" y "Ciencia y Arte de la Guitarra", de la cual se declara autor. — Montevideo, 8 de setiembre de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 800.00 10|pub. 21045 Oct.17-v oct.30.

AGADU, registra obras de sus socios:

ANIBAL N. MELGAREJO, WASHINGTON ROMERO y JOSE MURGUIONDO: "Donde se encuentra Dios". Vals peruano.

GERVASIO ANDRADE: "Tu Amigo". Candombe. "Despacito" Milonga. "Amor en la Luna". Tenco y "Azul". Bolero.

CARLOS PODESTA y SANTIAGO MOREIRA: "Penas de amor". Tango

GERARDO SPANO: "Reniego de ti". Rock balada. "Luz de ayer". Rock lento con Jorge Da Trindade y "Volvamos al ayer" Rock lento con Roberto Tuala.

CRISTINA HERNANDEZ: "Silvana". Vals.

SAUL QUIROGA: "Recordando a los abuelos". Vals.

ALFONSO FOGAZA: "Orquestal". Tango.

ALBERTO M. ALONSO: "Tomátelas". Candombe y "El botón". Surf.

FELIX DURE: "Qué racha" y "No sabes querer". Tangos.

LUIS PEDRO ALBELA y JUAN SCALDAFERRO: "La barriada". Himno

VASCO CONCALVEZ y CARLOS POMIES: "Un gran amor" y "Quererte por quererte". Tangos.

ALFREDO MISTRAL: "Ave María". Canción y "Destino de pueblo" Gato.

RAUL CORRAL: "Por Salta". Zamba.

RUBEN ZARATE: "Cuando vuelva a verte". Tango.

JUAN PIZZARELLO y MARIO CLAVELL: "Muñeca de trapo" Canción, "Mañanitas de sol". Vals y "La abuela". Canción.

JUAN PIZZARELLO: "Astronauta". Zamba y "Vieja escuela". Vals canción.

ANDRES VEGA: "Quiero" Bolero y "Samural". Bossa nova.

DORA GUREVICH: "Cuando pienso en mi amor". Tango canción.

ANTONIO ANDRADE: "Soy machote de los buenos". Corrido humorístico y "Morena del Uruguay" Bolero e "Internacional". Slow con Ramón Bas de Bonald.

GIOIOSO LATRONICO: "Inno della fratellanza". Himno y "Canción del Emigrante". Canción.

OSCAR AMADO: "Yo no quiero soñar". "Para ti y para mí" y "Ahora y siempre". Rocks.

ROGELIO MASTRANGELO y HUGO UGARTAMENDIA: "Marcha de los Treinta y Tres Orientales". Marcha.

ALBERTO SAN JUAN y EDUARDO PICHERNO: "Arroyo Sacra". Litoraleña

MATTEO DI BIASI: "Destino". Rock lento, "Mágica muñeca". Tango y "Noches amargas". Shake

FANNY HERNANDEZ de MORA: "Amor del bueno". Canción con Luis Alvarez y "Siempre a lo loco". Cumbia con Antonio Andrade.

JUAN CARLOS COVACHEVICH: "Muñequita mensajera". Bolero

CHOLO LOPEZ y CARLOS MODERNELL: "Evocando el litoral". Litoraleña.

VICTOR PERALTA y OMAR SANTOS MIRANDA: "Inspiración Oriental". Album musical

CORIUN AHARONIAN: "Rey Lear". Música escénica y "Cincuentenario de la masacre de un millón y medio de armenios por el gobierno turco — 24 de abril". Folleto.

ADELA GLEIJER: "Andrea en el altillo de las maravillas. Teatro niños y "A la ronda gironda" Música escénica con J. Uzeta y Federico García Vigil.

FERNANDO UBAL: "De un tiempo viejo". Album versos.

ADA ALBRECHT: "Cantitos y canciones". Album musical.

RODOLFO ROMANO: "Retablo introspectivo" Poesías.

LUIS G. MONTILLA: "Llámame Luis". Album de canciones.

ALFREDO MISTRAL: "Mis horas decisivas". Prosas y poemas.

ALBA TEJERA: "Ciudad del miedo" y "Dos cantos en la ciudad". Poesías y "El mago de oz" Letras para la obra de teatro.

ROBERTO TERNAN: "Juego de niños". Album musical.

EDUARDO GILARDONI: "Rongo, el gato que quería ser niño". Música escénica.

NICOLAS ROMANELLI: "Alborada". Album musical.

DORA GUREVICH: "Hilda Plada". Seudónimo.

LUIS CAMILO MEDINA: "Canciones de un enamorado". Album musical.

ROBERTO de SALINAS: "Cantor del sur". Album musical

GIOIOSO LATRONICO: "Italo Capri". Seudónimo.

JOSE DOMINGO REYES: "Buenos Aires". Versos.

LUIS ALBERTO NEGRO: "Campanella". Seudónimo.

HUGO ALBERTO BALLE y RAFAEL DADINO: "Balle-Dadino". Album musical.

LEO HELAL: "Homenaje al niño uruguayo" y "A orillas del río" Poemas y "Tres señores y una hermosa niña". Cuento.

DERVY VILAS y ANTONIO LARRETA: "Fuenteovejuna". Versión libre sobre una idea de Lope de Vega.

JULIO CESAR AMABILE: "Paparruchas". Segunda parte de canciones para la obra de teatro. — Montevideo, 14 de octubre de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) ($11.200.00 10|pub. 21073 Oct.17-v oct.30.

DANIEL MALLO, solicita la inscripción del dibujo del personaje de televisión denominado "Pisulino", del cual se declara autor. — Montevideo, 14 de octubre de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 800.00 10|pub. 21428 Oct.21-v.nov.3.

JORGE WASHINGTON VILLALBA GOMEZ, solicita la inscripción del album de canciones de "Jorge Villalba 1969", del cual se declara autor. — Montevideo, 17 de octubre de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $800.00 10|pub. 21536 Oct.22-v.nov.4.

JORGE TORRES ENCISO, solicita la inscripción de la obra titulada "Poemas de ahora", de la que se declara autor. — Montevideo, 21 de octubre de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 800.00 10|pub. 22007 Oct.27-v.nov.7.

NICOLAS GRISUK BACULCHUK, solicita la inscripción de la obra titulada "Hasta cuando". del cual se declara autor. — Montevideo, 14 de octubre de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 800.00 10|pub. 21994 Oct.27-v.nov.7.

18—Quiebras

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO
CESACION DE PAGOS

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, recaído en los autos "ZIMET Y SCHALAJOVICH". Quiebra. (Pieza sobre fijación de la época de cesación de pagos) (Ficha: S-77|966), se hace saber que con fecha junio 2 de 1966, se ha dictado sentencia estableciendo como fecha de la efectiva cesación de pagos de los fallidos José Zimet y Pedro Schalajovich, el 28 de noviembre de 1953. — Montevideo, julio 28 de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
18) $ 1.200 10|pub. 20880 Oct.21.-v.nov.3.

19—Rectificación de partidas

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la "rectificación de la partida de matrimonio" de JUAN CARLOS NUÑEZ y MARIA ELIDA BALADAN, (V-288|69), pues donde figura la contrayente como: "María Elida Balado" debe decir: "María Elida Baladan" y donde figura su madre como: "Isidra Balado" debe decir: "Isidra Baladan". — Está Auxiliada de Pobreza. — Montevideo, octubre 14 de 1969. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32432 Oct.28.-v.nov.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (V|266|969), se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de ROBERTO VICTOR CHICUTIS CASTRO, donde dice Chicuttis debe decir Chicutis — Montevideo, agosto 18 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario
19) $ 900.00 15|pub. 21138 Oct.17-v.nov.6.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de REBECA HADJEZ LEVY, estableciéndose que en donde la misma figura como "Reveca Adfiz" debe decir "Rebeca Hadjez". — Montevideo, octubre 8 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) $ 1.350 15|pub. 21000 Oct.16.-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la "rectificación de la partida" de nacimiento de PASCUAL JOSE D'AMBROSIO GRASSANO, estableciéndose que en donde en la misma, el apellido del padre y el del abuelo por vía paterna figuran como "Dambrosio", debe decir: "D'Ambrosio". — Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 16 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32431 Oct.28.-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de JULIO CESAR CACERES GALLERO, en la que aparece la madre del inscripto como: "María Celia Gaggero", cuando debió decir: "María Celia Gallero", y en la misma partida el apellido del abuelo materno que aparece como: "Gaggero" cuando debió decir: "Gallero".
Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 12 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32400 Oct.27-v.nov.14.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado PEDRO BELEDO y MARIA MAGDALENA ALVAREZ de BELEDO. (Ficha D 466|68), solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de Lyliana Stella y Marisa Beledo Alvarez, en donde el padre de las inscriptas aparece como "José Pedro Beledo" y debe decir: "Pedro Beledo".
Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 14 de abril de 1969. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32264 Oct.20-v.nov.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado LILA EBES, JUANITA LEONORA y ANA VALENTINA CASARINI SARGIANI, (autos: SERGIANI de CASARINI, JUANA. "Sucesión", (Ficha A 598|69), solicitando la rectificación de las siguientes partidas:
A) de nacimiento de Lila Ebes Casarini Sargiani, en la que el padre de la inscripta aparece como "Mario Casarini", debe decir: "Mario Valentín Casarini";
B) de nacimiento de Juanita Leonora Casarini Sargiani, donde también el padre de la inscripta aparece como "Mario Casarini", debe decir: "Mario Valentín Casarini"; y
C) de matrimonio de Mario Valentín Casarini y Juana Sargiani, donde figura el contrayente como "Mario Sargiani", debe decir: "Mario Valentín Casarini".
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 8 de octubre de 1969. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
19) $ 3.150.00 15|pub. 20689 Oct.15-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: PETRONA CARDOZO DE SANDIN y ADROALDO SANDIN. "Rectificación de partida", (F 566|69), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
a) De matrimonio de Petrona Cardozo y Almedorino Sandín pues donde el apellido de la contrayente figura como: "Dutra Andrade" debe decir: "Cardozo".
b) Partida de nacimiento de Adroaldo Sandín Cardozo, pues donde dice "Petrona Dutra y Petrona Dutra Andrade", debe decir: "Petrona Cardozo".
c) Partida de defunción de Almedorino Sandín, pues donde "Almendorino Sandín", debe decir: "Almedorino Sandín Chagas".
Se hace constar que se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, 15 de octubre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32401 Oct.27-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: VILLALBA DELFINO CELEDONIO. "Rectificación de partida" (F. 542|69), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Delfino Celedonio Villalba pues donde el inscripto figura como hijo de "José Antonio Villalba" debe decir "José Antonio Villalba" y donde su abuelo paterno figura como "Emiliano Villalva" debe decir "Emiliano Villalba", por así corresponder. — Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 10 de octubre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32373 Oct.23-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos: "EUDA FEDORA CURTI Y OTROS, Rectificación de Partida, F. 394|69", se hace saber que ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de Euda Fedora: Arnaldo Marcial y Nereida Juana Curti Calvo en el sentido de que donde su padre figura como "Corti", debe decir: "Curti", por así corresponder; y de las partidas de nacimiento de María Ofelia; Alfredo César y Elsa Martha Curti César en el sentido donde su padre figura como "Corti" debe decir "Curti" por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de setiembre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) $ 2.700.00 15|pub. 20682 Oct.14.v.nov.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, que en los autos caratulados: ANTONIO ROBERTO SCRIVANELLI. "Rectificación de Partida". (Ficha D 126|969), se ha solicitado, la rectificación de la partida de nacimiento de Antonio Roberto Scrivanelli Sabbatani, en el sentido que donde dice: "hijo legítimo de Giubo Escrivanelli", y de "Josefina Sablatani"; y "Escrivanelli Antonio Roberto", debe decir "hijo legítimo de Ljubo Scrivanelli", y "de Josefina Sabbatani" y "Scrivanelli Antonio Roberto", por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 28 de agosto de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) $ 2.700.00 15|pub. 21751 Oct.28.-v.nov.17.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno (V-257|969) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de CRUZ LARRAMBEBERE y MANUELA LAGO, pues donde figura la contrayente como "Braulia Manuela" debe decir "Manuela". — Está auxiliada de pobreza. — Montevideo, octubre 10 de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) R. 20|4|55 15|pub. 32316 Oct.20.-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno (V.483|939) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de CIRO SERENA y SERAFINA BAFFA y la de nacimiento de MARIA DEL CARMEN SERENA BAFFA, pues donde figura el apellido del contrayente y padre respectivamente como "Sereno", debe decir "Serena". — Montevideo, octubre 6 de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.800.00 15|pub. 20646 Oct.14 v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno (V. 327|969) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de PABLO BELLO AGRELO, pues donde dice sexo "femenino" debe decir "masculino". — Montevideo, octubre 7 de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.350.00 15|pub. 20645 Oct.14 v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno (V. 489|969) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de LORENZO ALVAREZ y URSULA ITUARTE, pues donde figura la contrayente como "Angélica Ituarte", debe decir "Ursula Ituarte" y donde figura la fecha de su nacimiento como "21 de octubre de 1904", debe decir "21 de octubre de 1898". — Montevideo, octubre 3 de 1969. — María Emilia Gleiss. — (Está auxiliada de Pobreza).
19) R. 20|4|55 15|pub. 32263 Oct.14 v.nov.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en lo autos: ALBERTO RICARDO BORGES. "Rectificación de partida" (Ficha E-291|69), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del gestionante, en el sentido de que donde el nombre de su madre figura como "Marta" debe decir: "Ignacia Rufina" por ser ello lo que corresponde. — Montevideo, 16 de octubre de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) $1.800.00 15|pub. 21570 Oct.22-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: LEONOR GONZALEZ. "Rectificación de partida", (Ficha E 1401|69), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente en el sentido de que donde figura como: "hija legítima de Remigio González y de Laura Gallo", debe decir: "hija natural de los mismos", por ser ello lo que corresponde. — Montevideo, 14 de octubre de 1969. — Luis E. Fontana. Actuario.
19) $ 1.800.00 15|pub. 21405 Oct.21-v.nov.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado JULIO CESAR POZZI y EVANGELINA O'NEIL, solicitando la "rectificación de la partida" de nacimiento de su hijo legítimo Julio César Sergio Pozzi, en el sentido de que donde el apellido del padre del inscripto aparece como: "Pizzi" debe decir: Pozzi, por así corresponder. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 12 de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria Adjunta.
19) $1.800.00 15|pub. 21657 Oct.22-v.nov.11.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado VIOLETA CARDONE PRIGIONI, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido que donde dice "hija legítima de Sixto Cardone" debe decir "hija legítima de Vicente Salvador Sixto Cardone". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 15 de octubre de de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
19) $ 1.800.00 15|pub. 21666 Oct.23-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber al público, que ante este Juzgado, se ha presentado MAURA da ROSA de BALSAMO, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija menor Rosa Magdalena Bálsamo da Rosa, en el sentido de que la inscripta figura como: "nacida el 22 de noviembre de 1953", debiendo decir: "nacida el 9 de enero de 1951".

Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 3 de octubre de 1969. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32397 Oct.24-v.nov.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera nstancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: AURA MARINA ROTULO LOPEZ. "Rectificación de partida". (F 505|69), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Aura Marina Rótulo López, pues donde la madre de la inscripta figura como: "Dorila Victorina López Brum", debe decir: "Lorenza López Brum".

Se hace constar que se halla auxiliada de pobreza. — Montevideo. 15 de octubre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
19) $ 1.800.00 15|pub. 21943 Oct.27-v.nov.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que en los autos caratulados: EULALIA SILVERA y otros. "Rectificación de Partida", (ficha D 215 969), se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de "Bonifacio Sosa y Eulalia Silvera", en el sentido que donde la contrayente figura como: "Eulalia Silveira" y su padre como: "Antonio Silveira" debe decir: "Eulalia Silvera" y "Antonio Silvera"; y en las de nacimiento de "Salvador Bonifacio Gladys Reneé Mario Angela María Luis Alberto y María Cristina Sosa Silvera", donde la madre de los inscriptos aparece como "Eulalia Silveira" debe decir: "Eulalia Silvera", por ser como corresponde. — Se hace constar que en esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 26 de setiembre de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32433 Oct.28-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: ISOLINA MINGUTA "s| Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza". (Ficha 324). se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la nombrada, promoviendo la rectificación de su partida de nacimiento en la siguiente forma. donde dice: "Rosa", debe decir: "Isolina".

Para este juicio se ha concedido auxiliatoria de pobreza. — Artigas, octubre 16 de 1969. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32330 Oct.21-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas (Ficha 416) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de JOSEFA DOS SANTOS, que figura con el apellido da Rosa por lo que donde dice "Josefa da Rosa", debe decir "Josefa Dos Santos". — Artigas, octubre 9 de 1969. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
19) $1.200.00 15|pub. 20870 Oct.16-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos (ficha número 295|969), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado don JUAN SALDANHA y doña ONDILA SEVERO de SALDANHA, promoviendo la rectificación de su partida de matrimonio en la siguiente forma: donde dice: (al margen) Severo Ondina Irma, debe decir: Severo Ondila Irma; donde dice: Ondina Irma Severo, debe decir: Ondila Irma Severo; donde dice: Dercio Saldanha, debe decir: Decio Saldanha y donde dice: Marilsa Mazino, debe decir: Marisa Manzine. — Artigas, setiembre 25 de 1969. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
19) $2.250.00 15|pub. 20332 Oct.10-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos (ficha 340 969), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado don CASIMIRO SOTO, promoviendo la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Miguel Angel Soto, en la siguiente forma: donde dice: 16 de julio de 1956, debe decir: "16 de julio de 1958". — Artigas, 24 de setiembre de 1969. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
19) $1.800.00 15|pub. 20330 Oct.10-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en los autos: BASTOS DIAMANTINO. "Rectificación de partida". (Ficha B número 9|1969), se hace saber que, ante este Juzgado, se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de Diamantino Bastos, estableciéndose que donde dice: "Diamantina" debe decir: "Diamantino", y donde dice: "sexo femenino", debe decir: sexo masculino", por ser estos los verdaderos.

Se hace constar que el gestionante actúa con auxiliatoria de pobreza. — Bella Unión, octubre 1.o de 1969. — Esc. Juan M. Sarasúa Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32331 Oct.21-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos: "MARIA CATALINA GALLO" Rectificación de partida. (Ficha "B" Nº 101|69), se hace saber que, ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de María Catalina Gallo estableciéndose que, donde dice "Paulina Márquez" debe decir "Palmira Márquez" por ser estos los verdaderos, dejándose constancia de que la gestionante actúa con Auxiliatoria de Pobreza. — Bella Unión, octubre 3 de 1969. — Escribano Juan M. Sarason, Actuario.
19) R. 20|4|55 15|pub. 32309 Oct.20.-v.nov.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don JUAN CARMELO SOSA (Ficha Civil Nº 630|969). solicitando la rectificación de partida de nacimiento de su hija Mary Teresita Sosa Sienra, en el sentido, donde dice "se le a puesto el nombre de Juan Carmelo", debe decir "se le a puesto el nombre de Mary Teresita". — Canelones, 14 de octubre de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
19) $ 1.800 15|pub. 21243 Oct.20.-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado don Héctor José Meas y María Amanda Morales de Meas, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija DIANA GUIAZUL en el sentido, donde di ce "Meas" debe decir "Meras". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Canelones, 6 de octubre de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
19) $ 1.800.00 15|pub. 20531 Oct.14-v.nov.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado WASHINGTON BELTRAN LLOVERAS (ficha V. N.o 212|969), solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido que donde el inscrito aparece con el apellido paterno Lluviera, "debe decir Lloveras". — Las Piedras, setiembre 4 de 1969. — Nelly García de Gómez, Actuaria Adjunta.
19) $ 4.800.00 15|pub. 20528 Oct.14-v.nov.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos FIGUEREDO, JUAN PEDRO. "Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza", (F. 273), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado esa persona solicitando la rectificación de su Partida de nacimiento en el sentido de que donde dice: "José Pedro", debe decir "Juan Pedro". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Pando, Octubre 20|969. — Celia F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32364 Oct.23-v nov.12.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictado en autos "MARIA SOFIA NUÑEZ DE PIREZ". Rectificación de partida. (Fa. 231|968) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de la gestionante, pues todas las veces donde dice "Vázquez" debe decir "Núñez". En la partida de nacimiento de Sara Orfilia Pírez Núñez, todas las veces que dice que es hija de "María Sofía Vázquez" debe decir "María Sofía Núñez". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, 28 de agosto de 1969. — Luis Mazei Sasiain, Actuario.
19) $ 1.800 15|pub. 21326 Oct.20.-v.nov.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de nacimiento de NICOLASA MARIA MONTIEL donde dice comparece doña "Malvina Montie." debe decir "Balbina Montiel", y al margen, donde dice: reconocida por doña "Malvina Montiel", debe decir: "Balbina Montiel"; y de defunción de EUCASIA MONTIEL, donde dice: "Eucasia" debe decir, "Balbina".

Se hace constar a los fines establecidos por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 20 de abril de 1955. que la gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza mediante inlocutoria número 7.783 de 4 de noviembre de 1968. — Colonia, 7 de octubre de 1969. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
19) R. 20|4|55 15|pub. 32296 Oct.16.-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de WILMA DIOLINDA ALVAREZ RODRIGUEZ, en razón de haber sido erróneamente inscripto su nombre como "Wilme" en lugar de "Wilma" que es el verdadero.

Se hace constar a los fines establecidos por resolución del Poder Ejecutivo del 20 de abril de 1955. que la gestionante obtuvo la auxiliatoria de pobreza mediante interlocutoria N.o 5.681 de fecha 1.o de setiembre de 1969. — Colonia. 19 de setiembre de 1969. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32374 Oct 23-v.nov.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: AVELINO BANCHERO, ENRIQUE BAUTISTA T. ENCUBRIMIENTO. Inscripción de Defunción de Zoilo Ladislao Lemes Rosas. Pieza M| Formar (L.o 1, F.o 377). se hace saber que se solicitó por el señor Fiscal, la rectificación de la partida de defunción de Zoilo Ladislao Lemes Rosas, donde la fecha de la misma figura como el 16 de junio de 1964, debe decir: 15 de junio de 1964. (Ley N.o 1.430). — Carmelo, 12 de junio de 1968. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
19) 1G. F.) 15|pub. 32362 Oct.22-v.nov.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: ELENA SUAREZ. "Rectificación de partida de nacimiento de su hijo José María Suárez", (C 342|69), se hace saber al público que ante este Juzgado, se ha presentado doña Elena Suárez, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo, en el sentido de que donde dice: "Elena", debe decir "José María". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno, setiembre 30 de 1969. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
19) $ 1.800.00 15|pub. 21882 Oct.24-v.nv.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos: "VILMA ESTER SOLAHEGUI LEPRATTI". Rectificación de partida. (C-66|69), se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado doña Vilma Ester Sola Hegui Lepratti, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice: "Wilma Ester Solaegui" debe decir: "Vilma Ester Solahegui" y donde dice: "Juan C. Solaegui" debe decir: "Víctor Juan Carlos Solahegui". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno, mayo 5 de 1969. — R. Landoni de Rodríguez, Ad. Enc. Actuaria.
19) $ 2.250 15|pub. 20860 Oct.16.-v.nov.5.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber que se han presentado ante este Juzgado, FRANCISCO MOSQUERA y ENELIDA SCIUTTO de MOSQUERA, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Alberto, en el sentido que donde dice: "Sciutto", debe decir: "sciutto". — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 29 de setiembre de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
19) $1.800.00 15|pub. 20355 Oct.10-v.oct.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: CAVALLO (LADYS MARGARITA). "Rectificación de Partida". (La. A|Fa. 482), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Ladys Margarita Cavallo, en el sentido de que donde dice: "sexo masculino" debe decir: "sexo femenino". — Salto, 16 de setiembre de 1969. — Escribano Manuel Ferreira, Actuario.
19) $ 1 350.00 15|pub. 22194 Oct.29-v.nov.18.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: VIERA, RICARDO ESTEBAN. "Rectificación de su partida" de nacimiento y auxiliatoria de pobreza se hace saber que se ha presentado el nombrado, ante este Juzgado, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde en el texto de la misma se expresa que

el gestionante es del sexo "femenino", debe decir: "Masculino", por ser el verdadero. — Tacuarembó, setiembre 24 de 1969. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32419 Oct.28-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: PEREDA NATIVIDAD. "Rectificación de su partida de matrimonio y auxiliatoria de pobreza", se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, la nombrada solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, en el sentido de que donde en dicha partida aparece con el apellido "Pereira", debe decir: "Pereda", por ser el verdadero. — Tacuarembó, setiembre 30 de 1969. — Elio E. Bessonart, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32328 Oct.21-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "CARMEN PATRICIA CUADRADO de MATTOS. Rectificación de partida de nacimiento", se hace saber que se han presentado ante este Juzgado, Armando Cuadrado y Carmen Gitanilla De Mattos de Cuadrado, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de la menor Carmen Patricia, en el sentido de que donde en el texto de la misma dice "que es hija de Cármen Araújo", debe decir que es hija de "Cármen Gitanilla De Mattos Araújo", por ser el verdadero. — Tacuarembó, junio 13 de 1969. — Elio E. Bessonart, Actuario
19) $ 1.500.00 15|pub. 21089 Oct.17-v.nov.6

JUZGADO LDO. PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la Rectificación de la Partida de nacimiento de JORGE ENRIQUE da SILVA, en el sentido de que donde dice: "Da Silva" debe decir "da Silva". A a los efectos legales se hace esta publicación. — Treinta y Tres, 9 de octubre de 1969. — Dra. María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.350.00 15|pub. 21778 Oct 23-v.nov.12.

20—Remates

FRIGORIFICO NACIONAL
PUBLICO

EDICTO. — P|C|O, que se llevará a cabo el día 10 al 14 del próximo mes de 8 a 12 y 30 horas en la planta industrial, Materiales de construcción y de fundición.
Valioso: cobre, bronce y plomo. Tambores, de aceite usado.
Exposición: los días 3 al 8 de noviembre próximo.
Seña: 30 o|o, comisión 11 o|o e imp.
Actuará el Martillero que designó el F. Nacional. — Montevideo, 20 de octubre de 1969. Antonio Cils González.
20) $1.200.00 10|pub. 21513 Oct.22-v.nov.4.

DOMINGO MAGNOU
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
OFICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (dictada en autos Fornari Adolfo con LEAL JUAN FRANCISCO. "Juicio ejecutivo" (C|1052|68), se ha saber que el 14 de noviembre próximo a las 15 horas, en el local de 25 de Mayo N.o 661 se procederá a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de $ 15.333.33, por intermedio del martillero don Domingo Magnou, de los bienes individualizados a fojas 17 de los autos. — Montevideo, octubre 20 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
20) $1.200.00 10|pub. 21609 Oct.22-v.nov.4.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "Banco Aldave y Martínez contra SAUMA S. A. Y OTROS. Juicio ejecutivo". (C|474|1967), se hace saber que el próximo 19 de noviembre, a las 15 y 30 horas, en la Asociación de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del martillero don José Rodríguez Freire, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor, con la base de $ 675.000.00 (2|3 de su tasación), del siguiente bien:
Fracción de terreno con construcciones y demás mejoras, sito en la 18.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 107.391, con una superficie de 146 metros 80 decímetros con frente a la calle Luis de la Torre 536 entre Gregorio Suárez y José M.a Montero.
Se previene: I) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el veinte por ciento de la misma en efectivo, en su garantía y a cuenta del precio; debiéndose continuar el remate si se negare a hacerlo; II) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador, así como los gastos de escritura, certificados e impuestos; III) Que los títulos de propiedad se hallan depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay (Hipoteca Urbana N.o 525|B|1949); y que los autos en que se decretó esta venta se hallan de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado (25 de Mayo 523, piso 3). — Montevideo, octubre 13 de 1969. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
20) $5.850.00 15|pub. 21003 Oct.16-v.nov.5.

ROMEO ARAUJO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en los autos caratulados: "Marengo, Alejandro contra RAMONA PEREZ de NUTTES. C. Ejec. de pesos", (Ficha C 386|67), se hace saber que el día 11 de noviembre a las 15 horas, en la calle Mercedes 1449, se procederá por el martillero Romeo Araújo, asistido del señor Alguacil a la venta en remate público y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación o sea $ 33.856.66, el siguiente bien:
Un solar de terreno con sus construcciones y mejoras, sito en la Decimosexta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 150.522, señalado con el N.o 231, manzana J del plano, de marzo de 1927 y 1928 del agrimensor Carlos Salzar e ingeniero Eduardo Alvarez, suscrito por el ingeniero Armando Aresti con una superficie de 1.210 metros cuadrados así deslindados: 16 metros 74 centímetros al N. frente a la calle cinco; 29 metros 64 centímetros al Sur dando frente al Tranvía de la Barra en el medio, con la calle Tonkinson: una curva formada por dos trozos que unen las dos anteriores y miran al Este, cada una de quince metros, 18 centímetros; 19 metros, 72 centímetros al Oeste, con solar 232; y 40 metros al N. O. con solar N.o 230.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que serán de cargo del comprador la comisión del martillero así como los gastos de escrituración, honorarios, timbres, certificados e impuestos; 3.o) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso 4. — Montevideo, 9 de octubre de 1969. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria Adjunta.
20) $ 6.750.00 15|pub. 20834 Oct.15-v.nov.4.

EDUARDO PEROTTI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, de fecha 25 de octubre de 1965, en autos: "Méndez Tolentina contra TELMO SILVA LARROSA y otro. Ejecución de hipoteca". (Ficha N.o 1.402|965), se hace saber que el día 20 de noviembre próximo, a las 15 y 30 horas: en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, se procederá por el martillero señor Eduardo Perotti, asistido del señor Alguacil, al remate judicial del inmueble que a continuación se detalla:
Un inmueble rural empadronado con el número 3.478, ubicado en Arenal, Décima Sección Judicial del Departamento de Canelones, que lo constituye una fracción de campo con sus construcciones, plantaciones y cuantas mejoras contiene y se le incorporen, compuesta de una superficie de 20 hectáreas, 4.988 metros, 28 decímetros y según plano del agrimensor Eneas Villa, de julio de 1941, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 261 el 20 de octubre del mismo, se deslinda así: al Norte dos rectas de 241 metros, 80 centímetros y 245 metros de frente a Camino Vecinal por medio con Suc. Ramón Bentancor y Suc. Lucidoro Maciel: al Este, recta de 423 metros lindando con Eugenio Alonso; al Sur recta de 489 metros 50 centímetros, limitando con Celestina Bolagna, Fco. Yaniero y Jacinta Bolagna; y al Oeste, recta de 423 metros 80 centímetros limitando con Miguel Crossa.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Serán de cargo del mejor postor los gastos de escritura, impuestos, comisión y demás derechos que le correspondan; 3.o) Los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la casa central del Banco de la República Oriental del Uruguay, encontrándose los demás antecedentes en la oficina actuaria de este Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 4.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 10 de octubre de 1969. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria Adjunta.
20) $ 8.670.00 17|pub. 20690 Oct.15-v.nov.6.

OSVALDO MARTINEZ JAUME
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, dictada en los autos caratulados: "Elvira Calderón Bernárdez de Viña contra ELENA URIOSTE de GARCIA CAPURRO y otros. Ejecución de hipoteca". (F A N.o 606|69), se hace saber al público que el día 25 de noviembre del año en curso, a las 16 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328 y por intermedio del martillero señor Osvaldo Martínez Jaume, asistido del Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien inmueble:
Fracción de campo situada en la Quinta Sección Judicial del Departamento de Florida, (zona rural), empadronada con el N.o 9213, (antes parte del padrón N.o 813), que según plano del agrimensor Diego Raúl Aldama, del 3 de noviembre de 1938, inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento, de Florida, con el N.o 127 el día indicado, tiene un área de 471 hectáreas, 4501 metros, 27 decímetros, que se deslindan así: por el Noreste de frente a Camino Vecinal, por medio con María Josefina Urioste de Dighiero, en cuatro líneas que miden 199 metros con 10 centímetros, 2202 metros con 60 centímetros, 124 metros con 30 centímetros y 978 metros.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 20 o|o de la misma, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil; 2.o) Que serán también de cargo del mejor postor, los gastos, honorarios, certificados de los Registros, impuestos y demás cargos y gastos que requiera la escritura definitiva, así como las tasas, e impuestos; 3.o) Que la comisión del rematador deberá ser pagada por el mayor ofertante, en el acto de serle aceptada su oferta; 4.o) Que los títulos de propiedad del inmueble que se ejecuta y los demás antecedentes del juicio, se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados, en esta oficina actuaria calle 25 de Mayo 523. — Montevideo, octubre 20 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
20) $ 10.800.00 20|pub. 21979 Oct.27-v.nov.21.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: "Pereira Visitación contra JOSE GOMEZ. Cese de condominio". (Ficha 242|67), se hace saber que el día 27 de noviembre próximo a las 16 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, se procederá por intermedio del rematador José Rodríguez Freire, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público sobre la base de $ 103.958.33 (2|3 partes tasación), del siguiente bien:
Un solar de terreno y demás mejoras que le acceden ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el N.o 114.215 con una superficie de 300 metros cuadrados, frente 10 metros a la calle Francisco Echagoyen 4943.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo; 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, etc., así como la comisión del rematador; 3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados. — Montevideo, 7 de octubre de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
20) $ 4.950.00 15|pub. 20829 Oct.15-v.nov.4.

JULIO S. RAMIREZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: "Pantaleón Scolpini con CARLOS A. BERTOLONE y otra. Ejecución de hipoteca". (Ficha 92|69), se hace saber que el día 28 de noviembre de 1969, a las 16 horas, en el hall del Juzgado, (25 de Mayo 523), el martillero Julio Santiago Ramírez, asistido del Alguacil y Actuario, procederá a la venta, en remate judicial, sin base y al mejor postor del siguiente bien:
Un solar de terreno con sus edificios y mejoras, ubicado en la Séptima Sección de Canelones, Balneario Salinas, padrón número 2353, superficie 436 metros 10 decímetros y 18 metros 97 centímetros de frente al Suroeste, sobre la calle Terú.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta, en efectivo en el acto de serle aceptada; 2.o) Que serán de cuenta del comprador los gastos de escrituración, honorarios, comisión del martillero, timbres, certificados y todo aquello que la ley pone preceptivamente a su cargo; 3.o) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria a disposición de los interesados. — Montevideo, 20 de octubre de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
20) $ 5.100.00 17|pub. 21923 Oct.27-v.nov.18.

ROMEO ESTEBAN PINTOS
PUBLICO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Juan R. Leites, dictado en los autos: SCARZELLA NELSON ALEJANDRO con NORA EUGENIA RODRIGUEZ. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal". (C|628). se hace saber que el día 17 de noviembre de 1969, a las 15 horas, en la Asociación de Rematadores, Zabala 1328, por el rematador señor Romeo Esteban Pintos, asistido de la señorita Alguacil, se sacará a la venta en remate público, con la base de pesos 781.000.00 (setecientos ochenta y un mil pesos), un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, sito en la 15.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 15.975, el que según plano del Agr. F. Logaldo, inscripto en la Dirección de Topografía, el 3 de agosto de 1933, con el N.o 1.427, tiene un área de 106 metros 8.112 centímetros con 5 metros 25 centímetros de frente al Sur a la calle Durazno 1793.
Se previene: A) El mejor postor deberá consignar en el acto el 20 o|o de su oferta en efectivo; B) Los títulos de propiedad están depositados en el Banco Hipotecario, (Urbana 1.632, Serie 2. F); C) Son de cargo del comprador, los gastos de escrituración que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador; D) Se deja constancia que el inmueble está habitado por la copropietaria.
A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 22 de octubre de 1969. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.
20) $ 5.400 00 15|pub. 21873 Oct.24-v.nv.13.

FRANCISCO CATTA
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "Ofelia E. Dupetit Saint-Girons contra PEDRO HERNANDEZ RODRIGUEZ y otra. Ejecución de hipoteca". (A 490|969), se hace saber que el día 13 de noviembre de 1969, a las 15 horas, en el local de la Asociación de Rematadores, (Zabala 1328), el martillero Francisco Catta, asistido del Alguacil, por ante un Actuario, procederá a la venta, en remate judicial sin base y al mejor postor del siguiente bien:
Un solar de terreno y las mejoras que contiene, ubicado en la Decimotercera Sección Judicial del Departamento de Canelones, padrón N.o 817, paraje denominado Santa Rosa, señalado con el N.o 10 de la manzana "F", en el plano de los agrimensores Carlos Senaldi y Federico Amonte, de octubre de 1952, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones, con el N.o 913, el 15 de diciembre del mismo año, con una superficie de 532 metros con 14 metros de frente al Sureste a la calle 25 de Agosto.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta, en efectivo, en el momento de serle aceptada la misma; 2.o) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, honorarios, comisión del martillero, pavimento, colector, timbres y certificados y todo aquello que la ley pone preceptivamente de su cargo; 3.o) Que el título de propiedad y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria a disposición de los interesados. — Montevideo, octubre 10 de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
20) $ 6.630.00 17|pub. 20822 Oct.15.v.nov.6.

FRANCISCO L. TAMBASCO
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, rematará en los autos caratulados: "Ernesto Pierce contra JORGE ALBERTO. VOIRO Medidas preparatorias". (libro 66, F.o 141), el miércoles 5 de noviembre a las 16 horas, en Yaro 1121 y sobre las dos terceras partes de su tasación, los bienes secuestrados en este expediente. Seña 30 o|o. Informes en las oficinas del martillero, teléfono 40. 19. 35.
20) $ 1.200.00 10|pub. 21406 Oct.21.v.nov.3.

ROMEO ARAUJO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en los autos caratulados: MALLO GARCIA, RAFAEL y JOSE. "Sucesiones". (L.o 52, F.o 468), se hace saber que el día 11 de noviembre de 1969 a las 15 y 30 horas en la calle Mercedes 1449, se procederá por el martillero Romeo Araújo, asistido del señor Alguacil a la venta en remate público y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación o sea, $ 46.666.66, los derechos emergentes de la promesa de compra venta referente al padrón N.o 100.698, solar 5 de la manzana "D", que según plano del agrimensor Monzani, levantado el 25 de enero de 1920, registrado en Topografía el 5 de marzo del mismo año, según el cual consta de una superficie de 315 metros 50 decímetros que se deslindan así: 10 metros de frente al S. O., a la calle Besares, 30 metros 50 al N. O. con el solar 4, 15 metros 70 al N. con el solar 7 y 36 metros al S. E. con el solar 6.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que serán de cargo del comprador la comisión del martillero así como los gastos de escrituración, honorarios, timbres, certificados e impuestos; 3.o) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso 4. — Montevideo, 9 de octubre de 1969. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria Adjunta.
20) $ 6.300.00 15|pub. 20835 Oct.15-v.nov.4.

JUAN JOSE REAL DE AZUA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: HECTOR D. GOYENECHE y otros. "Cesación de condominio" (libro 60, folio 25), se hace saber que el día sábado 8 de noviembre próximo a las 15 horas y en el lugar de su ubicación se procederá por el martillero Juan José Real de Azúa, asistido del señor Alguacil del Juzgado así como del señor Actuario a la venta en remate público al mejor postor y con la base de pesos 1:000.000.00 del siguiente bien: Un solar de terreno con los edificios en él construidos ubicado en la veintiuna sección judicial de este departamento, señalado con el número 10 en el plano del Agrimensor Octavio Scotti Blanco, de febrero de 1927, con una superficie de 373 metros cuadrados con 10 metros de frente al Sudoeste sobre el Camino Santos, donde su puerta de entrada lleva el número 4958, empadronado con el número 129370.
Se previene: I) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en garantía de la misma el 20 o|o de la oferta así como hacer efectiva la comisión del rematador, continuándose con el remate si se negara hacerlo.
II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, certificados e impuestos que se adeudaren.
III) Que los autos en que se decretó esta venta así como los títulos de propiedad se hallan de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 5.o.
IV) Que se habilitó el día feriado para efectuar este remate. — Montevideo, 3 de octubre de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario.
20) $6.300.00 15|pub. 20271 Oct.10-v.oct.30.

LUIS EDUARDO PEREZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos "Cerolini, Nelly Ivonne contra CEROLINI, RAQUEL CECILIA". Cesación de Condominio (Ficha C. 389|968), se hace saber que el día 14 de noviembre de 1969 a las 14.30 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, se procederá, con intervención del martillero Luis Eduardo Pérez, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, con la base de pesos treinta y seis mil seiscientos sesenta y siete y al mejor postor —en un solo lote conjuntamente con el mobiliario que alhaja el edificio existente— del siguiente bien inmueble: Dos fracciones de terreno ubicadas en Punta Colorada, Tercera Sección Judicial de Maldonado, Padrón N.o 4370, según plano del Agrimensor Raúl O. Borsani y que se discriminan así: A) Solar 10, compuesto de 322 mts. 8 ctms.2 de superficie, con edificio de 76 mts.2 y su mobiliario que lo alhaja. B) Solar 11, lindero al anterior y con una superficie de 381 mts. 96 ctms.2.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada y abonar al martillero, por concepto de comisión, el 3 o|o de la misma y los impuestos; todo de inmediato y en efectivo. 2.o) Que los gastos de la subasta se deducirán de la seña que consigne el mejor postor. 3.o) Que los títulos de la propiedad del bien y demás antecedentes se encuentran, a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de octubre 523, piso 6.o. — Montevideo, 9 de octubre de 1969. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.
20) 9.000.00 20|pub. 20683 Oct.14.v.nov.10.

H. LIBER LAGO
JUDICIAL
Juzgado de Paz de la 14.a Sección de Montevideo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Decimocuarta Sección de Montevideo, dictada en autos: "Berkel Sudamericana S. R. Ltda. contra CARLOS WALTER DE LA FUENTE". Ejecución de prenda. (Libro 9. Folio 250. Nº 978), se hace saber que el día 11 de noviembre próximo a las 16 horas, en la calle Mercedes 1449 se procederá por el martillero H. Líber Lago con asistencia del señor Alguacil al remate público y al mejor postor de una balanza marca "Berkel" modelo E. B. número 13.017.
Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada el 30 o|o de su oferta en efectivo. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, octubre 16 de 1969. — Nela Daguerre Vallarino, Actuaria.
20) $ 1.800 10|pub. 21257 Oct.20.-v.oct.31.

LUIS M. FUENTES
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Canelones

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos "Martínez, Juan Medardo y Gregoria Elbia Alfonso contra MIGUEL ROSENDO HERNANDEZ y NORIA ESTHER SANTO". Ejecución de hipoteca. (Ficha Civil Nº 446|69), se hace saber que el día 14 de noviembre de 1969 a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, Baltasar Brum Nº 583, el martillero Luis M. Fuentes, en diligencia que presidirá la señora Alguacil ad-hoc, procederá a la venta judicial, al mejor postor y sin tasación el siguiente bien: una fracción de campo y mejoras, ubicada en la Tercera Sección Judicial de este departamento, Los Cerrillos, empadronada con el número 10.667, zona rural, señalada con el Nº 1 en el plano del agrimensor Juan P. Moner Ruy, compuesta de una superficie de 12 hás. 1.750 metros cuadrados.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto, siendo de su cargo los gastos y honorarios de la escritura, certificados e impuestos, correspondientes y comisión del rematador; 2º) Que los títulos del bien a rematarse se encuentra en este Juzgado a disposición de los interesados. — Canelones, 13 de octubre de 1969. — Emma M. Barceló de Quagliata, Actuaria.
20) $ 4.500 15|pub. 21244 Oct.23.-v.nov.12.

JULIO CESAR TROBO
Juzgado de Paz de la Quinta Sección de Canelones

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz, de la Quinta Sección del Dpto. de Canelones, recaída en los autos: Paternostro de Bellomo Antonia y otro contra JUAN ANTONIO MESA y otra. "Ejecución de hipoteca (Ficha C N.o 303), del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de Las Piedras, se hace saber al público que el día 24 de noviembre de 1969, hora 16, en la puerta de este Juzgado, calle Treinta y Tres 383 (La Paz), sin base y al mejor postor, por intermedio del Sr. Martillero Julio César Trobo, asistido de la Sra. Juez de Paz, se procederá a rematar el siguiente bien inmueble: Un terreno con el edificio en él construido sito en la Quinta Sección de Canelones, padrón N.o 487 de la Planta Urbana de la ciudad de La Paz, calle César Mayo Gutiérrez s|n., compuesto según título de una superficie de 246 mts., 4836 cms.2 y según plano del Agr. José María Oses, de fecha 14 de enero de 1943, inscripto en la Dirección General de Avalúos el 18 de enero de 1943 con el N.o 1698, se compone de una superficie de 249 mts.2, 86 dms.2.
Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta, en garantía, en el acto de serle aceptada; que los gastos de escrituración serán de cargo del adquirente y que los autos se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, donde pueden ser consultados dentro del horario judicial. — La Paz, octubre 16 de 1969. — Esc. A. Alvarez de Silva Ledesma, Juez.
20) $ 5.400.00 15|pub. 21785 Oct.27-v.nov.14.

JUAN P. ALVEZ OLIVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "Carlos Acosta Wilson contra ADAN JESUS SASIAS. Intimación". (F 465|968), se hace saber que en fecha 14 de noviembre y días siguientes próximo a las 15 horas en Gral. Muníz 944, de la ciudad de Melo, se procederá en remate, por el martillero Juan P. Alvez Olivera, en diligencia que precidirá el señor Alguacil, de las siguientes mercaderías:
1 máquina de escribir portátil, modelo Holiday, un ventilador marca "Joya", 12 mantas "Campomar", 13 frazadas "Aurora". 10 gabanes para hombre.
Se previene que la venta de dicha mercadería una vez caído el martillo será al contado.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, 14 de octubre de 1969. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
20) $ 2.100.00 10|pub. 21930 Oct.27-v.nov.7.

JUAN PEDRO ALVEZ OLIVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en autos: "Carlos Acosta Wilson contra ADAN JESUS SASIAS y CASIMIRO GONZALEZ. Intimación". (F 29|969), se hace saber que con fecha 12 de noviembre a las 14 horas, y días siguientes en la calle Gral. Muníz 944, de esta ciudad el martillero Juan Pedro Alvez Olivera, en diligencia que precidirá el señor Alguacil proce-

derá a la venta en remate público de las siguientes mercaderías:

5 bolsos, 3 rebosos, 30 pullover, 6 pijamas, 17 camisones señora, 36 visos señora, 3 camisones, 10 visos abrigo, 3 vestidos dama, 2 vestidos acrocel, 4 desavilles dama, 18 bufandas hombres, 3 remeras, 2 pantalones hombre, 4 pantalones marca "Mac Gregor", 2 pantalones para jovencitos, 6 jord de hombre, 5 remeras, 5 bombachas gabardina, 3 carteras en cuero para señora, 6 carteras imitación, 24 remeras, 14 pares de calcetines, 49 pares zapatos para dama, 31 camisones, 15 remeras niños, 16 buzos niños, 16 pantalones niñas, 11 yord de niño, 13 enteritas niña, 20 camisas niño, 13 pantalones niño, 17 pescadoras niño.

Se previene que la venta de dicha mercadería será al contado. — Melo, octubre 15 de 1969. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

20) $ 3.000.00 10|pub. 21931 Oct.27-v.nov.7.

LUIS ALBERTO DIAZ
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: "MARCIUKIEWIEZ, JOSE. Herencia Yacente (ficha 15, año 1962)", el 29 de noviembre de 1966 y en el lugar de su ubicación, a la hora 10 y 30, se rematará por el martillero Luis Alberto Díaz, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, o sea pesos 33.333.33; un solar de terreno y mejoras que contiene, ubicado en Nueva Palmira, Octava Sección Judicial de Colonia, zona urbana, padrón N.o 122, manzana 32, con una superficie de 922 metros, que linda: Noroeste calle Bolivia; Noreste padrón 2405 de Ramón B. Martínez; Sureste padrón 121 de Amelia V. Careac y Suroeste calle Río Negro.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada ésta más la comisión del rematador; b) Que los gastos de escrituración serán de cargo del comprador; c) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria. — Que también se rematarán sin base y al mejor postor; 1 barrenadora grande; 1 fuelle grande; 1 bigornia grande; 1 prensa; 1 piedra de afilar; 1 lote de hierro; 2 tablones madera dura. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Colonia, 21 de octubre de 1969.

20) $4.950.00 15|pub. 22036 Oct.28-v.nov.17.

HOMERO E. ANDRADE
PUBLICO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Durazno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Durazno, dictada en los autos caratulados: "Domingo Consiglio contra ERIBERTO DALESSANDRO y otro. Juicio ejecutivo", (L.o 45, F.o 478), se hace saber al público que el día tres de diciembre próximo, a las nueve horas, en las puertas de este Juzgado Letrado, calle Dr. Luis A. de Herrera 884, se procederá por el martillero don Homero E. Andrade, presidido por el señor Alguacil, a la venta en remate público y con la base de las dos terceras partes de su tasación que lo es de $ 65.392.50, del siguiente bien y sus mejoras: Una fracción de terreno con sus mejoras ubicado en la localidad de Santa Bernardina, 2.a Sección Judicial del Departamento de Durazno, zona suburbana, padrón N.o 4.086, con una superficie de 800 metros y linda: Norte, con calle N.o 1; Sur, con el bien padrón N.o 4.082; Este, con calle N.o 12 y Oeste con el bien padrón N.o 5.822.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en garantía de la misma, en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los títulos y demás documentos se encuentran en la Oficina, a disposición de los interesados; 3.o) Que los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cargo del comprador. — Durazno, setiembre 16 de 1969. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.

20) $ 4.950.00 15|pub. 21883 Oct.24-v.nv.13.

ADEMAR PEREZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos: Lemus de Fernández, Gregoria, Arocena contra FRANCISCO FERNANDEZ. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (L.o 35, F.o 631), se hace saber que el día 17 de noviembre próximo, a las 14 horas, en Independencia 1072, el martillero Ademar Pérez, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta al mejor postor y con base de las dos terceras partes de su tasación de los siguientes bienes:

I) Inmuebles: una fracción de terreno, construcciones y demás mejoras ubicadas en esta ciudad, calle Independencia N.o 1072, empadronada con el N.o 3330, compuesta de una superficie de trescientos treinta y un metros. — Base: $ 140.000.00; II) Muebles y útiles: los inventarios a fs. 4 y vto. de autos tazados en la suma total de $ 28.447.00.

Se previene: 1) Que el mejor postor del inmueble deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto, siendo de su cargo los gastos y honorarios de la escritura, certificados, impuestos y comisión del Rematador; 2) Que el título del bien se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria; 3) Que los muebles y útiles se pagarán al contado. — Florida, julio 29 de 1969. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

20) $4.950.00 15|pub. 22052 Oct.28-v.nov.17.

NESTOR A. SCAVINO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos. "Aldunate de Lorenzo y Losada, Wlady y otras contra ALDUNATE DE OLIVERA ZUBIA, ANA MARIA". Cesación de condominio. (Ficha Nº 1294|968), se hace saber que el día 28 de noviembre de 1969, a las 16 horas, y en el lugar de su ubicación, el martillero don Néstor A. Scavino, asistido de los señores Alguacil y Actuario de este Juzgado, procederá a la venta en remate público y al mejor postor y sobre la base de $ 6.666.667 (esto es, los dos tercios del avalúo de pesos 10.000.000), del siguiente bien: solar de terreno con edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en la Primera Sección Judicial de Maldonado, zona urbana de Punta del Este, Barrio "Parque del Golf", empadronado con el número 3.817, señalado con el número 11 de la manzana 16 en plano del agrimensor J. A. González Uslenghi de diciembre de 1946 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el número 159 el 17 de abril de 1947, según el cual se compone de una superficie de metros cuadrados 1.332 con 80 decímetros, con 34 metros 99 centímetros de frente al Noroeste a calle "A" (Las Delicias) de 17 metros de ancho y 33 metros 97 centímetros de frente al Sureste a calle "C" (Del Agua) de igual ancho que la anterior, uniendo ambos frentes de una ochava curva.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en efectivo, a cuenta del precio debiendo continuar el remate si se negare a hacerlo en el acto de serle aceptada la misma; que será de cargo del ofertante comprador, la comisión del martillero, así como los impuestos nacionales y municipales, gastos y honorarios de la escritura, certificados con excepción de aquellos que la ley pone de cargo de los vendedores. Que los títulos del bien a rematarse se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, a disposición de los interesados. — Maldonado, 3 de octubre de 1969. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.

20) $ 6.600 15|pub. 21270 Oct.20.-v.nov.7.

ELBIO M. FERNANDEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "Caja de Asignaciones Familiares N.o 1 contra BARRACA PIGRAU S. A. Juicio ejecutivo". (Lo. 25, Fo. 73, N.o 332), se hace saber al público que el día 6 de noviembre de 1969, a las 15 y 30 horas, en el vestíbulo del Juzgado (L. Gómez y S. Pereda), se procederá por el martillero Elbio M. Fernández, asistido de los señores Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base total de $ 48.750.00 el siguiente bien:

Las tres cuartas (3|4) partes indivisas de una fracción de terreno baldío ubicado en la Quinta N.o 158 del Ejido de la ciudad de Paysandú, 12.a Sección Judicial, empadronado con el número 5.266, con una superficie total de 1 hectárea 8.447 metros, según título y 1 hectárea 8.056 metros según plano del agrimensor Arturo A. Davison inscripto con el N.o 3.918 el 12 de setiembre de 1969 en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú y se deslinda así:

Al Sur, 171 metros 80 centímetros de frente a la avenida Salto; al Oeste, 105 metros 10 centímetros de frente a la calle Uno; al Norte, 171 metros 80 centímetros lindando con el padrón N.o 5.265 de Marcelino Fraga o sucesores y al Este, 105 metros 10 centímetros de frente a la calle Dos.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el veinte por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; B) Que el comprador deberá consignar además en el acto del remate el dos por ciento de Impuesto Municipal y el tres por ciento de comisión del rematador; C) Que los gastos de escrituración serán soportados por las partes en la forma que establece la ley; D) Que el título del bien a rematarse se encuentra en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados donde podrá ser examinado. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 3 de octubre de 1969. — María E. Taboada de Sancassano, Act.

20) $7.650.00 15|pub. 20933 Oct.16-v.nov.5.

ELBIO M. FERNANDEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "PEDRO ANTONIO, MARIA LUISA, IGNACIO AGUSTIN, JULIA, JOSE MARIA, MARIA ESTHER, AURORA MIRTA y JUAN CARLOS GARCIA OBERTI. Subasta por cesación de condominio". (Lo. 26, Fo. 15, N.o 371), se hace saber al público que el día 27 de noviembre de 1969, a las 14 y 30 horas, en el vestíbulo del Juzgado (L. Gómez y S. Pereda), se procederá por el martillero Elbio M. Fernández, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, al mejor postor y sobre las bases que se dirán de los siguientes bienes:

A) Con la base de $ 903.000.00, una fracción de campo y sus mejoras, ubicado en la 2.a Sección Judicial de Paysandú, empadronada con el N.o 2.392, con una superficie de 64 hectáreas 6.497 metros, según plano del agrimensor Carlos Mac-Coll, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 91 en el año 1943, con frente al Suroeste en 688 metros 80 centímetros con el camino vecinal a Los Pilares:

B) Con la base de $ 172.000.00, una fracción de campo y sus mejoras, ubicado en la 2.a Sección Judicial de Paysandú, empadronada con el N.o 5.056, con una superficie de 8 hectáreas 8.627 metros, según plano del agrimensor Lisandro J. Freire, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 90 en el año 1943 y da frente al Suroeste, en metros 72.50, al camino vecinal a Los Pilares.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el veinte por ciento de su oferta; 2.o) Que el comprador deberá consignar además el dos por ciento de Impuesto Municipal y el tres por ciento de comisión del rematador; 3.o) Que los gastos de escrituración serán de cargo del comprador; y 4.o) Que los títulos de los bienes a subastarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 7 de octubre de 1969. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

20) $8.100.00 15|pub. 20934 Oct.15-v.nov.5.

ELBIO M. FERNANDEZ y CARLOS M. BECEIRO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "APARICIO NERI o NERY BAPTISTA, Sucesión". (Lo. 25, Fo. 682, N.o 694), se hace saber al público lo siguiente:

Primero. Que el día 13 de noviembre de 1969 a las 13 y 30 horas, en esta ciudad, los martilleros Elbio M. Fernández y Carlos M. Beceiro, asistidos del señor Alguacil del Juzgado, procederán a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base que se indica, equivalente a los 2|3 de su tasación, de los siguientes bienes muebles:

Automóvil marca Ford V-8, modelo 1937, base $ 233.333.32, camioneta marca Chevrolet, modelo 1929, base $ 30.000.00; Heladera marca Siam de 4 puertas, base $ 40.000.00; Juego de comedor, base $ 26.666.66; Juego de living, base pesos 12.000.00 y todos los demás muebles, útiles y herramientas de mano de la sucesión, cuyo detalle y tasación luce de fojas 148 a 150 de estos autos.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, así como la comisión de los rematadores (diez por ciento) y el Impuesto Municipal (dos por ciento).

Segundo. Que el día 18 de diciembre de 1969 a las 9 horas, los martilleros Elbio M. Fernández y Carlos M. Beceiro, asistidos del señor Juez de Paz de la 5ta. Sección de Paysandú, procederán a la venta en remate público, en el lugar de su ubicación, al mejor postor y sobre la base que se indica, equivalente a los 2|3 de su tasación, de los siguientes bienes inmuebles:

I) Con la base de $ 1:000.000.00, una fracción de terreno con el edificio y cuantas mejoras contiene, sito en la 5ta. Sección Judicial de Paysandú, padrón N.o 354 de la manzana N.o 4 de la ciudad de Guichón, con una superficie de 1.248 metros 72 decímetros, con frente al Sur sobre la calle Progreso entre 25 de Agosto y 19 de Abril;

II) Con la base de $ 400.000.00, una fracción de terreno con el edificio y cuantas mejoras contiene, sito en la 5ta. Sección Judicial de Paysandú, padrón N.o 405, manzana N.o 10 de la ciudad de Guichón, con una superficie de 1.296 metros, con frente al Suroeste a la avenida Gral. Artigas y al Noroeste a la calle Orden formando esquina;

III) Con la base de $ 98.112.00, una fracción de terreno y sus mejoras, ubicada en la manzana N.o 4 de la ciudad de Guichón, 5ta. Sección Judicial de Paysandú, empadronada con el N.o 968, de una supeerficie de 511 metros 29 decímetros, con frente al Sureste sobre la calle Progreso y al Suroeste a la calle 25 de Agosto formando esquina;

IV) Con la base de $ 19.593.32, una fracción de terreno y mejoras que contiene, sito en la manzana N.o 8 de la ciudad de Guichón, 5ta. Sección Judicial de Paysandú, empadrunada con el N.o 146, de una supeerficie de 515 metros 88 decímetros, con frente al Suroeste a calle de 18 Metros.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, así como la comisión de los rematadores (tres por ciento) y el Impuesto Municipal (dos por ciento); 2.o) Que los gastos de escrituración serán soportados por las partes en la forma que establece la

ley; 3.o) Que los títulos de propiedad de los inmuebles a venderse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 8 de octubre de 1969. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
20) $13.500.00 15|pub. 20935 Oct.16-v.nov.5.

ENRIQUE ZIPITRIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rocha
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, en los autos: "Eizmendi Graña Odalisca Eloisa contra IVANILDA AFONSO FERNANDEZ. Ejecución de hipoteca". (607|969). se hace saber que el día 5 de diciembre del corriente año, a las 10 y hasta las 10 y 15 y en el hall de este Juzgado se procederá por intermedio del rematador Enrique Zipitria, asistido del señor Alguacil y del suscrito Actuario a la venta en remate público y con la base de pesos 3:250.000.00, de una fracción de campo ubicada en la Tercera Sección Judicial de este Departamento empadronada con el N.o 25, de una superficie de 53 hectáreas 4.481 metros 99 decímetros que linda: al Nor-noreste con Arnaldo Ache; al Sureste con Suc. Antonio Cardoso, Rufino Machado, Arturo Graña y Aroldo Fernández; al Sur-Suroeste Suc. F. Silvera; y al Oeste con Antonio Fernández y Macedonio Sención.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de la oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2.o) Que serán de su cargo los gastos de escrituración impuestos y comisión del martillero; y 3.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados. — Esc. José A. Ribot Llana. Actuario.
20) $ 4.950.00 15|pub. 20740 Oct.15.v.nov.4.

MARTIN E. BENTANCOR
Juzgado de Paz de la Primera Sección de Soriano
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la 1.a sección de Soriano, en autos: Intendencia Municipal de Soriano c|. Suc. CATALINA MERINO ERRAMOUSPE. "Cobro de Contribución Inmobiliaria", se hace saber: Que el día 21 de noviembre de 1969 a las 10 horas y en lugar de su ubicación, calle Detomasi 559, el Martillero don Martín E. Bentancor, sacará a la venta en público remate y sobre la base de pesos 75.000.00, importe de las dos terceras partes de su tasación, el siguiente inmueble: Un terreno y mejoras que contiene, empadronado con el N.o 105, ubicado en la manzana 23 de esta ciudad, compuesto de 206 mts. cuadrados que se deslinda: Norte con padrón 109 de Pedro Ferrer; Oeste, padrones 108 de Pablo Bianchi Imperiali; 107 de Ema y María Mantrana y 106 de David Imperiali; Este, padrón 104 de Pedro S. Bianchi y al Sur 10 metros 24 con calle Detomasi.

Se previene: Que el comprador deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 15o|o del importe de la misma, como garantía.

2.o) Que los gastos de comisión de remate, escrituración y certificados, serán de cuenta del comprador y 3:o) Que los antecedentes se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — Mercedes, octubre 15 de 1969. — Marta Scapusio de Lipore, Juez de Paz.
20) (D.21|7|34) 15|pub. 32369 Oct.23-v.nov.12.

JULIO CESAR SALA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dictado en autos MEDERO MARIÑO MARTINA y Otros. "Venta Inmuebles" (Ficha 401|c|1969), se hace saber que el 14 de noviembre de 1969, a las 15 horas en la puerta del Juzgado, calle Manuel Oribe 575, se procederá a la venta al mejor postor con la base de $ 96.250.00 por el martillero Julio César Sala, en diligencia presidida por el Sr. Alguacil, asistido del Actuario a la venta del siguiente inmueble: Un solar de terreno con las construcciones y mejoras que contiene ubicado en la manzana N:o 6 de esta ciudad compuesto según título de una superficie de 242 mts. y mide 11 mts. de frente a la calle Juan Ortiz, por 22 metros de fondo, lindando al Sur con María Fleitas y al Norte y Oeste, con Guillermo Bauzá.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o del importe de la oferta en el acto de serle aceptada, como también la comisión del rematador e impuesto Municipal; 2.o) Que son de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados e impuestos, salvo aquellos que gravan a los enajenantes; 3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en esta oficina a disposición de los interesados. — Treinta y Tres, Octubre 15 de 1969. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
20) $ 4.950.00 15|pub. 21765 Oct.23-v nov.12.

JOSE FRANCISCO PEREIRA DAS NEVES
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dictada en autos: DAVILA MANUEL. "Venia" (Ficha 62|c|1969), se hace saber que el 13 de noviembre próximo a las 15 horas en las puertas del Juzgado Manuel Oribe 575, se procederá por el martillero José Francisco Pereira Das Neves, en diligencia que presidirá el señor Alguacil asistido del Actuario, a la venta del siguiente inmueble: Una fracción de terreno ubicada en el Huerto 292 de esta ciudad, padrón N.o 7555, de la manzana número 489, de esta localidad, lo que según plano del Agrimensor Augusto Nogueira Eizmendi, registrado con el N.o 2204, el 4|XII|1964, en la Oficina Departamental de Catastro, es la fracción señalada con el N.o 7, tiene una superficie de 483 metros 1886 centímetros y linda: metros 45.74 al Este con fracción 8 metros 45.60 al Oeste con Justo G. Acosta; metros 10.60 al Sur frente a prolongación de calle pública y metros 10.62 al Norte con la fracción uno del citado plano.

Se previene: 1.o) Que el inmueble se sacará a la venta con la base de $ 750.00, valor actualizado.

2.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 o|o de la misma así como la comisión del rematador, 6 o|o y el impuesto Municipal.

3.o) Que son de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados e impuestos salvo aquellos que gravan a los enajenantes.

4.o) Que el insteresado goza de Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de esta publicación.

5.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina a disposición del interesado. — Treinta y Tres, 16 de octubre de 1969. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
20) (R20|4|55) 15|pub. 32356 Oct.22-v.nov.11.

21—Segundas Copias

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: "DOMINGO CALDEIRO. Expedición de segunda copia". (Ficha E-1.531), se hace saber que ante este Juzgado se presentó el nombrado, solicitando expedición de segunda copia de la escritura autorizada por el escribano Próspero Bovino, en la ciudad de Montevideo, el 17 de abril de 1942, por la cual el señor Carlos Sanguinetti en representación de Catalina Sanguinetti de Saenz, Abelardo Saenz, Elvira Risso de Boccia y Rodolfo Boccia Risso, vendió e hizo tradición al señor Domingo Caldeiro, el inmueble que se describe:

Solar situado en la decimasexta sección judicial de Montevideo, empadronado con el número 43.287, señalado con el N:o 1 manzana N.o 14 en el plano levantado por el ingeniero Demetrio Cima en octubre de 1911, inscripto en la Dirección de Topografía del Ministerio de Obras Públicas el 29 de diciembre de 1911. Superficie de 295 metros 15 decímetros 24 centímetros, que se deslindan así: 17 metros 18 de frente al Noroeste a la calle Tamandua, por 17 metros 18 de fondo y linda por el Noreste con la avenida Simón Martínez por formar esquina; por el Sureste con parte del lote 2 y por el Suroeste con el lote 28.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que por cualquier concepto tengan interés en oponerse a lo solicitado, por el término de treinta días, debiendo concurrir ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 2. — Montevideo, 26 de setiembre de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
21) $3.900.00 10|pub. 21362 Oct.20-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: EDMUNDO TRINDADE. "Sucesión", (Ficha 313), se hace saber que se ha presentado doña Celina Lecueder Costa, en su calidad de instituída en el testamento otorgado por el causante en escritura que autorizó el escribano Camilo Almeida, el 14 de marzo de 1961, solicitando expedición de segunda copia de la referida escritura.

En Consecuencia, se emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Artigas, 14 de octubre de 1969. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
21) $ 1.500.00 10|pub. 21436 Oct.21-v.nov.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se ha presentado ENRIQUE ORTEMIO ALVAREZ, gestionando expedición de segunda copia de escritura autorizada en la ciudad de Montevideo, por el Escribano Guillermo E. Stirling, el 24 de noviembre de 1967; Ramón Zabaleta y Gregoria Zama, le vendieron el raíz padrón N.o 2.084, que es una finca y terreno, ubicada en la manzana "G" de Fray Bentos, Primera Sección Judicial de Río Negro, señalado con el N.o 2 en el plano del Agrimensor Rafael Thevenet, inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Río Negro, el 27 de abril de 1936, según el cual el terreno tiene una superficie de 751 metros 40 decímetros, con 18 metros y 80 centímetros de frente a calle España. — La primera copia de dicha escritura fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Río Negro, en fecha 13 de diciembre de 1967, con el N.o 672, Folio 397 v., del Libro 21. — Y de acuerdo a lo resuelto, se cita, y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Se deja constancia que tienen auxiliatoria de pobreza. — Fray Bentos, octubre 16 de 1969. — Carmelo Miguel Salaberry, Actuario Adjunto.
21) (R.20|4|55) 10|pub. 32418 Oct.28-v.nov.10.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, dictada en autos RODRIGUEZ CARSIN FERNANDO. "Segunda Copia". (Ficha 482 C. año 1969), se hace saber que se ha solicitado la expedición de una segunda copia d eescritura autorizada por el escribano Nicanor Dos Santos en Montevideo el año 1923 y escritura otorgada por el mismo Escribano bajo el N.o 101 a fs. 174 bajo el membrete "Partición de la sucesión de don Silvino Rodríguez Da Silva", de una fracción de campo sita en Yerbalito, cuarta sección de Treinta y Tres, con 35 Hás. y 5144 m.2 de superficie, lindando al Norte con Juana Guillermina Silvera, por el Este con Garibaldi Rodríguez, por el Sur con Urbano Bentancur y por el Oeste con Lorenzo Martín y Amelia Antonina Rodríguez da Silva. — Treinta y Tres, 9 de octubre de 1969 — Dra. María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
21) $ 2.100.00 10|pub 21779 Oct.23-v.nov.5.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

SNOBISIMO LIMITADA

Constituída por contrato privado de 10 de octubre de 1969.

Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el número 458, folio 1.682 v., libro 2 de Contratos.

Otorgantes: Helena Petrovna Sprinberg de Soloducho, Teresa Gimelfarb de Yasky y Sofía Perla Gerstenfeld de Olesker.

Objeto: artículos de decoración, bazar, y regalos en general.

Domicilio: 18 de Julio 1066 local 50, Montevideo.

Plazo: 2 años, prorrogables.

Capital: $ 510.000.00 por partes iguales.

Administración: dos socias conjuntamente.
22) $ 3.200 10|pub. 21802 Oct.24.-v.nov.6.

BARRACA MARZIOTTE Y SPADONI LTDA.

El 1.o de mayo de 1969 se constituyó Barraca Marziotte y Spadoni Limitada, inscripta en el Registro Público de Comercio de Paysandú con el número 13, folio 41 al 45 v. libro XL, con fecha 4 de junio de 1969.

Socios: Horacio Marziotte Colombo y Américo Spadoni Gómez.

Plazo: tres años prorrogables.

Objeto: Barraca de frutos del país.

Domicilio: Paysandú.

Administración: ambos socios.

Capital: $ 500.000.00. — Paysandú, 9 de octubre de 1969. — Nicolás A. Mega. Contador Público.
22) $ 3.200 10|pub. 21895 Oct.24.-v.nov.6.

ROSSELLI Y VENTURINO S. R. L.

Contrato privado, 5 de setiembre de 1969. Inscripto: Registro Público de Comercio número 379. Fo. 1.390, Lo. 2; Objeto: Compra y venta de materiales de construcción y todo otro acto de comercio; Plazo: Cinco años con prórroga automática; Capital: $ 100.000.00; Socios: FEDERICO ROSSELLI TUMOLO, pesos 50.000.00; JUAN JORGE ROSSELLI VALENTIN, $ 25.000.00; LUIS GONZALO ROSSELLI SCHMIDT, $ 25.000.00; Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
22) $2.400.00 10|pub. 21355 Oct.20-v.oct.31.

TV. SPORT URUGUAY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 16 de setiembre de 1969, inscripto en el Registro Público de Comercio el 22 de setiembre de 1969 con el N.o 374 al folio 13.670 del L.o N.o 2 de Contratos.

Socios: LUIS ANTONIO DA COSTA AYALA, ALBERTO MAZZEO TORRES y LUIS ALBERTO LAGOMARSINO PEZZALI.

Objeto: Propaganda y|o publicidad. Representaciones y comisiones en general.
Plazo: 10 años.
Capital: $ 20.000.00 aportados por: Luis Da Costa $ 9.000.00, Alberto Mazzeo pesos 9.000.00 y Luis Lagomarsino $ 2.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Administración a cargo de los socios Luis Da Costa y Alberto Mazzeo, actuando conjuntamente.
22) $ 4.000.00 10|pub. 21148 Oct.17-v.oct.30.

COPERUR LIMITADA

Contrato privado de 16|2|967, inscripto con el N.o 201, F.o 753, del L.o 1 de Contratos.
Socios: ROMANA MARIA ANCHORDOQUI, VICENTE ENRIQUE ANCHORDOQUI y HUGO HORACIO GIL.
Objeto: Toda clase de compraventa de mercaderías, representaciones, comisiones, exportaciones e importaciones.
Plazo: dos años, prorrogable.
Capital: $ 7.500.00.
Administración: Romana Anchordoqui.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 2.400.00 10|pub. 22165 Oct.29-v.nov.11.

DEL ESTE S R L

Constituída el 2 de setiembre de 1969, inscripto en el Registro Departamental de Comercio, el 10 de setiembre de 1969, con el N.o 18, F.o 57 Libro de Contratos.
Socios: LUIS MACCIO BOTTARO, Dr. JUAN JOSE SALVO y RUBENS EDUARDO MORIONDO PIEGAS.
Capital: $ 300.000.00 aportados por partes iguales.
Administración: Rubens Eduardo Moriondo Piegas y Luis Macció Bottaro.
Plazo: Un año con prórrogas automáticas por períodos de un año.
Objeto: Industrialización y comercialización de los derivados de la harina: fabricación de toda clase de productos comestibles.
Domicilio: Ciudad de Salto, pudiendo establecer sucursales.
22) $ 4.000.00 10|pub. 21117 Oct.17-v oct.30.

RIAS LTDA.

Contrato del 16 de setiembre de 1969, inscripto con el N.o 422 al Fo. 1.555 del Lo. N o 2 de Contratos el 3 de octubre de 1969 en el Registro Público y General de Comercio: Socios: SERGIO GIFFUNI BANFI y ANDRES TOUCEDO MARTINEZ: Objeto: Importación, exportación, etc.; Domicilio: Montevideo; Plazo: Tres años prorrogables; Administración: Indistintamente; Capital: $ 500.000.00.
22) $ 2.400.00 10|pub. 21306 Oct.20.-v.oct.31.

OASIS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado 4 de setiembre de 1969. Inscripto con el N.o 74 al folio 254|256 año 1969 del Libro de Contratos — Canelones.
Socios: ERNESTO MARTINEZ BATTAGLINO y CARLOS VELAZQUEZ LOYORATTO.
Objeto: Asistencia fúnebre y afines.
Domicilio: Las Piedras, Dpto. Canelones
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Plazo: Un año prorrogable automáticamente.
Capital: $ 150.000.00 aportado por partes iguales.
22) $ 2.400.00 10|pub. 21163 Oct 17-v.oct.30.

CAPRICE LIMITADA

Contrato privado del 15|9|1969, inscripto Registro Público y General de Comercio con el N.o 437, Fo. 1.611 vuelto del Lo. 2; Socios: JOSE NELSON COSTAS GIL y GONZALO MURAGLIA MENDEZ; Capital: $ 500.000.00, aportado por partes iguales; Objeto: Intermediación en la venta de automotores; Plazo: 20 años, prorrogables; Domicilio: Montevideo; Administración: Cualquiera de los socios.
22) $2.400.00 10|pub. 21282 Oct.20-v.oct.31

CAT SOC. RESP. LTDA.

Contrato privado del 16|4|69, inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 21|4|69, con el N o 243, al Fo. 933 del Lo. 1; Objeto: Estudio contable; Razón social: "Cat S. R. L."; Plazo: Dos años prorrogables; Socios: MABEL CORREA, NEDER CORREA, JOSE GARCIA, CARLOS CAPPUCCIO y ENRIQUE BERGARA; Capital: $ 100.000.00; Administración: Enrique Bergara.
22) $2.400.00 10|pub. 21259 Oct.20-v.oct.31

SASSO, NEBOT Y CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato en escritura pública de 10 de setiembre de 1969, inscripto con el N.o 62, a fojas 191 a 196 del Libro de Contratos del Registro Público de Comercio de Soriano, el 16 de setiembre de 1969.
Socios: Norberto Basilio Sasso Torres, Sotero Juan Nebot Guala, Francisco Antonio Sosa Pensado, Mario Elizondo Silva, Santiago Mario Sosa González, Conrado Elizondo Silva, Julio Enrique Charlo Bonilla, Carlos María Elizondo Silva y Alberto Justo Novo.
Objeto: compra y venta y acopio de frutos del país y limpieza y secado de granos.
Domicilio: Dolores, Dpto. de Soriano.
Administradores: Norberto Basilio Sasso Torres y Sotero Juan Nebot Guala, conjuntamente. — Plazo: seis años a contar del 10 de setiembre de 1969.
Capital: $ 450.000.00. — Ganancias y pérdidas: por partes iguales.
22) $ 5.600.00 10|pub. 21460 Oct.21-v.nov.3.

AFINCAR LTDA.

Contrato de sociedad inscripto en el Registro Público y General de Comercio con N.o 426, Fo. 1.560, Lo. 2 de Contratos, el 6|10|1969; Socios: TEODORO SOSA y JOSE ABEL SAN ROMAN; Objeto: Inmobiliaria; Plazo: Dos años con prórroga automática; Capital: $ 200.000.00, aportados por partes iguales; Administración: Ambos socios conjuntamente; Utilidades: Por partes iguales entre los socios.
22) $2.400.00 10|pub. 21233 Oct.20-v.oct.31

MARQUEZ E HIJOS LIMITADA

Contrato 30|9|69, Registro Público de Comercio, N.o 84, F. 293|296, el 8|X|69.
Socios: Mario Márquez Castro, Jorge Carmelo y Roberto Sergio Márquez Gaite.
Capital: $ 500.000.00 aportado: $ 200.000.00 Mario Márquez y $ 150.000.00 cada uno de los otros dos socios.
Objeto: explotación de un comercio de almacén por mayor y menor de comestibles.
Administración: Roberto Márquez.
Plazo: treinta años prorrogable por períodos de dos años.
Domicilio: ciudad de Canelones.
22) $ 3.200.00 10|pub. 21494 Oct.21-v.nov.3.

CASTELGRANDE Y CENTURION S. R. L.

Contrato privado del 3 de setiembre de 1969, inscripto con el N.o 487 al F.o 1826 del L.o 1, de contrato en fecha cuatro de setiembre de 1969, en el Registro Público de Comercio.
Socios: Jorge Antonio Castelgrande y Fabio Julián Centurión.
Administración: Indistintamente cualquiera de los socios.
Objeto: Fabricación, reparación y venta de artefactos a gas y super-gas, anexo y afín con ese ramo.
Domicilio: Cufré N.o 2518, Montevideo.
Capital: $ 150.000.00, aportados pesos 75.000.00 por Jorge Antonio Castelgrande y $ 75.000.00 por Fabio Julián Centurión.
Duración: Dos años prorrogables bi-anualmente.
22) $4.000.00 10|pub. 21600 Oct.22-v.nov.4.

GACETA COMERCIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituída por documento privado, el primero de octubre de 1969.
Integrantes: Armando Sans, Olga Díaz de Sans y Milton Sans.
Plazo: Diez años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Plaza Independencia 717, en esta ciudad.
Objeto: Publicar información comercial, industrial, bancaria y de opinión pública.
Capital: $ 100.000.00.
Aportes: Armando Sans, $ 20.000.00, Olga Díaz de Sans, $ 40.000.00, Milton Sans, pesos 40.000.00.
Administración: Milton Sans.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: N.o 473, al F.o 1734, L.o N.o 2 de Contratos.
22) $3.200.00 10|pub. 21599 Oct.22-v.nov.4.

SICA S. R. L.

Contrato 12|11|68, R. P. de Comercio número 429, F.o 1578 v. L.o 2 el 6|X|69.
Socios: Jorge Rafael Sica Medica; Juan Carlos Sica Medica, Esteban Rodríguez Sica, David Hugo Sica D'Abbisogno.
Capital: $ 160.000.00 por partes iguales.
Administración: indistintamente cualquiera de los socios.
Objeto: compraventa de accesorios y repuestos de automotores pudiendo fabricar importar y|o exportar los mismos.
Plazo: 3 años prorrogables por períodos de 1 año.
22) $3.200.00 10|pub. 21517 Oct.22-v.nov.4.

ANDO LIMITADA

Socios: Andrés Cazarián y Domingo Carrera.
Ramo: carnicería y abasto.
Plazo: dos años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: ambos socios.
Capital: Quinientos mil pesos por partes iguales.
Balances: al 30 de setiembre de cada año.
Contrato privado inscripto con el N.o 434 al F.o 1600 v. del Libro 2 de Contratos del Registro Público y General de Comercio.
22) $2.400.00 10|pub. 21516 Oct.22-v.nov.4.

MIMPO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento de fecha 11 de setiembre de 1969, inscripto en el Registro de Comercio a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado el día 18 de los mismos con el N.o 47 del folio 439 al 44 del Tomo N.o 8 de Contratos, los señores ADEMAR NUBLE CABRAL TERERA, JOSE o JOSE VICTOR RAMIREZ CATELLI ELIDO ANSELMO MARIN DEL PRETIS, DANTE FERRARIS RUIZ, JUSTO o PATRICIO LUIS JUSTO RODRIGUEZ PERIZ y la señora PAULA ROSA ALVAREZ SILVA, constituyeron la sociedad de responsabilidad limitada con la denominación y razón social "Mimpo Limitada" con domicilio en la ciudad de Piriápolis, pudiendo fijar otros en el país o fuera del país.
Objeto social: la explotación del comercio en todo lo que tenga relación con: a) Compra, venta, permuta, arrendamiento de bienes muebles o inmuebles, bajo el régimen común, condominio o propiedad horizontal y la realización de todo acto o contrato que tenga una relación directa o indirecta con lo relacionado precedentemente; b) importación, exportación y fabricación de todo tipo de bienes al igual que la comercialización de los mismos; c) Construir por cuenta propia o de terceros o de ambos a la vez, pudiendo realizar todos los actos y contratos que puede realizar una persona física plenamente capaz, con la única excepción de las limitaciones que establezcan las disposiciones legales pertinentes.
Capital: $ 390.000.00, aportados por los socios por partes iguales y en efectivo.
Plazo: dos años a contar desde el día primero de setiembre de 1969, prorrogable automáticamente.
Administración: A cargo de los señores Ademar Nuble Cabral Tereja, Elido Anselmo María Del Pretis y José Ramírez Catelli, actuando dos de ellos cualesquiera indistintamente, para enajenar o gravar bienes inmuebles, solicitar créditos o préstamos, aceptar bienes en pago, vender los negocios que explota la sociedad, proponer concordatos o solicitar quiebras, deberán los administradores contar con el consentimiento previo de la mayoría de socios. En caso de fallecimiento o incapacidad de uno de los socios administradores, el señor Dante Ferraris Ruiz ocupará el cargo del administrador fallecido o incapaz con las mismas facultades que por el contrato se le atribuye a los socios administradores.
22) $ 14.400.00 10|pub. 21673 Oct.23-v.nov.5.

MON SECRET S. C.

Razón Social: Mont Secret (Sociedad Colectiva).
Contrato del: 7 Oct. 1969 incs. en el Reg. Pub y Gral. de Comercio el 7|10|69 con el N.o 433 al F.o 1597 del libro N.o 2 de contratos.
Socios: SAMUEL KOFFMAN SIMKIN y MARIO LEISEROVICH PIENONYEK.
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: Fábrica de artículos de Lencería y Tienda.
Capital: $ 100.000.00 (cien mil pesos) aportados en efectivo y por partes iguales.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 3.200.00 10|pub. 21782. Oct 23-v.nov.5.

CALESA LTDA.

Contrato privado 11 de agosto de 1969, Inscripto Registro Público Comercio N.o 476, F.o 1779v. Libro 1, el 2 de setiembre 1969.
Socios: OLGA GIUSTI, HILDA GIUSTI, RODOLFO GIUSTI.
Capital: $ 500.000.00 Olga Giusti: pesos 250.000.00 Hilda Giusti; 225.000.00 Rodolfo Giusti; 25.000.00.
Plazo 5 años prórrogas automáticas.
Objeto: Tienda y mercería. Domicilio: Montevideo.
22) $ 2 400.00 10|pub. 21734 Oct.23-v.nov.5.

ARBO LIMITADA

Contrato privado 15 de octubre de 1969, inscripto Registro Público de Comercio número 482 al F.o 1.767 del L.o 2 el 15 de octubre de 1969.
Socios: Jacobo Schwarcbonn Schwarcbonn y Omar Dutrel Scarone.
Capital: $ 200.000.00 aportado por partes iguales.
Plazo: dos años con prórrogas automáticas.
Objeto: boutique y bijoutería.
Domicilio: Montevideo.
Administración: dos socios conjuntamente.
22) $ 2.400.00 10|pub. 21961 Oct.27-v.nov.7.

WINERY LIMITADA

Contrato de 15 de setiembre de 1969, inscripto con el N.o 475 al F.o 1.739 v. del libro N.o 2 de contratos.
Rafael Ruano Figari y Clementina Cat Vidal, cedieron a Ricardo Reilly Saunders, cinco de las cuotas que les correspondían en la sociedad.
22) $ 1.600.00 10|pub. 21946 Oct.27-v.nov.7.

WINERY LIMITADA

Contrato de 15 de setiembre de 1969, inscripto con el N.o 474 al F.o 1.736 v. del libro N.o 2 de contratos.
Rafael Ruano Figari y Clementina Cat Vidal y Juan Angel Mutio Passadore y María

Angélica Ribas Patiño, cedieron a Ricardo Reilly Salaverry los dos primeros, dos cuotas; y los últimos siete cuotas, que les correspondían en la sociedad.
22) $ 2.400.00 10|pub. 21945 Oct.27-v.nov.7.

A. V. C. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(o A. V. C. LIMITADA)

Socios: Francisco Amorín Veillant, Manuel Gabriel Cubón Felitto y Alberto Higinio Vezzoso Della Valle.
Objeto: vulcanización y remachado de frenos, fabricación, comercialización y reparación de repuestos y accesorios de vehículos.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Francisco Amorín Veillant.
Duración: dos años con prórrogas automáticas.
Capital: $ 198.000.00. — Inscripción número 494, F.o 1.820 v., L.o 2.
22) $ 2.400.00 10|pub. 21914 Oct.27-v.nov.7.

ANTILOPE LIMITADA

Socios: Mojsze Zajman, Yente M. de Walter y Rosa W. de Markusfeld.
Objeto: industrialización y comercialización de cueros.
Domicilio: Montevideo.
Administración: dos socios cualesquiera.
Duración: dos años con renovación automática.
Capital: $ 900.000.00. — Inscripción: número 427, al F.o 1.571 v., L.o 2.
22) $ 1.600.00 10|pub. 21942 Oct.27-v.nov.7.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 125.692. — Montevideo, octubre 16 de 1969. — Jones y Cía. S. A., por Letraset Limited, de Londres, Inglaterra, solicita la marca LETRASET, clase 11 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 21463 Oct.21-v.nov.3.

ACTAS Nos. 125.721 y 125.722. — Montevideo, octubre 17 de 1969. — Con esta fecha Salomón Bahar de Montevideo, Uruguay, solicita la marca: MANNIX, de las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
3) $1.600.00 10|pub. 21653 Oct.22-v.nov.4.

ACTA N.o 125.662. — Montevideo, octubre 16 de 1969. — Enrique Tato por Supertap Uruguaya S. A. (Uruguay), solicita la marca: CELIN, de la clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 21546 Oct.22-v.nov.4.

ACTA Nº 125.686. — Montevideo, octubre 16 de 1969. — Guzmán González Ruiz por Julio C. Badano y Compañía (Montevideo), solicita marca ITALLI, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600 10|pub. 21836 Oct.24-v.nov.6.

ACTA N.o 125.759. — Montevideo, octubre 21 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Franco Hermanos (Montevideo), solicita la marca: GRAIN'S D'OR, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 21971 Oct.27-v.nov.7.

ACTA N.o 125.756. — Montevideo, octubre 21 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Iraola Ricci y Cía., (Montevideo), solicita la marca: BON GUT, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 21970 Oct.27-v.nov.7.

ACTA N.o 125.774. — Montevideo, octubre 22 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Sandoz S. A. (Suiza), solicita la marca: VASERGIN, clase 9. (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 21969 Oct.27-v.nov.7.

ACTAS Nos. 125.601 y 125.602. — Montevideo, octubre 13 de 1969. — Con esta fecha Walter Jones por Kabushiki Kaisha Jintan Terumo comerciando como Jintan Terumo Co. Ltd. (Japón), solicita marca: TERUMO, para clases 9 y 16 respectivamente. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 21541 Oct.27-v.nov.7.

ACTA N.o 125.597. — Montevideo, octubre 13 de 1969. — Con esta fecha Billy H. Fox, por Roche International Ltd. (Bermuda) solicita la marca VITAQUID, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 21112 Oct.17-v.oct.30.

ACTA N.o 125.637. — Montevideo, octubre 15 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot, por Colgate Palmolive Inc. (Montevideo), solicita la marca MAGICO, clase 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 21485 Oct.21-v.nov.3.

ACTAS Nos. 125.807 y 125.808. — Montevideo, octubre 23 de 1969. — Jones y Cía. S. A. por Héctor A. Siri y Hermano de Las Piedras, Canelones (Uruguay), solicitá la marca:



clases 6 y 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $4.000.00 10|pub. 22030 Oct.28-v.nov.10.

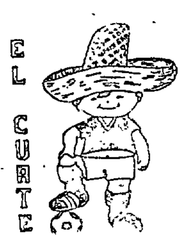
ACTA N.o 125.804. — Montevideo, octubre 23 de 1969. — Jones y Cía. S. A. por Palermo Sociedad Anónima Industrial y Comercial, de Buenos Aires, República Argentina, solicita la marca:



clase 2 (Excepto Malta). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $3.600.00 10|pub. 22029 Oct.28-v.nov.10.

ACTA N o 125.860. — Montevideo, octubre 27 de 1969. — Ruben Arrolli Telseca por Carlos A. Pittamiglio (Montevideo), solicita marca MYLEX, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 22255 Oct.29-v.nov.11.

ACTAS N os 125.780, 125.781, 125.782, 125.783, 125.784, 125.785, 125.786, 125.787, 809, 810, 811. — Montevideo, octubre 22 de 1969. — Con esta fecha P Dubourg por T. V. Sport Uruguay S.R. Ltda. (Montevideo), solicita marca



clases: 4, 5, 6, 10, 14, 15, 22, 23, 26, 29, y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 6.000 00 10|pub. 22251 Oct.29-v.nov.11.

ACTA N.o 125.740. — Montevideo, 20 de octubre de 1969. — Manfredo Cikato (Barbat y Cikato) por Les Produits de Tante Celina S. en Comandita por Acciones (Argentina), solicita la marca



para la clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 6 000.00 10|pub. 22244 Oct.29-v.nov.11.

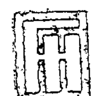
ACTAS Nos 125.753, 806, 807 y 808. — Montevideo, octubre 20 de 1969. — Con esta fecha P. Dubourg por T.V. Sport Uruguay S.R. Ltda. (Montevideo) solicita marca LA VENDEDORA DEL AÑO, clases 15, 26, 29 ma (Montevideo), solicita marca COURTY, clases 5, 14 y 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 22250 Oct 29-v.nov.11.

ACTAS Nos. 125.809, 125.810 y 125.811. — Montevideo, octubre 23 de 1969. — Con esta fecha P. Dubourg por Bert Sociedad Anónima (Montevideo) solicita marca SUMMERT, clases 1, 14 y 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub 22249 Oct.29-v.nov.11.

ACTAS Nos. 125.812, 125.813 y 125.814. — Montevideo, octubre 23 de 1969. — Con esta fecha P. Dubourg por Bert Sociedad Anónima COURTY, clases 5, 14 y 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 22248 Oct.29-v.nov 11.

ACTA N.o 125.641. — Montevideo, octubre 15 de 1969. — Con esta fecha Billy Fox por Mead Johnson y Company, (EE. UU.), solicitá la marca MEADciline clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 21481 Oct.29-v.nov.11.

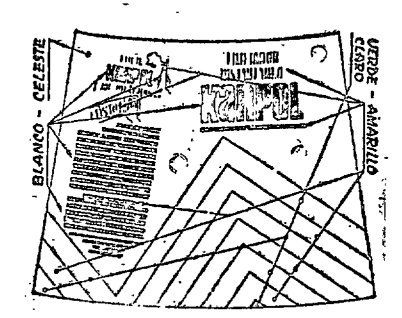
ACTA N.o 125.760. — Montevideo, octubre 21 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot, por Franco Hnos., (Montevideo), solicita la marca



clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.600.00 10|pub. 21973 Oct.29-v.nov.11.

ACTA N.o 125.790. — Montevideo, octubre 23 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Aldao Ltda., (Montevideo) solicita la marca SCALAMOVIL, clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1600.00 10|pub. 22223 Oct.29-v.nov 11.

ACTA N.o 125.765. — Montevideo, octubre 21 de 1969 — Jones y Cía. S. A., por Ricardo Garrido, de Montevideo, Uruguay, solicita la marca



clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 6.000.00 10|pub. 21962 Oct.29-v.nov.11.

ACTAS N.os 125.796 y 125.797. — Montevideo, 22 de octubre de 1969. — Con esta fecha José Reis y Alberto Shcolnik, Montevideo, Uruguay, solicitan la marca "DAUPHINE" de las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600 10|pub. 21893 Oct.29-v.nov.11.

ACTA N.o 125.741 y 805. — Montevideo, octubre 20 de 1969. — Manfredo Cikato (Barbat y Cikato) por Acrirama Iluminación (Pando), solicita la marca ACRIRAMA para las clases 12 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 22243 Oct.29-v.nov.11.

ACTA N.o 125.819. — Montevideo, octubre 24 de 1969. — Con esta fecha Billy H. Fox, por BM-Chemie Produktions-u Vertriebsgesellschaft mbH (Alemania) solicita la marca "bindy-strip", clase 6, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 22229 Oct.29-v.nov.11

ACTA N.o 125.820. — Montevideo, octubre 24 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por BM-Chemie Produktions-u. Vertriebsgesellschaft mbH (Alemania), solicita la marca MOSY, clase 6 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 22228 Oct.29-v nov.11.

ACTAS Nos. 125.821, 125.822 y 125.823. — Montevideo, octubre 24 de 1969. — Con esta fecha Billy H. Fox, por Nestle S.A. (Suiza), solicita la marca LACTOGENO, respectivamente para las clases 1, 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 22227 Oct.29-v.nov.11.

ACTA Nº 125.651. — Montevideo, octubre 15 de 1969. — Guzmán González Ruiz, por Omar de Santi (Argentina), solicita marca

DRINK

clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.400 10|pub. 21835 Oct.24.-v.nov.6.

ACTA Nº 125.763. — Montevideo, octubre 21 de 1969. — Rodolfo Molles de Jones y Compañía S. A. por Héctor C. Grippoli, de Montevideo, solicita la marca MAYA, clase 7.a — Publíquese die días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600 10|pub. 21815 Oct.24.-v.nov.6.

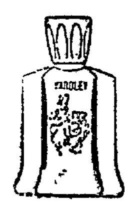
ACTAS N.os 125.766 y 125.767. — Montevideo, octubre 21 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Compañía, por Dormeuil Freres S. A. (Francia) solicita registrar marca DORMEUIL, para clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600 10|pub. 21804 Oct.24.-v.nov.6.

ACTA N.o 125.703. — Montevideo, octubre 17 de 1969. — Con esta fecha, Billy Fox, por Schori Argentina S. A. I. C. (Argentina), solicita la marca C-400, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 21720 Oct.23-v.nov.5.

ACTA N.o 125.698. — Montevideo, octubre 17 de 1969. — Con esta fecha, Billy Fox por Bristol-Myers Company, (EE. UU.), solicita la marca POLIPOL, clase 9, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 21717 Oct.23-v.nov.5.

ACTA N.o 125.694. — Montevideo, octubre 17 de 1969. — Con esta fecha, Oscar Bacot, por Nelly Lodeiro de Riviere, (Montevideo), solicita la marca CHAGUAL, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 21715 Oct.23-v.nov.5.

ACTA N.o 125.693. — Montevideo, octubre 16 de 1969. — Jones y Cía. por Yardley y Company Limited, de Inglaterra, solicita la marca:



clase 10 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $4.800.00 10|pub. 21518 Oct.22-v.nov.4.

ACTA N.o 125.681. — Montevideo, octubre 16 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Elga S. A., (Montevideo), solicita registrar marca ASTRONAUTA, para clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 21391 Oct.21-v.nov.3.

ACTA N.o 125.621. — Montevideo, octubre 13 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Inca Laboratorios de Especialidades Medicinales S. A. I. C. F. e Inmobiliaria, (Argentina), solicita marca: COMBIAMIN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 21534 Oct.22-v.nov.4.

ACTA N.o 125.682. — Montevideo, octubre 16 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Elga S. A., (Montevideo), solicita registrar la marca ESPACIAL, para clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 21392 Oct.21-v.nov.3.

ACTA N.o 125.526. — Montevideo, octubre 7 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Carlos Raúl Emery, Montevideo, solicita marca JORGE V, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 21140 Oct 17-v.oct.30.

ACTAS Nos. 125.624, 125.625 y 125.626. — Montevideo, octubre 14 de 1969. — Con esta fecha Angel Luis Elgue Aguirre, de Montevideo, Uruguay, solicita la marca ONTARIO de las clases 1, 2 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 21131 Oct.17-v.oct.30.

ACTAS N.os 125.775 y 125.776. — Montevideo, octubre 22 de 1969. — Con esta fecha Billy Fox por Federal Mogul Corporation, (EE. UU.), solicita la marca

RMC

clases 11 y 24, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.200.00 10|pub. 21974 Oct.27-v.nov.7.

ACTAS Nos. 125.599 y 125.600. — Montevideo, octubre 13 de 1969. — Con esta fecha Walter Jones por Kabushiki Kaisha Jintan Terumo comerciando como Jintan Terumo Co. Ltd. (Japón), solicita marca:



para clases 9 y 16 respectivamente. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.400.00 10|pub. 21544 Oct.27-v.nov.7.

ACTAS Nos. 125.727, 125.728, 125.729 y 125.730. — Montevideo, octubre 20 de 1969. — Con esta fecha Oscar J. Bacot, por Triumph Werke Nurnberg A. G. (Alemania), solicita la marca

TRIUMPH

respectivamente para las clases 15, 19, 21 y 25 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.200.00 10|pub. 21723 Oct.27-v.nov.7.

ACTAS Nos. 125.695, 125.696 y 125.697. — Montevideo, octubre 17 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Effatex S. A. (Montevideo) solicita la marca LA CHEVECHA, respectivamente para las clases 1, 2 y 3 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 21716 Oct.27-v.nov.7.

ACTA N.o 125.815. — Montevideo, octubre 23 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Organización Fabril Argentina Sociedad Anónima, Industrial Comercial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera (O F A S.A.), solicita registrar marca:



para clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $4.800.00 10|pub. 22040 Oct.28-v.nov.10.

ACTA N.o 125.773. — Montevideo, octubre 22 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Sandoz S. A. (Suiza), solicita la marca: MEGA-CALCIUM, clase 9, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 21968 Oct.27-v.nov.7.

ACTA N.o 125.779. — Montevideo, octubre 22 de 1969. — Ciliano S. A., (Montevideo), solicita registrar marca: ZERO KING, para clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 21922 Oct.27-v.nov.7.

ACTA N.o 125.762. — Montevideo, octubre 21 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Sudamtex de Uruguay S. A. (Montevideo), solicita la marca: JIFFIES, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 21972 Oct.27-v.nov.7.

ACTA Nos. 125.805 y 125.806. — Montevideo, octubre 23 de 1969. — Jones y Cía. S. A. por Héctor A. Siri y Hermano de Las Piedras, Canelones, (Uruguay), solicita la marca: HIDRO-BRONZ, clases 6 y 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 22028 Oct.28-v.nov.10.

ACTAS Nos. 125.678, 125.679 y 125.680. — Montevideo, octubre 16 de 1969. — Con esta fecha Walter Jones por Andrade, Truccó, Gómez y Sanguinetti (Uruguay), solicita marca: PECARI, para clases 4, (s|d) 7 y 17 respectivamente. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 21540 Oct.22-v.nov.4.

ACTAS N.os. 125.707, 125.708, 125.709, 125.710, 125.711, 125.712, 125.713, 125.714, 125.715 y 125.716. — Montevideo, octubre 17 de 1969. — Erna Siegmund integrante de Barbosa Caravia y Cía. por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Montevideo), solicita registrar marca: TRICAL, para clases 4, 5, 6, 8, 10, 12, 14, 17, 19 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $2.400.00 10|pub. 21535 Oct.22-nov.4.

ACTA N.o 125.605. — Montevideo, octubre 13 de 1969. — Jones y Cía. S. A. por Fritz Lehment GmbH Spirituosenwerk de Kiel, Alemania, solicita la marca, "SILBERLÖWE" clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 20985 Oct.20-v.oct.31.

ACTA N.o 125.627. — Montevideo, octubre 14 de 1969. — Jones y Cía. S. A. por Usv Pharmaceutical Corporation de New York, E. U. de América, solicita la marca,

HISTASPAN

clase 9 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $2.800.00 10|pub. 21255 Oct.20-v.oct.31.

ACTAS N os 125.647, 125.648 y 125.649. — Montevideo, octubre 15 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Compañía Productora del Uruguay S. A. (COMPUSA), Montevideo, solicita registrar marca,



para clases 1, 2 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $4.400.00 10|pub. 21218 Oct.20-v.oct.31.

ACTAS N.os 125.594, 125.595 y 801. — Montevideo, octubre 10 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Triumph International Akt. de Alemania, solicita marca, "TRIUMPH ES GRACIA Y DISTINCION" clases 4, 5 y 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 21334 Oct.20-v.oct.31

ACTA N.o 125.661. — Montevideo, octubre 16 de 1969. — Enrique Tato, por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellchaft (Alemania), solicita la marca: SIOMIX, de la clase 9 (edulcorante). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 21545 Oct.22.v.nov.4.

ACTA N.o 125.592. — Montevideo, octubre 10 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Modesto Bertolini SAICI y E. Argentina, solicita marca, "DE CARBON" clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 21333 Oct.20-v.oct.31

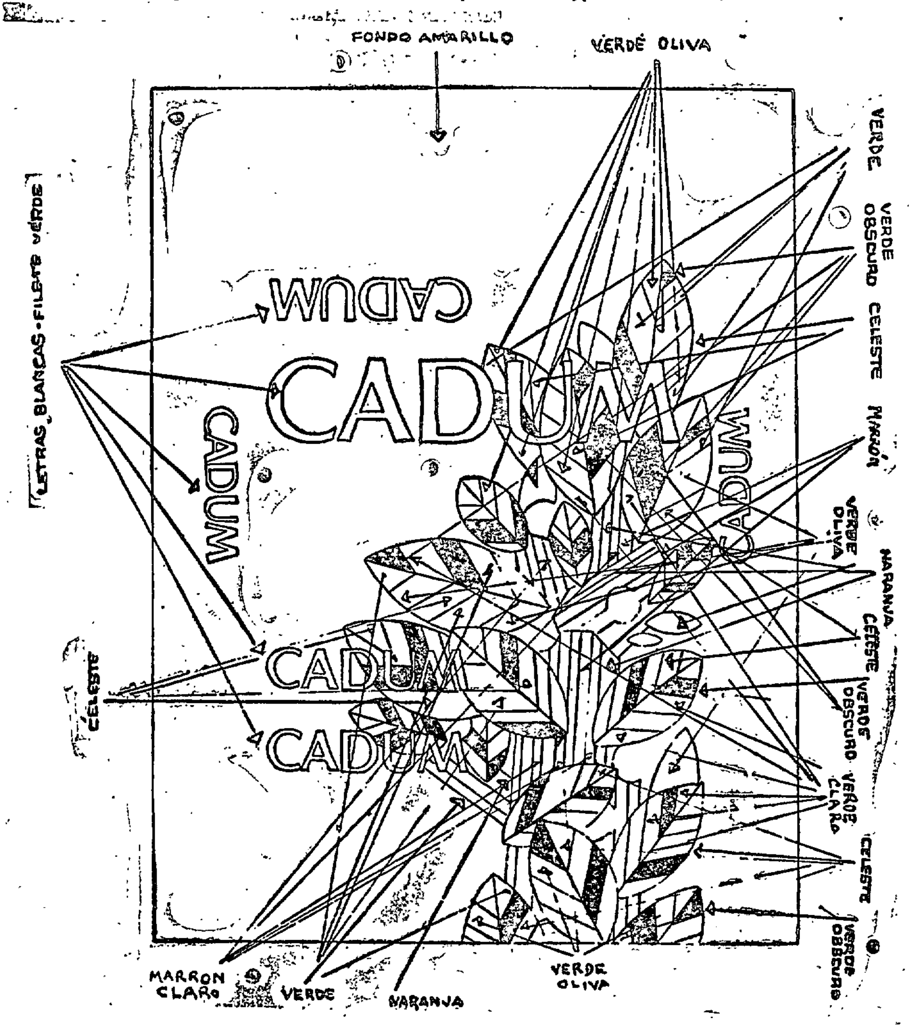
ACTA N.o 125.593. — Montevideo, octubre 10 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Benno Kaltenegger de Alemania, solicita marca, "ROTEX" clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $800.00 10|pub. 21332 Oct.20-v.oct.31.

ACTAS N.os 125.634 y 125.635. — Montevideo, octubre 14 de 1969. — Manfredo Cikato (Barbat y Cikato) por Argenta Fabrik Photographischer Papiere, (Alemania), solicitan la marca ARGENTA, para las clases 4 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 21429 Oct.21-v.nov.3.

ACTAS N.os 125.622 y 125.623. — Montevideo, octubre 13 de 1969. — Con esta fecha Lucía Wingeyer de Garcetti, de Montevideo, (Uruguay), solicita la marca CENTRO ITALO FRANCES DE ALTA COSTURA, de las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 21372 Oct.21-v.nov.3.

ACTA N.o 125.658. — Montevideo, octubre 16 de 1969. — Con esta fecha Billy Fox por E. R. Squibb y Sons, Inc. (EE. UU.), solicita la marca CURALARV, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 21482 Oct.21-v.nov.3.

ACTAS N.os 125.656 y 125.657. — Montevideo, octubre 16 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Colgate Palmolive Inc. (Montevideo), solicita la marca



respectivamente para las clases 9 y 10 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 24.800.00 10|pub. 21490 Oct.21-v.nov.3.

ACTA N.o 125.644. — Montevideo, octubre 15 de 1969. — Con esta fecha Billy Fox, por Mars, Incorporated, (EE. UU.), solicita la marca



clase 1, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.600.00 10|pub. 21489 Oct.21-v.nov.3.

ACTAS N.os 125.688, 125.689, 125.690 y 125.691. — Montevideo, octubre 16 de 1969. — Jones y Cía. S. A. por Kanegafuchi Boseki Kabushiki Kaisha de Tokio, (Japón), solicita la marca



clases 4, 5, 6 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.400.00 10|pub. 21464 Oct.21-v.nov.3.

ACTA N.o 125.645. — Montevideo, octubre 15 de 1969. — Con esta fecha Billy Fox por Dart Industries Inc., (EE. UU.), solicita la marca PAVIGRAD, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 21488 Oct.21-v.nov.3.

ACTAS N.os 125.642 y 125.643. — Montevideo, octubre 15 de 1969. — Con esta fecha Billy Fox, por Clairol Incorporated, (EE. UU.) solicita la marca TRUE—TO—LIGHT, clases 12 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 21487 Oct.21-v.nov.3.

ACTA N.o 125.636. — Montevideo, octubre 15 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot, por Impetu Publicidad Caponi y Barbero (Montevideo) solicita la marca O. K., clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 21486 Oct.21-v.nov.3.

ACTAS N.os 125.654 y 125.655. — Montevideo, octubre 16 de 1969. — Con esta fecha Oscar J. Bacot, por Xerox Corporation, (EE. UU.), solicita la marca TELECOPIADORA, respectivamente para las clases 12 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 21484 Oct.21-v.nov.3.

ACTA N.o 125.653. — Montevideo, octubre 16 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot, por Kollaian Hnos., y Balettute, (Montevideo) solicita la marca GERALDINE, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 21483 Oct.21-v.nov.3.

ACTA N.o 125.640. — Montevideo, octubre 15 de 1969. — Con esta fecha Billy Fox por Mead Johnson y Company, (EE. UU.), solicita la marca MEADciclina, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 21480 Oct.21-v.nov.3.

ACTA N.o 125.639. — Montevideo, octubre 15 de 1969. — Con esta fecha Billy H. Fox, por N. V. Organón (Holanda), solicita la marca ORG, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 21479 Oct.21-v.nov.3.

ACTA N.o 125.638. — Montevideo, octubre 15 de 1969. — Con esta fecha Oscar J. Bacot, por Herix S. A., (Montevideo), solicita la marca PRINEL, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 21478 Oct.21-v.nov.3.

ACTA N.o 125.705. — Montevideo, octubre 17 de 1969. — Con esta fecha, Billy Fox, por Ediciones Profesionales S. A., (México), solicita la marca EL MEDICO, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 21722 Oct.23-v.nov.5.

ACTAS N.os 125.700, 125.701 y 125.702. — Montevideo, octubre 17 de 1969. — Con esta fecha, Billy Fox, por Schori Argentina S. A. I. C., (Argentina), solicita la marca SCHORI, clases 7, 8 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 21719 Oct.23-v.nov.5.

ACTA N.o 125.704. — Montevideo, octubre 17 de 1969. — Con esta fecha, Billy Fox, por Dart Industries Inc., (EE. UU.), solicita la marca NUMOTAC, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 21721 Oct.23-v.nov.5.

ACTA N.o 125.699. — Montevideo, octubre 17 de 1969. — Con esta fecha, Billy Fox por Canadian Hoechst Limited, (Canadá), solicita la marca TIMPASAN, clase 9, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 21718 Oct.23-v.nov.5.

ACTAS Nos. 125.725 y 125.726. — Montevideo, octubre 17 de 1969. — Con esta fecha Salomón Bahar de Montevideo, Uruguay solicita la marca PIMPOLLO, de las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 21655 Oct.22-v.nov.4.

ACTAS Nos. 125.719 y 125.720. — Montevideo, octubre de 1969. — Con esta fecha Salomón Bahar de Montevideo, Uruguay, solicita la marca: ROSENTHAL, de las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 21652 Oct.22-v.nov.4.

ACTAS Nos. 125.723 y 125.724. — Montevideo, octubre 17 de 1969. — Con esta fecha Salomón Bahar de Montevideo, Uruguay, solicita la marca: IMPALA, de las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 21654 Oct.22-v.nov.4.

ACTA N.o 125.588. — Montevideo, octubre 10 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Gad Isaías Chami (Argentina), solicita registrar la marca "REXALTH", para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 20730 Oct.17-v.oct.30.

ACTAS Nos. 125 630 y 125.631. — Montevideo, octubre 14 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Vsesojuznoje Objedinenije "Medexport" (URSS) solicita registrar la marca



para las clases 9 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.000.00 10|pub. 21084 Oct.17-v.oct 30.

ACTA N.o 125.632. — Montevideo, octubre 14 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Miguel Luis Oppenheimer (Montevideo) solicita registrar la marca KREUZER para clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 21083 Oct 17-v.oct.30.

ACTA N.o 125.537. — Montevideo, octubre 9 de 1969. — Con esta fecha, Oscar Bacot por Polyfon S. A. (Montevideo), solicita la marca "FORMA-FIX", clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 20723 Oct.17-v.oct.30.

ACTA N.o 125.525. — Montevideo, octubre 7 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Carlos Raúl Emery, Montevideo, solicita marca NEFER, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 21141 Oct.17-v.oct.30.

ACTA N.o 125.646. — Montevideo, octubre 15 de 1969. — Con esta fecha Billy Fox por Bristol Myers Company, (EE. UU.), solicita la marca THERATREX, clase 9, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 21477 Oct.21-v.nov.3.

ACTA Nº 804. — Montevideo, 20 de octubre de 1969. — Con esta fecha Lubio S. A. (Montevideo), solicita la marca DUMBO, de la clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600 10|pub. 21843 Oct.24-v.nov.6.

ACTA N.o 125.826. — Montevideo, octubre 24 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Hilados Sintéticos Sociedad Anónima (Montevideo), solicita la marca CORTINETTE clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1600 00 10|pub. 22226 Oct.29-v.nov.11.

ACTA N.o 125.825. — Montevideo, octubre 24 de 1969. — Con esta fecha Billy Fox por Sydney Ross Uruguay Limitada (Montevideo) solicita la marca QUARTASEPT, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600 00 10|pub. 22225 Oct.22-v.nov.11.

ACTAS Nos. 125.890, 125.891 y 125.892. — Montevideo, octubre 23 de 1969. — Con esta fecha Billy Fox por Economics Laboratory Inc (EE.UU.) solicita la marca SOILAX, clases 1, 6 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 22224 Oct.29-v nov.11.

ACTAS Nos. 125.842 y 125.843. — Montevideo, octubre 24 de 1969. — Rodolfo Molles de Jones y Cía. S. A. por Ardea Sociedad Anónima, de Montevideo, solicita la marca EYELET, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 22176 Oct 29-v.nov.11.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 17.860. — Montevideo, 21 de octubre de 1969. — Con esta fecha P. Dubourg por Julio Do Nascimento Sancho (Portugal), solicita patente de invención sobre: "Mejoras en heladores de redes de cerco" y de acuerdo a la ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Juan Carlos Tutzo, Secretario.
24) $ 1.600.00 10|pub. 22247 Oct.29-v nov.11.

ACTA N.o 17.813. — Montevideo, 27 de octubre de 1969. — Con esta fecha, el señor Luis Alberto Reyes, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Cortina de malla doble "Lar", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Juan Carlos Tutzo, Secretario.
24) $ 2.400 00 10|pub. 22222 Oct.29-v.nov.11.

ACTA N.o 17.808. — Montevideo, octubre 24 de 1969. — Con esta fecha Jones y Cía. S.A., por Emilian Bobkowicz, de Canadá, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en la fabricación de telas no tejidas" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Juan Carlos Tutzo, Secretario.
24) $ 3.200.00 10|pub. 22178 Oct 29-v.nov.11.

ACTA N.o 17.807. — Montevideo, octubre 24 de 1969. — Con esta fecha Jones y Cía S.A. por Emilian Bobkowicz, de Canadá, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Fabricación de hilado compuesto a granel", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Juan Carlos Tutzo, Secretario.
24) $ 3.200 00 10|pub. 22177 Oct.29-v.nov.11.

ACTA N.o 17.810. — Montevideo, octubre 24 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Ferbwerke Hoechst Aktiengesellschaft vormals Meister Lucius y Brüning (Alemania) solicita patente para "Procedimiento de obtención de productos para combatir las plagas del campo", de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Juan Carlos Tutzo, Secretario.
24) $ 2.400.00 10|pub. 22161 Oct.29-v.nov.11.

ACTA N.o 17.788. — Montevideo, octubre 10 de 1969. — Con esta fecha, Jones y Cía. S. A. por Ciba Societe Anonyme, de Basilea, Suiza, solicita patente de invención para: "Procedimiento para la obtención de nuevos compuestos de ácidos grasos a fenílicos", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Juan Carlos Tutzo, Secretario.
24) $3.200.00 10|pub. 21816 Oct.24-v.nov.6.

ACTA N.o 17.799. — Montevideo, octubre 21 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía. por Santiago Lorenzo (Argentina), solicita patente para: "Mejoras en tapas para envases". De acuerdo con la ley No 10.089, ordénase esta publicación — Eduardo Pintos, Director — Juan Carlos Tutzo, Secretario.
24) $1.600.00 10|pub. 21806 Oct.24-v.nov.6.

ACTA N.o 17.798. — Montevideo, octubre 21 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Gulf Research y Development Company (E.U.A.), solicita patente para: "Método para reducir daños causados por herbicidas". De acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Juan Carlos Tutzo, Secretario.
24) $2.400.00 10|pub. 21805 Oct.24-v.nov.6.

ACTA N.o 17.801. — Montevideo, 22 de octubre de 1969. — Con esta fecha, el señor Manuel Morales Arrejuria, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Procedimiento para el teñido del algodón sin descrude previo de hilados y telas" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Juan Carlos Tutzo, Secretario.
24) $3.200.00 10|pub. 21798 Oct.24-v.nov.6.

ACTA N.o 17.790. — Montevideo, octubre 10 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Farbwerke Hoechst Aktiengesellschaft vormals Meister Lucius y Bruning, (Alemania), solicita patente para: "Procedimiento para la preparación de ácidos sulfamilantranílicos activos como salidiuréticos", de acuerdo con la ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Juan Carlos Tutzo, Secretario.
24) $2.400.00 10|pub. 21219 Oct.20-v.oct.31.

ACTA N.o 13.459. — Montevideo, diciembre 20 de 1960. — Erna Siegmund, integrante de Barboza Caravia y Cía, por Sorrentino y Cía. Ltda., (Montevideo), solicita patente para "Un elevador para persianas", de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Juan Carlos Tutzo, Secretario.
24) $ 2.400.00 10|pub. 21393 Oct.21.v.nov.3.

ACTA N.o 17.803. — Montevideo, octubre 23 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por La Trique Brassiere Co. Inc. (EUA), solicita patente para: "Mejoras en Corpiños", de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Juan Carlos Tutzo, Secretario.
24) $1.600.00 10|pub. 22039 Oct.28-v.nov.10.

ACTA N.o 17.806. — Montevideo, octubre 23 de 1969. — Con esta fecha Ruben Arrolli Telesca por Hedy Biler Winokur (Uruguay), solicita patente de invención para: "Nuevo mecanismo para regular posiciones", de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Juan C. Tutzo, Secretario.
24) $1.600.00 10|pub. 22123 Oct.28-v.nov.10.

ACTA N.o 17.783. — Montevideo, octubre 8 de 1969. — Con esta fecha P. Dubourg por Américo Rabajoli (Montevideo), solicita patente de invención sobre: "Dispositivo portátil para remolque de automóviles o lo similar", y de acuerdo a la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Juan Carlos Tutzo, Secretario.
24) $2.400.00 10|pub. 21617 Oct.22-v.nov.4.

ACTA N.o 17.757. — Montevideo, setiembre 23 de 1969. — Con esta fecha, Oscar Bacot, por Pretentor International Inc., (EE. UU.), solicita patente de invención para "Sistema de mejoramiento de las propiedades físicas de las varillas de acero al carbono o aleado, mediante el proceso combinado de laminación en frío tensionado y torsionado simultáneo", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordene esta publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Juan Carlos Tutzo, Secretario.
24) $ 3.200.00 10|pub. 21714 Oct.23-v.nov.5.

ACTA N.o 17.792. — Montevideo, octubre 16 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Panamco S. A., (Montevideo), solicita patente de invención para: "Mejoras en nuevo electrodo y método de operar con el mismo", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Juan Carlos Tutzo, Secretario.
24) $ 2.400.00 10|pub. 21491 Oct.23-v.nov.5.

ACTA N.o 17.793. — Montevideo, octubre 16 de 1969. — Con esta fecha Billy H. Fox, por Tepar A. G., (Suiza), solicita patente de invención para: "Procedimiento de antisepsia y de mantenimiento de la asepsia en las máquinas de embalar y aparato para poner en práctica este procedimiento", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Juan Carlos Tutzo, Secretario.
24) $ 2.400.00 10|pub. 21492 Oct.23-v.nov.5.

25-Ventas de Comercio

Ley 1.904. Comunico haber prometido en venta comercio en Comestibles, Frutas y Verduras, sito en Montevideo, Ramón Márquez N.o 3325 al señor Sergio Alberto Michy Deruder. Comprobantes Estudio C. López, Lorenzo Mac Eachen N.o 1481 — Montevideo, 20 de octubre de 1969. — DIKRAN BASMADJIAN.
25) $ 2.800 00 20|pub. 21506 Oct.22-v.nov.18.

A los efectos de la ley de 26 de setiembre de 1904 comunico al público que he prometido vender al Sr. Jorge Costa el comercio que gira en el ramo de bar y cafetería en el local 036 del edificio Galerías Costa en 18 de Julio y Tacuarembó.
Los acreedores deberán presentarse en Juncal 1470, piso 4.o, Apto. 10 en el horario de 14 a 18 horas. — BLANCA PASTORINO de MARQUEZ VAEZA.
25) $ 5.600.00 20|pub. 21574 Oct.22-v.nov 18.

Prometí vender a RODOLFO ROVIRA OTERO, "Cigarrería del Parque" y afines, sita en Bulevar España N.o 2079. — Acreedores al comercio. — Ley 26|9|904. — LEONILDA TERESA ZACHEO de PEREZ.
25) $2.800.00 20|pub. 22115 Oct.28-v.nov.24.

A efectos, ley 26 de setiembre de 1904, comunicamos que, prometimos vender a JUAN FRANCISCO RAMOS AYALA la tercera parte indivisa del comercio denominado "Tres Espigas" ubicado en 18 de Julio 188, de esta ciudad, del ramo de panadería y anexos. — Acreedores presentarse en el comercio. — Tacuarembó, setiembre 29 de 1969. — CARLOS AMILCAR CASALAS. — ELENA RENEE SEMERIA de CASALAS.
25) $4.200.00 20|pub. 22059 Oct.28-v.nov.24.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Con fecha 30 de setiembre de 1969, retroactiva al 24 de los mismos, prometimos vender a OSCAR YARZA LEON, la casa de comercio, de almacén de comestibles y despachos de bebidas alcohólicas, que gira en esta ciudad, en la calle Francisco Acuña de Figueroa N.o 2043 al 2049. — Acreedores presentarse en Juan C. Gómez 1479, escritorio 52, de lunes a viernes de 16 a 18 horas. — MANUEL YARZA CHENLO. — ADORACION LEON de YARZA.
25) $5.600.00 20|pub. 22045 Oct.28-v.nov.24.

Ley 26|9|964. Prometí vender al señor Edison Cánova Sande el comercio que en los ramos de taller mecánico, estación de servicio y venta de combustibles (Agencia "Esso") gira en la Villa del Sauce, Canelones.
Acreedores: Escribanía Hilda Bellino. — ALCIDES DELGADO LINDNER.
25) $ 2.800.00 20|pub. 22188 Oct.29-v.nov.25.

Ley 26|9|1904. JUAN FERNANDO MARTINEZ, ALBA GLADYS ALBARRACIN, DOMINGO SOUZA y LUIS RAMON GONZALEZ, prometieron vender a Benedicto Ríos y Carmen Caeiro, comercio sito en Av. General Flores 3356.
Acreedores al comercio.
25) $ 2.800.00 20|pub. 22146 Oct.29-v nov.25.

Interviene: Marcelino Martínez Gómez, Alzáibar 1358. Prometimos vender a Ramón Casal Vilariño y Antonio Buela Sigueiro el comercio ubicado en calle Libertad 2601, ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores a la oficina. — ELADIO FERNANDEZ FENTANES y RAMON LORENZO MATO.
25) $ 2.800 20|pub. 19857 Oct.6.-v.oct.31.

Prometimos transferir a Efreen Peri Costa compromiso comercio de almacén de comestibles de Hocquart Nº 1940. Acreedores: Escribanía Decia Cantón, 8 de octubre 3866. — BELARMINO MORAN. — VICTORIA ARRIBAS de MORAN.
25) $ 2.800 20|pub. 19743 Oct.6.-v.oct.31.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a SAVERIO DOTI OALDERAZZO la cuota parte del 50 o|o de la herrería de obra que gira bajo el nombre DOTI Y PAINCEIRA, Callao 3467. acreedores al mismo. — Montevideo, 1.o de agosto de 1969. — EUGENIO PAINCEIRA PRIETO.
25) 2.800.00 20|pub. 19698 Oct.3-v.oct.30.

El 26 de setiembre de 1966, prometimos vender a PAULINO LORENZO, la carnicería sita en Melo 2431. — Acreedores en el comercio — Ley 26 de setiembre de 1904. — FERNANDO DOMINGUEZ. — CARMEN MISA. — GUILLERMO DOMINGUEZ MISA.
25) $2.800.00 20|pub. 19644 Oct.3-v.oct.30.

Interviene Marcelino Martínez Gómez, Alzáibar 1358. — Prometimos vender a José Anido Recarey el comercio sito en calle Comercio 1749. — Ley 26|9|1904.
Acreedores a la oficina. — Vendedor: ANTONIO ROMERO MARTINEZ.
25) $ 2.800.00 20|pub. 21985 Oct.27-v.nov.21.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender al señor Atilio Acosta Santos, el establecimiento comercial que en el ramo de confitería, bar y restaurant y bajo la denominación de "Copacabana", gira en la Rambla de los Argentinos s|n. entre Sanabria y Trápani de la ciudad de Piriápolis. Acreedores a Tucumán 1031, Piriápolis, miércoles y jueves de 17 a 19 horas. — JOAQUIN KAPLAN MEYERHARD. — ELISABETH o ISABEL KATZ de KAPLAN.
25) $ 5.600.00 20|pub. 21670 Oct.23-v.nv.19.

Prometimos vender a Mario Ismael Ferreira negocio panadería "El Submarino", Paysandú y Varela ciudad de Mercedes. Acreedores concurrir efectos ley 26 de setiembre 1904, escribanía Cazalás, Colón 367, Mercedes. — Mercedes, octubre 14 de 1969. — RAUL DANIEL VARELA. — LIDIA ROSI DE VARELA.
25) $2.800.00 20|pub. 21870 Oct.24-v.nov.20.

Isaac Palombo S. A. establecida con Tienda y Taller de Confecciones de Acolchados "Los Dos Muchachos" en Montevideo, Avenida 18 de Julio 1809, comunica a efectos ley 26 setiembre 1904, que cesó sus actividades. Acreedores presentarse al escribano Israel Nemirovsky, calle Ituzaingó 1309, ap. 6. — MARCOS PALOMBO. — ALEJANDRO PALOMBO.
25) $4.200.00 20|pub. 21801 Oct.24-v.nov.20.

Hemos pormetido en venta nuestro comercio de kiosco, papelería y afines, sito en Alejandro Schoeder N.o 6465, local 5, a Gladys E. Halty de Sánchez. Acreedores: ley 26 de setiembre de 1904, Colonia 833, piso 1. — JUAN ALFREDO IMBELLONE VILIZIO. — IRMA JONAS. — EDITH HABERLI. — CESAR NOYA.
25) $2.800.00 20|pub. 21795 Oct.24-v.nov.20.

Comunicamos la clausura del Café, Bar y Horno de Pizza, denominado "Bar Jockey Club", sito en la Avda. Artigas 596 de la ciudad de Las Piedras. Acreedores, presentarse en José Torres García 712, Las Piedras. Ley N.o 2.094, setiembre 26 de 1904. — Las Piedras, 31 de mayo de 1969. — IRMA BRAYER BLANCO de GALLO. — IRMA ANNABELL. — WASHINGTON y SERGIO GALLO BRAYER.
25) $ 4.200.00 20|pub. 21712 Oct.23-v.nv.19.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender taller calzados, Rivera 2915, Montevideo, a Venancio Castro, Domingo Rodríguez. — Acreedores el mismo. — Montevideo, 2 de octubre 1969. — DOSITEO FERNANDEZ. — PILAR FERREIRO.
25) $1.400.00 20|pub. 19998 Oct.7-v.nov.3.

Ley 26 de setiembre de 1904. — ZADUCK HECHT a Merisa S. A. — Prometió 31|12|68, un comercio de Río Negro 1543. — Acreedores: 18 de Julio 1263, Esc. 10.
25) $1.400.00 20|pub. 19977 Oct.7-v.nov.3.

Interviniendo oficinas Antonio M. Blanco, vendí a María Luz López, provisión, Acevedo Díaz 2095. — Acreedores al comercio. — Ley 26 Set. 1904. — Montevideo, 9 junio 1969. — JUAN VIGNOLY.
25) $1.400.00 20|pub. 19925 Oct.7-v.nov.3.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412, ha quedado sin efecto la promesa de compra venta suscrita entre Lydia Tardugno de Moreira y Superfil Rodríguez Montero, por el comercio de Almacén de comestibles, sito en Pedernal N.o 2160, de esta ciudad.
Al mismo tiempo y simultáneamente a este acto, la señora Lydia Tardugno de Moreira, promete vender nuevamente al señor Manuel Ruperto Farías, el indicado comercio con fecha 1.o de setiembre de 1969. — Acreedores a Colonia 833, primer piso (ley 26 de setiembre de 1904). — LYDIA TARDUGNO de MOREIRA.
25) $5.600.00 20|pub. 19969 Oct.7-v.nov.3.

Interviene: Marcelino Martínez Gómez, Alzáibar 1358.
Prometimos vender a Alfonso González Costa el comercio sito en calle Miguelete 1795, ley 26|9|1904.
Acreedores a la Oficina. Vendedor: JUAN CARLOS BARRAN CRESPO.
25 $ 4.200.00 20|pub. 20505 Oct 13-v.nov.7.

Prometimos vender al señor Gustavo Sierra el comercio, ubicado en Orinoco 4943, de esta ciudad, en el ramo Café, Bar y pizzería.
Acreedores: Treinta y Tres 1373, Esc. 403. Ley 26|9|904. — JOSE VIGILANTE. — ANIELLO DI LORENZO Y ROBERTO SPIESS.
25) $ 2.400.00 20|pub. 21926 Oct.27-v.nov.21.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Con fecha 28 de agosto de 1969, cedimos al señor Eufracio Próspero Dávila, los derechos de promitentes compradores de la panadería sita en la ciudad de La Paz, calle Luis Alberto de Herrera número 202, bajo la denominación de "Rosicar". Acreedores presentarse en Estudio Vidal-Carámbula, Rivera 543, Las Piedras. — HECTOR GOMEZ JUSTO. — LUISA GONZALEZ DE GOMEZ.
25) $4.200.00 20|pub. 20727 Oct.15-v.nov.11.

Con fecha 1.o de setiembre prometimos vender a Manuel Gende Rey el comercio de carnicería que gira en la calle Gral. Pagola 2152. Acreedores presentarse en calle Juncal 1372, piso 1, Estudio de Esc. Elsa Acchini.
25) $2.800.00 20|pub. 20923 Oct.16-v.nov.12.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412, prometí vender a Rubens Alfredo y Héctor Ignacio Rodríguez Repetto, el Almacén y Bar, sito en Camino Carrasco 5002, de esta ciudad. — Acreedores a Oficina (ley 26 de setiembre de 1904). — Montevideo, setiembre 30 de 1969. — DOMINGO GONZALEZ COSTAS.
25) $2.800.00 20|pub. 19960 Oct.7-v.nov.3.

Interviniendo oficinas Antonio M. Blanco, vendí a Ludovico Maurizio, provisión, Propios 4815. — Acreedores al comercio. — Ley 26 Set. 1904. — Montevideo, 31 mayo 1969. — JESUS DIZ.
25) $1.400.00 20|pub. 19926 Oct.7-v.nov.3.

Interviniendo oficinas Antonio M. Blanco, vendí a María Estrella Novo, hotel, Río Negro 1643. — Acreedores al comercio. — Ley 26 Set. 1904. — Montevideo, 31 julio 1969. — AQUILINO IGLESIAS.
25) $1.400.00 20|pub. 19927 Oct.7-v.nov.3.

Interviniendo oficinas Antonio M. Blanco, vendí a Julio Pérez Rey, provisión Guaripirú 3822. — Acreedores al comercio. — Ley 26 Set. 1904. — Montevideo, 26 de julio de 1969. — BAUTISTA RAMA.
25) $1.400.00 20|pub. 19928 Oct.7-v.nov.3.

Interviniendo oficinas Antonio M. Blanco, vendí a Alfredo Rodríguez, provisión, Bruselas 4406. — Acreedores al comercio. — Ley 26 Set. 1904. — Montevideo 31 de octubre 1968. — MANUEL FRAGA.
25) $1.400.00 20|pub. 19929 Oct.7-v.nov.3.

JAVIER HAEDO, comunica que ha vendido su comercio en el ramo de café, bar, bebidas alcohólicas, kiosco, etcétera al señor Julio Rubén Perdomo Mendoza, acreedores, presentarse Oficinas Cercido, 25 de Mayo 707, piso 6. — Montevideo, 6 de octubre de 1969.
25) $ 2.800 20|pub. 20656 Oct.14-v.nov.10.

Al público y al comrcio comunicamos que los esposos GABRIEL NIEEL e IRENE RUIZ prometieron vender a los señores José Sande Bello y Ramón Luis Alves el establecimiento comercial que en el ramo de restaurant gira en esta plaza, calle Treinta y Tres 1477 con la denominación de "Los Patios", según compromiso de compreventa suscripto el día 1.o de octubre de 1966, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con N.o 258 al Fo. 1.188 vuelto del Lo. 2. Acreedores en Treinta y Tres 1477.
25) $5.600.00 20|pub. 20914 Oct.16-v.nov.12.

Interviene escribano Luis Mora A. Rivas, FRANCISCO MIERES e HILDA GOMES de MIERES prometieron vender el almacén de Arturo Santana 1687 bis, a Ernesto Crescenzio Rodríguez y Marina E. Devita. Acreedores: en el mismo. Ley 26 de setiembre de 1904.
25) $ 2.800 20|pub. 20627 Oct.14.-v.nov.10.

Prometimos vender a Juan Carlos Roth la Estación de Servicio de vehículos automotores de Uruguayana 3497 de Montevideo. Acreedores: Agraciada 1708, escritorio 201. Ley 26 de setiembre de 1904. — Montevideo, 9 de octubre de 1969. — BOGUA LTDA. — ENRIQUE NATALIO GRIGNOLA Y JULIO NATALIO GRIGNOLI.
25) $ 2.800 20|pub. 20577 Oct.14.-v.nov.10.

Interviniendo "Unión Comercial" Antonio Pastor García, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, prometí vender a Gualberto García, el comercio, sito en Luis Lamas 3250, que gira en esta ciudad en almacén de comestibles, frutas y verduras.
Acreedores al comercio. — ley 26|9|1904. — Montevideo, 6 de octubre de 1969. — ABELARDO CARDOZO. — ANGELA VARGAS EGUIAS.
25) $ 4.200.00 20|pub. 21410 Oct.21-v.nov.17.

Prometimos vender a Pasaje Salvo S. A., (en formación), el negocio de fiambrería y comestibles, denominado "Granja Pichinango", ubicado en Andes 1319.
Acreedores: Escribanía Grostein, Plaza Independencia 838, Esc. 14. — ley 26|9|1904. — JOSE ALONSO FARIÑA. — MARIA AMPARO ALVAREZ.
25) $ 2.800.00 20|pub. 21388 Oct.21-v.nov.17.

AMERICO CALVO SOBRAL, prometió vender a Alfredo Sienra Rico y otros, bazar de San Martín 3249. Acreedores: Uruguay 1723. — Montevideo, octubre 21 de 1969.
25) $ 1.400.00 20|pub. 21967 Oct.27-v.nov.21.

Prometí vender a ALBINO CASTRO el café y bar Rodó, sito en Juan Paullier N.o 955. — Acreedores: Convención N.o 1421. — JOSE ANCA OTERO.
25) $1.400.00 20|pub. 21965 Oct.27-v.nov.21.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412, prometí vender a Ramón González Rodríguez, el café y bar sito en Arenal Grande N.o 2343, de esta ciudad. — Acreedores a Oficina (ley 26 de setiembre de 1904). — Montevideo, 26 de setiembre de 1969. — JOSE RODRIGUEZ RAMUDO.
25) $2.800.00 20|pub. 19970 Oct.7-v.ncv.3.

Interviniendo Escribanía Diamantino Menédez, (Rincón 487, Esc. 805). MANUEL PRADOS RODRIGUEZ, ANA MARIA MOROSSINI, venderán a Manuel López López y Manuel Pérez García, el establecimiento calle Siria 6139 bis. Acreedores: Escribanía. Ley 26|IX|904. — Montevideo, 25 de setiembre de 1969. — D. Mendez, escribano.
25) $ 2.800.00 20|pub. 20064 Oct.8-v.nv.4.

CESION DE CUOTA

Por contrato privado de fecha 27 de agosto de 1969, inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 494 al F.o 1.848 vuelta del Libro N.o 1 de Contratos, la señora MIRTHA AREVALO DELGADO de GALVEZ, cedió al señor Antonio Varela Figueroa, su cuota social que le correspondía en la Sociedad de Responsabilidad Limitada "Impresora Durazno Limitada".
25) $2.400.00 20|pub. 20215 Oct.9-v.nov.5.

- (Ley 26|9|1904). Prometí vender a Martín Baghtchejián, comercio venta de lanas, sito en 18 de Julio 1486. Acreedores en el mismo. — POWER S. A.
25) $ 1.400.00 20|pub. 20253 Oct.9-v.nov.5.

Interviniendo oficinas Antonio M. Blanco, vendí a José García Vilas, provisión, Luis Lenguas 1467. — Ley 26 Set. 1904. — Acreedores al comercio. — Montevideo, 25 marzo 1969. — FRANCISCO LEONE.
25) $1.400.00 20|pub. 19924 Oct.7-v.nov.3.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometí vender a Héctor Manuel Colmenero Balvis y Osvaldo Ramón Piñón Martínez, el Café, Bar y Horno de Pizza, sito en Acevedo Díaz 1051, de esta ciudad. Acreedores a Oficina. (Ley 26 de setiembre de 1904). — Montevideo, 2 de setiembre de 1969. — MANUEL WALTER OTERO GOMEZ. — NORMA CARMEN CARVALLO.
25) $ 4.200.00 20|pub. 20030 Oct.8-v.nv.4.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometí vender a Ana María Puccini Bovino, el Almacén de Comestibles sito en Martín C. Martínez 1655, de esta ciudad. Acreedores a Oficina. (Ley 26 de setiembre de 1904). — Montevideo, 1.o de octubre de 1969. — ROSA LIRIA BEQUIO DUPIN.
25) $ 2.800.00 20|pub. 20028 Oct.8-v.nv.4.

Prometimos vender la Carnicería sita en esta ciudad, calle Andrés Bello N.o 1989 (bis), a los señores Manuel Silveira Raña y José María Pérez Pereira el 1.o de octubre de 1968.
José María Pérez cedió su parte a Manuel Silveira el 9 de mayo de 1969. Acreedores: Francisco de Medina 1505. — (Ley 26|9|1904). — VICTORIANO SUAREZ PIDRE — RUFINA LUCEÑO de SUAREZ.
25) $ 4.200.00 20|pub. 20261 Oct.9-v.nov.5.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a los señores Enrique Pardo, Alfredo Mazzoni y Omar Arrestía el salón "Trefle" en Plaza Independencia 825, en ramo de mensajería, fantasías, confituras y anexos. Acreedores: Esc. María Mastrángelo de Massa, Misiones 1471, escritorio 33. — NORMA PORTUGAL de DIAKOW e hijo.
25) $ 2.400 20|pub. 19751 Oct.6.-v.oct.31.

RENAU GRANIZAL y MARIA AMELIA FLORES de GRANIZAL, prometimos vender a Julio César y Juan Miguel Fraccarolli Castelli, el comercio ubicado en calle Albéniz 5423, en el ramo de almacén y anexos.
Acreedores en el comercio. Ley setiembre 26 de 1904. — Montevideo, octubre 13 de 1969. — MARIA AMELIA FLORES DE GRANIZAL.
25) $ 4.200.00 20|pub. 21610 Oct 22-v.nov.18.

Prometí vender a Fernando Fariña García el Bar emplazado en Pampas 1999. Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores, Sarandí 520. — RUDECINDO EIRIS ALONSO. — JOSEFA SANCHEZ GOMEZ.
25) $ 1.400.00 20|pub. 21789 Oct.23-v.nv.19.

Prometí vender a Mirtha Bastón de Paolillo, la Tienda, Mercería y Salón, ubicada en Obligado 1353. Acreedores, Misiones 1488, piso 6. Ley 26|9|1904. — Montevideo, octubre 2 de 1969. — DORA CASAS.
25) $ 2.800.00 20|pub. 21665 Oct.23-v.nv.19.

RESCISIONES

El 10 de setiembre de 1968, ANTONIO ALEM BETUR y LILIA N. de PERINI rescindieron promesa compraventa del almacén y bar, Galicia 2151; y el 15 de setiembre de 1969, Fco. J. Díaz Corbelle y Alem Betur rescindieron promesa del mismo comercio. — Montevideo, setiembre 15 de 1969.
25) $ 2.800.00 20|pub. 21171 Oct.17-v.nov 13.

José Antonio y Alberto López Míguez, prometieron vender a JUAN FRANCISCO DAPINO VOMERO, el bar, alcohólicas y restaurant, que gira en esta ciudad, calle Sarmiento 2445. Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores en el comercio.
25) $ 2.800.00 20|pub. 21075 Oct.17-v.nov.13.

Por intermedio de PARK S.A., Agraciada 1722, prometimos vender a Krikor Kaprialián y Hugo M. Pampín el almacén de comestibles sito en Br. Artigas 4051 de esta ciudad. Acreedores al comercio, ley 26|9|1904. — Montevideo, setiembre 15 de 1969. — BALTINA BARCENA de SERRA — MIGUEL BARCENA. — JAIME SERRA. — ALICIA ESMORIS de BARCENA.
25) $ 4.200.00 20|pub. 20435 Oct.13-v.nov.7.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412, prometí vender a Aberasto García García, el Almacén de comestibles, sito en Joaquín de Salterain N.o 1252, de esta ciudad. — Acreedores a oficina (ley 26 de setiembre de 1904). — Montevideo, setiembre 2 de 1969. — JAIME COUTO DORREGO.
25) $2.800.00 20|pub. 19972 Oct.7-v.nov13.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a LILL SMITH de LEGUISAMO y MARIA PIRIZ de PINTOS, la Farmacia Augusto, sita en General Flores 5027. — Montevideo. — Acreedores presentarse Escribanía Riviere Rincón 717. — ELENA BRUSA de AUGUSTO
25) $2.800.00 20|pub. 19681 Oct.3-v.oct.30.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412, prometí vender a Walter Hugo Britos, el Almacén de comestibles, sito en Hipólito Irigoyen N.o 1898 de esta ciudad. — Acreedores a oficina (ley 26 de setiembre de 1904). — Montevideo, 23 de setiembre de 1969. — BLANCA ROSA FALERO de MIER. — MANUEL MIER.
25) $2.800.00 20|pub. 19971 Oct.7-v.nov.3.

Cedimos los derechos del café, bar y horno, sito en Rivera, 3200, a favor de Heroldo Ramos y Juan S. Piccinini.
Acreedores en el comercio. — ley 26|9|904. — Montevideo, 16 de octubre de 1969. — RAMON LORENZO. — ELADIO FERNANDEZ.
25) $ 2.800.00 20|pub. 21432 Oct.21-v.nov.17.

OASIC, Francisco Panzera, Soriano 1222, comunica que el señor JAIME ZIMERMAN prometió en venta el comercio en la calle Zapicán N.o 2436, ramo almacén al señor José Antonio Alvarez. — Acreedores presentarse al comercio, ley 26|9|1904.
25) $2.800.00 20|pub. 22038 Oct.28-v.nov.24.

27-Varios

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
OFICINA DE IMPUESTOS DIRECTOS
REGISTRO GENERAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES
Emplazamiento

En cumplimiento del decreto N.o 27 de 20 de enero de 1966, se ha presentado a este Registro el señor RICARDO NORBERTO LUIS GIRALDIZ GARABELLI, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del vehículo "Tempo", motor N.o 15 EV 8383, Matrícula N.o 408.204, empadronado en Montevideo, N.o 175.137, por haberse extraviado el original. Se emplaza por el término de 20 días, desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezcan ante este Registro. — Carlos A. Bove, Jefe Adm. de Registro. — Interventor Registro Gral. de Vehículos Automotores Obdulio M. Federico, Escribano. — Interventor Administrativo Registro Gral. de Vehículos Automotores: Juan Antonio Bellomo, Director de Departamento.
27) $4.000.00 10|pub. 21894 Oct.24-v.nov.6.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
OFICINA DE IMPUESTOS DIRECTOS
Registro General de Vehículos Automotores
Emplazamiento

En cumplimiento del decreto N.o 27 de 20 de enero de 1966, se ha presentado a este Registro el señor ANTONIO HUGOLINO ORTIGUERA, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del vehículo Renault, motor N.o 238637, matrícula N.o 411005 empadronado en Montevideo, N.o 201347, por haberse extraviado el original.
Se emplaza por el término de veinte días desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezcan ante este registro. — Carlos A. Bove, Jefe Adm. del Registro.
27) $4.000.00 10|pub. 21363 Oct.20-v.oct.31

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
OFICINA DE IMPUESTOS DIRECTOS
Registro General de Vehículos Automotores
Emplazamiento

En cumplimiento del decreto N.o 27 de 20 enero de 1966, se ha presentado a este Registro la señora ESTHER LILA BADANO de NOLI, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del vehículo: D. K. W tipo Sedán Junior, moto N.o 8821009160, matrícula N.o 505.592, empadronado en Montevideo, N.o 178.626, por haberse extraviado el original.
Se emplaza por el término de veinte días desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezcan ante este registro. — Carlos A. Bove, Jefe Adm. del Registro.
27) $4.000.00 10|pub. 21194 Oct.20-v.oct.31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno (Ficha D. 310|68), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado ERCILIA AIDA, JOSE ALFREDO y FRANCISCO BENITO BENVENUTTO CAPPARO y AMALIA CAPPARO de BENVENUTTO, solicitando la declaración de ausencia de don José Benvenutto o Benbenuto o Benvenuto, padre y esposo de los comparecientes. — Montevideo, 27 de setiembre de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
27) $ 5.400.00 60|pub. 4849 Mz.26.v.Ab.29. Jl.21.v.Ag.15. Oct.27-v.nov.21.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos, ROBERTO TOLEDO. "Hallazgo", (F 196|69), se hace saber al público que el señor Roberto Toledo, el día 11 de setiembre de 1968, a las 15.30 aproximadamente encontró una carpeta conteniendo valores cuyas cifras estampadas ascienden a la suma de $ 74.918.00 en el mostrador de la División Contaduría de la Oficina de Impuesto a la Renta y cuyo dueño ignora, por lo cual se cita a los interesados para que comparezcan ante este Juzgado, a deducir sus derechos, de acuerdo a lo establecido por el artículo 726 del Código Civil. Y a sus efectos se hace esta publicación durante diez días. — Montevideo, 26 de setiembre de 1969 — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
27) $ 1.800.00 10|pub. 21767 Oct.23-v.nv.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: IMPRESORA ALBORADA S. A. "Moratoria" (ficha B-90|969), se convoca a todos los acreedores de Impresora Alborada S. A., para la reunión que se realizará en este Juzgado, 25 de Mayo 502, el día 12 de noviembre próximo, a la hora 16, a objeto de designar acreedores informantes a los fines dispuestos por el artículo 1767, del Código de Comercio, previniéndose a los convocados que deben presentarse con los justificativos de sus créditos. — Y a sus efectos se hace esta publicación. — Montevideo, setiembre 8 de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
27) $ 1.500.00 10|pub. 21959 Oct.27-v.nov.7.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno, (V-363|969) se hace saber que ante este Juzgado se presentó RESTITUTA MARGARITA CASTRO VALLEJO solicitando la escrituración de oficio de la cuota parte que le corresponde en el siguiente bien: solar de terreno, sito en la 18.a Sección Judicial de Montevideo, padrón en mayor área N.o 173.005, con una superficie de 588 metros 1.851 centímetros cuadrados, con frente a la calle Guaná Nº 2577.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos o causahabientes de Luis Humberto Tobar Herrera, a cualquier título y a todos los interesados en dicho bien, bajo apercibimiento de otorgarse de oficio por el señor Juez la escrituración definitiva. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 9 de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
27) $ 4.500.00 30|pub. 18913 [illegible] nov.5.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, dictada en los autos caratulados: "SEBASTIAN B. DA FONSECA. Escrituración de Oficio", (F. A. N.o 1.017, Año 1969), se hace saber al público que ante este Juzgado se presentó don Sebastián Bernardino Da Fonseca Martínez, solicitando escrituración de oficio de un solar de terreno y sus mejoras, empadronado con el N.o 98.160, situado en la 22.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, compuesto de 274 metros cuadrados 88 decímetros cuadrados con 8 metros de frente al Este a la calle Juan Rosas, entre Tomás García de Zúñiga y Bruno Méndez, que le fuera prometido en venta por el Banco Mercantil del Río de la Plata, en representación de don Florencio Rodríguez.
En consecuencia y de acuerdo con la ley número 8.733 de 17 de junio de 1931, se cita y emplaza a don Florencio Rodríguez Blanco y a su esposa Juana Carrasco y a los señores Romelina, Feliciano, Tomasa, Santiago, Mercedes, Florencio, Guillermo, Juana, Eugenio y Carlos Rodríguez Carrasco; Carlos y Juana Rodríguez Panizza, Luisa Mercedes Schiele; Guillermo Federico y María Esther Rodríguez Schiele y a Venancio Rodríguez y a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a otorgar la escritura de compraventa del inmueble relacionado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de otorgarla el señor Juez de oficio. — Montevideo, 5 de junio de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
27) $ 7.500.00 30|pub. 17473 Set.15-v.nov.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO
EMPLAZAMIENTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: MANUELA BONORA de SILVA o MANUELA BONORA, ALBERTO MANUEL SILVA y ALBERTO MAXIMILIANO SILVA (S|313|968), se intima a Elizabeth Silva Marenales, a que se presente ante este Juzgado a manifestar si acepta o repudia la herencia dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de tenérsele por repudiada la misma. — Montevideo, octubre 3 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
27) $3.600.00 30|pub. 21538 Oct.24-v.dic.4.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: SIMOIS, NIBYA NOEMI contra MARTINEZ, TELMO WILFIDO. "Pérdida patria potestad". (C 743), se cita, llama y emplaza a don Telmo Wilfido Martínez, para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 13.209). — Montevideo, octubre 13 de 1969. — Escribano Ernesto Roland, Actuario.
27) Ley 13.209 10|pub. 32376 Oct.23-v.nv.5.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Raúl Nelson Oliveri, se cita, llama y emplaza a doña MARIA ELENA DAVILA, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Arias César y Vener Ana María contra DAVILA MARIA ELENA. Pérdida de la Patria Potestad". (Ficha B N.o 2.432), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209, del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, 10 de setiembre de 1969. — Hugo F. Barú, Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 32157 Oct.3-v.nov.13

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Raúl Nelson Oliveri, se cita, llama y emplaza a don ISABELINO ARENA y a doña AVIDELIA RENEE DEVERA para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Garat Pablo, Stamatakis Esmeralda contra Arena Isabelino, Devera Evidelia Renée". Pérdida de la Patria Potestad. (Ficha B Nº 2.535), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley número 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, octubre 16 de 1969. — Hugo F. Barú, Actuario.
27) Ley N.o 13.209 30|pub. 32329 Oct.23-v.dic.3.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Raúl Nelson Oliveri, se cita, llama y emplaza a don Jorge Fernando Fernández y a doña Olga Teresa González, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados FERNANDEZ, JULIO CESAR PIMIENTA MARIA LAURA contra FERNANDEZ, JORGE FERNANDO, GONZALEZ OLGA TERESA, "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B. número 2494), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209, del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, 24 de setiembre de 1969. — Hugo F. Barú, Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 32146 Oct.3-v.nov.13.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores, de Segundo Turno, doctor Raúl Nelson Oliveri, se cita, llama y emplaza a don JOSE DOMINGO ALMEIDA y a doña ALEJANDRINA UMPIERREZ, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Doldan Moisés Roma y Abelleira Rosa Lila contra Almeida José Domingo y Umpiérrez Alejandrina". "Pérdida de la Patria Potestad", (ficha B N.o 2470, dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, octubre 16 de 1969. — Hugo F. Barú, Actuario.
27) $1.200.00 10|pub. 21944 Oct.27-v.nov.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: UMBERTO RUBEN LIGUORI y BLANCA GUILLERMA AURRECOCHEA. "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha 224 V|969), se cita, llama y emplaza a Ana Cuchman para que comparezca, dentro del plazo de noventa días, a estar a derecho en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Pando, octubre 3 de 1969. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
27) $ 3.600.00 30|pub 21049 Oct.17-v.nov.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos OTERO BOUZADA, MANUEL "Escrituración Judicial" (F. C. N.o 463|969), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Baldomera Newton de Criado Pérez, María Angélica Caballero y Dolores Reyes, a sus causahabientes y a todos los que se consideren con derechos a representarlos, en sus calidades de prometientes vendedores de un solar de terreno ubicado en la 1ra. Sección Judicial de este Dpto., padrón en mayor área con el N.o 3.657, padrón actual N.o 5.620, conforme a promesa inscripta en el Registro respectivo con el N.o 329 al folio 64 del L.o 107 el 12 de agosto de 1959; a fin de que otorguen la respectiva escritura de traslación de dominio, bajo apercibimiento legal (Art. 31, de la ley N.o 8.733). — Colonia, 10 de octubre de 1969. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
27) $ 7.200.00 30|pub. 21607 Oct.22-v.dic.2.

INFRACCION ADUANERA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: "Fisco, Washington Dos Santos y otros contra ORIOVALDO GOMEZ". Infracción Aduanera. (Libro 48. Folio 315), se cita, llama y emplaza a Oriovaldo Gómez, para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, mayo 30 de 1968. — Amelida da Rosa, Actuaria.
27) (R. 30|1|58) 30|pub. 32082 Set.29-v.nov.7.

POSESION NOTORIA Y PETICION DE HERENCIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, dictada en autos "Carnales Angela, Dionisio y Constancio contra SUCESION AMBROSIA CARNALES. Posesión Notoria y Petición de Herencia". (Ficha 239 clafio 1969), se cita, llama y emplaza a los sucesores de Ambrosia Carnales, a deducir sus derechos dentro del término de noventa días. — Treinta y Tres, 30 de mayo de 1969. — Doctora María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
27) $ 2.250 30|pub. 16816 Set.29.-v.nov.7.

CESION

Leo y Héctor Luis Baccino Marenco, promitentes cesionarios de "SUPER SERVICE LTDA." con Estación de Servicio en Avenida Italia 4797 cedieron sus derechos a Héctor Antonio Ohaer Alejandro y Benjamín Fernández Villaverde por instrumento inscripto en Registro Público y General de Comercio el 5 de setiembre de 1969 con el número 516, folio 2.056, libro 1 de compromisos. Posesión: 25 de julio de 1969. Acreedores: Escribanía Blanca Amelia Pose de Díaz, de 15 a 16 horas, Cerrito 537, Escritorio 30.
27) $ 3.600 20|pub. 19856 Oct.6.-v.oct.31.

COOPERATIVA DE PRODUCCION Y CONSUMO DE GANADERIA Y AGRICULTURA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Segunda convocatoria

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Producción y Consumo de Ganadería y Agricultura, convoca a los señores asociados para la asamblea general ordinaria a realizarse en el local de la Avda. Uruguay 815, entre Florida y Andes.

Esta convocatoria se formula en segunda citación para el día jueves 6 de noviembre a la hora 19 y 30 con 15 minutos de tolerancia.

En esta oportunidad la asamblea sesionará con el número de socios habilitados presentes al acto.

La asamblea considerará el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance anual, informe de la comisión fiscal e informe de la Inspección General de Hacienda; 2.o) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. — Montevideo, octubre 24 de 1969. — Julio R. Andreoli, Presidente. — José García Olivera, Secretario.
27) $ 3.600.00 5|pub. 21996 Oct.27-v.oct.31.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO

HECTOR RUBEN DEUS VARELA, cedió derechos en promesa sobre comercio bar y bebidas alcohólicas, gira calle Aparicio Saravia esquina José Enrique Rodó, ciudad de Canelones, propietarios anteriores Alfredo Ferraro y Juan Pedro Aguilar. Cesionario: Ricardo Martínez. Acreedores en el mismo. Ley 26 de setiembre de 1904.
27) $2.800.00 20|pub. 21245 Oct.20-v.nov.14

COOPERATIVA DE CONSUMOS DEL TRANSPORTE

ASAMBLEA REPRESENTATIVA

En cumplimiento de lo dispuesto por los estatutos sociales, se convoca a los miembros de la asamblea representativa de la Cooperativa de Consumos del Transporte, para la reunión extraordinaria a realizarse en su local social de la Avenida Uruguay N.o 2055, el día martes 4 de noviembre de 1969, a la hora 18.30, para considerar el siguiente orden del día:

1. De acuerdo con el artículo 76 de los estatutos, el Consejo Directivo, solicita autorización, expresa de la asamblea representativa, para proceder a la venta de bienes inmuebles, que en la actualidad no están afectados a servicios de la Institución; 2. Designación de seis asambleístas para firmar el acta.

Los miembros de la asamblea representativa, deberán acreditar su identidad, con la presentación del documento respectivo.

Para poder constituirse la asamblea representativa, deberá contar con la presencia del cincuenta por ciento de sus integrantes.

El acto será controlado por representantes de la Corte Electoral. — Alfonso E. Pérez, Presidente. — Alcibíades Pintos, Secretario.
27) $1.920.00 3|pub. 22086 Oct.28-v.oct.30.

WILLIAM BASSI PABLO POLICARPO CACERES LTDA.

Modificación de Contrato:
Cambino de Denominación: antes "ARCO LTDA".
Registro Público N.o 468, F.o 1712v. L.o 3 del año 1969.
27) $ 800.00 10|pub. 22232 Oct.29-v.nov.11.

AVISOS DEL DIA

1—Apertura de Sucesiones.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO SANTIAGO DEANA CORTINA. (Ficha E| 1804|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 22390 Oct.30-v.nov.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA GOROSTONDO de LOPEZ. (Ficha E|1828| 69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 22391 Oct.30-v.nov.12.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO CABRERA DURAN (Ficha 332|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de octubre de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 22373 Oct.30-v.nov.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES ARRILLAGA SAFONS de ALFARO. (Ficha A|728| 69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 23 de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 22331 Oct.30-v.nov.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de EMILIA PIJUAN de CANESSA; JUANA; MARIA; CORALIA; PEDRO DANTE y VICTORIO CANESSA PIJUAN, (F. 572|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de setiembre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 22331 Oct.30-v.nov.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PINTORE o PINTORE CAMBULA (Ficha 195|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de julio de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 22374 Oct.30-v.nov.12.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL GARCIA VIDAL o MANUEL GARCIA (211|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de setiembre de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 22387 Oct.30-v.nov.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ANA MARIA HOLLFELDER o HOLLFERDER de SIEGMUND (195|68), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 22388 Oct.30-v.nov.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO ROBERTO GOYRET (407|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 22389 Oct 30-v.nov.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber la apertura de la sucesión de ERICO BITANCOURT o BITENCOURT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, octubre 1.o de 1969. — Escribano Juan M. Sarasua, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 22283 Oct.30-v nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA OXANDABARAT de SOUZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, octubre 16 de 1969. — Escribano Juan M. Sarasua, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 22281 Oct.30-v.nov.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUSTINA o JUSTINA CIPRIANA GARCIA PEREZ de CAZAUX y de MARIO MELITON CAZAUX CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de octubre de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 22341 Oct.30-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ZULIMA o ZULIMA J. o ZULIMA JUSTA o ZULEMA o ZULEMA J. o ZULEMA JUSTA ANCHIA PERDOMO de BORDAHANDI o BORDAHANDY citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de octubre de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 22340 Oct.30-v.nov.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELIA o ADELAIDA GONZALEZ de MICHELINI, (Ficha V 182|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 11 de 1969. — Escribana Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 22367 Oct.30-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO ALBERTO GONZALEZ URRUTY, (Ficha V 197|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 11 de 1969. — Escribana Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 22366 Oct.30-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO GONZALEZ VIERA, (Ficha V 156|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 4 de 1969. — Nelly García de Gómez, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 22365 Oct.30-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FACIO o FACCIO o FASIO de MAGNANI (Ficha V 184|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 11 de 1969. — Esc. Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 22364 Oct.30-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTELA TORRES SILVA de COLINA, (Ficha V 260|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 26 de 1969. — Nelly García de Gómez, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 22363 Oct 30-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS MENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, mayo 22 de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 22362 Oct.30-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de NORBERTA MANCEBO de CAMEJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, junio 20 de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 22361 Oct.30-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO METEDIERA LARANCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, junio 20 de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 22360 Oct.30-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GIANA DELVESCOVO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 4 de 1969. — Nelly García de Gómez, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 22359 Oct.30-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA EULALIA GARCIA de VARONA (L.o 10, F.o 63, N.o 817), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 27 de octubre de 1969. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 22358 Oct.30-v nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA PETRONA FRANCO de RODRIGUEZ, (Ficha V 243|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 25 de 1969. — Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 22356 Oct.30-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de GENTIL MACHADO SILVA, (Ficha V 112|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 15 de 1969. — Esc. Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 22356 Oct.30-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO RAMON LUIS o ANTONIO RAMON o ANTONIO MASCOGLIATTO o MASCULIATTE o MASCULITE o MASCULIATTI o MASCULIATI, (RUBALDO o RIVALDO o RAMIREZ), (Ficha V 123|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Las Piedras, junio 20 de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 22355 Oct.30-v.nov.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SOLEDAD FERNANDEZ LOPEZ o SOLEDAD FERNANDEZ de SAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 23 de octubre de 1969. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 22327 Oct.30-v.nv.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de AMELIA CABALLERO SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 17 de octubre de 1969. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub 22326 Oct.30-v.nv.12.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección de Cerro Largo, doctor Roberto Ellis Amestoy, se hace saber la apertura de la sucesión de don JULIO ANTONIO GONZALEZ SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, mayo 31 de 1967. — Doctor Roberto Ellis Amestoy, Juez de Paz.
1) $ 900.00 10|pub. 22328 Oct.30-v.nv.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX DOMINGO MANTESE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 16 de octubre de 1969. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 22271 Oct.30-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO COSME MENDILAHARZU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Colonia, 16 de abril de 1969. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 22270 Oct.30-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO SANTIAGO GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 20 de octubre de 1969. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 22269 Oct.30-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUANA o JUANA PALMIRA BENITEZ BARNETCHE FLORA o FLORA LONGINA BENITEZ BARNETCHE, FLORENTINA BARNETCHE de BENITEZ o BENITES y JUAN PEDRO BENITES o BENITEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 20 de octubre de 1969. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 22272 Oct.30-v.nov.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR BELEN, citándose a

los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, 17 de setiembre de 1969. — Ramón Couto Varela, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 22311 Oct.30-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL MUSSINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 9 de octubre de 1969. — Ramón Couto Varela, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 22310 Oct.30-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO SALLUA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 18 de setiembre de 1969 — Ramón Couto Varela, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 22309 Oct.30-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA SANABRIA de ALFONZO o ALFONSO o PETRONA PRUDENCIA SANABRIA de ALFONZO o ALFONSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 13 de octubre de 1969. — Escribano Ramón Couto Varela, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 22308 Oct.30-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ARTURO BRATSCHI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 14 de octubre de 1969. — Ramón Couto Varela, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 22303 Oct.30-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de EXEQUIEL o EZEQUIEL GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad 14 de octubre de 1969. — Escribano Ramón Couto Varela, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 22304 Oct.30-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FROILAN BIDONDO ANDACAUR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 21 de octubre de 1969. — Ramón Couto Varela, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 22305 Oct.30-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA o MANUELA BRAULIA SANABRIA de GRANT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 17 de setiembre de 1969. — Ramón Couto Varela, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 22306 Oct.30-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JAVIER MAYOBRE o MAYOBRE UGARTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad 17 de setiembre de 1969. — Ramón Couto Varela, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 22307 Oct.30-v.nov.12.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de SATURNINO RAIMUNDO TRAPOTE o TRAPOTI o TRAPOTTE, emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, octubre 15 de 1969. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 22289 Oct.30-v.nov.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA BIDART HIRIART, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 19 de mayo de 1969. —
1) $ 900.00 10|pub. 22294 Oct.30-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIANO YACQUES o YAQUE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 10 de octubre de 1969. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 22295 Oct.30-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA o ANGELA BERNARDINA DAL LAGO de GUGLIELMONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 16 de octubre de 1969. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 22293 Oct-30-v.nov.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DEOLINDA FAGUNDEZ de GIMENEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, mayo 19 de 1969. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 22290 Oct.30-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA DALMAO de GRASSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, octubre 20 de 1969. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 22291 Oct.30-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIA ELENA SUMMERS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, octubre 20 de 1969. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 22292 Oct.30-v.nov.12.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don CASILDO GOMEZ DE FREITAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento — Tacuarembó, abril 23 de 1968. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 22288 Oct.30-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña AURA PEREZ de CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 21 de 1969. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 22313 Oct.30-v.nov.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARTIN ALMEIDA SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta das a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 9 de octubre de 1969. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 22280 Oct.30-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de DORA o MARIA DORA FERNANDEZ o FERNANDEZ de ECHAVE o DORA MARIA FERNANDEZ de ECHAVE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 30 de setiembre de 1969. — María Inés Muniz Llano, Actuario Adjunta.
1) $1.200.00 10|pub. 22277 Oct.30-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIANO STEL SENA o FELICIANO ITEL o STEL o ETEL SENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 7 de octubre de 1969. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
1) $1.200.00 10|pub. 22276 Oct.30-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de FORTUNATA ZOZIMA TERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 9 de setiembre de 1969. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 22275 Oct.30-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON ESTEBAN MADEIRO o RAMON ESTEBAN MADEIRO CARDOZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 9 de setiembre de 1969. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
1) $1.200.00 10|pub. 22274 Oct.30-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELICA o MARIA ANGELICA TARRECH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 3 de setiembre de 1969. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 22273 Oct.30-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTIN ONENCIO FREITAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 28 de abril de 1969. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.500.00 20|pub. 19357 Set.30-v.oct.13.
Oct.30-v.nov.12.

3—Convocatorias Comerciales

ROBERTO SLOWAK S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo determinado por el artículo 29 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas de Roberto Slowak S. A., para la asamblea general ordinaria, a realizarse el día 18 de noviembre de 1969, a la hora 10 y 30 minutos, en el local social de la calle Nelson 3209, Montevideo, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1.o) Designación por el señor Presidente de dos accionistas para controlar las acciones registradas, la asistencia y refrendar el acta de la asamblea (artículo 37 de los estatutos); 2.o) Consideración de las memorias, balances generales, cuentas de pérdidas y ganancias e informes del Síndico, correspondientes a los ejercicios números 21, 22 y 23, vencidos respectivamente los días 31 de octubre de los años 1966, 1967 y 1968 (artículo 29 de los estatutos).

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas o sus representantes, de acuerdo a lo determinado por el artículo 31 de los estatutos, deberán depositar en la Gerencia de la Sociedad, calle Nelson 3209, antes del día 14 de noviembre de 1969, sus acciones o un certificado que acredite tenerlas depositadas en un Banco, contra entrega de cuyos documentos se le expedirá una constancia nominal con el número de los títulos y votos que le corresponden. — El Directorio.
3) $2.640.00 10|pub. 22382 Oct.30-v.nov.12.

PINAMAR S. A.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 23 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, para la asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 10 de noviembre de 1969, a las 11 horas, en el local de la calle 18 de Julio 1474, piso 10, escritorio 1003, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1968; 2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que según lo dispone el artículo 28, las acciones

o certificados de depósitos bancarios, deberán depositarse por lo menos con dos días de anticipación al acto señalado. — El Directorio.
3) $480.00 1|pub. 22370 Oct.30-v.oct.30.

COMPAÑIA SUDAMERICANA FINANCIERA E INVERSORA S. A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 11 y 14 de los estatutos, se convoca en segunda convocatoria a la asamblea general ordinaria de accionistas, para el día 5 de noviembre de 1969, a las once horas, en el local de la calle Rincón 468, escritorio 49, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico por el ejercicio 1968; 2.o) Resolución sobre el resultado del ejercicio; 3.o) Elección del Directorio y Síndico; 4.o) Fijación de la remuneración de los miembros del Directorio y Síndico; 5.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para tomar parte en la asamblea se deberán inscribir las acciones o certificados bancarios con tres días de anticipación a la fecha de la misma. — Montevideo, octubre de 1969.
3) $1.680.00 3|pub. 22338 Oct.30-v.nov.3.

RIO DUERO S. A.

Convócase a asamblea general extraordinaria, para el 8 de noviembre de 1969, a las 9.30 horas, en el local de la Avenida 18 de Julio 1516, piso 8, escritorio 6, con el siguiente orden del día:

Reforma de estatutos.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de la celebración de esta asamblea. — El Directorio.
3) $940.00 1|pub. 22329 Oct.30-v.oct.30.

5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, integrada por LUIS EDUARDO NAGUIL y NELLY ENRIQUEZ, (ficha B|1012|69), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, 23 de octubre de 1969. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $2.400.00 20|pub. 22392 Oct.30-v.nov.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó yugal integrada por RAUL FEDERICO CAyugal integrada por RAUL FEDERICO CAPURRO e INNGARD o IRMGARD STEMMER, (A|662|69), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 24 de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $2.400.00 20|pub. 22377 Oct.30-v.nov.26.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, integrada por LAVALLEJA ATILIO ESCOTTO y AIDA CAMELLITI, (A.652|69), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 24 de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $2.400.00 20|pub. 22376 Oct.30-v.nov.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, integrad por MARIA MARTINOVICH y PRAXEDES JORGE FERNANDEZ, (ficha E 352|969), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de octubre de 1969. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $2.400.00 20|pub. 22393 Oct.30-v.nov.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos RICARDO MANZI y MARIA ANGELICA BERTUA, (ficha V, N.o 299|69), se hace saber que con fecha octubre 14 de 1969, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Ricardo Manzi y María Angélica Bertua, citándose a los interesados a comparecer ante este Juzgado, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento. — Las Piedras, octubre 27 de 1969. — Clementina D. Colombo, Actuaria.
5) $2.400.00 20|pub. 22395 Oct.30-v.nov.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber, que, con fecha agosto 21 de 1969, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada, por los cónyuges CELIA RENEE QUEVEDO y FRANCISCO DILERA, (L.o 21, F.o 261), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Salto, octubre 3 de 1969. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
5) $3.000.00 20|pub. 22296 Oct.30-v.nov.26.

6—Disolución de Sociedades

SOCIEDAD CIVIL GANADERA FERRAO HERMANOS

Se comunica que con fecha siete de octubre de 1969, se disolvió totalmente la Sociedad Civil Ganadera que gira bajo la razón social de "Ferrao Hermanos". — Tacuarembó, 10 de octubre de 1969.
6) $2.800.00 20|pub. 22285 Oct.30-v.nov.26.

7—Divorcios

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "Melogno Margarita Brunilda contra TOMAS SEVERINO ESQUIVEL. Divorcio", (s|v. Ficha E 70|69), se cita, llama y emplaza al señor Tomás Severino Esquivel, para que comparezca ante este Juzgado, dentro de noventa días, en los mencionados autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 5 de setiembre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
7) $ 3.600.00 30|pub. 21877 Oct.30-v.dic.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "Calviño José Carlos contra ELECTRA ESTHER MONTALBO. Conversión al divorcio". (Ficha E 327|968), se hace saber que con fecha 5 de mayo de 1969, se ha dictado la sentencia número 80, cuya parte dispositiva dice:

"Fallo: Declárase convertida al divorcio la separación personal existente entre José Carlos Calviño y Electra Esther Montalbo.

Notificada la segunda por edictos en la forma prevenida por el artículo 307, inciso 2.o) Código Procedimiento Civil y acreditado el extremo mediante la agregación de las publicaciones pertinentes, comuníquese si correspondiera, expídase testimonio y archívese. — Luis Torello, Juez. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

A los efectos de notificar a Electra Esther Montalbo, se hace esta publicación, por noventa días. — Montevideo, setiembre 5 de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
7) $ 420.00 2|pub. 19400 Oct.1.o-v.oct.1.o. Oct.30.-v.oct.30.

8—Emplazamientos

ADMINISTRACION FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza al señor HECTOR MARIA VASCONCELLOS OLMEDO, funcionario de la Gerencia de Explotación por el término de treinta días para que concurra a prestar declaración en el sumario que se le instruye, a la Asesoría Letrada (Sección Sumarios), calle La Paz N.o 1095, bajo apercibimiento de darlo por omiso.
8) C.C.) 10|pub. 32466 Oct.30-v.nov.12.

COLONIA SANATORIAL GUSTAVO SAINT BOIS

Por orden de la Dirección, se cita y emplaza al funcionario señor HERIBERTO ISMAEL FERNANDEZ, para que dentro del tercer día se presente al desempeño de sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá por renunciante por abandono del cargo de conformidad con lo dispuesto por los decretos de 15 de octubre de 1929 y de 20 de mayo de 1969. — Montevideo, 28 de octubre de 1969. — Dinocrates Silveira González, Secretario.
8) (C.C.) 5|pub. 32463 Oct.30-v.nov.5.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA DE TACUAREMBO

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE TACUAREMBO

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del decreto No 27, de fecha 20 de enero de 1966, se ha presentado ante este Registro el señor LUIS GUARCH, solicitando que se le expida un duplicado del Título de propiedad del vehículo marca Ford Vedette, empadronado en Paso de los Toros, Departamento de Tacuarembó, con el N.o 3110, matriculado con el N.o 1-1653, por haberse extraviado el Título original.

Se emplaza por el término de veinte días a contar desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de este duplicado, para que comparezcan ante este Registro a formular oposición. — Tacuarembó, 3 de octubre de .969. — El Jefe de la Sucursal, Lavalleja Méndez.
8) $4.800.00 10|pub. 22284 Oct.30-v.nov.12.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Por resolución del Departamento Administrativo y Servicios Generales, de fecha 23 de octubre de 1969, se resolvió emplazar por el término de cinco días al Ayudante de 1.a N.o 1327, (Cat. IV, Grado 7), de la Dirección de Hoteles y Casinos Municipales, señor ADALBERTO RUBEN BIANCHINI, para ser notificado de la acción administrativa que se le sigue por haber sido declarado incurso en omisión pasible de destitución conforme a lo establecido en el artículo 15 del decreto 9297. — Montevideo, 28 de octubre de 1969.
8) (C.C.) 5|pub. 32464 Oct.30-v.nov.5.

INSPECCION NACIONAL DE ENSEÑANZA ESPECIAL

JARDIN DE INFANTES N.o 215

Se emplaza a la señora MIRTA URRETAVIZCAYA de IBAÑEZ, Auxiliar Vigilante del Jardín de Infantes N.o 215, para que dentro del término comprendido entre la fecha de esta publicación y el 4 de noviembre de 1969, se presente en el local de la Inspección Nacional de Enseñanza Especial, sita en Bartolomé Mitre N.o 1317, segundo piso, a los efectos de que reanude inmediatamente sus funciones y se notifique de resolución del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante. — Severo Ibáñez, Inspector Nacional de Enseñanza Especial.
8) (C.C.) 1|pub. 32456 Oct.30-v.oct.30.

9—Expropiaciones

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

EDICTO. — Se hace público que por resolución del Directorio del Instituto Nacional de Colonización de fecha 24 de junio de 1969 acta 2724, resolución 21), se ha designado para su expropiación y toma urgente de posesión el predio rural ubicado en la Décima primera Sección Judicial del Departamento de Salto, empadronado con el N.o 2305, de propiedad del Estado, con una superficie aproximada de 435 hás. 3004 m. c. (cuatrocientas treinta y cinco hectáreas tres mil cuatro metros cuadrados).

Este aviso se hace a los efectos de lo dispuesto por los artículos 15 y 16 de la ley N.o 3.958, de 28 de marzo de 1912, modificados por el decreto N.o 10.247, de 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores y ocupantes a cualquier título y en general todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre el expresado campo, advirtiéndoles que los plazos y demás antecedentes se hallan de manifiesto por el término de ocho días en la Sección Jurídica del Instituto Nacional de Colonización, Cerrito N.o 488. — Montevideo, La Gerencia General.
9) C.C.) 8(pub. 32455 Oct.30-v.nov.10.

11—Información de Vida y Costumbres

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECI[illegible] TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: JUAN JOSE FRAGA AMOROSO. Información, (ficha E. 1985|69), se hace saber que se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno., Juan José Fraga Amoroso, constituyendo domicilio en 25 de Mayo 467, segundo piso, escritorio 4, al señor Juez digo: Que optando el título de Procurador, ofrezco la información del señor Enrique Hugo Bianchi D'Alessandro y del señor Juan Antonio Tróccoli García, quiénes declararán sin previa citación sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Juan J. Fraga. — Mario Santos Barriere, Abogado. — Montevideo, octubre 27 de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
11) $1.800.00 10|pub. 22394 Oct.30-v.nov.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno.

JUAN DE LA FUENTE MARTINEZ, (V 573|969), domiciliado en la Avda. 18 de Julio 2098, Apto. 103; al señor Juez dice que optando a los títulos de Procurador y Escribano, solicito se reciba la información de Graciela Rega y Roberto Arnelli, quienes depondrán sobre mis costumbres morales y honradez. — Hernán De La Fuente". — Montevideo, octubre 24 de 1969. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
11) $ 1.500.00 10|pub. 22381 Oct.30-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe.
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. GUILLERMO JUAN BONIFACINO ARTOLA, (V 575|969), domiciliado en Rincón 625, Esc. 26; al señor Juez dice que optando a los títulos de Procurador y Escribano, solicito se reciba la información de Graciela Rega y Roberto Arnelli, quienes depondrán sobre mis costumbres morales y honradez. Guillermo Bonifacino". — Montevideo, octubre 24 de 1969. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
11) $ 1.500.00 10|pub. 22380 Oct.30-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe:
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. — PABLO AROCENA, (V 579|969), constituyendo domicilio en 25 de Mayo 477, Esc. 70, al señor Juez digo que optando al título de Procurador, solicito la deposición de los señores Alfredo Benia y Víctor Rodríguez Urbín, al efecto de informar sobre vida y costumbres. Pablo Arocena". — Montevideo, octubre 24 de 1969. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
11) $ 1.500.00 10|pub. 22379 Oct.30-v.nov.12.

12—Licitaciones Públicas

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
LICITACION PUBLICA N.o 74|21
Primer y segundo llamados

Provisión de trajes de faena y guardapolvos.
El Banco de la República Oriental del Uruguay, comunica que ha dispuesto el llamado de la licitación pública N.o 74|21, llamando a propuestas, para la provisión de trajes de faena y guardapolvos, en un todo de acuerdo con la memoria descriptiva y pliego de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en Cerrito 318, primer piso.
La apertura de las propuestas se realizará con las formalidades de práctica en presencia de los oferentes que concurran en la sala de licitaciones, Cerrito 318, primer piso en las siguientes fechas:
Primer llamado: 17 de noviembre de 1969, hora 15. — Segundo llamado: 19 de noviembre de 1969, hora 15. — Montevideo, 20 de octubre de 1969.
12) (C.C.) 3|pub. 32446 Oct.30-v.nov.3.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
Primer llamado

Lic. 63|69. — Adq. sidra genuina.
Apertura: 13 de noviembre de 1969, a las 17 horas.
En caso de declararse desierto el mismo el segundo llamado, se efectuará el día 15 de noviembre de 1969, a las 17 horas.
Valor del pliego: $ 100.00 (cien pesos).
Las propuestas se recibirán y abrirán en el Departamento de Compras del Consejo, calle Paysandú 935, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de oficinas públicas.
12) (C.C.) 1|pub. 32458 Oct.30-p.oct.30.

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
"Dr. Manuel Quintela"

La Facultad de Medicina, —Hospital de Clínicas, "Dr. Manuel Quintela", llama a las siguientes licitaciones:
H C N.o 1.329. — Artículos de papelería. — Plaza.
Primer llamado: 20 de noviembre de 1969, hora 9. — Segundo llamado: 4 de diciembre de 1969, hora 9.
H C N.o 1.330. — Accesorio para emplazamiento de otomicroscopio Zeiss. — Plaza.
Primer llamado: 20 de noviembre de 1969, hora 11. — Segundo llamado: 4 de diciembre de 1969, hora 11.
Los segundos llamados tendrán lugar en caso de no presentarse tres oferentes por Item al primer llamado.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Compras del Hospital de Clínicas (planta baja).
12) (C.C.) 3|pub. 32447 Oct.30-v.nov.3.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA

Licitación para compra de máquinas de escribir.
1.o) Se llama a licitación para la compra de cuatro máquinas de escribir de oficina.
2.o) El pliego de condiciones podrá retirarse de la secretaría al precio fijado:
3.o) La apertura de propuestas que se presenten en sobres cerrados, serán abiertas en la Secretaría General, en presencia de los interesados que concurran, el día lunes 17 de noviembre próximo a las 10 horas.
La Intendencia se reserva el derecho de aceptar las propuestas más convenientes y de rechazar todas. — Rivera, octubre 23 de 1969. — Nero De Barros. Intendente Municipal. — José M. Ruiz. Secretario General.
12) (C.C.) 1|pub. 32448 Oct.30-v.oct.30.

Licitación para compra de una caja de hierro.
Se llama a licitación para la compra de una caja de hierro para la Tesorería Municipal.
El pliego de condiciones, podrá ser retirado de la Secretaría General.
Las propuestas que se presenten en sobres cerrados, se abrirán en la Secretaría General, en presencia de los interesados que concurran, el día lunes 10 de noviembre entrante, a las 10 horas.
La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta más conveniente y de rechazar todas. — Rivera, octubre 23 de 1969. — Nero De Barros. Intendente Municipal. — José M. Ruiz. Secretario General.
12) (C.C.) 1|pub. 32449 Oct.30-v.oct.30.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

El Ministerio de Salud Pública, llama a licitación pública para el suministro de los siguientes artículos:
Martes 18 de noviembre de 1969.
Hora 17 y 30. — Lic. N.o 786. — Anestésico Dental, Plaza, Primer llamado.
Aclaración. — En caso de que a dicho acto no se presentaran proponentes tres por lo menos, para cada renglón el mismo será declarado desierto fijándose como apertura del segundo llamado la misma fecha a la siguiente hora:
Hora 17 y 45. — Lic. N.o 786.
Martes 2 de diciembre de 1969.
Hora 8. — Lic. N.o 787. — Productos químicos puros para uso odontológico, Cif y plaza. Primer llamado.
Aclaración. — En caso de que a dicho acto no se presentaran proponentes tres por lo menos, para cada renglón el mismo será declarado desierto, fijándose como apertura del segundo llamado la misma fecha a la siguiente hora.
Hora 8 y 15. — Lic. N.o 787.
Advertencia. — El Ministerio de Salud Pública, publica sus avisos de licitaciones públicas en por lo menos cinco diarios de la Capital: los días jueves y viernes de cada semana.
Para los pliegos y propuestas respectivas los interesados deberán dirigirse a la Sección Licitaciones y Compras, Avda. 18 de Julio 1892, (tercer piso).
Aclaración. — Se pone en conocimiento de los interesados que la apertura de la licitación pública N.o 777, Medicación antituberculosa, fijada para el día 4 de noviembre de 1969, hora 14, quedó postergada para el día 2 de diciembre de 1969, a la hora 8 y 30, en caso de no haber proponentes el segundo llamado se realizará a la hora 8 y 45. — Montevideo, 28 de octubre de 1969.
12) (C.C.) 2|pub. 32457 Oct.30-v.oct.31.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE VETERINARIA
Primer y segundo llamados

La Facultad de Veterinaria, llama a licitación pública para:
Adquisición de artículos de oficina.
Apertura de las propuestas: día 18 de noviembre de 1969, primer llamado: hora 10 y 30, segundo llamado: hora 11.
Las propuestas, en sobre cerrados y lacrados, serán recibidas en la Administración de la Facultad.
La apertura de las mismas se efectuará en dicho lugar, en el día y horas indicadas.
Las bases generales de licitaciones públicas y los pliegos de condiciones respectivos, así como toda otra información complementaria, podrán solicitarse en la administración de la Facultad de Veterinaria, calle Alberto Lasplaces 1550, de lunes a viernes de 7 a 12 y 30 horas. — La Administración.
12) (C.C.) 1|pub. 32461 Oct.30-v.oct.30.

Primer y segundo llamados

La Facultad de Veterinaria llama a licitación pública restringida para:
Adquisición de artículos de limpieza.
Apertura de las propuestas: día 11 de noviembre de 1969, primer llamado: hora 10 y 30, segundo llamado: hora 11.
Las propuestas, en sobres cerrados y lacrados, serán recibidas en la Administración de la Facultad.
La apertura de las mismas se efectuará en dicho lugar, en el día y horas indicadas.
Las bases generales de licitaciones públicas y los pliegos de condiciones respectivos así como toda otra información complementaria, podrán solicitarse en la Administración de la Facultad de Veterinaria, calle Alberto Las places 1550, de lunes a viernes de 7 a 12 y 30 horas. — La Administración.
12) (C.C.) 1|pub. 32460 Oct.30-v.oct.30.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, octubre 30 de 1969

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la Ley N.o 9.906, del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días, como lo manda la ley".
(Espacio limitado a tres días, por la Ley N.o 9.906).

2.a Sección

CARLOS MARIO VIOLA, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Galicia 1224 e HILDA ESTHER PEREZ, 33 años, divorciada, oriental, domiciliada Galicia 1224.

3.a Sección

ANGEL EMIRO NOGUERA, 28 años, soltero, estudiante, venezolano, domiciliado Reconquista 468 y CARMEN MONICA VIGEVANI, 20 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Reconquista 468.
MIGUEL ANGEL CABALLERO, 22 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Sarandí 175 y MARIA AZUCENA RODRIGUEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sarandí 175.

6.a Sección

JUAN MANUEL BARAZA, 43 años, divorciado, electricista, cubano, domiciliado Estivao 1833 y LIRA RODRIGUEZ BORGES, 44 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Juan Paullier 1762.
EMILIO BESSONART PASCUAL 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colonia 2236, Apto. 1 e HILDA BENITEZ RODRIGUEZ, 28 años, soltera, nurse, oriental, domiciliada Colonia 2236, Apto. 1.
RUBEN MARIO ARAUJO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Wáshington Beltrán 1774 y TERESA ETELVINA AMESTOY, 21 años, soltera, dietista, oriental, domiciliada 18 de Julio 2263.

7.a Sección

RICARDO ANTUNEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hocquart 1937 y SUSANA EVA SACCO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Hocquart 1937.
MIGUEL ANGEL BACHINO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lima 1775 y ESTELA PETRAGLIA, 24 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Lima 1775.
CESAR CASTRO, 25 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Domingo Aramburú 2140 y MABEL MIRIAN GARCIA, 20 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Cuñapirú 2268.
JORGE TORTORA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado República 2221 y SUSANA MISA BLANCO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada República 2221.
JOSE PEDRO ZERBINO, 24 años, soltero, experto agrario oriental, domiciliado Requena 1813 y MARIA TERESA GASO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Requena 1813.
MAXIMO DERGEL, 37 años, soltero, sastre, oriental, domiciliado Benito Chaín 1990 y ROSA GUREVICH, 32 años, divorciada, músico, oriental, domiciliada Benito Chaín 1990.
JAIME ISAAC RADMAN, 32 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Concepción Arenal 1848, Apto. 4 y BERTA GOLDBERG, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Concepción Arenal 1848, Apto. 4.

8.a Sección

ALFREDO PAREJA CARAMBULA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agraciada 2726, Apto. 7 y STELLA MYRNA SARAVIA RIVERA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Agraciada 2726, Ap. 7.

9.a Sección

WASHINGTON ALCIRO TORENA, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Querandíes 73 y CELINA INES ARISTEGUI, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Querandíes 73.

JULIO RICARDO BRAZUNA, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Casavalle 5537 y CELICA YOLANDA MOREIRA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tobatí 1833.

10.a Sección

LITO MONTAÑEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle B N.o 5530 y ROSA DELIA de ARMAS, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Calle B N.o 5530.

11.a Sección

HUGO CARLOS ACUÑA, 16 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Proyectada A 4721 y BLANCA LILA da COSTA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Proyectada A 4721.
JESUS MENDEZ, 27 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Cellar 3040 y SUSANA ALVAREZ, 34 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Cellar 3040.
MILTON WASHINGTON LOMBARDO, 24 años soltero, textil, oriental, domiciliado Veracierto 2838 y MARIA ISABEL MELGAR, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro Saez de Zumarán 5179.
JESUS MIERES, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 4668 y MARIA WALCONDA REGGIARDO, 32 años, divorciada, oriental, domiciliada 8 de Octubre 4668.
HEBER ESCOBAL, 24 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado Pintado 5490 y SUSANA CARDOZO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Pintado 5490.

12.a Sección

HERACLIO R. FERREIRA, 53 años, viudo, policía, oriental, domiciliado Felipe Contucci 3864 y ROSA FERNANDEZ, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Felipe Contucci 3864.
DORALINO SANTOS PEÑA 46 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mariano Soler 3462 y MARIA IRMA MUÑOZ, 47 años, viuda, oriental, domiciliada Mariano Soler 3462.
JOSE LUIS ULASIH, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Larrañaga 4020 y MARTA GLADYS CHAGAS, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Larrañaga 4020.

13.a Sección

ALBERTO AMERICO DEGIOVANANGELO, 25 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado Egipto 3847 y MARY ISABEL DOLDAN, 27 años divorciada, oriental, domiciliada Egipto 3847.

14.a Sección

JOSE LUIS JUSTO, 26 años, soltero, empleado, español, (C. L.), domiciliado Fco. del Puerto 3893 y ALICIA TERESITA FACCIO, 23 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Fco. del Puerto 3893.
ALEJANDRO MARIA CASARES 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 19 de Abril 1142 y MARIA CONCEPCION LARREA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Br. Artigas 4360.
HIPOLITO CEA, 23 años, soltero, empleado, español, domiciliado Fco. Torres 3878 y MARIA ROSA NAVARRO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fco. Torres 3878.
DANIEL HUGO GOZURRETA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gil 919 y ESTHER BEATRIZ PALMA, 19 años, soltera, profesora, oriental domiciliada Gil 919.

15.a Sección

CARLOS ALBERTO MARTINS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hidalgos 457 y MARTHA RAQUEL BORDONI, 18 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Hidalgos 457.
HUGO ALBERTO SILVEIRA, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Luis Cavia 3079, Apto. 301 y GRACIELA ACCUOSTO, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Luis Cavia 3079, Apto. 301.

16.a Sección

WILSON ADAN BEJERES, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Hungría 3745 y SONIA ELISABET PEREIRA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Hungría 3745.
LUIS ALBERTO RODRIGUEZ, 19 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Carreras Nacionales 3672 y MARIA NIEVES FERRER, 20 años soltera, empleada, argentina, domiciliada Carreras Nacionales 3672.
BENITO GRACIANO CAROTTA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 24 de Abril 4735 y MARIA AMELIA PADILLA, 31 años, soltera, partera, oriental domiciliada 24 de Abril 4735.

JUAN ANTONIO ESPOSITO, 22 años, soltero, almacenero, oriental, domiciliado Tardáguila 3382 y ANA MARIA GASAÑOL, 21 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Tardáguila 3384.
RODOLFO RAMON PEREZ, 22 años, soltero, curtidor, oriental, domiciliado Besares 3279 y SONIA MAGALI LEDESMA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gronardo 2968.

17.a Sección

LUIS GINES MEDINA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Instrucciones 3185 y JACINTA INOCENCIA ARAUJO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 3 N.o 5485.
ROBERTO RAMON ALVAREZ, 29 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Dgo. Arena 4399 y BETTI DE BRITOS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Las Primicias 4723.
ROBERTO GONZALEZ, 20 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Gral. Flores 4344 y HERMENCINA VARELA, 21 años, soltera, española, domiciliada Oficial 8 N.o 4504.
AUCIDES WENCESLAO FERREIRA, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Oficial 1 N.o 4865 y MARIA ESTHER PEREIRA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. La Abeja 5015.
HECTOR WASHINGTON TUSE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Atenas 3194 y MARGARITA DOMINGA MELIAN, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Atenas 3194.
DOMINGO FREDDY QUAGLIANO 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carreras Nacionales 4042 y GILDA LAURA MATTOS, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Carreras Nacionales 4042.
HYLAS ANTONIO NEVERS RODRIGUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 17 Metros 4571 y ELENA GOMEZ, 15 años, soltera, oriental domiciliada 17 Metros 4571.

18.a Sección

JUAN CARLOS VIDIELLA SECCO, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado L. P. Ponce 1296, Apto. 402 y MARIA ESTHER ALDABALDE PIO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ing. L. P. Ponce 1296.
JOSE CARLOS ANGERIZ, 35 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado J. Martí 3435, Apto. 201 y ZULMA CAPOTE, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. Martí 3435, Apto. 201.
KRIKOR EMIRZAIAN, 74 años, soltero, jubilado, armenio, domiciliado Canelones 2604, Apto. 1 y TURFANDA TAVITIAN, 63 años, soltera, armenia, domiciliada Canelones 2604, Apto. 1.
MARIO ANIBAL CORUJO, 26 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado M. Barreiro 3337 y ANA MARIA DASTES, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada M. Barreiro 3337.
JOSE LUIS ORTEGA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canelones 2487 y OLGA ELIDA FERNANDEZ SOSA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Canelones 2487.

19.a Sección

CARLOS ALBERTO MATZNER, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yaguarí 1946 y TULIA DOS SANTOS, 26 años, divorciada, oriental, domiciliada Yaguarí 1946.
RICARDO CARDANI, 23 años, soltero, bancario, oriental, domiciliado Pte. Giró 2544 y MARIA DEL CARMEN GARCIA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Pte. Giró 2544.
CESAR MANUEL MARTINEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cádiz 3098 y MARIA ISABEL FIALHO, 22 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Cádiz 3098.
MIGUEL ANGEL PEREZ, 23 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Luis Melián Lafinur 1986 y ELIZABETH ANGELA STALLA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Luis Melián Lafinur 1986.
MANUEL DE LA VEGA, 46 años, divorciado, comerciante, español, domiciliado Benito Suárez 3431 y EULALIA YOLANDA MONREAL, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Benito Juárez 3435.

20.a Sección

MANUEL RUIBAL, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado A. Salvo 61 y VIOLETA EDELMA PINEDA, 36 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada A. Salvo 61.
ALDEBAR LEOMAR NUÑEZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Benito Riquet 970 y ANA DINORAH JOLODKOW, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Benito Riquet 979.

21.a Sección

JUAN CARLOS IRENEO SANTANA 53 años, soltero, maquinista, oriental, domiciliado Las Aromas 4509 y NILDA ROSA SANCHEZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Las Aromas 4580.

MIGUEL DE LA PUENTE SANTI, 21 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Emancipación 4536 y DAYSI AURORA MONROI, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Emancipación 4536.
MIGUEL ANGEL NALERIO, 18 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado Versailles 637 y ELENA CRISTINA YONE, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Versailles 637.
AIRARDE RAMON RODRIGUEZ CAMEJO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Costanera del Miguelete 931 y MARIA CRISTINA WEBER QUINTEROS, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Costanera del Miguelete 931.
RUBENS LEROY LEAL MORA, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Antonio Díaz 4260 y BRENDA CRISTINA PIQUINELA SALADANNA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Antonio Díaz 4260.
CANDIDO OMAR BOERR GONZALEZ, 24 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado Tacuabé 4566 y GRACIELA ROSA GARIBALDI, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Tacuabé 4566.

22.a Sección

LUCAS FONTES, 36 años, soltero, agricultor, brasileño, domiciliado Siena 3029 y MILDER WALDEMIR ALTEZ, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Siena 3029.

23.a Sección

FRANCISCO JORGE ANTORIA, 37 años, divorciado, camionero, oriental, domiciliado Pernas 2678 y PAULA AMELIA BARRETO, 41 años, soltera, oriental, domiciliada Pernas 2678.

24.a Sección

RAUL SALVADOR ESTEVEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pte. Oribe 1537 y MARIA TERESITA ALMIRON, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Pte. Oribe 1537.

14) ________ $ 130.00 3|pub. v.Nov.3.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

PUBLICUEROS S.A. solicita la inscripción de un modelo de repujado artístico aplicado a carteras y cinturones, del que se declara autor. — Montevideo, 24 de octubre de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 800.00 10|pub. 22410 Oct.30-v.nov.12.

NESTOR BALZARENA GARMENDIA solicita la inscripción de la obra titulada "Anatomía y Fisiología Humanas" de la cual se declara autor. — Montevideo, 28 de octubre de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 800.00 10|pub. 22333 Oct.30-v.nov.12.

FRANCISCO MORENO solicita la inscripción del estudio de ventas y publicidad combinadas para lotería, tómbola, rifas, etc. "Su nombre vale un millón" y|o "El ABC de la Fortuna" del cual se declara autor. — Montevideo, 28 de octubre de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 1.200.00 10|pub. 22318 Oct.30-v.nov.12.

ISMAEL ENRIQUE MAGARIÑOS SALVATIERRA solicita la inscripción de la obra "Plan para contribuir al desarrollo del Uruguay mediante la creación de un puerto de ultramar en la Coronilla, costa extrema oeste del Río de la Plata, Dpto. de Rocha", de la que es autor. — Montevideo, 10 de abril de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 1.200.00 10|pub. 22315 Oct.30-v.nov.12.

GLORIA VEGA de ALBA solicita la inscripción de la obra titulada "El Viajero" de la cual se declara autora. — Montevideo, 27 de octubre de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 800.00 10|pub. 22312 Oct.30-v.nov.12.

LEOPOLDO ISIDRO CARABALLO, JUAN CARLOS del BOSCO y CARLOS RICO FERRARO solicitan la inscripción de "Un nuevo método promocional de ventas" del cual se declaran autores. — Montevideo, 27 de octubre de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 800.00 10|pub. 22279 Oct.30-v.nov.12.

19—Rectificación de Partidas

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de GRACIELA BEATRIZ BOTELA GONZALEZ, (V 314|969), pues donde figura el padre como

"Atanasio Rotella", debe decir: "Atanacio Rotela".

Está auxiliado de pobreza. — Montevideo, octubre 1.o de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 32414 Oct.30.-v.nov.19.

JUZGADO LTRDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos JESUS y MARIA TERESA GOMEZ. "Rectificación de partida". (F. 610|69), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Ormida Trías pues donde la difunta figura como "Orminda Trías" debe decir "Ormida Trías" y se omitió el nombre de su esposo "Jesús Gómez". Se hace constar que se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, 15 de octubre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

19) R. 20|4|55 15|pub. 32452 Oct.30-v.nov.19.

20—Remates

MARIO DELGADO DEBALLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Artigas
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos Florentino A. Moreira c|JUAN FERNANDO GONZALEZ VASCONCELLOS y GLADYS RENEE VASCONCELLOS de GONZALEZ. "Ejecución de hipoteca". (Ficha 282), se hace saber que el día 20 de noviembre próximo a la hora 16, frente a la puerta de este Juzgado, se procederá por el martillero señor Mario Delgado Deballi, en diligencia que presidirá el señor Alguacil a la venta en remate público al mejor postor sobre la base de las terceras partes de la suma de $ 57.500.00, con todas sus accesiones de la fracción del solar 1 de la manzana 90 de la planta urbana de esta ciudad, 1.a sección judicial del departamento de Artigas, empadronada con el N.o 4.900, señalada con el N.o 8 en el plano del Agrimensor Arsenio Nunes, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el 9 de agosto de 1957 con el N.o 1.451 y consta de diez metros de frente al sudoeste, a la calle Luis Alberto de Herrera, igual extensión en su paralela al nordeste, con la fracción siete; treinta y dos metros, noventa y cinco centímetros al sudeste, con la fracción nueve e igual dimensión en su paralela al noroeste, con Hilda M. de Silva y Fernando Miraglia.

Se previene que: 1.o) El mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Los títulos y demás antecedetnes del inmueble se encuentran a disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria. — Artigas, 20 de octubre de 1969. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

20) $ 6.900.00 15|pub. 20872 Oct.30-v.nov.19.

GUZMAN ALVAREZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Artigas
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: Banco de la República O. del Uruguay c|JUAN PEDRO GUERISOLI DAVILA. "Ejecución de hipoteca y prenda" (Ficha 383), se hace saber que el 27 de noviembre a las 16 horas en la puerta de este Juzgado, Avenida Coronel Lecueder N.o 367, se procederá por el martillero señor Guzmán Alvarez, asistido del señor Alguacil y del suscrito Actuario, a la venta en remate público, al mejor postor y sin base, de los siguientes bienes: a) Fracción de campo ubicada en la 5.a sección judicial de este departamento, paraje "Yucutujá", "Colonia Don Bosco", empadronada con el N.o 2.933, la que está señalada con el N.o 10 bis en el plano del Agrimensor Juan P. Jaureche registrado con el N.o 46 el 29 de agosto de 1945 en la Dirección General de Catastro, según el cual y títulos tiene una superficie de 58 hectáreas, 1.420 centiáreas, lindando: Al noroeste, con fracción 9 bis; al este, Río Cuareim; al sudoeste, fracción 11 bis, y al oeste, camino vecinal por medio con fracción 10; b) Fracción de campo con la misma ubicación que la antes descripta, empadronada con el N.o 2.930, señalada en el plano de referencia con el N.o 13, según el cual tiene una superficie de 144 hectáreas, 0870 centiáreas, lindando: Al norte, la fracción 11; al este, la fracción 12; al sur, la fracción 14, y al oeste la fracción "1 A", camino vecinal por medio; c) Fracción de campo con igual ubicación que las antes descriptas, empadronada con el N.o 2.929, señalada en el plano citado con el N.o 10, según el cual y títulos tiene una superficie de 27 hectáreas, 7.340 centiáreas, lindando: Al norte, con fracción 9; al este, camino vecinal por medio con fracción 10 bis; al sur, con fracción 11, y al oeste, camino vecinal por medio con lote "1 A" del mismo plano; d) Dos fracciones de campo en los referidos paraje y sección, empadronadas con el N.o 2.926, señaladas con los números 11 y 11 bis en el plano mencionado, según el cual tienen una superficie, la primera de 30 hectáreas, 6.715 centiáreas, lindando: Al norte, con la fracción 10; al este, camino vecinal por medio con la fracción 11 bis; al sur, con la fracción 13, y al oeste con fracción "1 A"; y la segunda once bis tiene 59 hectáreas, 2.510 centiáreas, lindando, al noroeste, con la fracción 10 bis; al este, el Río Cuareim; al sudoeste, la fracción 12 y al oeste la fracción 11, camino vecinal por medio. A) Fracción de campo con sus construcciones y demás mejoras que le acceden ubicada en la 5.a sección judicial de este departamento, paraje denominado "Yucutujá", "Colonia Don Bosco", empadronada con el número 2.934, la que está señalada con el número 12 en el plano del Agrimensor Juan P. Jaureche registrado con el N.o 46 el 29 de agosto de 1945 en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales, según el cual tiene una superficie de 99 hectáreas, 6.955 metros y linda: al noroeste, con la fracción 11 bis del mismo plano; al nordeste, el Río Cuareim; al oeste, con Juan Honorato y E. Cunha, padrón 876, con quien linda también por el sur, y al oeste la fracción 13, y B), Otra fracción de campo y demás mejoras que le acceden con la misma ubicación que la anteriormente descripta, empadronada con el N.o 2.932, señalada con el N.o 7 en el plano antes relacionado, y compuesta, según el mismo, de una superficie de 61 hectáreas, 4.870 centiáreas, lindando: Al norte y noroeste, el Río Cuareim; al nordeste, este y sudeste, la fracción 8; al sur, la misma fracción 8 y la N.o 6 y al sudoeste y oeste, la fracción 6, todo del mismo plano.

Se previene que: 1.o) Los títulos y demás antecedentes de los inmuebles se encuentran depositados en la Institución acreedora donde podrán ser examinados por los interesados; 2.o) El mejor postor deberá consignar el 10 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y 3.o) Serán de cargo del comprador los gastos e impuestos de escrituración y la comisión legal. — Artigas, 22 de octubre de 1969. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

20) $ 16.200.00 15|pub. 22278 Oct.30-v.nov.19.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

VIRAJE LTDA.

Contrato privado 11 agosto 1969. Inscripto Registro Público Comercio N.o 328, F.o 1191v Libro 2, el 5 setiembre 1969.

Socios: HEBER PINTO, JOSE PINTO, LAURENZE CABRAL.

Capital: $ 500.000.00. Heber Pinto pesos 225.000.00; José Pinto $ 225.000.00; Laurenze Cabral $ 50.000.00.

Plazo 5 años prórrogas automáticas.

Objeto: venta de autos, propaganda, radiodifusión.

Domicilio: Montevideo.

22) $ 2.400 10|pub. 21735 Oct.30.-v.nov.12.

GRAFICA INDUSTRIAL URUGUAYA LIMITADA

Contrato de 30 de setiembre de 1969 inscripto Registro Público y General de Comercio con el N.o 409 al F.o 1.513 del L.o 2.

Socios: JOSE ANTONIO OLIVENCIA DAPELO, ALVARO HERNAN LOMBARDI GARCIA, CARLOS ANTONIO IBAÑEZ ESTEVAN.

Razón social: Gráfica Industrial Uruguaya Limitada.

Domicilio: Félix Laborde N.o 2.494, Montevideo.

Objeto: Edición, publicación, imprenta, todo lo conexo con industria gráfica; exportaciones, importaciones y representaciones.

Capital: $ 990.000.00 integrado por partes iguales.

Plazo: Seis años con prórrogas automáticas de 3 años.

Administración: Carlos Antonio Ibáñez Estevan.

22) $ 3.200.00 10|pub. 22354 Oct.30-v.nov.12.

MONTES DE OCA S R L

Contrato privado octubre 17 de 1969 inscripto Registro Público de Comercio N.o 510, F.o 1.887, L.o 2, el 20 de octubre de 1969.

Socios: ALBERTO MONTES de OCA y LILA ADAN RIVEIRO, los dos administradores.

Capital: $ 700.000.00 aportado por partes iguales.

Plazo: 5 años prorrogables automáticamente.

Domicilio: Montevideo.

Objeto: Explotación del ramo construcciones en general y todo lo afín y conexo.

22) $ 2.400.00 10|pub. 22378 Oct.30-v.nov.12.

CEDRAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituída por documento privado, el 30 de setiembre de 1969.

Integrantes: WALTER PADOVANI, WALTER BRUSA, JUAN SEGUNDO BIESTRO y OMAR PATIÑO.

Plazo: Dos años, prorrogables automáticamente.

Domicilio: Montevideo.

Objeto: Industria textil.

Capital: $ 1.000.000.00 (un millón de pesos).

Aportes: Walter Padovani, $ 400.000.00, Walter Brusa $ 200.000.00, Juan Biestro pesos 200.000.00 y Omar Patiño, $ 200.000.00.

Administración: Walter Brusa.

Inscripción: Registro Público y General de Comercio: N.o 472, F.o 1.730 v., L.o 2 de Contratos.

22) $ 3.200.00 10|pub. 22383 Oct.30-v.nov.12.

COASIN URUGUAYA S R L

Socios: ROBERTO MAIDANIK e ISAAC BEKENSTEIN.

Objeto: Comercialización, industrialización, importación y exportación de materias primas y mercaderías en general.

Domicilio: Montevideo.

Administración: Roberto Maidanik.

Capital: $ 100.000.00.

Plazo: 20 años.

Inscripción: N.o 484 al F.o 1.777 del L.o N.o 2 de Contratos.

22) $ 1.600.00 10|pub. 22302 Oct.30-v.nov.12.

NARANJALES LIMITADA

Se constituyó por documento privado inscripto el 17 de setiembre de 1969 con el número 19 del folio 62 vuelto al folio 68 en el Registro Público de Comercio de Salto.

Socios: DOMINGO MARIO FUENTES CRUZADO, ATILIO OSCAR LAGAXIO SANGUINETTI y PEDRO GILBERTO ACHIGAR LARRE.

Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros la explotación agropecuaria en sus múltiples manifestaciones, tanto sea en las etapas de producción, industrialización, comercialización, exportación, sin limitación alguna.

Domicilio: Ciudad de Salto.

Plazo: 2 años, prorrogables automáticamente por períodos consecutivos de 1 año.

Capital: $ 900.000.00 aportado por partes iguales entre los socios.

Administrador: Domingo Mario Fuentes Cruzado.

Balance: Anual.

Ganancias y pérdidas: Por partes iguales.

Disolución anticipada: Cuando así lo resuelva el socio administrador o cuando se constate una pérdida del 50 o|o del capital social.

22) $ 5.600.00 10|pub. 22297 Oct.30-v.nov.12.

DOCAMPO Y GONZALEZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Capital: $ 200.000.00.

Socios: FEDERICO DOCAMPO GOLAN, SALVADOR MANUEL DOCAMPO CASANOVA y JORGE GONZALEZ PIJUAN.

Objeto: Compra o venta, reparación, reconstrucción de todo tipo de máquinas de oficina y venta de artículos de escritorio y ramo de papelería en general, pudiéndose realizar todo tipo de operación comercial o industrial, y en general todo otro tipo de actividades que se relacionen directa o indirectamente con dicho objeto.

Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.

Administración: La administración estará a cargo conjunta, separada e indistintamente de cualquiera de los señores Federico Docampo Golan y Salvador Manuel Docampo Casanova.

Domicilio: Yaguarón 1193, inicialmente.

Inscripción: Registro Público de Comercio. L.o 2, F.o 1.882 v., N.o 509.

22) $ 4.800.00 10|pub. 22300 Oct.30-v.nov.12.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 125.770. — Montevideo, octubre 21 de 1969. — Guzmán González Ruiz por Laboratorios Celsius S. A., Montevideo, solicita renovar marca: SEDO-CALCIO CELSIUS, clase 9. — Publíquese diez días consecutivas. — La Dirección.

23) $ 800.00 10|pub. 22409 Oct.30-v.nov.12.

ACTA N.o 814. — Montevideo, octubre 22 de 1969. — Guzmán González Ruiz por Dapama S. A., Montevideo, solicita marca: LOS CHIVITOS, clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 800.00 10|pub. 22408 Oct.30-v.nov.12.

ACTA N.o 812. — Montevideo, octubre 22 de 1969. — Guzmán González Ruiz, por Omar de Santi, (Argentina) solicita marca: ALPHA, clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 800.00 10|pub. 22407 Oct.30-v.nov.12.

ACTA N.o 121.771. — Montevideo, octubre 21 de 1969. — Guzmán González Ruiz por Bioter Sociedad Anónima, España, solicita registrar marca: BIOTERSA, clases 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 800.00 10|pub. 22406 Oct.30-v.nov.12.

ACTAS Nos. 125.788 y 813. — Montevideo, octubre 22 de 1969. — Guzmán González Ruiz por Publicartel Limitada, Uruguay, solicita

marca: PUBLICARTEL, clases 15 y 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 22405 Oct.30-v.nov.12.

ACTA N.o 125.818. — Montevideo, octubre 23 de 1969. — Brandt Laboratorios del Uruguay S. A., (Montevideo), solicita marca APHLAZUL, clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 22335 Oct.30-v.nov.12.

ACTAS Nos. 125.853 y 125.854. — Montevideo, octubre 27 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por P. L. Rivero y Cía. S. A. I. y C. (Argentina) solicita registrar marca ENELSEN para clases 9 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 22320 Oct.30-v.nov.12.

ACTAS Nos. 125.851 y 125.852. — Montevideo, octubre 27 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por P. L. Rivero y Cía. S. A. I. y C. (Argentina) solicita registrar marca

RIVERO

para clases 9 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.200.00 10|pub. 22319 Oct.30-v.nov.12.

ACTA N.o 125.847. — Montevideo, octubre 27 de 1969. — Rodolfo Molles de Jones y Cía. S. A., por Geraldina María Rungi de Lanzoti, de Montevideo, solicita la marca GERALDINA, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 22287 Oct.30-v.nov.12.

ACTA N.o 125.848. — Montevideo, octubre 27 de 1969. — Rodolfo Molles, de Jones y Cía. S. A., por Juan José y Alejandro Aldaz, de San José Uruguay, solicita la marca CUMBARA, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 22286 Oct.30-v.nov.12.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA No 17.809. — Montevideo, octubre 24 de 1969. — Con esta fecha Arsenio Leonides Silva Silva, de Montevideo, solicita patente para: "Un dispositivo desarmable y transportable soportante para múltiples usos" y conforme a la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Juan Carlos Tutzo, Secretario.
24) $ 1.920 10|pub. 22070 Oct.30.-v.nov.12.

25—Ventas de Comercio

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a "Nocella-Carabetta S.C.C.", el garaje de José B. Lamas 2848.
Acreedores: Esc. May, Juan B. Blanco 1247, Ap. 101. — Montevideo, 15 de octubre de 1969. — SANTIAGO E. NOCELLA. — MARTA ARBULO de NOCELLA.
25) $ 2.800.00 20|pub. 22386 Oct.30-v.nov.26.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Pedro Trillo la Panadería de la calle Carlos Roxlo 1431.
Acreedores: Esc. Mabel Secondo de Rabellino, Av. General Flores 3363. — Montevideo, 15 de octubre de 1969. — AGUALADA S. A.
25) $ 2.800.00 20|pub. 22385 Oct.30-v.nov.26.

— Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a Luisa María Yuranek y Alicia Díaz, la Fábrica de Pastas ubicada en Garibaldi número 2.408
Acreedores en el mismo. — HUMBERTO RODRIGUEZ ROMERO. — Montevideo, octubre 27 de 1969.
25) $ 2.800.00 20|pub. 22384 Oct.30-v.nov.26.

Prometí vender a Traverso Hnos. Almacén, Bar y Cantina, Galicia 2151, Montevideo. — FCO. J. DIAZ CORBELLE.
25) $ 1.400.00 20|pub. 22369 Oct.30-v.nov.26.

Prometimos en venta a Jesús Aguiar la provisión sita en Gregorio Suárez N.o 2.749.
Acreedores: Uruguay 912 Escr. 6. — GLORIA VELAZQUEZ de LOPEZ. — MAXIMO JOSE LOPEZ.
25) $ 1.400.00 20|pub. 22321 Oct.30-v.nov.26.

27—Varios

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
OSE

Con fecha 2 de setiembre de 1969, el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado.

Resolvió:

1º) Sancionar al Auxiliar 4to. señor Juan Osvaldo Correa, con un mes de suspensión sin goce de sueldo.
2º) Comuníquese a la Oficina Jurídica, al Departamento Financiero y pase al Departamento Administrativo para la notificación del funcionario sancionado de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 del Reglamento de Sumarios y demás efectos, dándose por notificado por las presentes publicaciones. — División Personal.
27) (C. C.) 3|pub. 32451 Oct.30.-v.nov.3.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
OFICINA DE IMPUESTOS DIRECTOS
Registro General de Vehículos Automotores
Emplazamiento

En cumplimiento del decreto N.o 27 de 20|1|1966, se ha presentado a este Registro el señor JOSE LUIS RAZABONI MARTINEZ, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad el vehículo Renault, motor N.o 2254, matrícula N.o 182358, empadronado en Montevideo, N.o 122805, por haberse extraviado el original.
Se emplaza por el término de veinte días, desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezcan ante este Registro. — Carlos A. Bové, Jefe Adm. del Registro. — Manuel M. Federico, Secretario.
27) $4.000.00 10|pub. 22336 Oct.30-v.nov.12.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
INSTITUTO GEOLOGICO DEL URUGUAY

De acuerdo con el artículo 5.o del decreto 338|969, se intima el pago de una multa de mil pesos a: Angel C. Moreira (Expediente 46|969), Carlos Poletto (Expediente 31|969), Rogelio Fiorelli (Expediente 30|969), Caurex S. A. (Expediente 90|968), Luis Alberto Peña (Expediente 13|969), Osvaldo Renato Dagnino (Expediente 55|969), Juan Luis Cóccaro (Expediente 106|68) Ricardo Pablo García (Expediente 50|969), Calera Lavalleja Lda. (Expedientes 25|964, 62|959 y 66|962), Homero M. Acosta (Expediente 69|968), Florindo Pereira (Expediente 96|968), Luis B. Fernández (Expediente 438|946). — Montevideo, octubre 16 de 1969.
27) (C. C.) 3|pub. 32462 Oct.30.-v.nov.3.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
LLAMADO PARA LA PROVISION DEFINITIVA DE CUATRO CARGOS DE COMPUTADOR PARA EL CENTRO DE COMPUTACION

Se llama a concurso para la provisión de cuatro cargos de Computador.
Podrán presentarse en un primer llamado los funcionarios de la Universidad de la República que ocupen cargos correspondientes a escalafones no docentes, en carácter de titular y con una antigüedad mayor de dos años, admitiéndose además la inscripción en este llamado, por única vez, de las personas que estén ocupando los cargos que son objetos del mismo en carácter de interinos o contratados, y que hubieren sido designados por el Consejo D. Central antes del 23|6|969, mediante llamado a aspirantes sobre el que haya recaído fallos de Tribunal o Comisión Asesora.
Las inscripciones en papel sellado de pesos 20.00, con timbre de biblioteca de pesos 10.00, acompañada de una relación de méritos que se recibirán en la Repartición Hacienda, Sección Concurso de lunes a viernes de 8 y 30 a 11 y 30 horas, hasta el día lunes 24 de noviembre de 1969, a la hora 11 y 30. — Departamento de Personal. — Sección Concursos.
27) (C.C.) 1|pub. 32454 Oct.30-v.oct.30.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

RECTORIA

Corrección a la publicación aparecida con fecha: octubre 24 de 1969:

Facultad de Ingeniería y Agrimensura. — Distribución de las materias del Ciclo Básico del Plan de Estudios 1967:

Donde dice:

V Semestre — Física VI (45 horas); Física VII (90 horas) Opcional (50 horas) 9; Taller (108 horas);

Debe decir:

V Semestre — Física VI (45 horas), Física VII (90 horas) Opcional Requerida (45 horas), Opcional (50 horas) 9; Taller (108 horas). — Montevideo, 28 de octubre de 1969.
27) (C. C.) 1|pub. 32453 Oct.30.-v.oct.30.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
ESCUELA UNIVERSITARIA DEL SERVICIO SOCIAL
Llamado a Aspirantes para la provisión de Cargos Docentes

RECTIFICACION DEL AVISO DEL 13 DEL CORRIENTE

Por causa de un error deslizado en el aviso del llamado a aspirantes publicado el 13 del corriente por el "Diario Oficial", se aclara que:

Donde dice: 1 Encargado de Curso de Antropología Cultural Grado 3) 15 horas semanales, debe decir:

1 Encargado de Curso de Antropología Cultural (Grado 3) 2 horas semanales.
Después de los requisitos de inscripción para la provisión definitiva de cargos docentes de Grado 3 y antes de comenzar la nómina de Ayudantes, debe decir:

Se llama a aspirantes para la provisión definitiva de cargos docentes de Grado 1.
Queda hecha la salvedad. — Montevideo, 22 de octubre de 1969. — La Secretaría.
27) (C. C.) 1|pub. 32450 Oct.30.-v.oct.30.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos

LLAMADO A ASPIRANTES

Por resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 16 de octubre de 1969 (Expediente 692.491), llámase a Aspirantes para la provisión interina hasta la provisión titular y no más allá del 28 de febrero de 1970, del cargo

Asistente Clínico del Instituto de Clínica Pediátrica, R. 1, Escalafón 3, Grado 3, 24 horas, $ 31.550, Cargo Nº 681.

Plazo de inscripción: hasta las diecisiete horas del día 7 de noviembre de 1969.
Por más datos dirigirse a Sección Concursos. — Montevideo, octubre 24 de 1969.
27) (C. C.) 1|pub. 32444 Oct.30.-v.oct.30.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos

LLAMADO A ASPIRANTES

Por resolución del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 21 de octubre de 1969 (Expediente 691.950), llámase a Aspirantes para la provisión interina, hasta la provisión titular y no más allá del 28 de febrero de 1970, del cargo

Adjunto Anestesista del Servicio de Anestesia y Gasoterapia, Cargo Nº 1.336, Grado 2, 24 horas.

Plazo de inscripción: Hasta las diecisiete horas del día miércoles 5 de noviembre de 1969.
Por datos ampliatorios dirigirse a la Sección Concursos de la Facultad de Medicina de 13 a 17 horas. — Montevideo, octubre 23 de 1969. Expediente 692.812.
27) (C. C.) 1|pub. 32445 Oct.30.-v.oct.30.

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

OFICINA DE CONCURSOS

El Consejo Directivo de la Universidad del Trabajo, en sesión del 23 de octubre de 1969, resolvió:
Nuevo llamado para la provisión de un cargo de Taquígrafo Auxiliar para la Secretaría del Consejo, con las mismas bases y Tribunal.
El período de inscripción para este llamado vence el 1.o de diciembre de 1969, a las 11 horas.
Las solicitudes de inscripción deberán presentarse en papel simple, acompañadas de timbres de Biblioteca por valor de $ 10.00 y serán recibidas en la Oficina de Concursos, calle Médanos 1582, en días y horas hábiles. En la misma se proporcionarán las informaciones pertinentes. — Montevideo, 2 de octubre de 1969.
27) (C.C.) 1|pub. 32465 Oct.30-v.oct.30.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el decreto-ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a doña MARIA CELINA TEODORA GUTIERREZ de ROMERO, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 27 de octubre de 1969. — Dr. Manuel T. Rivero, Secretario.
27) $ 240.00 1|pub. 22411 Oct.30-v.oct.30.

JUZGADO LTRDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, dictada en los autos caratulados: VICTORIO CANESSA. "Ausencia". (F. A. N.o 848|69), se hace saber al público, que ante este Juzgado, se han presentado don Enrique y Eva Magnone y Emilia y Rosa Mariatti Canessa, solicitando la declaración de ausencia de don Victorio Canessa. Y de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 59 del Código Civil; se hace esta publicación. — Montevideo, setiembre 19 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario.

27) $ 450.00 3|pub. 22332 Oct.30-v.oct.30. Dic.31-v.dic.31. Mz.2-v.mz.2.

PERDIDA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: "Martínez, Octavio y Cuello de Martínez, María Olga contra MARTINEZ, BLANCA ROSA". Pérdida Patria Potestad. (Libro 20. Folio 235), se cita, llama y emplaza a doña Blanca Rosa Martínez, para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 13.209). — Montevideo, octubre 8 de 1969.

27) Ley 13.209 10|pub. 32459 Oct.30.-v.nov.12.

UCOT

UNION COOPERATIVA OBRERA DEL TRANSPORTE

Tercera Convocatoria Asamblea General Extraordinaria

Se cita a los asociados de la Unión Cooperativa Obrera del Transporte (UCOT), a la asamblea general extraordinaria, convocada de acuerdo a lo establecido en el artículo 28 de los estatutos sociales, para el día viernes 14 de noviembre, a las 21 horas en el local de Club UCOT, calle Belén N.o 2623, a efectos de tratar el siguiente orden del día:

I — Reintegro a la actividad del asociado interno N.o 55; II. — Reintegro a la actividad del asociado interno N.o 76; III. — Designación de dos asociados para firmar el acta.

Nota: La reunión se celebrará con el número de asociados que concurran. — El Consejo Directivo.

27) $480.00 1|pub. 22314 Oct.30-v.oct.30.

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY DUPLICADOS DE INSCRIPCION EN EL BOOK URUGUAYO

Habiendo cumplido el señor ALBERTO C. GALLINAL HEBER, con las disposiciones contenidas en el Reglamento General de los Registros Genealógicos (artículo 57) incisos a) y b), que se refiere a la extensión de Duplicados de Pedigree, se hace saber que se hará en el término de treinta días, la entrega de nuevos certificados, siempre que no se presentare a esta Oficina alguna persona haciendo objeciones:

Raza: Criolla; Sexo: Hembra; N.o inscripción B. 13.573; Nacido: Primavera 1960.

27) $ 400.00 1|pub. 22322 Oct.30.-v.oct.30.

28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas

INVERSORA RICAUR S. A.

(Inscripción N.o 113.119

Buenos Aires 484, Escritorio 21

Estado de Situación al 28 de febrero de 1968

Activo —

Caja	$	4.318.27
Moneda extranjera	"	1.366.835.62
Cuentas corrientes	"	8.236.644.29
Inmuebles	"	95.688.75
Efectos a cobrar	"	2.096.229.26
	$	11.799.716.19

Pasivo —

Acreedores exterior	$	6.945.402.75
	$	6.945.402.75
Capital integrado	"	200.000.00
Fondo reserva	"	258.611.32
Resultados netos	"	1.234.202.12
Capital integrado a autorizar	"	3.161.500.00
	$	11.799.716.19

Estado de Pérdidas y Ganancias

Ganancias —

Alquileres	$	111.360.00
Diferencia cotización	"	1.130.822.54
Reintegro gastos generales	"	18.401.31
Intereses	"	35.831.25
	$	1.296.415.10

Pérdidas —

Gravámenes legales y cargas sociales	$	26.861.45
Resultados netos	"	1.269.553.65
	$	1.296.415.10

Proyecto de destino de los Resultados

Al próximo ejercicio.

Aprobados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 25 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 26 de marzo de 1963, con el N.o 1.890, al F.o 309 del libro N.o 12.

$ 3.060.00 — 1|pub. — 19788.

PIMA SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 113.858)

Balance General al 30 de setiembre de 1962

Activo —

Disponible:

Caja	$	1.22
Banco de Montevideo	"	64.52

Exigible:

Gattás cuenta corriente	"	368.80
Alquileres a cobrar	"	22.500.00
Cuotas terreno	"	5.781.52

Fijo:

Inmuebles	"	91.932.58

Nominal:

Gtos. de constitución	"	1.208.00
Acciones a emitir	"	188.600.00
	$	310.456.64

Pasivo —

Exigible:

Banco Hipotecario	$	28.902.42
Acreedores varios	"	15.080.67

Patrimonial:

Capital autorizado	"	188.600.00
Capital integrado	"	61.400.00
Utilidades	"	16.393.55
	$	310.456.64

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Ganancias —

Alquileres	$	22.500.00
	$	22.500.00

Pérdidas —

Gastos generales	$	5.855.97
Impuestos	"	108.00
Intereses	"	79.91
Seguros	"	62.57
Utilidad del ejercicio	"	16.393.55
	$	22.500.00

Proyecto de Distribución de Utilidades

Utilidades a distribuir	$	16.393.55
A dividendos	$	14.000.00
A cuenta nueva	"	2.393.55
	$	16.393.55

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 7 de febrero de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 2 y 3 del libro Inventario, certificados por el Registro Público y General de Comercio el 29 de enero de 1964 y anotados con el N.o 621 al F.o 121 del libro N.o 15.

$ 3.420.00 — 1|pub. — 19810.

PIMA SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 113.858)

Balance General al 30 de Setiembre de 1963

Activo —

Disponible:

Banco de Montevideo	$	2.104.59
Caja	"	1.22

Exigible:

Cuenta a cobrar	"	540.00
Gattás. (Cta. Cte.	"	144.44

Fijo:

Inmuebles	"	91.932.58
Cuota terreno	"	8.615.60

Nominal:

Acciones a emitir	"	188.600.00
Gastos de constitución	"	8.032.15
Pérdidas del ejercicio	"	6.963.22
	$	306.903.80

Pasivo —

Exigible:

Acreedores varios	$	25.075.18
Banco Hipotecario	"	29.435.07

Patrimonial:

Capital autorizado	"	183.600.00
Capital integrado	"	61.400.00
Cuenta nueva	"	2.393.55
	$	306.903.80

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Ganancias —

Alquileres	$	7.500.00
Pérdidas del ejercicio .	"	6.963.22
	$	14.463.22

Pérdidas —

Gastos generales	$	4.323.11
Impuestos	"	4.141.43
Intereses	"	5.270.68
Seguros	"	728.00
	$	14.463.22

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 26 de diciembre de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 4 y 5 del libro Inventario certificados por el Registro Público y General de Comercio el 29 de enero de 1964 y anotados con el número 621 al folio 121 del libro número 15.

$ 3.180.00 — 1|pub. — 19811.

PIMA S. A.

(Inscripción N.o 113.858)

Balance General al 30 de setiembre de 1964

Activo —

Disponible:

Caja	$	1.22

Exigible:

Cuentas a cobrar	"	540.00
Deudores varios	"	6.646.62

Fijo:

Inmuebles	"	91.932.58
Cuota terreno	"	17.231.20

Nominal:

Gasto de Constitución	"	8.032.15
Acciones a Emitir ...	"	188.600.00
	$	312.983.77

Pasivo —

Exigible:

Banco de Montevideo.	$	1.738.98
Acreedores varios ..	"	25.850.87
Banco Hipotecario ..	"	28.828.24

Patrimonial:

Capital autorizado ...	"	188.600.00
Capital integrado	"	61.400.00
Fondo de reserva ...	"	4.172.13
Cuenta nueva	"	2.393.55
	$	312.983.77

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Ganancias —

Alquileres	$	28.000.00
	$	28.000.00

Pérdidas —

Intereses Bco. Hipot..	$	2.495.93
Contrib. Inmob.	"	4.653.77
Imp. (Sust. y Patri.).	"	1.424.00
Imp. a las Rentas de la Cat. Indust. y Com.	"	616.70
Seguros	"	728.20
Gastos generales	"	6.946.05
Utilid. del ejercicio ..	"	11.135.35
	$	28.000.00
Utilidades del ejercicio	$	11.135.35
Pérdidas del ejerc. ant.	"	6.963.22
Fondo de reserva ...	$	4.172.13

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 26 de diciembre de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 6 y 7 del libro Inventario certificados por el Registro Público y General de Comercio, el 29 de enero de 1964 y anotado con el N.o 621 al Fo. 121 del Lo. 15.

$ 3.660.00. — 1|pub. — 19812.

PIMA S. A.

(Inscripción N.o 113.858)

Balance General al 30 de setiembre de 1965

Activo —

Disponible:

Caja	$	1.22
Banco de Montevideo.	"	52.40

Exigible:

Inmobil. Gattás S. A..	"	1.986.02

Fijo:

Inmuebles	"	91.932.58
Cuotas Terrenos	"	20.065.28

Nominal:

Gastos de Constitución	"	8.032.15
Acciones a emitir	"	188.600.00
	$	310.669.65

Pasivo —

Exigible:

Banco Hipotecario ...	$	28.180.22
Acreedores varios	"	25.850.87

Patrimonial:

Capital autorizado ...	$	188.600.00
Capital integrado	"	61.400.00
Fondo de reserva	"	4.245.01
Cuenta nueva	"	2.393.55
	$	310.669.65

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Ganancias —

Alquileres	$	18.623.59
	$	18.623.59

Pérdidas —

Gastos Generales	$	12.203.18
Intereses	"	2.454.74
Seguros	"	991.87
Gastos Bancarios ...	"	207.92
Comisiones	"	1.500.00
Gravámenes	"	1.193.00
Utilidades del ejercicio	"	72.88
	$	18.623.59

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 26 de diciembre de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 8 y 9 del libro Inventario certificados por el Registro Público y General de Comercio el 29 de enero de 1964 y anotados con el N.o 621 al Fo. 121 del Lo. 15.

$ 3.180.00. — 1|pub. — 19813.

CIA. FIN. NOTICIA S. A.

(Inscripción N.o 49.091)

Buenos Aires 484, P. 2

Estado de situación al 31 de julio de 1968

Activo —

Banco del Este cuenta moneda extranjera ...	75.00
Utilidades inv. en el exterior	439.936.00
Deudores del exterior ...	333.944.68
Inversiones en el exterior	2.396.593.04
Pérdidas ejercicio 1965|66	43.175.05
Pérdidas ejercicio 1966|67	66.495.33
	3.280.219.10

Cuenta de pérdidas y ganancias

1.o de agosto de 1967 al 31 de julio de 1968

Debe —

Gastos de constitución	$	3.315.00
Impuestos		6.367.00
Asignaciones familiares	"	1.105.00
Publicaciones	"	1.470.00
Gastos administración .	"	2.819.90
Utilidad del ejercicio	"	424.859.10
	$	439.936.00

Haber —

Utilidad de participación	$	439.936.00
	$	439.936.00

La utilidad del ejercicio pasa al rubro cuenta nueva.

La asamblea fue realizada el 29 de marzo de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 40 del libro Copiador Actas Asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 30 de agosto de 1961 y anotado con el N.o 7605 a fs. 543 del libro 11.

$ 3.000.00. — 1|pub. — 19803.

FIRVO SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 112.373)

Balance al 31 de mayo de 1968

Activo —

Caja	$	53.728.98
Acciones a emitir	"	400.000.00
Pérdidas y ganancias	"	46.271.02
	$	500.000.00

Pasivo —

Capital integrado	$	100.000.00
Capital autorizado	"	400.000.00
	$	500.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Sin movimiento.

Las pérdidas del ejercicio ascendieron a $ 2.149.00 integradas por amortización de los gastos de constitución, última cuota e impuestos.

Aprobado por la asamblea del 12 de setiembre de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla asentado a Fs. 9. del Libro de Inventarios.

$ 1.500.00. — 1|pub. — 19814.

FIRVO SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 112.373)

Balance al 31 de mayo de 1969

Activo —

Caja	$	53.728.98
Acciones a emitir	"	400.000.00
Pérdidas y ganancias	"	46.271.02
	$	500.000.00

Pasivo —

Capital integrado	$	100.000.00
Capital autorizado	"	400.000.00
	$	500.000.00

Pérdidas y ganancias

Sin movimiento.

En el ejercicio 1968|1969 no se registraron pérdidas.

Aprobado por la asamblea ordinaria del 12 de setiembre de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla asentado en el folio 10 del libro de Inventario.

$ 1.080.00. — 1|pub. — 19815.

HANDER SOCIEDAD ANAONIMA

(Inscripción N.o 219.921)

Buenos Aires 484, Esc. 21

Balance al 31 de diciembre de 1968

Activo —

Suscritores de acciones	150.000.00
Inmuebles	100.000.00
	250.000.00

Pasivo —

Capital integrado	100.000.00
Capital suscrito	150.000.00
	250.000.00

Estado de pérdidas y ganancias

Sin movimiento.

Proyecto de destino de los resultados

Sin movimiento.

Aprobados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 7 del libro Inventarios, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 5 de mayo de 1967 con el N.o 1696, al folio 8 del libro N.o 18.

$ 1.810.00. — 1|pub. — 19782.

COMPAÑIA RYALCO S. A.

(Inscripción N.o 215.986)

Buenos Aires 484 - Esc. 21

Estado de Situación al 30 de noviembre de 1968

Activo —

Caja	U$S	71.47
Inversiones Exterior	"	51.428.53
	U$S	51.500.00

Pasivo —

Acreedores Exterior	U$S	31.500.00
Total Pasivo	U$S	31.500.00
Capital Integrado	"	20.000.00
	U$S	51.500.00

Estado de Pérdidas y Ganancias

(Sin movimiento)

Proyecto de destino de los resultados

(Sin movimiento)

Aprobados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que loes presentes estados se hallan copiados a fs. 7 del libro Inventarios, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 18 de octubre de 1966, con el N.o 6096, al Fo. 317, del libro 16.

$ 1.810.00. — 1|pub. — 19783.

FERPLANT SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 45.922)

Río Branco 1373 (piso 6)

Estado de situación al 30 de abril de 1969

Activo —

Caja y bancos	$	2:611.751.78
Mercaderías	"	3:910.986.25
Importaciones en trámite	"	433.201.42
Deudores comerciales	"	2:531.167.31
Documentos a cobrar	"	4:130.607.65
Documentos descontados	"	467.090.00
Muebles y vehículos	"	2:497.048.94
Inmuebles y mejoras	"	672.578.81
Gastos organización	"	84.658.50
	$	17:339.090.66

Pasivo —

Banco cuenta documentos descontados	$	467.090.00
Acreedores varios	"	11:461.997.63
Impuestos y tasas a pagar	"	79.045.42
Impuestos ventas y servicios	"	429.222.00
Documentos a pagar	"	497.840.73
Cuenta corriente directores	"	558.593.98
Capital integrado	"	2:000.000.00
Fondo reserva legal	"	16.769.50
Fondo de reservas	"	928.094.29
Utilidades del ejercicio	"	900.437.11
	$	17:339.090.66

Estado de pérdidas y ganancias ejercicio 1.o de mayo de 1968 al 30 de abril de 1969

Ganancias —

Mercaderías	$	7:220.144.36
Resultados varios	"	338.792.00
	$	7:558.936.36

Pérdidas —

Cargos financieros	$	231.407.93
Remuneraciones al personal	"	1:828.801.51
Impuestos y cargas sociales	"	2:122.678.86
Gastos administración y transporte	"	2:475.610.95
	$	6:658.499.25
Utilidades del ejercicio	"	900.437.11
	$	7:558.936.36

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidades del ejercicio	$	900.437.11
	$	900.437.11
A reserva mantenimiento capital circulante	$	415.679.00
Cuenta nueva	"	484.758.11
	$	900.437.11

Aún no han sido sometidos a la aprobación de la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios Nos. 78 y 79 del libro Copiador de Inventario certificado en el Registro Público y General de Comercio, el 28 de abril de 1961.

$ 4.800.00. — 1|pub. — 19816.

SHELFIN INVESTMENT S. A.

(Inscripción N.o 218.201)

Paraguay 1246

Balance general al 31 de diciembre de 1962

Activo —

Caja	$	240.00
Deudores exterior	"	9:116.216.00
	$	9:116.456.00

Pasivo —

Capital integrado	$	200.000.00
Acreedores exterior ...	"	8:826.437.00
Pérdidas y ganancias ..	"	90.019.00
	$	9:116.456.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Intereses	$	187.437.00
Utilidad del ejercicio .	"	90.019.00
	$	277.456.00

Ganancias —

Intereses	$	277.456.00
	$	277.456.00

Utilidades a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea de accionistas de fecha 6 de setiembre de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Cartas a Fs. 2 certificado por el Registro Público y General de Comercio el 14 de febrero de 1962 e inscripto con el número 1270 al F.o 707 del L.o N.o 10.

$ 2.040.00. — 1|pub. — 19823.

SHELFIN INVESTMENT S. A.

(Inscripción N.o 218.201)

Paraguay 1246

Balance general al 31 de diciembre de 1963

Activo —

Caja	$	240.00
Deudores exterior	"	7:159.219.00
	$	7:159.459.00

Pasivo —

Capital integrado	$	200.000.00
Acreedores exterior ...	"	6:661.535.00
Pérdidas y ganancias ..	"	297.924.00
	$	7:159.459.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ganancias —

Intereses	$	207.905.00
	$	207.905.00

Utilidades a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 6 de setiembre de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Cartas a Fs. 3 certificado por el Registro Público y General de Comercio el 14 de febrero de 1962 e inscriptos con el número 1270 al F.o 707 del L.o N.o 10.

$ 1.800.00. — 1|pub. — 19824.

CORFU S. A. DE INVERSIONES

(Inscripción N.o 238.537)

Paraguay 1246

Balance general al 31 de agosto de 1968

Activo —

Acciones	U$S	60.000.00
Accionistas	"	9.000.00
Caja	"	56.99
Constitución sociedad	"	285.88
Inmuebles exterior ..	"	10.142.85
	U$S	79.485.72

Pasivo —

Capital autorizado ..	U$S	60.000.00
Capital suscrito	"	9.000.00
Capital integrado	"	6.000.00
Acreedores exterior ...	"	4.485.72
	U$S	79.485.72

No hay cuenta de pérdidas y ganancias.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 26 de julio de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Cartas a Fs. 2 certificado por el Registro Público y General de Comercio el 7 de setiembre de 1967 con el N.o 4518 al folio 38 del Libro N.o 19.

$ 1.920.00. — 1|pub. — 19829.

SHELFIN INVESTMENT S. A.

(Inscripción N.o 218.201)

Paraguay 1246

Balance general al 31 de diciembre de 1964

Activo —

Caja	$	240.00
Deudores exterior	"	6:847.369.00
	$	6:847.609.00

Pasivo —

Capital integrado	$	200.000.00
Acreedores exterior ...	"	6:197.125.00
Pérdidas y ganancias ..	"	450.484.00
	$	6:847.609.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ganancias —

Intereses	$	152.560.00
	$	152.560.00

Utilidades a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 6 de setiembre de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Cartas a Fs. 4 certificado por el Registro Público y General de Comercio el 14 de febrero de 1962 e inscriptos con el número 1270 al F.o 707 del L.o N.o 10.

$ 1.800.00. — 1|pub. — 19825.

TELINA INVESTMENT S. A.

(Inscripción N.o 215.712)

Paraguay 1246

Balance general al 28 de febrero de 1968

Activo —

Caja	U$S	91.63
Banco Internacional (Bs. Aires)	"	140.00
Deudores varios	"	133.600.00
Documentos a cobrar	"	21.600.00
Gastos de constitución	"	510.00
Acciones a emitir	"	50.000.00
	U$S	205.941.63

Pasivo —

Acreedores exterior ..	U$S	95.000.00
Intereses cobrados por adelantado	"	5.719.00
Capital integrado	"	50.000.00
Capital autorizado ..	"	50.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	5.222.63
	U$S	205.941.63

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Gastos de constitución	U$S	127.00
Gastos generales	"	11.37
Utilidad	"	5.222.63
	U$S	5.361.00

Ganancias —

Intereses	U$S	5.361.00
	U$S	5.361.00

Utilidades a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 26 de junio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Cartas a Fs. 2 certificado por el Registro Público y General de Comercio el 13 de marzo de 1967 e inscriptos con el número 555 al folio 373 del libro 16.

$ 2.580.00 — 1|pub. — 19826.

CORDON INMOBILIARIA S. A.

Misiones 1464

Balance al 31 de diciembre de 1968

Activo —

Caja	242.49
Banco Palestino	190.792.29
Cuentas corrientes	742.603.24
Inmuebles	1:070.971.06
Vehículos	16.200.00
Impuesto sustitutivo de patente	1.702.00
	2:022.511.08

Pasivo —

Banco Hipotecario	45.796.82
Capital integrado	1:000.000.00
Fondo de reserva ..	81.632.61
Beneficios a distribuir ..	712.76
Utilidad ejerc. Ant. ...	503.433.96
Utilidad Ejerc. 1968 ...	390.934.93
	2:022.511.08

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1968

Pérdidas —

Gastos generales	351.979.90
Comisiones	31.899.92
Amort. vehículos	8.100.00
Amort. inmuebles	4.750.38
Utilidad Ejerc. 1968	390.934.93
	787.665.13

Ganancias —

Alquileres	787.665.13
	787.665.13

Proyecto de distribución de utilidades ejercicio 1968

Utilidades ejerc. 1968 ..	390.934.93
	390.934.93
Dividendos	375.000.00
Fondo de reserva	15.934.93
	390.934.93

Aún no fueron aprobados por la asamblea general de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 33 y 34 del Libro Inventario, anotado con el N.o 308 al F.o 154 del libro 7.

$ 3.120.00 — 1|pub. — 19880.

CILOCAN S. A.

(Inscripción N.o 128.523)

Paraguay 1246

Balance general al 31 de marzo de 1968

Activo —

Caja	U$S	6.146.18
Acciones y valores exterior	"	323.144.00
Accionistas	"	70.000.00
Pérdidas y ganancias	"	709.82
	U$S	400.000.00

Pasivo —

Capital integrado ...	U$S	330.000.00
Capital suscrito	"	70.000.00
	U$S	400.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Gastos generales	U$S	709.82
	U$S	709.82

Utilidades a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 2 de setiembre de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Cartas a Fs. 4 certificado por el Registro Público y General de Comercio el 10 de junio de 1966 con el N.o 3153 al F.o 239 del L.o N.o 16.

$ 2.160.00 — 1|pub. — 19830.

ROSELEN S. A. DE INVERSIONES

(Inscripción N.o 45.514)

Paraguay 1246

Balance general al 31 de diciembre de 1967

Activo —

Caja	U$S	18.197.37
Discount Bank (Overseas) Ltd.	"	41.00
Acciones y valores exterior	"	11.428.57
Deudores exterior ...	"	50.749.74
Pérdidas y ganancias	"	69.583.32
	U$S	150.000.00

Pasivo —

Capital integrado ...	U$S	150.000.00
	U$S	150.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Gastos generales	U$S	197.97
Impuestos	"	63.50
	U$S	261.47

Pérdidas a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 4 de setiembre de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Cartas a Fs. 11 certificado por el Registro Público y General de Comercio el 11 de diciembre de 1959 e inscripto en el N.o 8246 al F.o 103 del L.o N.o 11.

$ 2.220.00 — 1|pub. — 19831.

GENERAL S. A.

(Inscripción N.o 38.543)

Monte Caseros 2600

Estado de situación al 30 de junio de 1968

Activo —

Bancos	$	10.374.91
Varios deudores	"	2.693.988.47
Material rodante y maquinarias	"	2.720.528.49
Gastos financieros a liquidar	"	59.909.72
	$	5.484.801.59

Pasivo —

Acreedores diversos ..	$	2.998.568.23
Capital integrado	"	1.000.000.00
Fondo diversos	"	1.006.894.64
Utilidades a distribuir	"	479.338.72
	$	5.484.801.59

Estado de resultados
Ejercicio 1.o de julio de 1967 - 30 de junio de 1968

Pérdidas —

Gastos de explotación ..	$ 4:205.291.92
Gastos de Administración	" 52.173.84
Gastos financieros ...	" 14.640.76
Cargas sociales y fiscales	" 562.679.16
Utitlidad del ejercicio .	" 479.338.72
	$ 6:314.124.40

Ganancias —

Arrendamiento material rodante	$ 6:300.000.00
Ingresos varios	" 14.124.40
	$ 6:314.124.40

Distribución de utilidades

Ejercicio 1.o de julio de 1967 - 30 de junio de 1968

La totalidad de las utilidades se pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general de accionistas realizada el 23 de setiembre de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.s 57|58 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio en fecha 21 de julio de 1958, anotado con el N.o 3311 al F.o 309 del libro respectivo

$ 4.020.00 — 1|pub. — 19854

CORDON INMOBILIARIA S. A.

Misiones 1464

Balance al 31 de diciembre de 1967

Activo —

Caja	242.49
Inmuebles	1:075.721.44
Vehículos	24.300.00
Imp. Sust. patentes	1.702.00
Banco Palestino	172.630.09
Cuentas corrientes	362.153.24
	1:636.749.26

Pasivo —

Banco Hipotecario del Uruguay	50.069.93
Capital integrado	1:000.000.00
Fondo de reserva	81.632.61
Beneficios a distribuir.	712.76
Utilidades Ejer. 1966 ..	212.814.59
Utilidades Ejerc. 1967.	290.619.37
	1:636.749.26

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1967

Pérdidas —

Inmuebles Amort.	4.750.38
Vehículos	8.100.00
Comisiones	22.400.58
Gastos generales	225.350.79
Donaciones	30.000.00
Seguro	3.918.88
Utilidades Ejerc. 1967.	290.619.37
	585.140.00

Ganancias —

Alquileres	585.140.00
	585.140.00

Proyecto de distribución de utilidades ejercicio 1967

Utilidades ejercicio 1966	212.814.59
Utilidades ejercicio 1967	290.619.37
	503.433.96
Dividendos	375.000.00
Fondo de reserva	128.433.96
	503.433.96

Aún no fueron aprobados por la asamblea general de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 30 y 31 del Libro Inventario, anotado con el número 308 al F.o 154 del libro N.o 7.

$ 3.360.00 — 1|pub. — 19879.

NOGAR S. A.

(Inscripción N.o 16.115)

Asamblea 583 - (San José)

Balance de situación al 30 de setiembre de 1964

Activo —

Muebles y útiles	$ 42.458.00
Inmuebles	" 161.850.00
Mercaderías	" 1:746.004.00
Varios deudores	" 434.877.00
Disponible	" 81.669.00
	$ 2:466.858.00

Pasivo —

Integrado y reservas ..	$ 1:199.417.00
Acreedores varios	" 1:090.557.00
Utilidades del ejercicio	" 176.854.00
	$ 2:466.858.00

Balance de resultados

Debe —

Gastos generales	$ 640.806.00
Int. y descuentos	" 83.455.00
Utilidades del ejercicio	" 176.854.00
	$ 901.115.00

Haber —

Utilidad por ventas ...	$ 893.061.00
Consignaciones	" 8.054.00
	$ 901.115.00

Proyecto de distribución de utilidades

A fondos de reservas .	$ 23.251.00
A retribuciones al Direct.	" 26.529.00
A retribuciones al Síndico	" 7.074.00
A dividendos: 12 o|o s|1:000.000.00 .	" 120.000.00
	$ 176.854.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 30 de diciembre de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro "Actas del Directorio" a folio N.o 84 y siguientes; el mencionado libro fue rubricado en el Juzgado D. de San José, el 20 de mayo de 1949.

$ 2.880.00 — 1|pub. — 19980.

VERACRUZ S. A.

(Inscripción N.o 49.467)

Juan Benito Blanco 1051

Balance general al 31 de julio de 1969

Activo —

Caja	$ 1:136.076.57
Banco de Crédito	" 9.470.29
Banco Mercantil	" 27.353.87
Equipo e Instalaciones	" 76.457.82
Muebles y útiles	" 76.435.95
Envases	" 33.621.00
Vajillas y cubiertos ..	" 221.370.00
Mercaderías	" 903.890.00
	$ 2:484.675.50

Pasivo —

Capital	$ 200.000.00
Reservas	" 1:175.811.03
Reserva Equipo e Instalaciones	" 45.691.12
Reserva muebles y útiles	" 47.307.70
Caja de Jubilaciones ..	" 773.222.60
Caja de Asignaciones .	" 9.326.78
Impuesto Ventas y Servicios	" 50.700.00
Utilidad ejercicio 1968|69	" 182.616.27
	$ 2:484.675.50

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

Compras	$ 8:475.443.43
Gastos generales ...	" 2:463.026.11
Leyes sociales	" 349.004.96
Sueldos y jornales .	" 1:136.888.00
Impuestos	" 872.897.35
Fondo Nacional de Vivienda	" 861.50
Amortizaciones del ejercicio	" 15.289.38
	$ 13:313.410.73
Utilidad del ejercicio	" 182.616.27
	$ 13:496.027.00

Haber —

Ventas	$	13:470.666.00
Bonificaciones y Dtos.	"	25.361.00
	$	13:496.027.00

Las utilidades pasan a fondo de reserva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 15 de setiembre de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador a Foja N.o 8, libro inscripto el día 14 de marzo de 1968 número 695, F. 112.

$ 3.300.00 — 1|pub. — 19967.

CARAM HNOS. S. A.

(Inscripción N.o 46.644)

(Artigas)

Estado de situación al 30 de abril de 1968

Activo —

Caja y bancos	$	16.945.11
Deudores varios	"	2:760.474.17
Mercaderías	"	3:387.682.66
Muebles y útiles	"	21.770.10
Gastos constitución ..	"	5.749.05
	$	6:192.621.09

Pasivo —

Acreedores varios	$	2:818.276.07
Capital integrado	"	500.000.00
Reserva Art. 31 Ley N.o 13.586	"	465.123.00
Utilidades acumuladas	"	870.327.07
Utilidad del ejercicio..	"	1:521.665.46
Amortizaciones	"	17.229.49
	$	6:192.621.09

Cuenta de resultados

De utilidad:

Intereses y descuentos.	$	47.073.36
Mercaderías	"	2:679.986.49
	$	2:727.059.85

De Pérdidas:

Aportes Jubilatorios ..	$	40.608.69
Amort. muebles y útiles	"	2.177.00
Alquileres	"	402.000.00
Aguinaldos	"	14.079.29
Gastos generales	"	341.871.15
Impuestos	"	215.669.15
Sueldos	"	188.989.11
Utilidad del ejercicio ..	"	1:521.665.46
	$	2:727.059.85

Utilidades quedan en cuenta del Ejercicio.

Aprobados por la asamblea general ordinaria anual realizada el día 28 de agosto de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 31|32 del libro de actas de Directorio y asambleas certificado en el Juzgado Letrado de Artigas, con fecha 4 de abril de 1961.

$ 3.000.00 — 1|pub. — 19883.

CARAM HNOS. S. A.

(Inscripción N.o 46.644)

(Artigas)

Estado de situación al 30 de abril de 1969

Activo —

Caja	$	74.640.72
Deudores varios	"	3:555.021.64
Mercaderías	"	6:081.008.01
Muebles y útiles	"	21.770.10
Gastos constitución	"	5.749.05
Impuestos adelantados	"	68.542.00
	$	9:806.731.47

Pasivo —

Acreedores varios	$	4:291.228.77
Capital integrado	"	500.000.00
Utilidades acumuladas	"	1:598.695.53
Reserva Art. 31 Ley N.o 13.586	"	1:258.420.00
Utilidades del ejercicio	"	2:138.980.73
Amortizaciones	"	19.406.49
	$	9:806.731.47

Cuenta de Resultados

De Pérdidas:

Aportes Jubilatorios ..	$	47.086.82
Amort. muebles y útiles	"	9.177.00
Alquileres	"	414.000.00
Aguinaldos	"	17.944.05
Gastos generales	"	428.200.26
Impuestos	"	243.721.98
Sueldos	"	217.490.06
Utilidades del ejercicio.	"	2:138.980.73
	$	3:509.600.90

De Utilidad:

Mercaderías	$	3:158.772.04
Intereses y descuentos.	"	350.828.86
	$	3:509.600.90

Utilidades quedan en cuenta del ejercicio.

Aprobado por la asamblea general ordinaria anual realizada el día 28 de agosto de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 32|33 del libro de actas de Directorio y asambleas certificado en el Juzgado Letrado de Artigas, con fecha 4 de abril de 1961.

$ 3.000.00 — 1|pub. — 19884.

CIA. RAMSON S. A.

(Inscripción N.o 221.888)

Buenos Aires 484 (Esc. 21)

Balance al 30 de noviembre de 1968

Estado de situación:

Activo —

Caja	U$S	940.00
Deudores varios exterior	"	65.000.00
Intereses a cobrar ...	"	1.589.55
	U$S	67.529.55

Pasivo —

Acreedores exterior ...	U$S	43.500.00
Total pasivo	U$S	43.500.00
Capital integrado ...	"	23.500.00
Resultados netos ...	"	529.55
	U$S	67.529.55

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

Intereses	U$S	940.00
	U$S	940.00

Pérdidas —

Gastos generales ...	U$S	410.45
Resultados netos	"	529.55
	U$S	940.00

Proyecto de destino de los resultados

Al próximo ejercicio.	U$S	529.55
	U$S	529.55

Aprobados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónima. — Deja constancia que los presentes estados se hallan a Fs. 8 del libro Inventarios certificado por el Registro Público y General de Comercio el 26 de agosto de 1966 con el N.o 4.774 del libro N.o 16 al F.o 283.

$ 2.400.00 — 1|pub. — 19784.

RECLAMACIONES POR "DIARIO OFICIAL"

La necesidad de limitar el sobrante y de reducir las exigencias de números atrasados en el Archivo, induce a la Administración a recomendar a los subscriptores que hagan sus reclamaciones por ejemplares que puedan no llegarles en un plazo breve.

Al mismo tiempo, estas quejas trasmitidas rápidamente, contribuyen a que la Administración de "Diario Oficial" mantenga con la debida estritez el servicio de reparto.